Extremadura popular
Casas y pueblos

2ª Edición

Alberto González Rodríguez

colección **arte/arqueología**

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
2005

Todos los derechos reservados.
Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Este trabajo fue galardonado en el Premio de Ciencias Sociales "Muñoz Torrero" convocado en 1990 por la Biblioteca Pública Municipal de Mérida y la Asamblea de Extremadura.

Extremadura popular. Casas y pueblos.
Colección arte-arqueología nº 28

© Autor. Alberto González Rodríguez

© De esta edición: Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz.

Todas las láminas, planos y dibujos que se incluyen como documentación gráfica en el presente trabajo, son realizaciones originales de su autor, ejecutados a partir de apuntes y notas de campo tomadas en directo.

Depósito legal: BA-XXX-2005

I.S.B.N.: 84-7796-790-3

Diseño y preimpresión: XXI Estudio Gráfico, S.L. (Puebla de la Calzada)

Impresión: Imprenta (Ciudad)

Índice General

INTRODUCCIÓN 11

Puntualizaciones a la segunda edición 17

I. LAS POBLACIONES EXTREMEÑAS 23

CONFIGURACIÓN Y CARACTERÍSTICAS 25

II. UNIDADES URBANÍSTICAS 35

1. LA MANZANA 37

2. LA CALLE 45

a) Calle ancha 56
b) Calle estrecha 57
c) Calles con barrancos y calzadas 58
d) Calles con arcos, pasadizos y soportales 60
e) Travesías, callejas y callejones 62
f) Pavimentos 66
g) Configuración y estructura de las calles 67
h) Los topónimos 70

3. LAS PLAZAS 79

a) Plazoletas y plazuelas 94
b) Cosos, terreros, paseos 96
c) Alamedas, parques y jardines 98

4. EGIDOS, DEHESAS Y OTROS ESPACIOS 101

5. MOBILIARIO URBANO 107

a) Fuentes y pilares 110

III. UNIDADES HABITACIONALES 119

1. LA CASA. CARACTERÍSTICAS Y MODELOS 121

a) Chozo 150
b) Casa mínima de organización aleatoria 153
c) Casa pequeña con atisbo de corredor 159
d) Casa de colada a una mano o «media casa» 166
e) Casa de colada entera 172
f) Gran casa de colada 177

IV. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS 183

1. MATERIALES Y TÉCNICAS 185

2. EL TAPIAL 191

3. EL ADOBE 205

4. PIEDRAS Y MAMPOSTERÍAS 209

5. CUBIERTAS Y TEJADOS. LAS BÓVEDAS 213

V. UNIDADES CONSTRUCTIVAS Y FORMALES 231

1. CHIMENEAS Y COCINAS 233

2. FACHADAS 255

3. PORTADAS Y PUERTAS 259

4. VENTANAS Y BALCONES 269

5. ELEMENTOS VOLUNTARIOS DE INTENCIÓN DECORATIVA 287

a) Encalados y revoques 290
b) Zócalos y cintas 292
c) Esgrafiados 295
d) Elementos de inspiración en modelos cultos 302

VI. LOS ALARIFES 303

VII. CONCLUSIÓN 309

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES 335

ÍNDICE DE LAMINAS 347

Introducción

Superada la consideración tradicional de la edilicia popular en atención únicamente a sus valores plásticos o al pintoresquismo folklórico de sus conjuntos, resulta posible afirmar que ya hoy, nadie pone en duda la importancia que las realidades constructivas vernáculas encierran, tanto desde el punto de vista histórico, como desde el antropológico y cultural.

En el presente, valores hasta hace poco ignorados son tenidos en cuenta, y las creaciones edificatorias espontáneas e ignominadas, en otro tiempo preteridas como objeto de atención por parte del investigador, son asumidas en la actualidad de manera creciente como la expresión formal más significativa de un pueblo, y como testimonio de la historia, materializado de manera insuperablemente objetiva, al suponer reflejo, claro como pocos, del desarrollo de la existencia de los grupos frente al medio, y la manifestación en los términos más puros de los sistemas culturales.

Frente a la sobrevaloración de la arquitectura culta, representada por el monumentalismo de las creaciones individualizadas, y el paralelo desconocimiento de los tejidos que constituían el marco de aquéllas, configurando un territorio, los asentamientos en general, y el entramado de las construcciones anónimas espontáneas, la fuerza que ha cobrado la estimación hacia la arquitectura popular se basa, precisamente, en lo que ésta representa de espontaneidad y funcionalismo; en el pragmatismo de su adaptación a las condiciones materiales del entorno; en la virtualidad de unos resultados que garantizan que las creaciones de las arquitecturas vernáculas, cuyo autor es el pueblo en su conjunto, resulten la expresión más sincera de las realidades sociales y culturales, y no un reflejo mimético de formas prestadas de otras culturas.

La convicción de que todo esfuerzo encaminado al conocimiento, y por su medio, a la conservación y tutela de los sistemas constructivos y tipológicos tradicionales de la región extremeña merece ser abordado; la estimación de la superioridad de las viviendas tradicionales sobre las modernas en muchos aspectos materiales y humanísticos, en cuanto a prestaciones, racionalidad, funcionalismo, economía, etc., al ser fin en sí mismas las primeras, y no medio de especulación o burocracia, como suele ocurrir con las segundas; y la identificación existente entre las unidades poblacionales seculares y las viviendas ancestrales con sus usuarios, a diferencia del divorcio entre tales realidades, característico de la actualidad, son las razones principales en que se basa el presente trabajo.

Se fundamenta el mismo, además, en la constatación de que, a partir de ahora, no se cuenta con demasiado tiempo para abordar el estudio de las realidades edilicias populares más genuinas de este territorio, a la vista de la desbocada celeridad de un proceso de transformación en sus peculiaridades seculares, que parece indetenible.

Así pues, ante la previsible desaparición total en breve plazo, de unas realidades que hoy todavía se mantienen como hitos culturales de inestimable valor, la intención del presente trabajo estriba también en la pretensión de aportar datos, documentación, y análisis, acerca de los caracteres básicos que han definido la naturaleza de las creaciones populares en esta región, a partir de los testimonios que aún subsisten.

El presente trabajo no se trata sólo de un recorrido descriptivo de las realidades morfológicas de la arquitectura popular de la región, desde óptica superficial o folklórica, sino de intento más profundo que trata de aproximarse, además de a los aspectos puramente formales, a las razones últimas que determinan la totalidad del fenómeno poblacional y edificatorio del territorio, en sus dimensiones culturales, tradicionales y populares, y que explican por qué cada cosa es como es en el dominio de la arquitectura vernácula de nuestra región.

El estudio tiene por objeto el análisis de las poblaciones de la Baja Extremadura, y su evolución hasta el momento actual, estableciendo una serie de apreciaciones y conclusiones en relación con los principios y elementos organizadores del sistema, en tanto que totalidad, y otras referidas a los modelos más representativos de núcleos y edificaciones, con atención a los hitos,

nódulos, fórmulas y soluciones más habituales, etc., tanto en sus aspectos generales, como en razón de las peculiaridades particulares más destacadas, prestando especial consideración a las viviendas de tipo tradicional, con el propósito de demostrar su independencia respecto de los modelos de otras regiones.

Desde tal perspectiva, se trata de profundizar en las razones de por qué las poblaciones de esta región, y las casas que las configuran, son como son, y cuál ha sido la dinámica y las causas de su evolución a lo largo del tiempo, para concluir sentando una serie de hipótesis acerca de la naturaleza y motivos de las radicales transformaciones experimentadas por las mismas en las últimas décadas.

A partir de tales planteamientos se aborda el estudio de una realidad viva, testimonio de creaciones que han perdurado escasamente evolucionadas durante siglos, pero en rápida fase de transformación a partir de época reciente, y es de temer que abocadas a una radical desaparición inminente, dada la dinámica de los tiempos actuales, lo que acrecienta el interés de toda labor de fijación documental de la misma, por lo que ésta puede significar de aportación para el conocimiento futuro de importantes aspectos de la región, a partir de materiales que en breve ya no existirán en bastantes casos.

Además del valor que el presente estudio pueda representar a los efectos referidos, la investigación y fijación documental llevada a cabo, adquiere también dimensión por conectarse con el espíritu de los organismos nacionales e internacionales empeñados en la defensa y tutela de los valores histórico-tradicionales y culturales de la Humanidad, entre los que cabe mencionar, en nuestra patria, a los Ministerios de Cultura y Obras Públicas y Urbanismo, y a nivel más amplio, Consejo de Europa o UNESCO, además de organizaciones privadas tales como Hispania Nostra, ADENEX, Universidades, etc.; y sobre todo ello, por constituir una modesta aportación en el esfuerzo de hallar la propia identidad, abordado en los últimos tiempos, bajo el estímulo de sus instituciones regionales, por una Extremadura afanosamente empeñada en el descubrimiento de sus raíces, en la definición de sus perfiles, y en la afirmación de su personalidad, por la vía del conocimiento de sus realidades más genuinas.

Metodológicamente se trata de un trabajo diacrónico de análisis-síntesis, en que, sentando principios generales de aplicación a las realidades de conjunto —el medio físico, los determinismos culturales o técnicos, el imperativo de lo

rural, etc.— a partir de la consideración del sistema poblacional como una totalidad, se va reduciendo progresivamente el campo de atención, para detenerse de manera sucesiva, con carácter monográfico, en las poblaciones como tales, sus elementos constitutivos, las viviendas en tanto que unidades de mayor interés, etc., para concluir en los tipos, materiales, y aspectos particulares de las mismas, concentrando finalmente la visión en los componentes aisladamente considerados, siempre desde la perspectiva del historiador de Arte, que es nuestra especialidad.

Dadas las características del objeto del estudio, la mayor parte de las investigaciones han sido abordadas en directo sobre las propias poblaciones y las construcciones que las constituyen, tratándose, en consecuencia, de un trabajo en vivo, realizado mayoritariamente como investigación de campo, a partir de las propias realidades consideradas, por más que no hayan faltado las necesarias investigaciones en fuentes documentales o bibliográficas, sobre todo como complemento de los aspectos generales del tema; aunque debemos hacer constar que éstas no son abundantes en relación con las pequeñas localidades rurales del ámbito bajoextremeño, meta de nuestro intento.

El trabajo es el resultado de una dedicación intensa al tema, con presencia repetida en la práctica totalidad de las poblaciones de la región, para la toma de datos y la ejecución de planos, dibujos, fotografías, etc., con cuya ocasión hemos mantenido, además, numerosas entrevistas con alarifes, artesanos, personas de edad, y otros conocedores de los temas objeto de atención. Se ha tomado así contacto directo con los testimonios materiales —edificios, construcciones, sistemas de edificación seculares, principios de organización urbanística tradicional, etc.— por un lado, y con los expertos en las fórmulas y procedimientos edilicios populares, por otro. Algunos de tales edificios y personas, ya han desaparecido; y los que restan son los últimos representantes de realidades ya en desuso, a las que en breve será muy difícil acceder por medio de testimonios directos.

En la mayoría de los casos, pues, los elementos de nuestro interés han podido ser estudiados todavía sobre la propia realidad de su presencia, o sobre restos aún válidos, o a través de su memoria a partir de testimonios de la tradición local, o incluso de ejecutantes ya inactivos. La ausencia generalizada de otras fuentes documentales, y desde luego de una bibliografía específica, nos permite afirmar que el presente trabajo representa una aportación novedosa sobre

materia hasta el momento no estudiada en profundidad, en lo que respecta al ámbito territorial considerado.

No menos destacadas resultan, como queda apuntado, las informaciones sistematizadas a partir de los testimonios de un elevado número de viejos albañiles, alusivas a las técnicas seculares de trabajo, transmitidas de manera directa a lo largo del tiempo de generación en generación. Tales técnicas y métodos se encuentran ya fuera de práctica, y virtualmente perdidos en no pocos casos, por lo que estimamos de interés el hecho de su fijación documental antes de la extinción de los últimos ejecutantes, toda vez que, al tratarse de fórmulas empíricas, no se hallan reflejadas en textos. Tal es el caso de los procedimientos para la fabricación de las distintas variedades del tapial y los adobes, la parelería en piedra, las bóvedas extremeñas de rosca o tabicadas, las chimeneas, la técnica del esgrafiado, etc.

Partiendo de lo general, los diversos aspectos se van sintetizando hasta concluir en cada caso con el análisis de realidades concretas representativas, en las que queda de manifiesto la entidad de los principios comunes antes establecidos.

Con tal intención se presenta el estudio particularizado de una serie de elementos y de aspectos, en cada uno de los cuales se insiste en destacar, sobre ejemplos individuales, las generalidades previamente afirmadas, en lo referido a los sistemas y focos de organización urbanística, realidades morfológicas y espaciales, hitos formales más representativos, etc., hasta desembocar en los pormenores de las propias viviendas y sus características estructurales y compositivas: distribución en planta y alzado, métodos de adosamiento, naturaleza de las piezas, cubiertas, muros, vanos, ornamentación, etc.

El trabajo incluye como complemento un amplio repertorio de dibujos originales —igualmente realizados por el mismo autor—, como explicitación gráfica de infinidad de aspectos, en los que, con mayor claridad que en las fotografías, al seleccionarse los detalles pretendidos con eliminación de los perturbadores, se subrayan las peculiaridades más destacadas de los contenidos analizados.

Como aportaciones originales más destacadas del estudio, pueden señalarse las siguientes:

Análisis de la situación y naturaleza de los poblados de la Baja Extremadura, en relación con el medio, y sus conexiones con las realidades geográficas e históricas, culturales, antropológicas, etc., con sugestivas apreciaciones en relación con sus motivaciones y evolución.

Análisis pormenorizados de la estructura de las poblaciones y su disposición urbanística, y características y funciones de los hitos, nódulos, focos, elementos, o razones que condicionan la disposición y naturaleza de los núcleos de población, o que resultan especialmente destacados como determinantes para su configuración, así como los que en el mismo sentido afectan a las viviendas.

A partir de los antecedentes mencionados, donde se ponen en conexión los factores geográficos, culturales, y demás que inciden en la determinación de las características y aspectos de las poblaciones y las construcciones que las forman, se dedica especial atención al análisis de los modelos más representativos de la casa popular de la región, con detenimiento en sus aspectos más particulares, y las causas que determinan cada uno de los detalles.

Parte importante del estudio se dedica, como queda dicho, a recoger las técnicas artesanales del trabajo tradicional de los alarifes, con atención a las fórmulas de ejecución de las bóvedas propias de la región, muros en las diversas modalidades de barro, tierra, piedra, etc., esgrafiados, trabajos de carpintería y herrería, etc.

Alberto González Rodríguez
Badajoz, 1990

Puntualizaciones a la segunda edición

Aparecido por vez primera en 1990 como resultado de un trabajo de investigación iniciado tres lustros antes, con la condición de estudio pionero sobre arquitectura popular extremeña (al que después, al ponerse de actualidad tal materia, siguieron otros) los contenidos del presente libro, así como su intención y significado, siguen siendo plenamente válidos. Por eso, en esta segunda edición no se han realizado otras modificaciones que las imprescindibles de estilo para adecuarlo a un tiempo en el que, "el siglo pasado", ya no es el XIX, como se escribía originariamente, sino el XX, no variando, aparte ello, ni en una sola coma lo ya dicho en la anterior edición.

Los temores expuestos sobre la desaparición de los modelos constructivos considerados y la radical transformación de nuestros pueblos, por la aplicación a su desarrollo de las fórmulas de paso universal propias del medio urbano, tan ajenas al rural que mayoritariamente los peculiariza, también se han cumplido, lamentablemente, punto por punto.

De modo que si algo ha cambiado en estos últimos quince años no ha sido este libro, sino las realidades en que se basó cuando fue preparado y escrito, que ya han desaparecido casi en su totalidad. Con lo que, el trabajo que en su momento solo pretendió ser el análisis de algo que se tenía delante, hoy se ha convertido en un estudio histórico referente a algo pretérito que ya no existe. Es decir, continúa siendo válido, aunque desde otro punto de vista.

Circunstancia que requiere precisar ciertos extremos referentes a la Extremadura popular de unas realidades que ya son historia.

La arquitectura popular la integran las construcciones de cualquier tipo ejecutadas por alarifes sin conocimientos superiores distintos a los del colectivo destinatario de la obra, valiéndose exclusivamente de los materiales que proporciona el medio, según los modelos y conocimientos tradicionales del lugar, al margen de cualquier intención especulativa, estética, simbólica, u otras que no sean las estrictamente utilitarias o funcionales de atender las necesidades vivideras y laborales más elementales de los usuarios.

A la libre agregación de las viviendas y demás elementos de la arquitectura popular que forman las poblaciones, sin planificación teórica previa, sino respondiendo solo a la lógica natural, de ordinario originando verdaderos prodigios de funcionalidad en cuanto a su adaptación al terreno, organización espacial, etc., se denomina urbanismo natural o espontáneo.

En lo que concierne a Extremadura, de acuerdo con tales principios, y bajo los condicionantes de la geografía y la historia, los modos de producción y vida, y una cultura fuertemente ruralizada, poco permeable a las influencias externas, se desarrolló en el pasado la actividad edificatoria necesaria para dar respuesta a las exigencias de habitación y subsistencia de sus moradores, generando, mediante la repetición de modelos y la acumulación de experiencias, sistemas constructivos propios, basados en fórmulas genuinas, que con su unitariedad y persistencia confirieron a la región características propias bien definidas. Tal actividad y sus resultados es lo que compone la arquitectura popular extremeña.

En el conjunto de los poblados y en la morfología de las casas y demás elementos constructivos que las integran pueden encontrarse claves fundamentales del pasado de la región y sus ocupantes, de su economía y formas de producción, vida y actividad social de sus gentes, transcurso y naturaleza de los acontecimientos a lo largo del tiempo, papel e influencia de los distintos grupos sociales en cada época, etc. Explicación a muchas peculiaridades de su manera de ser, y hasta las razones de no pocos comportamientos, y otras realidades. En pocas ocasiones se hace tan cierta como en este terreno la afirmación de Choisy de que un pueblo trasciende a través de sus obras.

Pese a ello, en el momento actual, incluso en los núcleos más pequeños y netamente rurales, la arquitectura tradicional y sus modos de organización urbanística constituyen ya una forma de cultura residual en trance de desaparición.

Los modos de vida son otros y los tiempos actuales plantean nuevas exigencias; es cierto. Sustituir una vieja casa, derribar un palacio blasonado ya en desuso, suprimir una torre de molino, eliminar el pilar o la fuente del pueblo, destruir una chimenea o una ventana, o aprovechar una recoleta placilla para levantar un bloque de viviendas, un aparcamiento, o un supermercado carece de importancia; y además, es exigencia del progreso, se dice, para justificar los cambios. En el proceso han caído numerosas edificaciones modestas y también construcciones monumentales, detalles constructivos, unidades del mobiliario urbano secular, espacios y rincones de alto interés ambiental, y otras muchas muestras de irrepetible valor histórico y testimonial. Y así, de modo traumático, o poco a poco, aunque de modo inexorable, por las heridas de las chimeneas y los boquetes de sus construcciones más representativas, piedra a piedra, ladrillo a ladrillo, rincón a rincón, la región va perdiendo sus raíces y desangrándose de su personalidad para incorporarse, huérfana de signos propios, a la aldea global.

El resultado es que las poblaciones actuales cada día se parecen menos a lo que eran hace solo un par de décadas. Ahora mismo estamos ya en el umbral de la desaparición total de la que fuera su naturaleza secular. Y dentro de muy poco la arquitectura popular extremeña, con todo el rico acervo de sus valores, será solo arqueología. Una realidad pretérita a cuyo conocimiento únicamente podrá accederse a través de fuentes documentales, por falta de testimonios directos a los que recurrir.

Es cierto que no se puede volver la espalda a la realidad, ignorando la evolución de la sociedad y sus modos de vivir, y envolviendo los pueblos en celofanes para evitar su transformación. Pero sin llegar a tal extremo conservacionista, es exigible reclamar un mínimo de sensibilidad hacia algo tan genuino de la personalidad de un pueblo, y tan básico para determinar su naturaleza más inmediata y perceptible, como es la arquitectura popular.

Nos preocupa el medio físico y paisajístico, y en su defensa se están realizando meritorios esfuerzos para conservar y poner en valor los espacios campestres, la vida animal, y otros aspectos de la Naturaleza, bajo el entendimiento de que esa es una faceta importante del patrimonio territorial. El legado arqueológico de la antigüedad, el etnográfico, el bibliográfico, y demás manifestaciones de la cultura que nos caracterízó en el pasado, o nos singulariza en la actualidad, son objeto, asimismo, de importante atención. Mas tal preocu-

pación no se extiende -al menos con la misma intensidad y eficacia- a la conservación y puesta en valor de los aspectos constructivos tradicionales en aquello que merece ser preservado y resaltado, en tanto que realidad representativa de las raíces y manera de ser de nuestro pueblo. Con el resultado de que en los últimos tiempos está siendo arrasada impunemente.

A Extremadura la modularon, "la hicieron", en su realidad material, los constructores. Y, en contradictoria paradoja, son también los constructores quienes, al destruir en el presente las realidades edificatorias en que se encarna su naturaleza y se acumula su historia, para sustituirlas por otras nuevas, propias de ninguna parte, la están despojando de su mismidad mediante la supresión de ese referente fundamental que es su configuración constructiva. La expresión más genuina y directa de un pueblo, no solo en el aspecto material, sino también en lo que atañe a sus raíces, y muchos otros aspectos de su manera de ser. Lo que hace que la desaparición de la arquitectura popular afecte también a otras realidades sociológicas y culturales más profundas en cuanto a la determinación de la naturaleza del territorio y sus moradores.

El grado de destrucción de la arquitectura popular alcanza hoy en Extremadura dimensión extraordinaria, de acuerdo con un proceso de dinámica cada vez más acelerada que, iniciado hace unas pocas décadas, ha arrasado ya la mayor parte de sus componentes, modificando por completo el paisaje de la región en lo que a la configuración y fisonomía de sus poblaciones se refiere.

Lo que ha hecho que también haya cambiado por completo el significado y propósito del presente libró. Pues, a la vista de las radicales transformaciones experimentadas, si cuando se escribió, la arquitectura popular era todavía la realidad natural que determinaba la fisonomía de nuestros pueblos; el entorno familiar que nos rodeaba en la vida cotidiana; el panorama accesible con solo salir a la calle, aún vividera y funcional, hecha a la medida del hombre, esa realidad ya no existe. Lo que hace que si en 1990 el libro estaba escrito en presente, desde dentro, considerando la realidad que nos envolvía directamente, lo que teníamos por delante desde siempre, hoy se haya quedado desfasado, y haya que leerlo en pretérito, desde fuera, mirando hacia atrás, de manera evocadora, recordando algo antiguo que ya no existe.

Cuando, hacia 1975 iniciábamos las primeras aproximaciones al estudio de la configuración y naturaleza de los pueblos y las construcciones que los com-

ponen, su morfología y principios organizativos, aunque bajo la lógica evolución que el tiempo impone, conservaban básicamente intactas todavía su naturaleza y personalidad secular, sin pérdida sensible de sus peculiaridades.

Cuando pocos años después los recorrimos de nuevo para completar las investigaciones, pudimos apreciar la rápida transformación que estaban experimentando por la destrucción indiscriminada de numerosas obras de la arquitectura popular, y también de numerosos hitos de la culta, incluidos no pocos monumentos de señalado valor histórico. Hecho más acusado en lugares como Jerez de los Caballeros, Zalamea de la Serena, Magacela, Fuente del Maestre, Almendral, Feria, Hornachos, Aceuchal, Burguillos del Cerro, o Alburquerque, entre otros. Inútiles fueron entonces nuestros esfuerzos por evitar el derribo de los Pósitos de Palomas y Villagarcía de la Torre; ermitas de San Roque y Nuestra Señora de la O, en Hornachos y Alburquerque; la llamada Casa del Diablo, en Campanario; y otras numerosas mansiones solariegas blasonadas del XVI al XVIII, en Zalamea de la Serena, Quintana, Cabeza del Buey, Magacela, y muchos lugares más. O por impedir la destrucción o grave menoscabo de conventos, cruceros, puentes medievales, chimeneas, piedras armeras, torreones de molinos, o molinos enteros, portadas, balconadas, ventanas, rejerías y mil elementos más, todos parte sustancial de la fisonomía e historia de cada población.

Pese a todo, cuando en 1990 apareció la primera edición de este estudio, la arquitectura popular extremeña, aunque en peligroso proceso de menoscabo, aún era una realidad viva y tangible que ofrecía numerosos testimonios, componiendo un conjunto de notable interés sobre cuyos valores y necesidad de conservación se trataba de llamar la atención.

En los quince años transcurridos desde entonces la situación ha cambiado por completo. Y lo que entonces era aún una realidad, muy menoscabada ya, sí, pero todavía viva, hoy es ya solo cosa del pasado, pura arqueología, por causa de los destrozos masivos a que ha sido sometida, haciendo que lo que tan solo una generación atrás era una realidad, sea hoy únicamente un recuerdo. Con lo que el libro ha pasado de referirse a algo habitual y familiar que se tenía delante, a convertirse en un estudio sobre algo que ya no se puede contemplar ni analizar en vivo, salvo en muestras cada vez más difíciles de encontrar, descontextualizadas de su ambiente, que han adquirido el valor de raras piezas arqueológicas.

Cuanto antecede refuerza y confiere más valor en el momento presente a la intención expresada hace tres lustros en la introducción de la primera edición de esta obra, de que todo esfuerzo encaminado al conocimiento, conservación y tutela de los sistemas constructivos tradicionales de nuestra región, aunque ya sea tan poco lo que quede, merece ser abordado como una contribución más al empeño de consolidar el sentimiento de identidad como pueblo, emprendido en los últimos tiempos con tan plausible criterio, bajo el estímulo de las Instituciones Públicas y asociaciones culturales y ciudadanas.

Entendiéndolo así es por lo que, como investigador de esta parcela de nuestra cultura, y sobre todo como extremeño apasionado por su tierra, agradecemos la reedición del libro a la Diputación Provincial de Badajoz, que con sacarlo de nuevo a la luz, actualiza la cuestión de la defensa de la ya tan maltrecha arquitectura popular extremeña.

Alberto González Rodríguez
Badajoz, Abril 2005

I
LAS POBLACIONES EXTREMEÑAS

CONFIGURACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

El hábitat humano es un dominio de apropiación que se caracteriza por la modalidad de los elementos que lo constituyen, y en la totalidad de cuya definición intervienen fundamentalmente dos tipos de factores: unos denotativos y otros morfológicos.

Lo denotativo queda representado por la propia función del hábitat: alojar al hombre, protegerlo de la intemperie, fijarlo a un dominio donde desarrolla sus actividades y su vida, servirle de marco y pauta de referencia para el transcurso de su existencia, etc. Sobre el nivel más amplio del propio emplazamiento geográfico o paisajístico, esta realidad se concreta formalmente en unidades de población, éstas definidas a su vez por espacios y volúmenes determinados; unos exteriores: las edificaciones, calles, plazas, espacios abiertos, fuentes, soportales, etc.; y a nivel todavía más íntimo y reducido, por los espacios interiores de las viviendas y sus dependencias: cuerpo de casa, cocina, estancias, doblados, corral y todos los demás.

El aspecto morfológico se refiere a las fórmulas y formas específicas bajo las cuales se presenta lo connotativo; es el que afecta a la fisonomía y realidad particular de los espacios y volúmenes, materiales, texturas y demás concreciones que determinan los factores personalizados, según los cuales cada grupo o persona se crea su propio ámbito local o familiar[1].

Es decir, que junto a los aspectos conceptuales considerados en abstracto, —un poblado, una calle, una casa— cada una de tales realidades se materiali-

1 Rapoport, A. *Aspectos humanos de la forma urbana*. Barcelona, 1978. pp. 18 y ss.

za de manera concreta con naturaleza diferenciada en cada caso, en razón de las características particulares de las personas, el marco geográfico, los aspectos económicos y culturales, etc. Así, aunque en principio, y con carácter general, toda concentración de personas sobre un terreno constituye un poblado, éste será de manera distinta según la ubicación, tipo de habitantes, origen, historia, y otra serie de variables.

Desde tal punto de vista, a la hora de considerar la realidad de lo denotativo y lo morfológico, en cuanto a la concreción de los núcleos bajoextremeños, no puede ignorarse la importancia de tres factores esenciales: las características del marco geográfico, los antecedentes árabes y medievales y el carácter eminentemente rural del ámbito.

La fórmula de la ciudad musulmana es la organización de dentro afuera; desde la casa a la calle. Frente a tal concepción, la ciudad occidental cristiana surge del modo contrario, y es desde la calle previamente trazada, con plan o sin él, donde las casas van ocupando su sitio, y adecuándose a un sistema de distribución determinado[2]. En el primer caso, es la casa lo que prevalece, y la que obliga a las calles a buscar acomodo, como puede, entre los espacios que las construcciones quedan libres. En el segundo, son los edificios los que se levantan en los lugares determinados por las calles. Este último es, de ordinario, el esquema predominante en los asentamientos de la Baja Extremadura, donde, no obstante la preexistencia generalizada de núcleos árabes, las poblaciones cristianas que se consolidan sobre ellos a partir del siglo XIII, lo hacen articulándose mediante calles de alineamiento más o menos regularmente definido, en lugar de mantener la estructura urbanística como mera aglomeración de construcciones según ejes sin determinar[3].

Por otra parte, los asentamientos medievales, época en que se sitúa el origen de la mayor parte de los núcleos de esta región, se veían obligados en muchos casos a adaptarse a una topografía irregular, al elegir emplazamientos agrestes para su instalación, por razones defensivas, con lo que el trazado de las calles, y la disposición de las casas y demás espacios libres, así como la planta de las edificaciones, tenía que acomodarse a las dificulatades del asenta-

2 Chueca Goitia, F. *Breve historia del urbanismo*. Madrid, 1968, pp. 13 y ss.
3 Fundación Leoz-Ceotma. *La vivienda social en Extremadura*. Madrid, 1981 (mc).

miento[4]. Es por ello que, frecuentemente, al no poder extenderse sus calles y manzanas con regularidad, su desarrollo resulta complicado, presentando un aspecto tortuoso. En todo caso no es ésta, sin embargo, la única causa de tales irregularidades, ni tampoco resulta así siempre la disposición de los elementos[5].

Si se observa la disposición en planta de los núcleos tradicionales de las poblaciones, se aprecia como factor común en todos ellos, una trama compacta de estrechas calles con múltiples quiebros, y abundancia de espacios interiores —corrales, huertos, y otros— orientados y dispuestos de la manera más pragmática, comunicándose con el interior de las casas, y por medio de éstas con las calles, a través de los distintos huecos[6].

Tal configuración, además de ser consecuencia de la adaptación de los asentamientos a los terrenos, funciona como trama de defensa frente a los fuertes calores dominantes, aspecto muy a tener en cuenta en esta región. No existen grandes vías alineadas en una sola dirección, expuestas a prolongadas insolaciones, de manera que su disposición entrecortada y cambiante, hace que el pueblo funcione respecto de este fenómeno, como un todo autoprotegido de la mejor manera posible, frente a las elevadas temperaturas habituales[7]. Resulta así una realidad el que, aunque la planta de un asentamiento de origen medieval se nos muestra frecuentemente como un verdadero laberinto, «sin forma lógica», debido a la carencia de pureza geométrica, el trazado de las calles, «era en realidad muy funcional»[8].

En todo caso, según señala Spreiregen, la modulación geométrica en planta de una población no significa necesariamente, ni la disposición ordenada de los elementos, ni la claridad morfológica general. Por el contrario, una planta aparentemente confusa puede poseer una disposición general muy ordenada, y una mayor claridad organizativa, funcional, y hasta visual, que la planta puramente geométrica. La variedad coherente, como hace notar el mismo autor,

4 Cf. Caro Baroja, J. *Los Pueblos de España*. Madrid, 1981. Tomo I. pp. 275-313.
5 Cf. Martínez y Martínez, M. R. *Historia del Reino de Badajoz, durante la dominación musulmana*. Badajoz, 1904, pp. 51 y ss.
6 Azcárate Ristori, J.M. «Aspectos generales del urbanismo medieval». En *Las formas de poblamiento en el Señorío de Vizcaya durante la Edad Media*. Bilbao, 1978, pp. 36 y ss.
7 Chueca Goitia, F. Op. cit. pp. 111-112.
8 Spreiregen, P. D. *Compendio de Arquitectura Urbana*. Barcelona, 1973, p. 17.

FUENTE DEL MAESTRE

OLIVENZA

NÚCLEOS COMPACTOS AMURALLADOS.
URBANISMO TIPO "CAPARAZÓN DE TORTUGA"

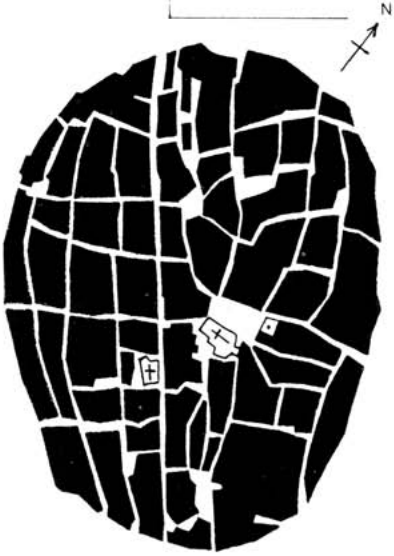

LLERENA

ZAFRA

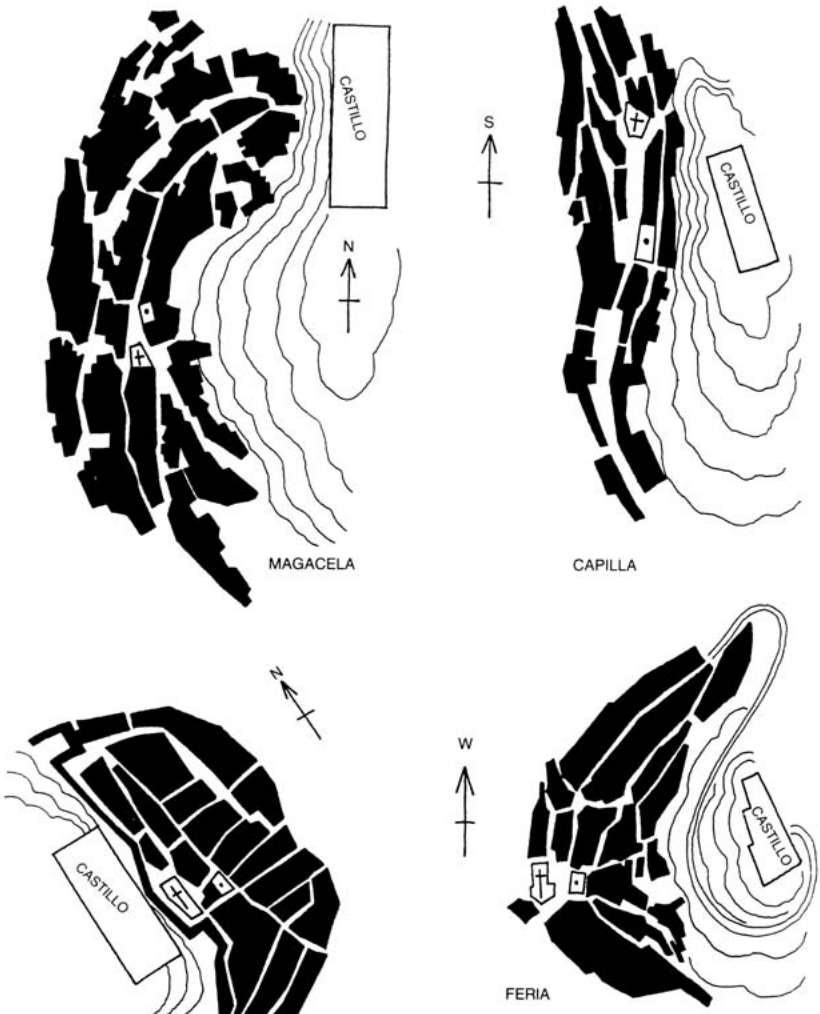

NÚCLEOS SOBRE TERRENO ESCARPADO, EN FUERTE PENDIENTE, AL ABRIGO DE UNA FORTALEZA. URBANISMO TIPO "MEDIA LUNA"

subrayando una realidad de aplicación a los asentamientos de esta región, es producto, tanto de la planta como de los alzados[9].

Es sólo a partir de las décadas finales del XIX, y con carácter más acusado, después del primer cuarto del presente siglo, cuando imperativos económicos y culturales de nueva naturaleza comienzan a originar realidades urbanísticas de orden diferente, y a basarse las soluciones en razones especulativas que impiden la amplitud de espacios, y virtualidad en los resultados, y otras concepciones tradicionales, a tenor de lo que hubiera sido lógico en virtud de las nuevas necesidades.

El resultado de la aplicación de fórmulas desconectadas de las tradicionales, para atender situaciones cuya transformación no ha sido tan radical, es que, con carácter general, las calles, y por extensión la organización total de los núcleos más modernos de las poblaciones, ahora sirven peor a los fines que le son propios, que como lo hacían las anteriores, cuando se disponían prioritariamente en función del pragmatismo, el sentido común, y la mayor funcionalidad colectiva[10].

Puede apreciarse, en consecuencia, cómo en la transición entre los caseríos tradicionales y los tejidos más modernos, y ello de manera especialmente destacada en los pequeños asentamientos campesinos de los dominios rurales, aparecen cortes no graduados en la trama construida, a partir del momento en que se abandonaron los modelos y fórmulas tradicionales, para sustituirlos por otros al servicio de una nueva realidad, en la que el destinatario final de la calle o la casa ya no es la gente y sus necesidades, sino el vehículo de motor y las razones de índole especulativa o de otro carácter. Como afirma H. Lefebvre, se ha producido últimamente una mutación, según la cual, los nuevos barrios y conjuntos urbanos han destruido «la calle», como elemento fundamental de la población, en tanto que marco de la sociabilidad y cohesión entre los habitantes, para convertirla en un simple lugar de tránsito y circulación[11].

9 Ibid. pp. 214-215.
10 González Rodríguez, A. «Transformaciones en el hábitat rural bajoextremeño». En la Revista *Territorio*. Badajoz, 1983, núm. 1-2. Cf. también p. 135.
11 Lefebvre, H. *De lo rural a lo urbano*. Barcelona, 1974, p. 181. Cf. también del mismo autor *La revolución urbana*. Madrid, 1980. Cap. I.

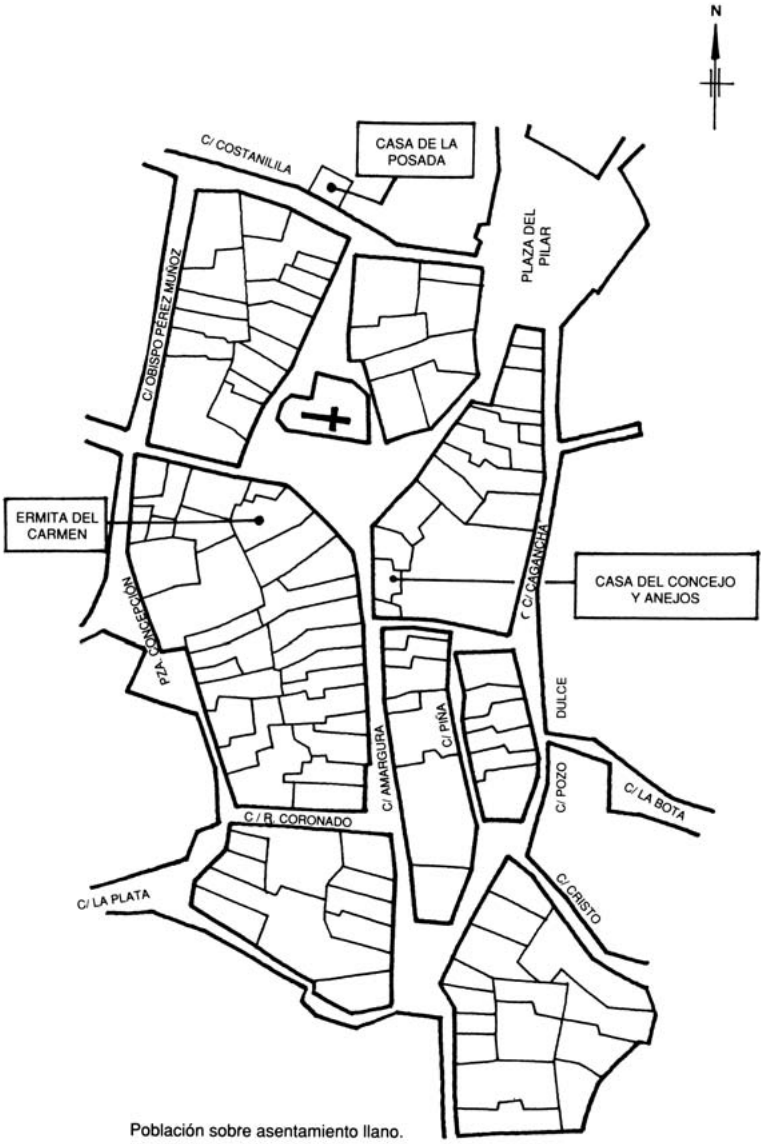

Población sobre asentamiento llano.
Detalle de organización de manzanas y articulación de viviendas.

QUINTANA DE LA SERENA

En lo que se refiere a las poblaciones de la Baja Extremadura, rara es ya la localidad en la que el conjunto de sus tejidos construidos no está compuesto por dos tramas de naturaleza distinta, cuya articulación se resuelve de manera brusca, sin armonizarse gradualmente el caserío más antiguo con las zonas de expansión moderna. En estos núcleos, los nuevos tejidos se «añaden» a los antiguos, yuxtaponiéndose a ellos, pero sin establecer conexiones mínimamente congruentes desde un punto de vista conceptual ni formal, originando un urbanismo impersonal y escasamente funcional, tan justamente calificado, en su sentido más peyorativo, como urbanismo «estilo Móstoles»[12].

Por lo que respecta al ámbito bajoextremeño, el hecho constructivo y la ordenación de los espacios, que hasta tiempo reciente se producía en esta región como respuesta natural a las necesidades inmediatas, hoy se lleva a cabo de modo «radicalmente diferente, generando agresiones sistemáticas a conjuntos que alcanzan una alta calidad plástica», en palabras de un buen conocedor de esta realidad.

Como causas más destacadas pueden tipificarse las siguientes agresiones:

Urbanísticas

— Utilización, para desarrollos urbanísticos edificados, de áreas con alto valor potencial rural.
— Importación indiscriminada de desarrollos urbanos con tipologías ajenas al medio.
— Falta de articulación y conformación armoniosa de las nuevas áreas edificadas a los viejos núcleos rurales tradicionales.
— Rotura de los tejidos de los poblamientos; cambio de alineación en las calles; apertura indiscriminada de nuevas vías; colmatación de espacios interiores, etc.
— Rotura de los ritmos parcelarios.

12 Fundación Leoz-Ceotma. Loc. cit. También Rodríguez Becerra, S. En *Arquitectura Popular Extremeña*. Badajoz, 1981, pp. 57-59.

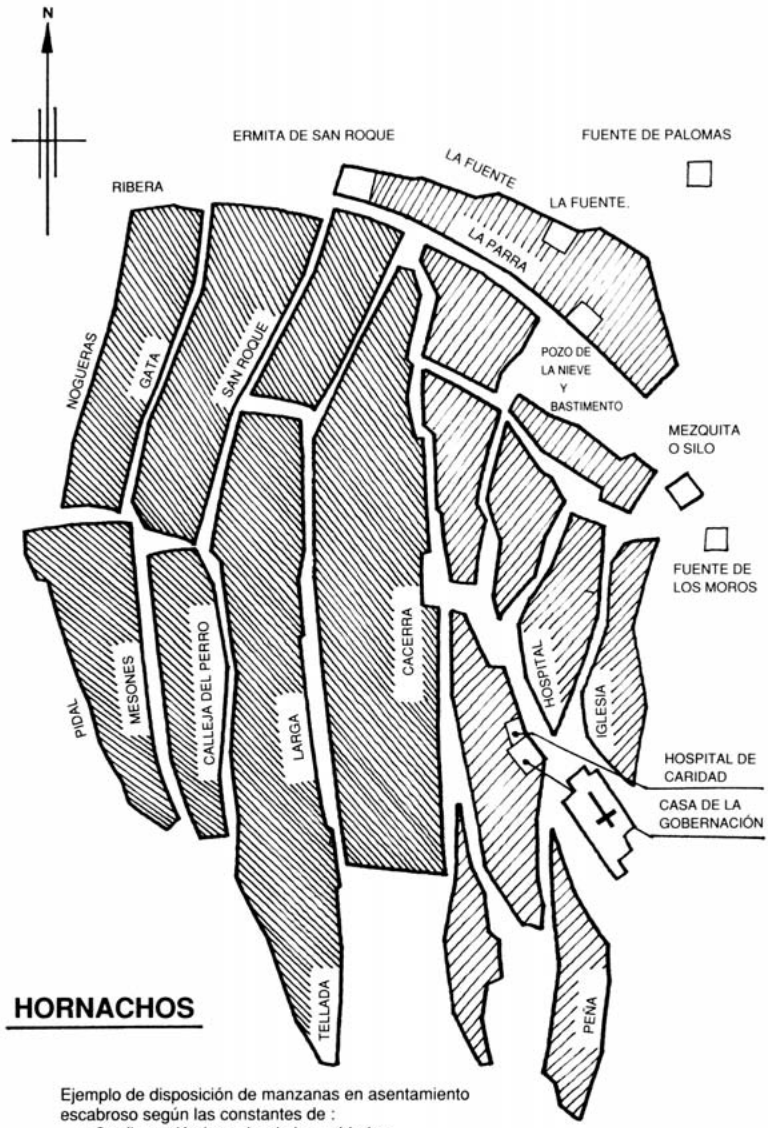

Ejemplo de disposición de manzanas en asentamiento escabroso según las constantes de :

- Configuración irregular de las unidades.
- Adecuación al terreno, A) Siguiendo las curvas de nivel (Manzanas Alargadas)
  B) Aprovechando los espacios posibles (Formas Aleatorias)
- Estrechamientos por los extremos.
- Tendencia a encajar entre si.

Arquitectónicas

— Importación de tipos urbanos difícilmente integrables en el contexto de las edificaciones rurales.
— Altura y volúmenes excesivos.
— Rotura de los ritmos compositivos vernáculos.
— Utilización indiscriminada de texturas o materiales estridentes.

La conclusión de todo ello es: la ausencia generalizada, siquiera, de intenciones de integración, o mera convivencia armónica de los nuevos con los viejos tipos[13].

Desde el punto de vista morfológico la calle, junto con la plaza y las manzanas que por ellas quedan definidas son, en las poblaciones tradicionales, los protagonistas principales de la configuración del espacio urbano y de la determinación de su fisonomía y características. Su variedad, los modos distintos de organizarse y ordenarse, las relaciones que pueden presentar entre sí, y respecto de los restantes elementos que constituyen los núcleos, etc., pueden dar como resultado un gran número de soluciones acusadamente distintas, pero siempre de la mayor virtualidad[14].

En las localidades de la Baja Extremadura, este juego de relaciones resulta uniforme y constante, dando lugar a una serie de invariables que peculiarizan las características tradicionales, de conformidad con las cuales se dispone el mayor número de los núcleos. Pasemos a su análisis.

13 Baztan Lacasa, C. En loc. cit. pp. 81-89.
14 Arnheim, R. *La forma visual de la arquitectura*. Barcelona, 1978, p. 63 y ss.

II
UNIDADES URBANÍSTICAS

1. La manzana

Aún teniendo en cuenta las diferencias existentes entre los núcleos bajoextremeños, en razón de sus emplazamientos en cumbres de cerro, ladera de colinas, hondonadas, o valles, puede hablarse de un elemento de composición que resulta común a todos: la manzana cerrada, como agrupación básica de edificaciones definidoras de la trama urbana[1].

Esta agrupación o manzana puede obedecer, fundamentalmente, a dos modelos, cuyas diferencias estriban, de manera principal, en el carácter y dimensiones de los espacios abiertos que en las mismas se integran. Por una parte aparece la manzana de compacidad total, en la que los espacios libres interiores son prácticamente inexistentes. Corrales y huertos quedan eliminados, a veces, en razón de la imposibilidad de disponerlos a causa de la naturaleza inclinada o agreste del terreno, y otras, por su colmatación progresiva mediante elementos construidos. En tales casos, los espacios interiores suelen quedar reducidos a mínimos patinillos de luces, de proporciones muy modestas.

En el otro extremo se encuentra la manzana que encierra o envuelve en su interior espacios abiertos de proporciones importantes. Tal superficie diáfana puede resultar de la suma de distintos corrales diferenciados, correspondientes a cada una de las viviendas de cuya agrupación surge la manzana, o bien como terreno unitario de proporciones mayores aún, en forma de gran huerto, olivar, o campo de cultivo, sobre cuyo perímetro se cerró un cinturón de edificaciones que, aun contando cada una, además, con su propio corral, quedan entre

1 Fundación Leoz-Ceotma. *La vivienda social en Extremadura*. Madrid, 1981 (mc).

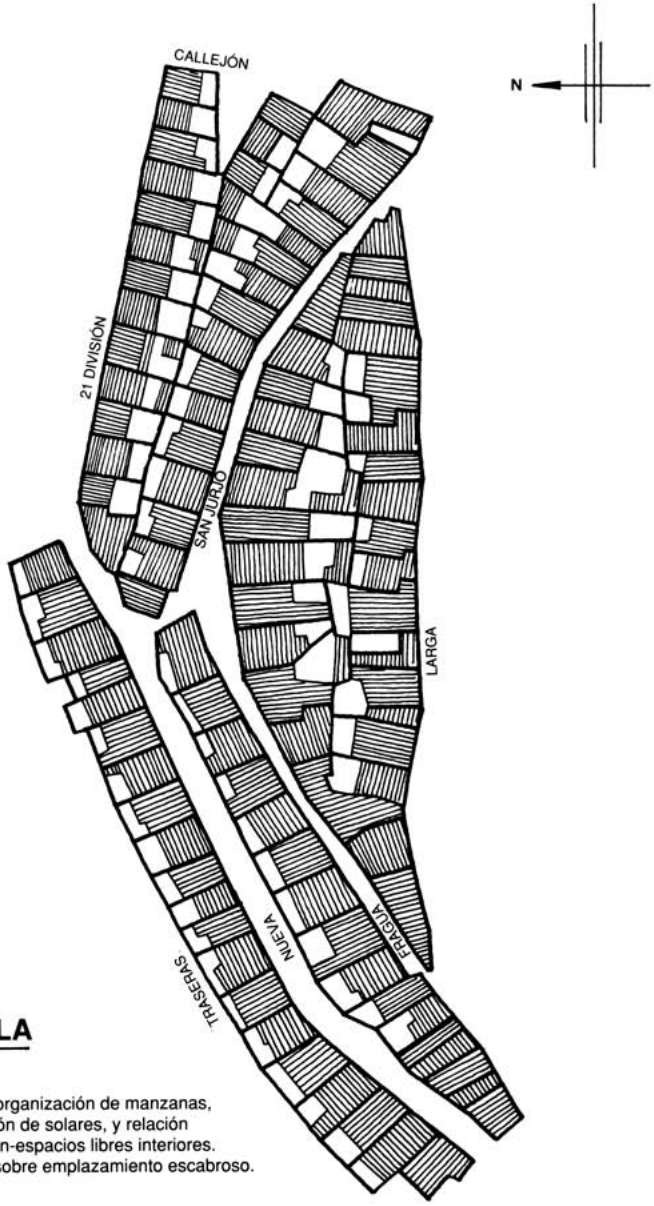

MAGACELA

Detalle de organización de manzanas, configuración de solares, y relación construcción-espacios libres interiores. Población sobre emplazamiento escabroso.

HORNACHOS

Crecimiento de un poblado según el procedimiento característico.
Los tejidos periféricos se organizan formando calles sobre caminos preexistentes, que determinan el diseño de las nuevas manzanas.

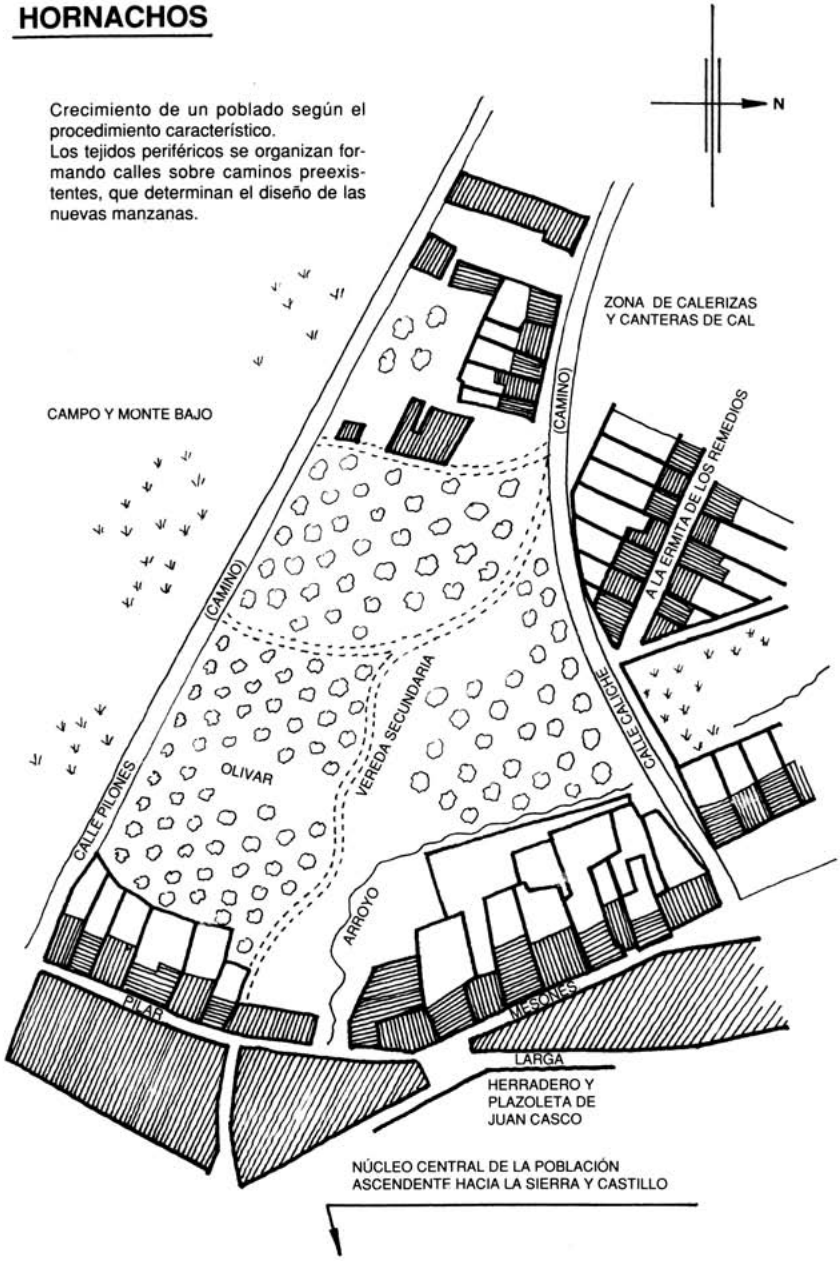

ellas un gran espacio despejado, que en muchas ocasiones no llega a colmatarse de elementos construidos a causa de su enorme extensión.

La distribución en planta del espacio en las poblaciones, origina una ocupación del suelo muy característica, por la sucesión de llenos y vacíos que presenta. A la calle (vacío), sucede la vivienda (lleno), la que por las dimensiones del módulo básico no suele exceder de los 12 a 15 metros de profundidad. Las construcciones responden a su vez a la misma secuencia, y a un primer cuerpo edificado sigue un patio o corral abierto, tras del que todavía se disponen las cuadras, pajares y otras dependencias de servicio.

Esta alternancia de llenos y vacíos ofrece un doble y óptimo resultado; los llenos se apoyan entre sí por sus medianerías, contrarrestando y equilibrando los esfuerzos que pudieran derivarse del empleo de las bóvedas como elemento estructural y de cubrición, originando una situación favorable a efectos estáticos.

Los vacíos, por su parte, constituyen espacios similares a patios de manzana, que por sus características propias, sumadas a las de las coladas o pasillos, paralelos entre sí, y perpendiculares a las calles y a los patios y corrales posteriores, determinan la formación de «tiros» de ventilación, de muy buen comportamiento a efectos térmicos.

Los pueblos situados en los emplazamientos más agrestes presentan, por lo general, el tipo de manzana compacta, con estructura alargada y estrecha, de pequeñas dimensiones y diseño irregular, para adecuarse a las curvas de nivel, cuyo sentido siguen, y la disposición cambiante del terreno. En tal caso, cada manzana suele quedar compuesta por una sola hilera de casas, con fachada a un lado y trasera al otro, configurando sendas calles; o bien mediante dos series de edificaciones adosadas directamente por las respectivas partes posteriores. A menudo, las dos fachadas de este tipo de manzana quedan a distinta altura, a causa de los desniveles del asentamiento. Las viviendas así agrupadas suelen ser de proporciones reducidas, frecuentemente sin corral ni patio, y en consecuencia, no dotadas de puerta falsa por la parte de atrás. De esta manera se presentan, de ordinario, en Capilla, Magacela, Alange, Puebla de Alcocer, Burguillos del Cerro, Nogales, Benquerencia, Hornachos, Peñalsordo, Segura de León, Trasierra, etc.

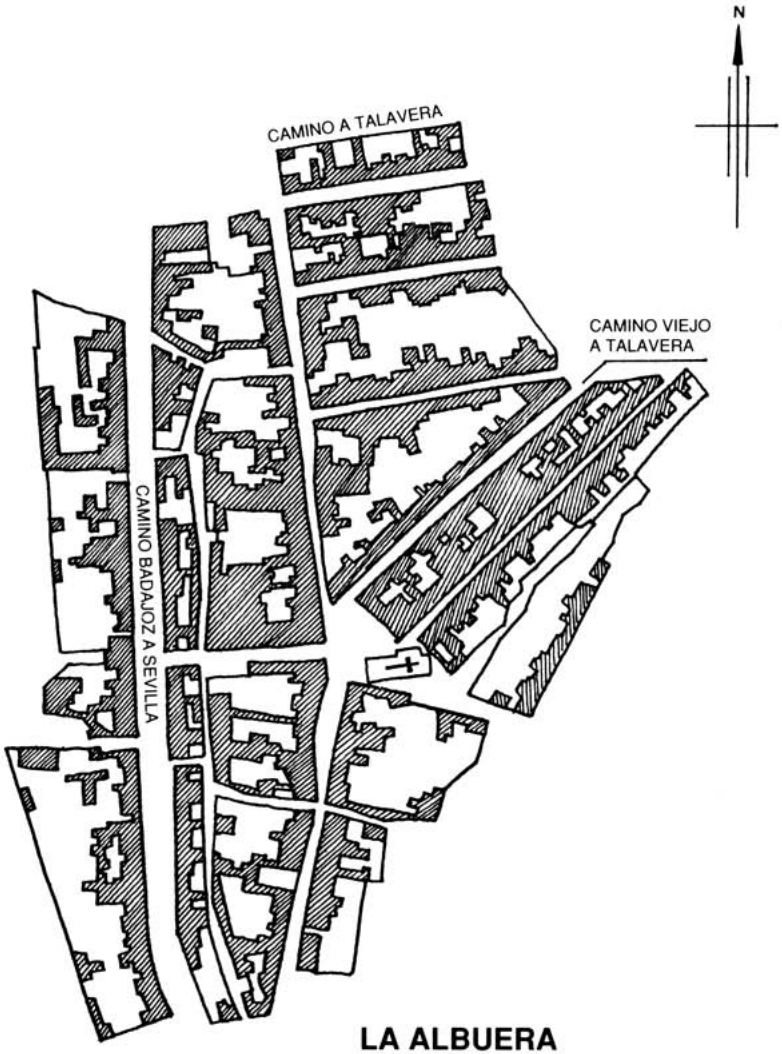

Detalle de espacios libres interiores en manzanas
Correspondientes a corrales en una típica
población agrícola de llano.

Los pueblos de llano, en especial los de Tierra de Barros, la Serena, Campiña de Llerena, y llanos de Olivenza, se estructuran, por el contrario, a base de manzanas de enormes proporciones y formas regulares, configuradas por el adosamiento de edificios de gran superficie, cada uno dotado, casi sin excepción, de un amplio corral, con su correspondiente puerta falsa. En estos asentamientos la disposición de las manzanas tiende a organizarse en estructura ortogonal, a partir de la influencia de los caminos más importantes del lugar.

En todos los casos, la forma y ordenación de las manzanas y las características de los espacios libres, son los factores que, junto con las diversas alturas, determinan en mayor grado la identidad física de cada núcleo.

En los pueblos situados en lugares más agrestes, el asentamiento escalonado de las casas, y la angostura de las calles, junto con las calzadas dispuestas para permitir el acceso a las viviendas, o las rocas que a menudo afloran en los cimientos, originan un paisaje urbanístico pintoresco y movido, salpicado de inopinados quiebros y ensanchamientos, que producen una notable variedad e interés en los itinerarios. Una ordenación más regular y espaciosa define el tejido de los pueblos de llano, de calles más amplias, volúmenes menos variados, fachadas predominantemente planas y homogéneas, y menores efectos sorpresa en sus recorridos.

En los últimos tiempos, pese a la virtualidad secularmente demostrada por el modelo tradicional de manzana cerrada, y buena respuesta a las condiciones climatológicas, laborales, sociológicas o económicas de la región, este tipo de agrupación de las viviendas ha sido abandonado, para ser sustituido por una ordenación en bloques abiertos, cuya influencia negativa sobre el hábitat tradicional, sólo resulta ignorada por los técnicos que se empecinan en que su adopción en este ámbito representa ventajas sobre el anterior, por más que la evidencia resulte palmaria en sentido contrario[2].

Si una calle demasiado ancha impide la visibilidad vital y el contacto físico con ambos lados, de acuerdo con las fórmulas de entrañable vecindad propia de los poblados rurales, pudiendo llegar el espacio excesivamente amplio a

2 González Rodríguez, A. «Transformaciones en el hábitat rural bajoextremeño» en la Revista *Territorio*. Badajoz, 1983, núm. 1-2 (I) y 1984, núm. 3 (II).

Detalle de organización de manzanas, configuración de solares, y relación construcción-espacios libres interiores. Población de llano.

«resultar hostil»[3], tal realidad es segura, y profundamente acentuada en todas las connotaciones negativas, y entorpecedoras o inhibidoras de la comunicación humana, cuando la fórmula espacial adoptada es la de los bloques exentos entre los que no existen calles, sino áreas vacías formando espacios muertos de carácter indefinido y despersonalizado, —los llamados «espacios grises» por ciertos analistas del urbanismo— en lugar de las calles o plazas según el esquema tradicional, tan incitadoras a la relación[4].

3 Spreiregen, P. D. *Compendio de arquitectura urbana*, p. 214.
4 Ibid.

2. La calle

Las vías de circulación, y las calles, en general, incluso las que tienen su génesis en época posterior a la medieval, aparecen, básicamente, siguiendo los mismos esquemas que aquéllas en cuanto a trazado, anchura, longitud, y organización general, al menos hasta el siglo XVIII, sin dar sensación de responder a una planificación diferenciada respecto de las más primitivas, según necesidades de carácter distinto, o para adecuarse a otros sistemas de tráfico, transporte, trabajo, o vida, toda vez que, con muy escasas variaciones, en lo que afecta al sistema poblacional de la Baja Extremadura, el diseño y concepción de su trazado sigue siendo el mismo. Sólo a partir del período barroco tardío parece empezar a pensarse en la conveniencia de disponer las calles con mayores proporciones, buscando también articular una red más regularizada.

En la actualidad, la fórmula de bloques exentos, tan del gusto del urbanismo actual, que se está utilizando en los últimos tiempos en los pequeños asentamientos rurales de esta región, produce una trama que se caracteriza por la ausencia de verdaderas calles que respondan realmente a tal consideración, según el concepto tradicional[5].

En este tipo de núcleos las calles han servido siempre, desde luego, de lugar de tránsito; pero sobre todo, y fundamentalmente, han sido lugar de relación y encuentro, cuando no de estancia, derivando de esa cualidad uno de sus aspectos más importantes.

5 Cf. Spreiregen, P. D. *Compendio de arquitectura urbana*, pp. 122 y ss.

En los centros tradicionales de la Baja Extremadura, y desde el punto de vista expresado, las calles están dotadas de una personalidad y características que les permiten asumir un protagonismo sociológico que somete el ritmo del pueblo, dominando y condicionando en gran medida la realidad de la existencia del lugar[6].

En cada caso, las características de las calles condicionan su significación como lugar de encuentro y relación, su destino preferente a unos u otros sectores de la población, su uso para fines laborales, etc. En las poblaciones de llano, las más adecuadas para la relación y el encuentro suelen ser las de las áreas centrales, en tanto que las más anchas, dispuestas en las zonas de expansión de la periferia, más desnudas de elementos de identificación, resultan menos propicias como ámbitos de encuentro o estancia, que como lugar de paso o localización de artesanías e industrias. En los núcleos más pequeños, donde de ordinario la diferenciación de las calles no resulta tan acusada, todas, en general, suelen resultar virtuales a los efectos sociológicos mencionados.

A pesar de los extremados calores veraniegos propios de la región, las calles, sea cual sea su tipo y anchura, no ofrecen, prácticamente nunca, al paliativo de árboles dispuestos como elementos de sombra. En los pueblos bajoextremeños no hay árboles. Las fuertes temperaturas estivales tratan de ser paliadas en los espacios exteriores por la propia estructura urbanística, mediante la estrechez y trazado de las calles. Éstas se disponen, sobre todo en las zonas de llano, de manera que uno de los lados proyecte la mayor sombra posible sobre la calzada, y en las vías demasiado estrechas, también sobre las casas situadas enfrente. Para ello, las principales calles se alinean predominantemente en sentido este-oeste, a fin de eludir la insolación durante las horas más caliginosas, desenfilándolas del recorrido del sol. A tal intención responde también, en parte importante, la repetición de quiebros y ángulos en los trazados, que no siempre serían necesarios por razón sólo de la estructura topográfica[7].

Las calles principales de los núcleos tradicionales, parten de ordinario del centro, extendiéndose en forma radial hacia las puertas, cuando éstas existen, o hacia los caminos exteriores sobre las que han surgido los asentamientos, según el modelo urbanístico radio-céntrico. En no pocos casos la misma trama

6 Arnheim, R. *La forma visual de la arquitectura*. Barcelona, 1978. Cap. III.
7 Azcárate Ristori, J. M. «Aspectos generales del Urbanismo Medieval». Loc. cit. p. 36.

participa también de la disposición crucial, de acuerdo con la cual, en lugar de una sola calle generatriz y sus convergentes, aparecen dos calles básicas, a modo de cardo y decumano, con otras secundarias, que se cortan más o menos perpendlcularmente. Los hitos o nodos representados por iglesias, ermitas, fuentes, etc., o el trazado de los caminos primitivos, son elementos de gran importancia como condicionadores de la disposición de las calles[8].

En casi todas las poblaciones de llano suele aparecer una calle más importante que las demás, generalmente individualizada por sus proporciones, situación y trazado, y a veces, no en virtud de razones morfológicas, sino sociológicas, como las costumbres locales, mayor uso, mejor disposición, etc. Cuando tal calle presenta un trazado recto y amplio, se denomina casi invariablemente «Corredera», «Carrera», o «Calle Real», disponiéndose a menudo sobre el camino Real u otra vía destacada que determinó la fijación del asentamiento. Otras veces tal apelativo procede de haber sido lugar preferente de paso o actividad, o de la celebración de carreras, competiciones, juegos de cañas, etc.; en ciertos sitios, en fin, a causa de haber sido en alguna etapa paso obligado para la mayoría de la población, por ser la más amplia y despejada, o por otras causas.

El Diccionario de Autoridades confirma tales circunstancias, cuando explica que «Carrera», es el «Sitio usado para correr a pie, a caballo o en coche. También camino que va de una parte a otra, del nombre de carro. Camino ancho y recto por donde pueden pasar los carros. En las fiestas se hacían en ellas regocijos seglares de toros, cañas, sortijas, torneos, alcancías, hachazos y otros». «La Corredera» se define en la misma fuente como «Sitio destinado a correr los caballos»[9].

En las poblaciones emplazadas sobre faldas de cerros, laderas de acusada pendiente, o asentamientos agrestes en general, la trama de las construcciones se disponía mediante calles alineadas «a la larga», es decir, siguiendo las líneas de nivel topográfico, y por otras que lo hacían «por través», más o menos en perpendicular respecto de las otras, atacando el terreno según la máxima pendiente, y con la calidad por lo tanto de travesías de orden secundario. Cuando

8 Spreiregen, P. D. Op. cit. Cf. cap. I. (pp. 1-3).
9 Sobre los pormenores, organización y desarrollo de estos acontecimientos. Cf. Enrique de Leguina. *Torneos, Jineta, Rieptos y Desafíos*. Madrid, 1904.

CAMPANARIO. NÚCLEO ANTIGUO

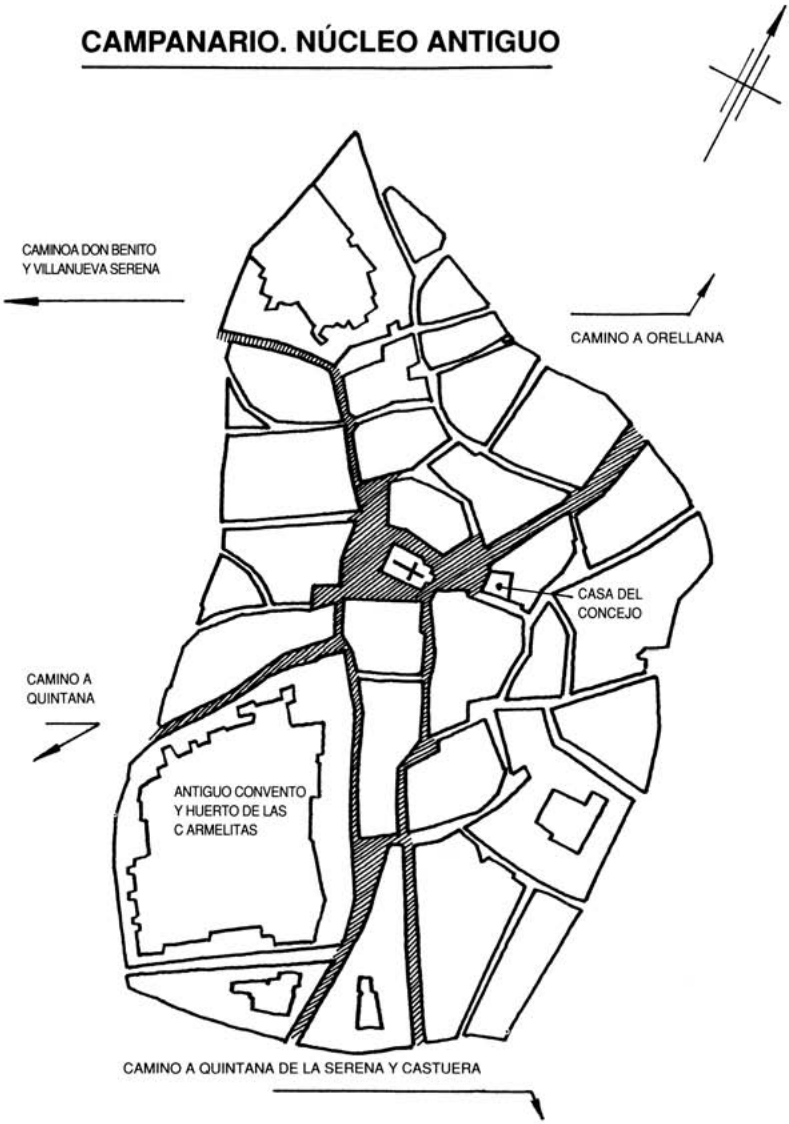

Modelo típico de organización urbanística compacta alrededor de una iglesia y su plaza. Decisivas como foco de nucleación del conjunto. Las calles principales siguen el trazado de antiguos caminos, organizándose a partir del espacio central.

la pendiente era muy acusada, era obligatoria la escalera, o por lo menos la rampa peldañeada, en tales calles.

En muchos de los núcleos de tal espacio, el acceso a las viviendas sólo es posible mediante «barrancos», «calzadas», o «calzadillas», como se llama a las escaleras y demás elementos dispuestos ante las fachadas, para permitir el acceso a las casas salvando los desniveles. En las vías dispuestas «a la larga», resulta frecuente que cada lado presente las fachadas de los edificios a diferente altura, de manera que las casas que se encuentran entre dos de tales calles, ostentan distinto número de alturas; es decir, una vivienda sobre la calle superior, y dos sobre la dispuesta a nivel más bajo.

En la mayor parte de las calles que componen los núcleos viejos de casi todas las poblaciones, sobre todo en las no situadas sobre asentamientos llanos, es difícil que puedan cruzarse en la actualidad dos vehículos, tanto por causa de las dificultades que representa un trazado que no evita revueltas, quiebros y ángulos muy cerrados, como por su extrema angostura, que de ordinario raramente supera los tres o cuatro metros de ancho. En zonas más despejadas pueden encontrarse calles con cinco metros, aunque tales vías no resultan las más características. Todavía no son extrañas en muchas ocasiones las calles que no superan los tres metros.

En las calles estrechas y quebradas es difícil que la calzada cuente con aceras o espacios específicamente separados, destinados al paso de los peatones. Cuando así sucede se trata de elementos dispuestos en tiempos modernos, siendo de ordinario su anchura no superior a los 40 ó 50 centímetros, y fabricados mediante lanchas de granito, pizarra u otras piedras.

Las más antiguas aceras parece que se dispusieron en las poblaciones de esta región, sólo en las calles céntricas de las localidades más destacadas, como consecuencia de las «Ordenanzas de Intendentes Corregidores», de 1749, dictadas por Fernando VI[10]. Todavía a mediados del siglo XIX, Madoz informa que sólo en muy contados casos existían, no ya aceras, sino empedrado en las calles, manteniéndose éstas, con carácter general, como alineamientos llenos

10 Cf. *La Novísima Recopilación de las Leyes de España*. Madrid, 1850. Libro VII, Título XXXIII. Ley II (vid. la nota 1).

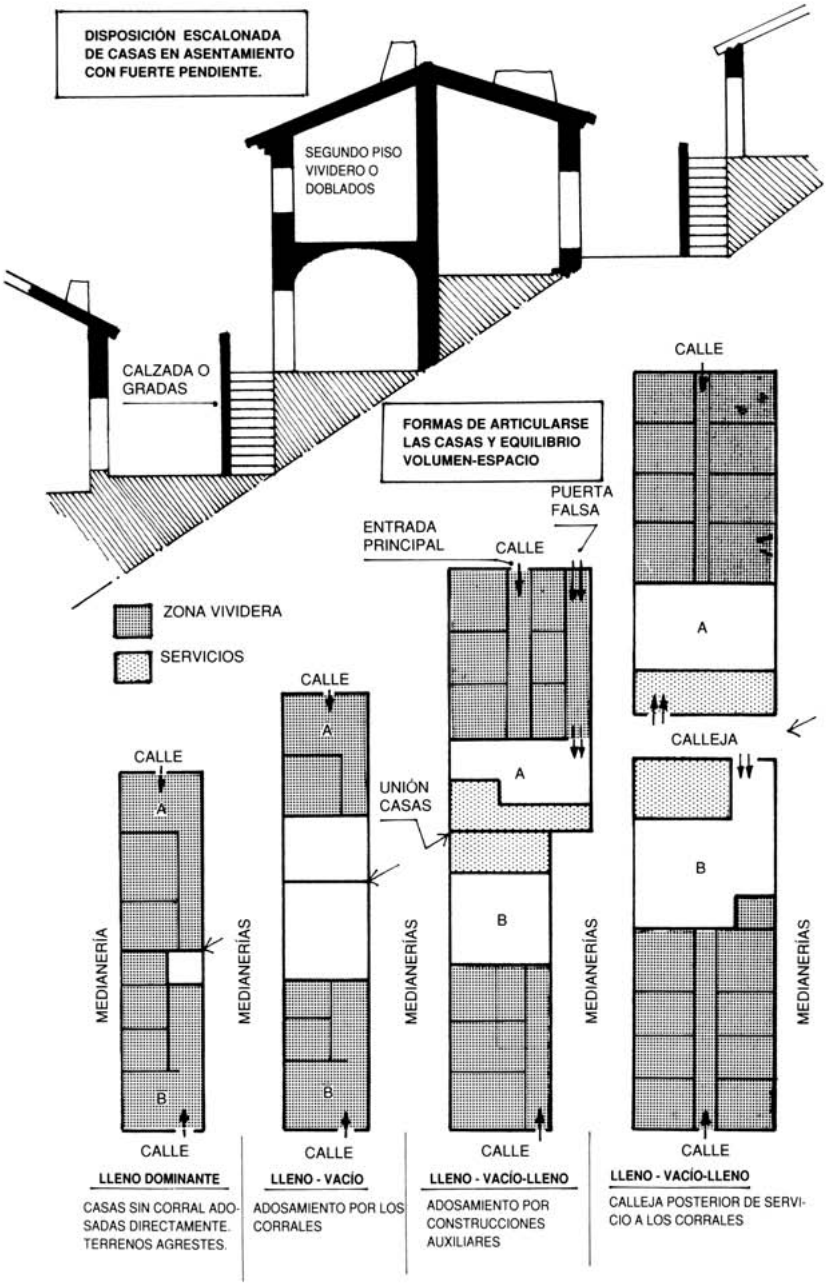
DISPOSICIÓN ESCALONADA DE CASAS EN ASENTAMIENTO CON FUERTE PENDIENTE.
SEGUNDO PISO VIVIDERO O DOBLADOS
CALZADA O GRADAS
FORMAS DE ARTICULARSE LAS CASAS Y EQUILIBRIO VOLUMEN-ESPACIO
ZONA VIVIDERA
SERVICIOS
CALLE
PUERTA FALSA
ENTRADA PRINCIPAL
CALLEJA
UNIÓN CASAS
A
B
MEDIANERÍA
MEDIANERÍAS
LLENO DOMINANTE
CASAS SIN CORRAL ADOSADAS DIRECTAMENTE. TERRENOS AGRESTES.
LLENO - VACÍO
ADOSAMIENTO POR LOS CORRALES
LLENO - VACÍO-LLENO
ADOSAMIENTO POR CONSTRUCCIONES AUXILIARES
LLENO - VACÍO-LLENO
CALLEJA POSTERIOR DE SERVICIO A LOS CORRALES

SECUENCIAS DE EDIFICACIONES

FACHADA W. DE LA PLAZA PRINCIPAL. FERIA

ASPECTO PARCIAL DE LA C. CARNERO. CAPILLA

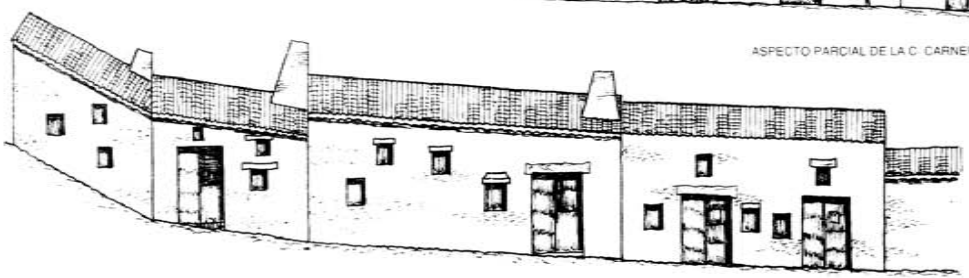

ASPECTO PARCIAL DE LA C. CALVARIO. CAPILLA

de polvo, barro, surcadas de arroyuelos y otras corrientes de agua, etc.[11]. Es durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando se multiplica el empedrado de las calles y la disposición de acerados. Estos se dispusieron originalmente, a veces, a nivel elevado sobre la calzada, y en otras ocasiones, como estrecha vía de paso formada por lanchas alineadas junto a las fachadas para facilitar el paso de la gente, y para preservar la zona baja de los muros.

Frecuentemente, más que por lo morfológico o funcional, como lugar de paso, el interés de las aceras en los núcleos rurales viene dado por su entidad como lugar de estancia. En general, la acera es considerada más que como un espacio urbano de carácter público, como dominio particular de cada vecino, sirviendo de prolongación del ámbito privado de la vivienda ante la que se sitúa.

Al habitante de cada casa le preocupa como cosa suya el tramo de acera que le corresponde, que limpia, friega, riega, repara y vigila, atendiendo a quién lo usa, y cómo, cuidando de evitar su deterioro, ahuyentando a los usuarios molestos —voceríos, juegos de niños, pendencias...—, evitando su entorpecimiento, etc. La misma preocupación se prolonga, de ordinario, en ciertas calles, hasta la propia calzada. De aplicación general pudo ser, hasta hace pocas décadas, lo que F. Rodríguez Díaz, escribía el siglo XIX respecto de Azuaga: «Aunque el aseo de las calles no es costeado por el erario municipal (...) cada vecino procura tener limpia, no sólo la acera donde tiene establecido su domicilio, sino que limpia hasta la mitad de la calle en todo lo que de anchura tiene su casa, recogiendo, además, la basura...»[12].

A nadie se le hubiera ocurrido en un pueblo, cuestionar el derecho de los vecinos de cada casa a ocupar el trozo de acera correspondiente a su propia vivienda, por mucho que impidiera por completo el paso con sillas, hamacas,

11 Madoz, P. *Diccionario Histórico-Geográfico de Extremadura (1850)*. Edición Cáceres, 1953-1956. 4 T. Tomo I. pp. 236 y ss.

12 Rodríguez Díaz, F. *Monografía Histórico-Descriptiva de la Villa de Azuaga*. Badajoz, 1894, p. 129. La limpieza y ornato de las calles recaía sobre los vecinos desde la Edad Media. Así consta ya en una Pragmática a los Corregidores, dada en 1500, por los Reyes Católicos, en cuyo cap. 17 se señala expresamente esta obligación. La Ordenanza de Intendentes Corregidores de 1749, dictada por Fernando VI, reiterada por Carlos III en 1788 y por Carlos IV en 1805, insiste en el mismo aspecto. Cf. la *Novísima Recopilación de las Leyes de España*. Libro VII, Tit. III, Ley III y Título XXXIII, Ley II.

y hasta mesas, organizando tertulias, corros de costura, y también para las más diversas actividades laborales por parte de herreros, carpinteros, talabarteros, cesteros, barberos, etc. Privilegio no menos reconocido, era el de amarrar las caballerías a las argollas dispuestas a todo lo largo de las fachadas de las casas, existieran o no aceras.

Las más de las veces éstas acabaron alineándose, no por su disposición unitariamente por parte del Concejo, sino por la unión de los trozos dispuestos por cada vecino delante de su vivienda mediante empedrados, enlanchados, etc., que en ciertos lugares todavía configuran a lo largo de las calles variados mosaicos constituidos por toda clase de materiales.

Lo normal, en las poblaciones de esta región, son las calles cuya longitud oscila entre los 100 y 300 metros, y no en un solo tramo, sino cortadas por otras calles, o por travesías y callejas. Calles de 300 a 400 metros también pueden encontrarse, aunque con menos frecuencia. Las de 500 metros ya son muy largas. Calles de estas características denominadas «Real», «Luenga», «Nueva», «Corredera», «Carrera», etc., aparecen en Zalamea de la Serena, Nava de Santiago, La Roca de la Sierra, Feria, Magacela, Capilla, Fuente del Maestre, Olivenza, Alconchel, Fregenal de la Sierra, Los Santos de Maimona, Bienvenida, Berlanga, Quintana de la Serena, Ahillones, Talavera la Real y otras muchas localidades, indicando su entidad superior a las demás de la localidad.

Como calles que sobresalen del modelo dominante en la región, por sus proporciones, cabe señalar la de Santiago, de Llerena; Llana y Corredera, de Azuaga; Calerices, la Carrera, Sevilla y Pozo Panza, de Higuera la Real; Carrera Grande y Carrera Chica, de los Santos de Maimona; Corredera y Zafra, de Fuente del Maestre; Ribera, de Hornachos; San Atón, de Alburquerque; etc.

Las predominantes, formando el modelo más característico, son aquéllas cuya longitud oscila entre los 150 y 250 metros, con un ancho aproximado de 5. Entre ellas resultan representativas las calles Cura, del Medio y del Bastimento, de Cabeza la Vaca; Riocabado, los Remedios, y San Blas, de Fregenal de la Sierra; la Cruz o Crucita, Ángel, la Corredera, Mesones y Luenga, de Alconchel; Derecha, Calzada, Pilar y Patas, de Alburquerque; Píteles, del Pilar y Hospital, de Jerez de los Caballeros; Real, Soetas, Muralla y Espíritu Santo, en Talavera la Real; Ribera, Botica, Mantecorto, Corralillo, Encomienda, la Estrella, Corredera, o Arenal, en Los Santos de Maimona; etc.

Las calles de 100, 70 y hasta 50 metros, y aún menos, resultan frecuentes en los núcleos más viejos de los poblados, siendo también, de ordinario, muy estrechas, a veces no más de 3-4 metros. Son éstas las que configuran el tipo del que pueden mencionarse como ejemplos, las calles del Moral y Tomillar, de Cabeza la Vaca; Olivo, Ladera y Castillo, de Alconchel; Peso, Bastimento, Umbrales, Rollo, Cinoja, Cárcel, Muletas, o Jabugo, de Fregenal de la Sierra; de los Curas, Berrocal, de las Mesías, de la Cadena, de la Piedra, o del Pozo, de Alburquerque; Cano, Ladera, Castillo, Tagarete, o Francos, de Feria; Atrás, o Pozo, de Alconchel; San Andrés, Postrera Baja, Arroyo, Santa María, o Pizarra, en Aceuchal; del Cura, Hampa, Royal, Empedrá, o Naranjo, de Los Santos de Maimona; Pinta, Mesones, o Cabezo, en Bienvenida; y otras muchas en todas las localidades de la región. Las destacadamente estrechas hacen de tal cualidad su apelativo, como ocurre con las calles Manceñía, de Feria y Badajoz; Angosta, de Jerez; Estrecha, de Puebla de Alcocer; «Menguá», de Trasierra, etc. Otras señalan sus reducidas proporciones mediante diminutivos como «callejina», «callejilla» y otros semejantes.

Podría pensarse que en esta región, la parquedad de las dimensiones de las calles produce sensación de estrechez o agobio, al encontrarse las casas de cada lado muy próximas a las de enfrente; pero ello no ocurre así, en virtud de la armonía en las proporciones entre la anchura de las calles y la altura de las edificaciones que la determinan. Piénsese que en tales vías, las construcciones no superaban tradicionalmente los 3,5 ó 4 metros. En consecuencia, no aparecía sensación de «aplastamiento», toda vez que la luz, el aire y el ambiente espacial, eran más abiertos en tales alineamientos de lo que son en las calles surgidas en época actual, con anchuras de 8 a 10 metros, pero flanqueadas por enormes bloques de diez o más pisos.

Podría mencionarse, pues, como el más representativo de la región, el modelo de calle que presenta trazado no recto por completo; con cierto grado de pendiente; configurada por edificaciones de un solo piso con doblado, de ordinario de altura no mayor que el ancho de la calle; carente en absoluto de arbolado, y casi de cualquier otro mobiliario urbano; no orientada en todo su alineamiento en la misma dirección para buscar, mediante quiebros, adaptarse al terreno, y al tiempo huir de una insolación uniforme; presentando en las fachadas ventanas sobre poyos y guardapolvos avanzando sobre el lienzo de los muros; y articulada respecto de un foco de atracción, generalmente representado por la plaza central, o alguno de los nódulos dispuestos en relación a aquella: iglesia, Ayuntamiento, plazoleta, fuente, etc.

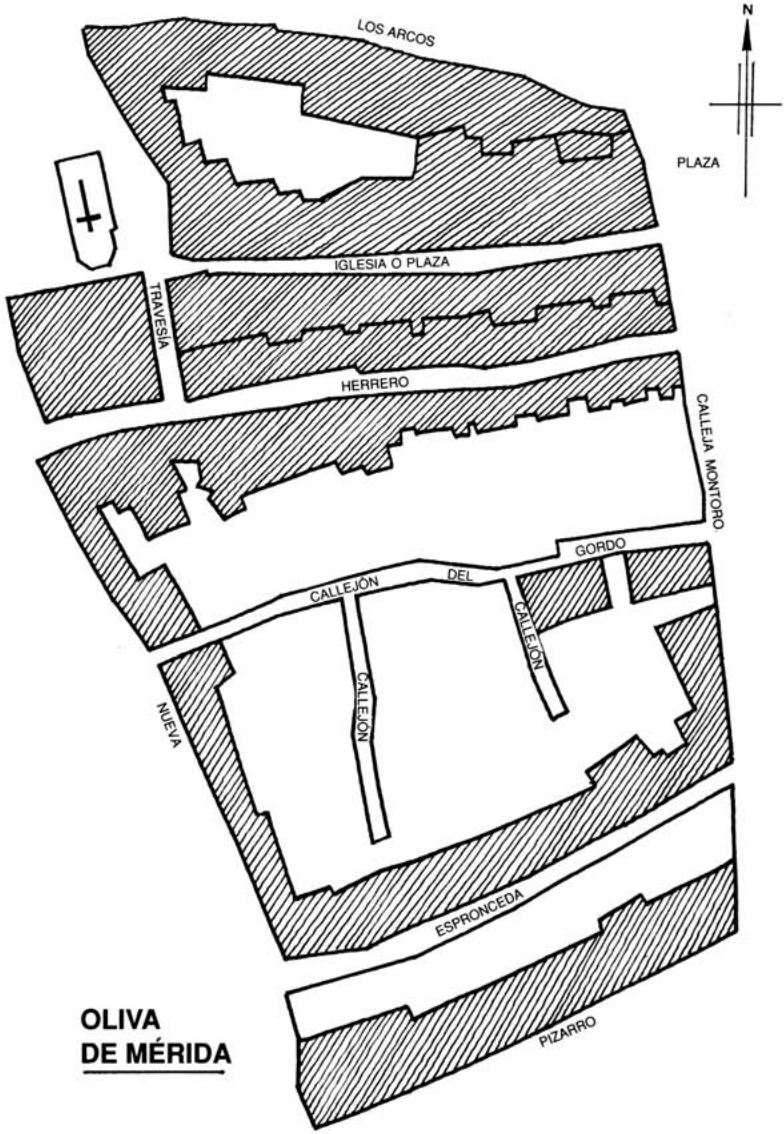

Organización típica de grandes manzanas en un asentamiento de llano, con el entramado característico de calles principales y travesías, callejones y callejas secundarias de servicio. Destacan los amplios corralones y espacios libres interiores. En las zonas rayadas se incluyen las casas con sus corrales.

A las calles dan las fachadas principales de las casas, y hacia ellas se vuelcan las puertas, ventanas y balcones. Por ellas circulan las personas en sus desplazamientos laborales o de relación, y por ellas se entra y sale de las casas; en ellas se permanece delante de las puertas, y en ellas tienen lugar la mayor parte de los contactos y relaciones sociales. Insistimos en estos aspectos, algunos de los cuales pueden parecer obvios, porque «la calle», es en los pueblos elemento con personalidad propia y diferenciada respecto de otros espacios y vías en las que, por no coincidir exactamente las mismas peculiaridades y circunstancias que en aquélla, se configuran de manera distinta, presentan una fisonomía diferente, responden a otra valoración, reciben incluso diferente denominación y cumplen papel bien distinto en la organización urbanística, sociológica, económica, etc. Ese es el caso de las travesías, callejas, callejinas, callejones, pasos y otras vías secundarias o de servicio, en las que el pueblo, con su fina sutileza, distingue muy bien en sus denominaciones y valoración, según la función que desempeñan en la vida de la población.

En cuanto a las diferencias formales y funcionales de las calles, desde el punto de vista de su anchura, configuración, y naturaleza, con carácter general, es posible diferenciar los siguientes tipos:

a) Calle ancha

Muy común en las comarcas de llano. La relación de su anchura con los edificios que la configuran puede aparecer, a veces, desproporcionada, perdiéndose las casas por su escasa altura en espacios excesivamente abiertos. Su ancho puede superar, en ocasiones, los 20 metros para flancos de no más de 4 en alzado.

El trazado dominante en tales casos es lineal, regular, desnudo de elementos formales. El origen de esta disposición queda justificado frecuentemente por el carácter agrícola y ganadero de los asentamientos. En ocasiones, por alguna de ellas llegó a circular en otro tiempo un itinerario de la Mesta, una ruta carretera, o activas vías de transporte, circunstancias en que se originan las destacadas amplitudes de los espacios. Citemos como caso representativo la calle de la Plata, de Peñalsordo.

En la actualidad estas calles, de ordinario situadas en áreas periféricas del caserío, presentan dos líneas paralelas de edificaciones situadas en sus márge-

nes, pero dando la impresión de carecer de conexión o relación entre sí; de no formar una auténtica «calle». El resultado de esta disposición aparece como muy alejado del que resulta más peculiar en un ámbito climático como el de este dominio geográfico, donde las calles anchas no ofrecen protección contra las fuertes temperaturas dominantes.

Las recientes operaciones, que en algún lugar hemos calificado como de «pavimentación salvaje», mediante las que, de forma indiscriminada se han cubierto pavimentos anteriores, o el mismo suelo de tierra, con una lámina de cemento, impersonal y uniforme, han provocado la desaparición de las texturas precedentes, aumentando con ello el carácter extrañamente inhóspito de los espacios referidos. Pueden citarse como representativas de este modelo, las calles «Ancha», de Santa Marta de los Barros; Cruces, de Cabeza la Vaca; Cruz y Avenida de la Carrera, de Zalamea de La Serena; Calle Badajoz, de Los Santos de Maimona; Monte Herrero y la Carrera, de Bienvenida; Convento, de Talavera la Real; Muñoz Torrero, de Azuaga; Costanilla y Camino de Zalamea, de Quintana de la Serena; Arroyo, de La Albuera; etc.

Tales calles no ofrecen la protección de ninguna sombra, toda vez que ni siquiera en estos casos están dotadas de arbolado. Así, como la carencia de vegetación es absoluta en las poblaciones tradicionales bajoextremeñas, las calles anchas quedan expuestas en toda su amplitud al sol, por lo que durante la práctica totalidad del día, durante las épocas de mayores temperaturas, permanecen desiertas.

b) Calle estrecha

No siempre se trata de calles secundarias, por más que en ocasiones no superen los 4 metros de ancho. Por el contrario, son numerosas las localidades donde las vías más importantes del conjunto de la estructura, desde el punto de vista morfológico, o por su protagonismo en la existencia del núcleo, presentan proporciones más angostas que otras cuyo papel resulta menos destacado.

Bien representativo a este respecto resultan los casos de las calles Arriba y Abajo, de Jerez de los Caballeros; Llana, de Azuaga; Santiago, de Llerena; o las Correderas de Fuente del Maestre, Fregenal de la Sierra, o Alconchel. Incluso, tras la alteración en las proporciones tradicionales de las alturas de los edificios que las componen, se mantiene el equilibrio en relación con el ancho de la vía.

Estas calles estrechas, pero muy «vivas», suelen disponerse en las zonas céntricas de los caseríos más antiguos, resultando de gran complejidad formal y virtualidad funcional. Están dotadas de gran vivacidad y poseen gran fuerza como elemento aglutinante de la vida de la localidad, situándose en ellas los establecimientos y centros de interés más significados en orden a la articulación sociológica.

Este modelo de calle resulta muy característico de las que constituyen las poblaciones de la Baja Extremadura. Su trazado más habitual consiste en un alineamiento carente de un eje único, formado por tramos que se articulan dando lugar a distintos quiebros. El resultado es, por lo general, una sucesión de espacios unitarios, diferenciados entre sí, pero originando una secuencia total a lo largo de toda la calle.

No es normal la coincidencia o paralelismo entre la línea que define la edificación y la marcada por el borde de las aceras, y mucho menos entre los dos lados de la calle, lo que da lugar a sucesivos ensanchamientos y estrangulamientos de gran variedad. La sensación de espacio cerrado, pero al tiempo fluido, constituye rasgo fundamental de este tipo de alineaciones. Al enriquecimiento o interés morfológico de la calle, contribuyen los diversos elementos estructurales o formales que se disponen a lo largo de su recorrido; una plaza o plazilla en uno de los extremos o en el interior: distintos ensanchamientos, que sin llegar a configurar una plazoleta significan un desahogo espacial; el arranque por los flancos de travesías o callejas, a veces en fuerte pendiente, formando arcos o calzadas; hornacinas con imágenes o retablos, o capillas abiertas; edificaciones antiguas conservando sus características mudejares o barrocas tradicionales; el variado juego de una desigual linea de zócalos; rejerías salientes entre poyos y guardapolvos; calzadas y barrancos de acceso a las viviendas; blasones y piedras armeras en las fachadas; una fuente; portadas con fuertes recercos de granito; puertas de madera con postigos, rítmicamente situadas entre los grandes portones de las puertas falsas; destacadas cornisas de variadas molduras; chimeneas visibles desde la calle, dispuestas en paralelo a la línea de fachada, etc.

c) Calles con barrancos y calzadas

Cuando una calle forma pendiente rnuy acusada, lo que ocurre con frecuencia en localidades como Alange, Hornachos, Burguillos del Cerro,

DETALLE DE ARTICULACIÓN DE CASAS PARA CONFIGURAR UNA CALLE LLANA.

C/ LA PLATA. PEÑALSORDO

Magacela, Capilla, Jerez de los Caballeros, Segura de León, Feria, Benquerencia, etc., es preciso realizar un relleno con material para conseguir un plano horizontal uniforme sobre el que levantar las edificaciones, organizando una especie de abancalamiento del terreno, lo que obliga a una desigual altura de las casas en sus extremos, que en ocasiones llega a suponer el doble de uno respecto del otro. En tales casos, y para facilitar el acceso a la vivienda, se dispone delante de la casa, sobre la calle, un suplemento de anchura variable, ocupando toda la fachada, o bien reducido a la parte de la puerta, para obtener un plano regularizado ante la misma, a veces con escalones por el lado que queda más alto.

Tales elementos presentan sobre la calle un frente de estructura triangular, y reciben la denominación de «barrancos», «calzadas», «calzadillas», «gradas», «poyos», «caballetes» y otros, según los lugares. Su sucesión a lo largo de las calles constituye un interesante conjunto morfológico de gran variedad formal. Tales elementos quedan a veces con los materiales de su fábrica a la vista, con la mampostería en basto, o bien se enfoscan y encalan de blanco. En todos los casos representan un destacado enriquecimiento compositivo para el aspecto plástico de las calles. En ciertas poblaciones se presentan sin antepecho ni remate, disponiéndose en sus bordes macetas, piedras y otros adornos. En otras ocasiones disponen de antepechos de fábrica, o de barandillas de hierro, celosía, u otras formas de remate.

Según las localidades, o las calles, las calzadas pueden ser unidades independientes para cada casa, o prolongarse sobre dos o más de éstas. A menudo también, como es el caso, por ejemplo, de la calle Carnero y otras, de Feria, un único barranco corre a lo largo de todas las casas, comenzando al nivel de la calle en un extremo, y presentando varios metros de altura, a veces, en el otro, accediéndose a éste por escalinatas o gradas. Este caso ofrece la apariencia de una calle con la calzada dividida longitudinalmente en dos mitades a alturas diferentes.

d) Calles con arcos, pasadizos y soportales

Como recuerdo de fórmulas urbanísticas de otro tiempo, perduran en ciertas calles elementos de gran interés plástico y funcional, cuales son los arcos y pasadizos constituidos por la disposición de un cuerpo construido de anchura variable sobre los dos lados de una calle estrecha. De ordinario tales elemen-

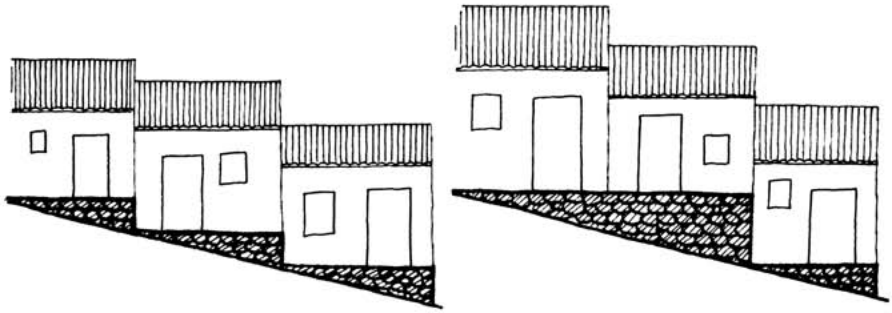

"BARRANCOS" O "CALZADAS" DISPUESTOS COMO ELEMENTOS DE ACCESO A LAS VIVIENDAS. EN CALLES DE FUERTE PENDIENTE

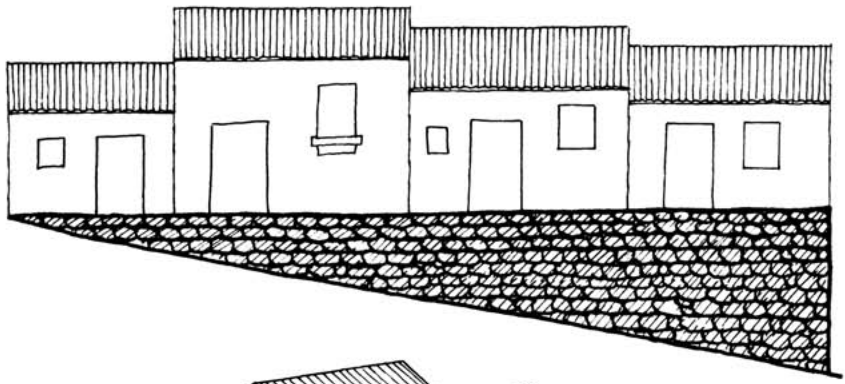

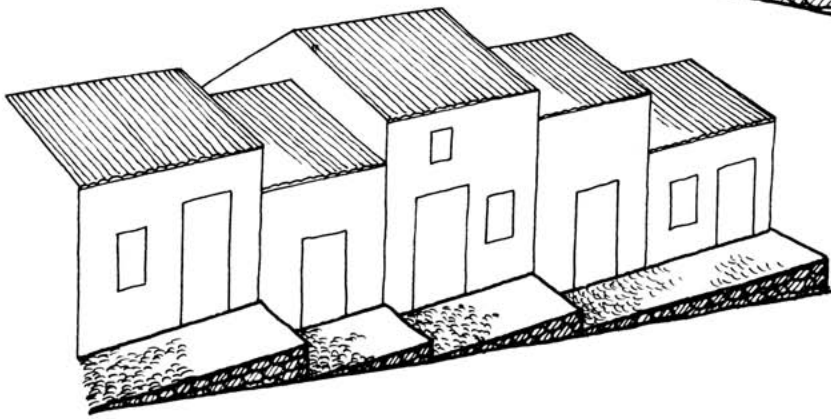

tos se disponen en el arranque de la vía, en el punto donde éste se articula con la plaza de la que surge, o bien en su terminación, en el lugar donde era frecuente que se abriera una puerta. En muchas ocasiones, sobre el arco se disponía una capilla abierta, o una hornacina con alguna imagen religiosa. En ciertos casos estos arcos pueden asumir el papel de travesía entre dos calles.

Casos destacados de pasadizos se encuentran en Cheles, Alburquerque, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Barcarrota, Jerez de los Caballeros, La Nava de Benquerencia, Bienvenida y otras localidades. Como casos de arcos representativos merecen ser citados el llamado «del Camarín», de Llerena; los de la plaza de Puebla de Alcocer; el denominado «del Pan», entre las Plazas Chica y Grande de Zafra; los de la calle Jurumeña y los de la plaza central de Barcarrota; el Arco del Peso, de Badajoz, el de la calle Bonilla, de Jerez, y otras muestras no menos interesantes, como el largo tramo formando curva, cubierto, de la travesía de San Pedro, en Alburquerque. Aunque menos frecuentes, no faltan tampoco arcos dispuestos en tramos medios de algunas calles, como sucede en la de Arco Agüero, en Badajoz, y otras en Puebla de Alcocer, Zahínos, Olivenza, Valencia del Ventoso, etc.

El tipo de calle con soportales no resulta peculiar de la región, quedando reducidos éstos y las arcadas a las plazas centrales, donde todavía perduran tramos en ciertos lugares de acuerdo con tal configuración. Sin embargo, tampoco faltan muestras de acuerdo con tal disposición, como es, entre otras, la interesante calle de los Arcos, de Zarza de Alange, o ciertas áreas de Cabeza la Vaca, Segura de León o Feria.

e) Travesías, callejas y callejones

Las travesías, no son propiamente calles, sino uniones o pasos entre éstas. Generalmente son cortas y estrechas, no presentando, de ordinario, puertas ni ventanas, al quedar delimitadas habitualmente por tapias o paredes ciegas correspondientes a traseras de conventos, ermitas, etc., corralones, zonas de servicio de casonas o grandes edificios, etc.

En localidades de fuerte pendiente, las travesías suelen desempeñar también una finalidad de desagüe, encauzando el recorrido de las aguas en épocas de lluvia desde las zonas altas de las poblaciones.

A menudo reciben esta consideración, pequeñas vías de acceso o salida de plazas, o ámbitos bien definidos por la presencia de un hito significado. Así, en casi todas las poblaciones existe una «travesía de la Plaza», o «de la Iglesia», o «de la Fuente», etc., indicando una pequeña calle de servicio.

La calleja puede confundirse en ciertos casos con la travesía, aunque, en rigor, se trata de cosas distintas. La verdadera función de la calleja consiste en servir como vía de servicio para las «puertas falsas» o «portones» de acceso a las cuadras, corralones, o zonas auxiliares de las grandes casonas, por la parte posterior, diferenciando el área laboral o secundaria, de la entrada de las personas por la fachada principal abierta a una calle. Por las callejas tenía lugar el acceso de las bestias y aperos de labor a las dependencias de servicio de las casas, que se disponían a continuación de los corrales, independientes del área destinada a las personas.

Por tal circunstancia, las callejas resultan configuradas también de ordinario por tapias o muros ciegos rematados en barda o tejadillos, o por paredes de cuadras, tinahones, etc., a veces de gran altura, y sin más huecos que los correspondientes a las puertas falsas, y a algunos pequeños ventanucos.

No resulta normal que en las callejas aparezcan puertas de viviendas, toda vez que el acceso principal de las mismas suele disponerse de ordinario por la fachada correspondiente a la calle principal paralela a la calleja. El tejido tradicional de las poblaciones presenta así, en consecuencia, una estructura donde se disponen alternativamente calles y callejas, abriéndose en las primeras las fachadas principales de las casas, con las entradas para las personas, y por las segundas los accesos de servicio.

La «callejina» o «callejilla», es la distinción cuantitativa para denominar las callejas más pequeñas.

El «callejón», cumple en parte la función de servicio que resulta propia de la calleja, si bien en este tipo de vías aparecen rasgos que la diferencian de aquélla. El callejón resulta de mayor espacio y anchura, y casi siempre se encuentra en zona periférica del caserío, o desembocando directamente en las afueras. A veces el callejón podía resultar ciego o sin salida.

La estructura habitual del callejón, dada su situación marginal en el pueblo, es quedar delimitado en su lado interior por traseras de configuración menos definida que en el caso de las callejas, alternando puertas falsas abiertas en muros, con cercas y tapias correspondientes a huertos, etc. El lado exterior suele aparecer, con delineación menos precisa, difusa, por medio de una cerca caminera, arroyo o elemento similar, casi siempre perimetrando las afueras del núcleo por las zonas de los egidos o «lejíos», dehesas boyales, huertos, arranque de caminos, etc.

Frecuentemente la evolución del callejón produce una solución estructural de gran interés, cuando el desarrollo de la población se origina a partir de una de tales vías. En tal caso, nuevas edificaciones se disponen por el lado exterior que anteriormente lindaba con el campo, configurando una vía de carácter nuevo, en la que el flanco interior queda formado por traseras de las edificaciones antiguas, en tanto que el lado de enfrente, surgido posteriormente, queda configurado por fachadas principales de construcciones más modernas. Con el tiempo, tal circunstancia es causa de que las antiguas traseras de las casas más viejas se vayan convirtiendo paulatinamente en fachadas principales, hasta convertirse por completo en calle el antiguo callejón. En tales casos la denominación de Postrera, Afueras, Nueva, Trascorrales, Cantarranas y otras semejantes, resulta indicativa del origen y situación de la vía.

El recuerdo de la primitiva estructura de la calle formada por traseras en el lado más antiguo, y fachadas principales de disposición más moderna en el de enfrente, suele mantenerse, sin embargo, sin desaparecer por completo, conservando una fisonomía peculiar, que en no pocas ocasiones permite seguir con bastante aproximación las fases de crecimiento de las poblaciones.

En ocasiones el callejón tuvo una definición artesanal, al instalarse en ellos cierta clase de actividades y funciones, como la carpintería de carros, herrerías, herraderos, fraguas, tenerías y otras semejantes.

Podría concluirse como resumen, que las calles son las vías principales destinadas a las personas para el desplazamiento y circulación, el encuentro o el ocio y la relación, en tanto que las travesías, callejas, y callejones, son espacios o vías de otra naturaleza, generalmente laboral exclusivamente o de servicio, que sólo se transitan y utilizan en razón de tales necesidades.

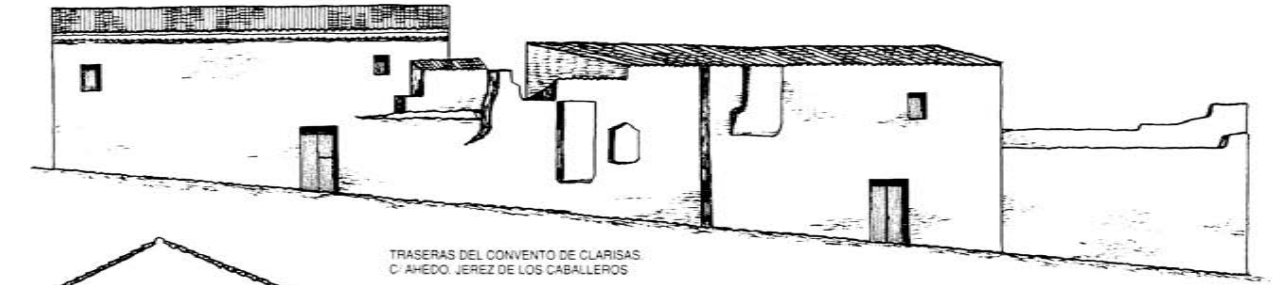

TRASERAS DEL CONVENTO DE CLARISAS.
C/ AHEDO. JEREZ DE LOS CABALLEROS

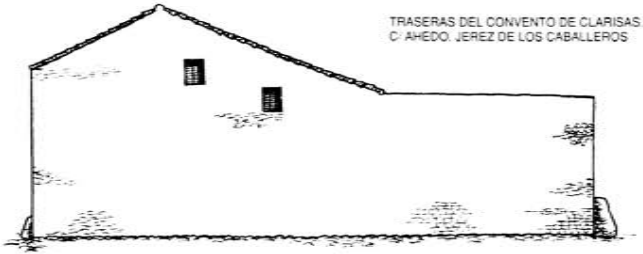

TRASERA LATERAL DE LA CASA DE LOS RIOCABADO
CALLEJA DEL AGUA. FREGENAL DE LA SIERRA

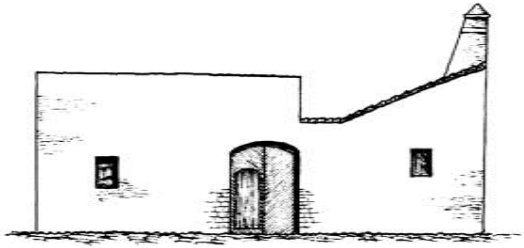

CALLEJA DE CANTARRANAS
HERRERA DEL DUQUE

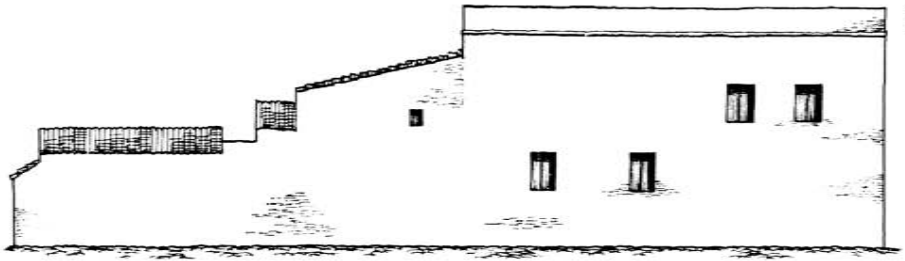

TRASERA DE CASONA. C/ CINOJA. FRENEGAL DE LA SIERRA

ASPECTOS DE TRASERAS DE CASAS.
A CALLEJAS. O VÍAS SECUNDARIAS
O DE SERVICIO

f) Pavimentos

El pavimento tradicional de la mayoría de las calles (nos referimos ahora a todas, en su sentido de vías de paso entre los edificios) fue sólo la propia tierra, durante mucho tiempo. Frecuentemente, por su centro discurría «el arroyo», o corriente de agua a la que se arrojaban las suciedades y desperdicios de las casas, y que en ocasiones desembocaban en albañales dispuestos a tan fin, y otras —las más—, directamente en las afueras del caserío. En consecuencia, el tal arroyo constituía un cauce de aguas negras que sólo se limpiaba en época de lluvias. En ciertos puntos, el barrizal que se formaba en las calles obligaba a disponer grandes piedras o lanchas para facilitar el paso, formándose «pasaderas» que en no pocos casos acabaron por conferir esa misma denominación a los lugares donde se situaban. Recuérdese los casos de Villanueva de la Serena, Aceuchal, Bienvenida, Quintana, etc.

A partir de cierto momento, las calles más céntricas o de mayor actividad se empedraron en la línea más próxima a las casas, dejando el arroyo por el centro o en toda su superficie. Esta cobertura se llevaba a cabo, fundamentalmente, por la acción de los vecinos sobre las zonas más próximas a sus propias viviendas, y en época más tardía como acción comunitaria de carácter municipal.

Más tarde, ya en los siglos XVIII o XIX, comenzó a generalizarse la pavimentación de toda la superficie de la calle con piedras, «rollos», lanchas, adoquines, etc. En las calles por las que circulaban carros o caballerías, se utilizaban preferentemente los «rollos» (canto rodado de río) o «cantos» (piedras de arista viva). En las calles más estrechas, plazas, soportales y espacios semejantes, era más habitual disponer «lanchas» o piezas planas de gran tamaño, de pizarra, granito, cuarcitas, etc. El «enrollado» se ejecutaba con piezas de 6/8 centímetros recibidas con mortero de cal o «mazacote», y se colocaban siguiendo un orden muy preciso, formando ondulaciones transversales al eje de la calle, en dos planos inclinados, convergentes a nivel inferior en el centro para facilitar la circulación de las aguas, y sin diferenciar aceras o zonas específicas para el paso de los peatones.

En ciertos lugares de las plazas, atrios, soportales, y zonas distinguidas, se empleaban piedras de tamaño más reducido, de 15 a 20 milímetros, denominadas según las comarcas, «chinas», «chinatos», «bolos», etc., formando pri-

morosos dibujos geométricos. Otras veces se recurría para estos pavimentos más finos de zonas nobles, a piedras de canto vivo y colores diferenciados, generalmente pizarra y dioritas, (blancas y negras) con las que se trabajaba el empedrado denominado «de estilo portugués».

En épocas más tardías, ya a partir de mediados del XIX, se fue generalizando el empleo de «adoquines», o piezas regulares de granito de unos 15 x 25 centímetros. En todo caso, no resultaban extrañas las calles pavimentadas de distintos materiales, según los tramos, en las que se alternaban piedras, rollos, lanchas, tierra, adoquines, etc.

g) Configuración y estructura de las calles

Cualquiera que sea la característica de la calle —ancha o estrecha, plana o en pendiente, larga o corta, recta o quebrada,...— su estructura se articula siempre según esquema muy semejante, configurándose, según la que Chueca Goitia denomina «teoría del módulo pentagonal», por la adición sucesiva de unidades independientes, que presentan casi indefectiblemente el volumen de un prisma pentagonal con cubierta a dos planos, asentado sobre una de sus bases rectangulares y unidas lateralmente a los módulos adyacentes por las caras pentagonales[13].

A veces, este prisma puede presentar los lados laterales con forma de trapecio, en vez de pentagonales, en cuyo caso el edificio se cubre con tejado de una sola pendiente, en lugar de hacerlo a dos aguas, presentando la vertiente o lado más bajo hacia la calle, en tanto que la cumbrera, o altura mayor, ocupa la parte posterior de la casa. Por lo que respecta a los núcleos tradicionales, las características seculares pueden estimarse como vigentes hasta mediados de la pasada centuria, en que actuaciones de orden diferente comenzaron a alterar la fisonomía peculiar de las poblaciones por el empleo de módulos distintos de los citados.

La disposición de las cubiertas o tejados, se mantiene siempre según el mismo ritmo organizativo, colocándose las tejas árabes que lo constituyen, en hiladas perpendiculares al eje de la calle. Naturalmente, cada módulo o «uni-

13 Chueca Goitia, F. «La arquitectura popular» en *Arquitectura Popular Extremeña*. Badajoz, 1981, pp. 35-40.

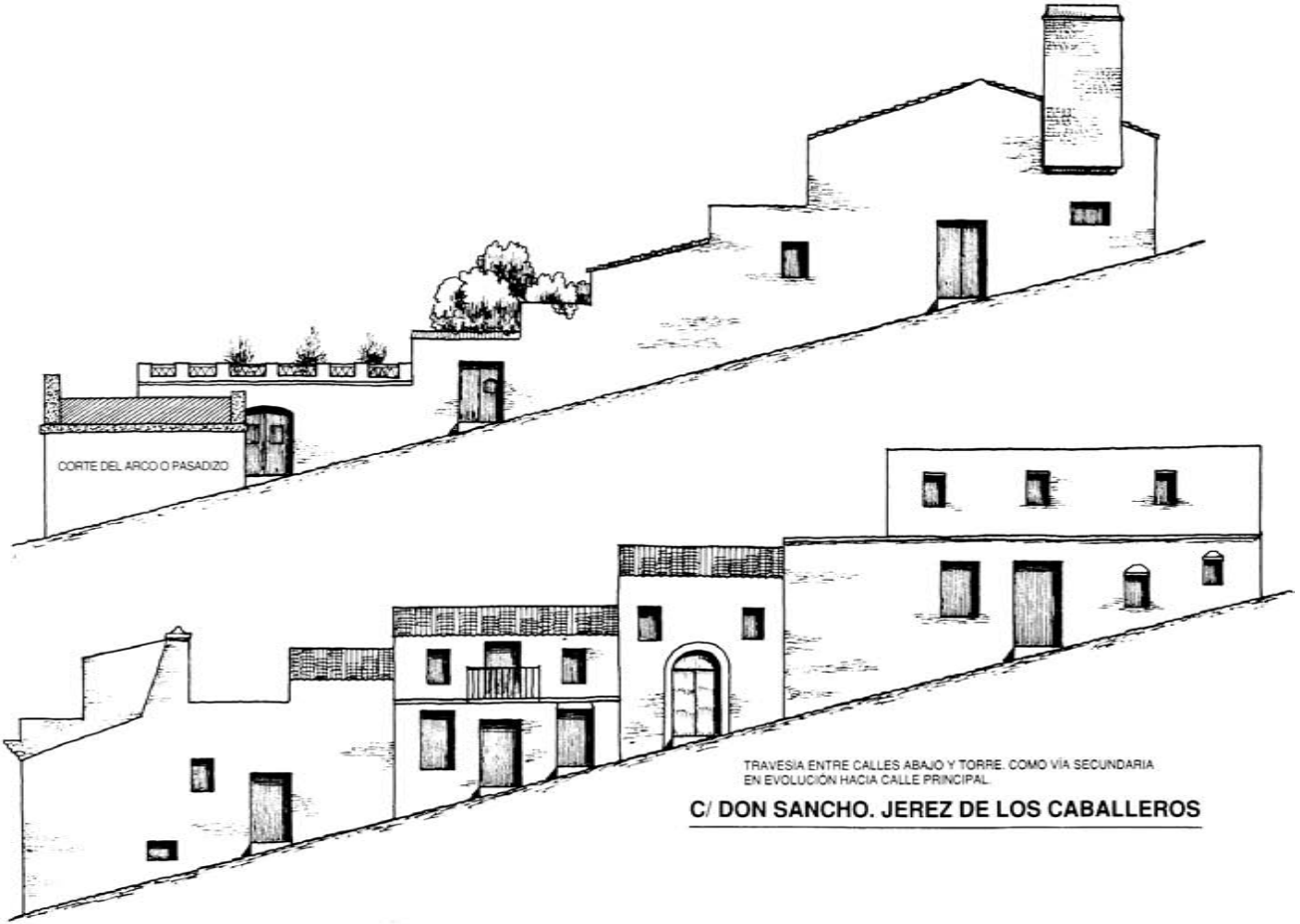

TRAVESIA ENTRE CALLES ABAJO Y TORRE. COMO VÍA SECUNDARIA EN EVOLUCIÓN HACIA CALLE PRINCIPAL.

C/ DON SANCHO. JEREZ DE LOS CABALLEROS

dad-casa», presenta volúmenes y proporciones propias, diferentes de las demás, aunque prácticamente nunca de manera que ninguna de ellas se aparte de las características generales dominantes en la mayoría, o rompiendo la armonía del conjunto. Consecuentemente, la secuencia formal de cada calle puede presentar una variada riqueza de volúmenes y formas, pero sin que en ningún momento las diferencias de alturas, formas, carácter, etc., alteren la sensación de totalidad unitaria en la configuración del conjunto. De ordinario, los aleros que rematan las cubiertas y las cornisas, siguen una misma línea, con escasas diferencias en las alturas y en los elementos compositivos. Según las zonas, éstas serán mayores o menores, en razón del tipo de edificación, pero raramente se encontrarán articuladas las casas de un piso con las de dos, o grandes construcciones con pequeñas viviendas.

Las alturas de las edificaciones son el factor que de ordinario determina el ancho de las calles, pudiendo afirmarse que según el tipo de calle, o la zona de la población, así se edifican las construcciones. Es decir, que no se levanta cualquier tipo de edificio en cualquier calle, sino que cada casa se adecúa, por semejanza e identificación a las vecinas, a su ámbito y características dominantes en cada sector del caserío.

Lo corriente es que cada dos calles se sitúen dos secuencias o filas de casas, estructurando manzanas de organización regular, presentándose las respectivas fachadas principales a cada una de las calles principales, uniéndose las construcciones en la parte interior de la manzana, por el adosamiento de los correspondientes corrales o traseras. Cuando se trata de casas muy grandes —caso especialmente frecuente en las poblaciones de llano— suele presentarse la fachada principal por una calle, y la parte posterior correspondiente a corrales o dependencias de servicio, por una calleja trasera, es decir, no adosándose directamente a la correspondiente zona de otra casa de características semejantes, sino dejando entre los corrales de ambas una calleja de servicio intermedia, a la que se abren las puertas falsas, portones y accesos secundarios.

Cuando la casa se vuelca sobre una sola calle, y se trata de edificio de modelo grande, en la misma fachada principal suele abrirse, junto a la entrada de las personas, la puerta falsa o portón de servicio, como acceso diferenciado a los corrales para las caballerías, ganado, aperos, etc. En las edificaciones más modestas, una sola puerta, de tamaño algo mayor que la normal, sobre todo en anchura, sirve para las dos finalidades, y por ella acceden a la vivienda las

personas y los animales, pasando éstos al corral posterior por la «colada» o pasillo que, atravesando las dependencias de los moradores, es el único camino practicable. Más adelante analizamos este aspecto con más detalle.

h) Los topónimos

Tradicionalmente las calles han respondido a denominaciones extraordinariamente expresivas, definidoras de alguna peculiaridad característica de la misma, admitiéndose de ordinario, hasta tiempos relativamente recientes, como nombre oficial de las calles, aquél por el que eran conocidas popularmente. La sabiduría y el pragmatismo natural de la gente, se aplicaba en este terreno con la misma perspicacia y precisión con que solía hacerlo para atribuir sobrenombres o «motes» a las personas, consiguiendo apelativos difíciles de superar en la precisión con que se adecúan a las características del individuo o del paraje señalado. Ello es tan así, que todavía en la actualidad resulta normal que en los pueblos se conozcan las calles por sus denominaciones tradicionales más antiguas, y no por las determinadas artificialmente según criterios administrativos o políticos aleatorios, en favor de una fecha, un acontecimiento, una figura de la historia inmediata, etc., de significación temporal y escasa virtualidad, en modo alguno relacionable con el ámbito nominado. Si a ello se une la frecuencia con que, a tenor de tales criterios, se producen alteraciones en las nomenclaturas oficiales, se comprende que prevalezcan los apelativos tradicionales, impuestos de manera natural en razón de motivaciones más profundas y concretas.

No son escasos los lugares donde aún perduran placas de cerámica o arcilla, ostentando los eufónicos y significativos nombres de las calles del siglo XVII o anteriores. Ello constituye, de ordinario, una magnífica información para el conocimiento de la constitución, estructura y desarrollo de las poblaciones, rica en detalles sobre costumbres, localización de oficios, artesanías o instituciones; organización y distribución social; ubicación de hitos y elementos; formas de economía y vida, etc., de las poblaciones en tiempos pasados.

Muchas de tales denominaciones se repiten insistentemente en casi todos los núcleos, evidenciando la identidad y semejanza entre ellos, de acuerdo con modelos comunes, y la persistencia de rasgos muy semejantes en todos, como definitorios del sistema poblacional de la región.

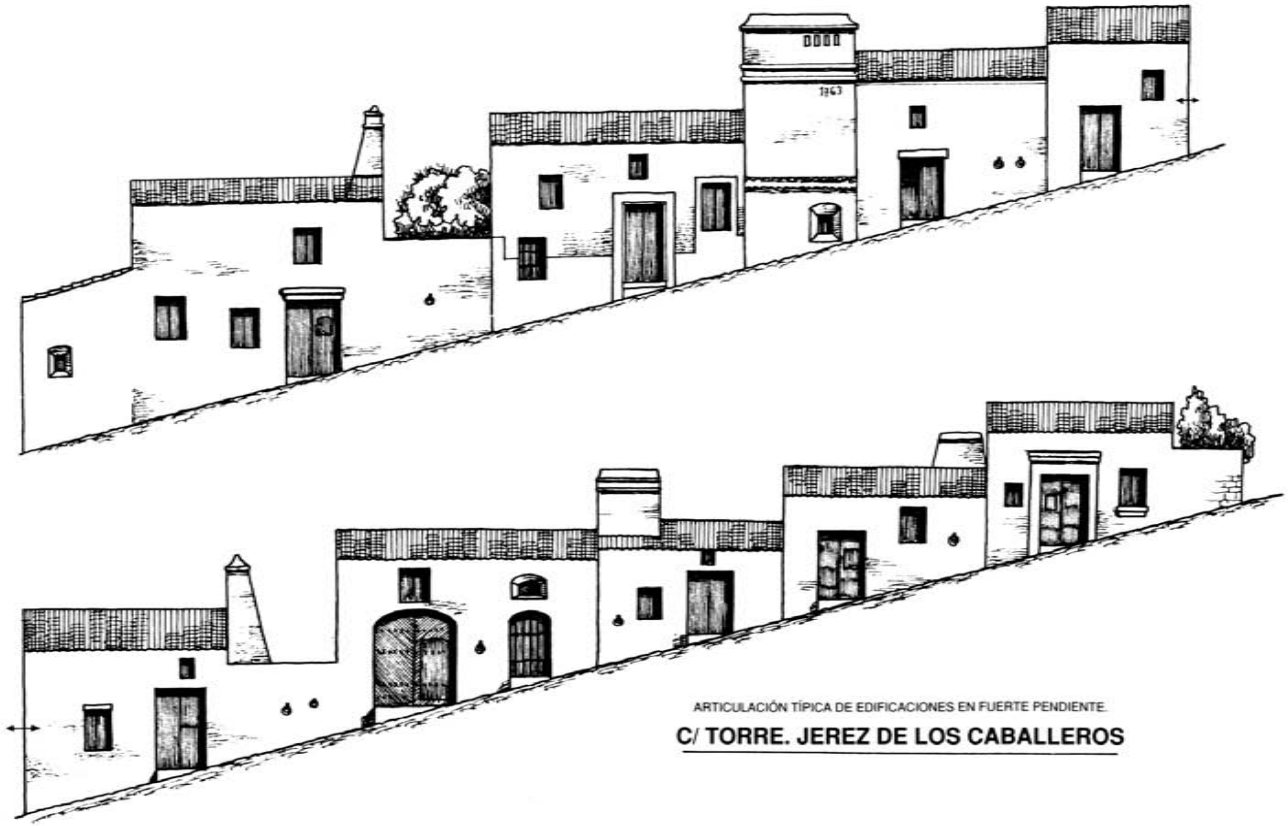

ARTICULACIÓN TÍPICA DE EDIFICACIONES EN FUERTE PENDIENTE.

C/ TORRE. JEREZ DE LOS CABALLEROS

Veamos algunos de los más característicos y frecuentes:

La vía principal, o más importante de cada localidad, se denomina invariablemente Carrera, Corredera o Calle Real. A veces, también puede recibir el apelativo de calle de la Plaza o de la Iglesia.

Las calles articuladas sobre antiguos caminos —caso muy frecuente— reciben el nombre de las localidades a donde éstos se dirigen: calle Sevilla, calle Zafra, calle Jerez, calle Ribera, calle Mérida, calle Badajoz, etc., o bien de un rasgo definitorio del itinerario: calle Plata, calle Hierro, calle Puente, calle Real —cuando el camino era de esta categoría— calle Calzada u otro semejante.

Pozos, fuentes y pilares, determinan con gran frecuencia los topónimos de las calles, de acuerdo con una multiplicidad de matices según las características de cada caso en concreto. Así, son frecuentes las calle Pilar, Pilarito, Pilar Redondo, Pilar grande o chico, Fuente, Fontanilla, Pozo, Pozo Nuevo, Pozo Viejo, Pozo de Arriba, Pozo de Abajo, Pozuelo, Pozo Santo, Fuente Santa, Fuente Dulce, etc.

No menos frecuentes son los apelativos relacionados con el agua, como calle Agua, Arroyo, Cagancha, Ribera, Charca, Albuhera y otros. Rara es la localidad donde no existe una calle o calleja llamada «Cantarranas», aludiendo a su situación durante cierto momento en zona periférica inmediata a un arroyo o charca, etc., abundante en tal tipo de animales.

Denominaciones como Calle Huerta, Afuera, Trascorrales, Postrera, Cortinal, Lejío y otras semejantes, hacen referencia también a la situación marginal de las mismas, próximas a los bordes del caserío, de ordinario linderas con el campo abierto.

El elemento religioso evidencia la importancia de su influencia en la determinación morfológica de los poblados, en la repetición de calles llamadas Iglesia o de la Iglesia, Convento, de los Frailes, de las Monjas, de las Madres, Cura, Bonete, Capa, Manteo, del Rosario, Amargura, Calvario, etc.; o tomando el nombre de la advocación de las ermitas. Muy frecuente es el apelativo de «calle Ermita» o «de la Ermita», simplemente, o el de los titulares más abundantes: Mártires (por San Fabián y San Sebastián), Espíritu Santo, «del Cristo», San Gregorio, San Benito, San Roque, San Blas, San Antón, etc.

Las instituciones siempre dan su nombre a las calles donde se sitúan, siendo igualmente características las calles Audiencia, Cárcel, Hospital, Enfermería, Hospitalillo, Bastimento, Silo, Romanos, Pozo de la Nieve, Silares, Molino, Mesones, Encomienda, Carnicería, Botica, del Peso, Cuartel y otros semejantes. Asimismo son numerosos los topónimos que se conectan con hitos y elementos destacados como especialmente significativos en las localidades, originando las calles Castillo, Horca, Patíbulo, Rollo, Cadena, Crucero, de la Cruz, Crucita, Humilladero, etc. Son numerosas las localidades en las que la denominación de las calles aluden a los lugares donde se ejecutaba la justicia, o por las que pasaban los reos, tales como calle de la Justicia, Garrotera, calleja de los Muertos, callejón de los Quemaos, Quemadero y otras alusivas a elementos semejantes.

Muchas aluden a las características morfológicas más señaladas que las definen, como calle Nueva, Larga, Luenga, Ancha, Llana, Estrecha, Angosta, Corta, Manceñía (estrecha), Derecha, Quebrada, Barranco, Cuesta, Costanilla, Ladera, Arriba, Abajo, Empedrá, Empiná, Rompeculos, Salsipuedes, Patas, etc.

Clara es también la referencia al carácter artesanal o de las especialidades laborales, reflejado en denominaciones como calle Tejares, Ladrilleros, Horno, Molinos, Calerices, Lagares, Bodegas, etc. Otras veces el apelativo de la calle deriva de una característica peculiar de la misma: calle Almendros, Pizarra, Piedra, Miraflores, Zorro, Conejos, Lobera, Triguero, Tomillar, del Reloj, del Camarín, del Carnero, de los Ricos... En ocasiones la personalidad de un vecino especialmente señalado origina también la denominación de una calle: Mudo, Francos, la Revolla, Corujo, Buenavida, Vicario, Coriano, Cinco vecinos, etc. Otras veces perduran apelativos de gran eufonía cuyo origen resulta difícil de establecer, como Tagarete, Mantecorto, la Rampa, Puertoqueso, Cacerra, Gajarda, Sohetas, el Potreque, Tellada y muchas más.

La existencia de antiguos sectores de población judía se refleja en la denominación de «Toledillo» con que todavía se conocen las zonas correspondientes a las viejas aljamas. La referencia a la realidad musulmana queda de manifiesto en el apelativo «de los moros», aplicado aún a muchos pozos, fuentes, pilares, manantiales, cercas, huertas, y otros lugares en numerosas localidades. Bastante frecuente son igualmente referencias similares alusivas a gallegos, el recuerdo de cuya acción repobladora se mantiene en numerosos topónimos.

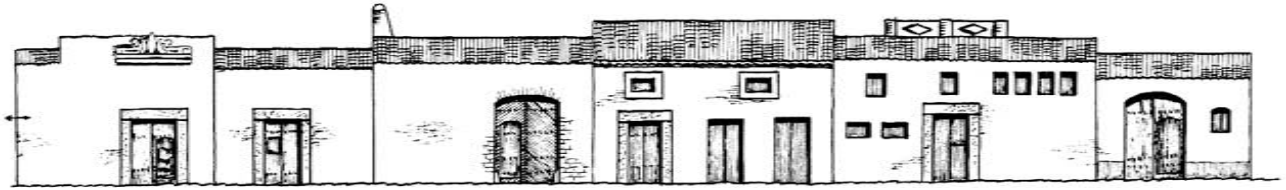

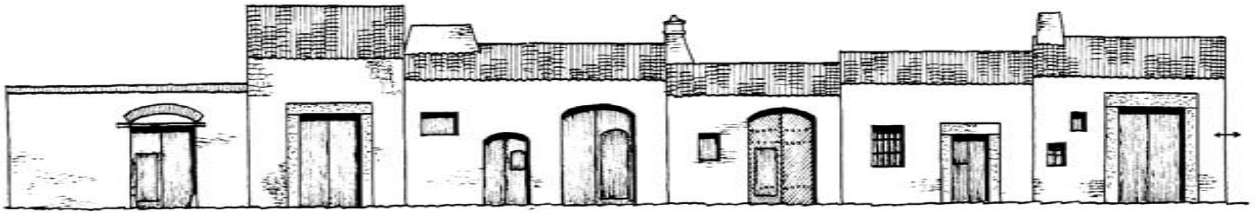

CALLE CARACTERÍSTICA DE TRASERAS. PRIMITIVO CALLEJON CONFIGURADO POR CORRALES Y PORTONES, Y MÁS TARDE (FINALES DEL XIX) EVOLUCIONANDO HASTA VÍA PRINCIPAL, AUNQUE SIN PERDER SU FISONOMÍA DE ZONA DE SERVICIO.

C. TRASCORRALES. POR LA FACHADA PRINCIPAL. C. CRISTO
ZALAMEA DE LA SERENA

Aunque menos abundantes, también perduran algunos referentes a la época romana y a gentes de otros orígenes, como corianos, cordobeses, sevillanos, leoneses, etc. Curiosamente, sin embargo, es difícil encontrar topónimos conectados con portugueses, franceses o ingleses, cuya presencia y actuaciones en las guerras y otras circunstancias más recientes, no ha perdurado en la toponimia de la región.

Veamos a continuación algunos topónimos concretos existentes en ciertas localidades en particular, donde resulta fácil apreciar la repetición de muchos de los apelativos mencionados.

Albuquerque. Derecha, La Cárcel, Castillo, la Piedra, el Reloj, Tinte, Foso, Zapateros, de los Cinco Vecinos, Fuente Santa, Berrocal, Corianos, Calzada, Nueva, Ovejeros, Romanos, San Blas, de los Curas, del Pilar, Patas, Cava, Cuatro Calles, escaleras del Patíbulo, Rincón del Cuco, plaza del Cabezo, calleja del Pilar, calleja del Judío, Pozo de la Callejina, el Pocino, Vinteños, Porreteros, Lobos y Conejos, Berrocal, Plaza de Armas, etc.

Feria. Castillo, Acera, Francos, Cano, Tagarete, Ladera, Pozo, Atrás, Albarracín, Olivos, de la Morilla, Manceñía, Nueva, la Horca, Travesía del Pilarito, Mártires, Lobato, Carnero.

Aceuchal. Cañada, Cuadra, Albarizo, del Pósito, Pizarra, del Medio, San Sebastián, Buenavida, Almendralejo, San Andrés, Postrera Alta, Postrera Baja, Pozo, Pozo Arriba, Calvario, Arroyo, Cien Arroyos, Cantarranas, travesía de los Cuatro Caminos.

Capilla. Corredera, Larga, Hospitalillo, Carnero, Pilar, Calvario, Atalaya, Llanillo, de la Iglesia, Huertas.

Peñalsordo. Plata, Santo Cristo, Lobera, Asaúra, Parra, Posada, Cerrillo, Galuche, Hatillo, Pilar.

Zalamea de la Serena. La Carrera, Castillo, Bahíllo, Sola, Nueva, Tres Casas, Trascorrales, Barrizuelo, Cantarranas, Cristo, Monjas, Umbría, Derecha, Cárcaba, Santa Prisca, Ladera del Pilar, Charneca, Maguilla, Esparragosa, Altillo, Montenegro, Feria, Camino Ancho, La Fuente, el Pilar.

Quintana de la Serena. La Carrera, la Plata, Lanchas, Olivillos, Huertas, Cacería, Costanilla, Rodeo, Amargura, Pina, Pozo Dulce, Cagancha, el Pilar, callejón de Tiburcio.

Zafra. Ancha, Boticas, Cruz, Agua, Sevilla, Pasteleros, Frisas, Fuente Grande, Cerrajeros, Pilar Redondo, Iglesia, Pozo, Badajoz, Cestería, Garrotera, Monjas, Almendros, Mártires, Tinajeros, Fontanilla, Cerrudo, Ancha, Huertecillos, Hornos, Toledillo, Curtidores.

Bienvenida. Carrera, Calvario, Agua, Mesones, Montemolín, Santa Ana, Cabezo, Pinta, Cuesta, Hospital, del Arco, Navas, del Vicario, Pilar Nuevo, Cantarranas, del Cuerno.

Nava de Santiago. La Carrera, Iglesia, de Enmedio, Arriba, Cantarranas, Arroyo, Olivar, Eras, Pozo Nuevo.

La Roca de la Sierra. La Carrera, Portugalejo, Nueva, de la Horca, Castillo Grande, Castillo Chico, del Hospital, Puente.

Cabeza la Vaca. Coso, Charquitos, Tomillar, Fuente Vieja, Sevilla, del Moral, Hospital, Fontanilla, del Cura, del Medio, Alrededor, Bastimento, Cruz, de las Cruces, de la Iglesia, de los Comerciantes.

Hornachos. Albuera, la Fuente, la Parra, Iglesia, Hospital o Enfermería, Peña, Cruz, Tellada, Cacerra, Mesones, Fuente Santa, las Cruces, los Remedios, Pilar, Pilones, Caliche, Naranjos, Ribera, San Roque, Nogueras, Gata, calleja del Perro, calleja Nueva.

Magacela. Real, Barrero, Pósito Viejo, Pósito Nuevo, Fragua, Norte, Sastre, Nueva, Alhelíes, Busto, Romero.

Fregenal de la Sierra. Corredera, Cuesta de Santa Ana, Cuesta de Santa María, los Remedios, del Rollo, Pozo, Nueva, Fontanilla, Muletas, Jabugo, el Cuerno, Rodeo, del Pilar, Mortechuela, del Peso, Cárcel, Cinoja, Altozano, San Blas, Mazadero, de la Ruda, Arceo, el Caño, Hospital, Bastimento, Umbrales, Agua.

Ribera del Fresno. Larga, Hospital, del Castillo, del Hoyo, Naranja, la Sopa, Camisón, del Cura, Cantarranas, de los Ricos, Labado, Guindo, Don Simón, Coso, Gajardas, Convento, Encomienda.

Jerez de los Caballeros. Barranca, Calzada, Cárcel, Campo, Hospital, Toledillo, Lecheros, Tejares, Ronquita, del Reloj, Alhóndiga, Alcuza, Capote, Atahona, Merchanes, Quebrada, Mancha Capote, Necia, Chinchero, Derecha, Comadres, Cuesta Arriba, Cuesta Abajo, Capadero, Zapatería, Lagares, Tinaja, calleja del Corujo, callejón de las Beatas, callejón de los Ahorcados, Fuente.

Segura de León. Castillo, Angustias, Ollerías, Cuchilleros, del Peso, Romanos, Cubillos, de la Cuesta, Llana, Fuente, Enfermería, del Pósito, de las Monjas, de la Sinagoga, calleja de las Ánimas, calleja Llana.

Alconchel. Braceros, Yunteros, Crucitas, de Atrás, Corredera, Alameda, Luenga, del Reloj, Mesones, de las Bolas, Ladera, Fuentes, Curtidores, Cantarranas, del Puente.

Los Santos de Maimona. Mantecorto, Corralillo, Lobera, Sevilla, Zafra, Badajoz, Encomienda, Agua, Corredera, Arenal, Naranjo, «Empedrá», Carrera Grande, Carrera Chica, del Cura, Botica, Huertas, Boyal, La Hampa.

Berlanga. Alcazaba, Iglesia, Vera, del Pozo Viejo, Picota, Cerro Primero, Cerro Segundo, Triguero, Luenga, Sevilla, Hierro, del Mudo, Puerto del Queso, Tinte, Cuesta, Ventana, Mazacote, Damas, Mangar, Albarilla, Ancha, Pereira, Cantarranas.

Higuera la Real. Castillo, Sevilla, Hornos, Calerices, Carrera, Cárcel, Pozo, Cantarranas, Matadero, Pozo Panza, de los Molinos, Ladrilleros, Matadero, Hospital.

Azuaga. La Carrera, Corredera, Humilladero, Cuesta Merina, Cuesta de la Fuente, Olleros, Pizarra, Llana, Larga, Nueva, Mesones, Jabonería, Ventanilla, Bonete, Mesones del Agua, Fuente, Cerro Bajo, Cerro Alto, callejón del Beato, Cantarranas, Retamalejo, del Pozo Santo, Córdoba, Coriana, del Pilar, Viriato.

Fuente del Maestre. Corredera, Mártires, Quebrada, Espíritu Santo, Miraflores, Lechones, «del Palo la Jorca», Ajo, Bamborrá, Cruz, Sileras, de los

Molinos, del Arroyo, del Pilar, del Moro, Zafra, Vistahermosa, Bullones, de la Cava, travesía de los Molinos, Tronera, Plaza de los Capellanes, Cantarranas.

Llerena. Corredera, Castillo Viejo, Pósito, Huerta del Moro, Pizarra, Pilar, Toledillo, Cañuelos, Bodegones, Zapatería, Alcantarilla, Santa Ana, Cedaceros, Curtidores, Ollería, del Fraile, Zorro, Cárcel, Cubo, Simona, Santiago, Espíritu Santo, Ancha, Cruz, Bolaño, Olmo, Armas, Cantarranas, Callejón de los Quemados.

3. Las plazas

El Diccionario de Autoridades de la Real Academia y el Tesoro de la Lengua Castellana de Sebastián de Covarrubias, de principios del siglo XVII, ofrecen una primera aproximación sobre la entidad de estos lugares, desde un punto de vista estrictamente formal. El primero dice que: «Plaza es el lugar ancho y espacioso dentro del poblado donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato común de los vecinos y comarcanos, y donde se celebran las ferias, los mercados, y fiestas públicas»[14]. El segundo, más concreto y extenso, explica además que, «antiguamente a las entradas de las ciudades avía plaças donde concurrían los forasteros a sus negocios y tratos, sin darle ocasión de que pudieran entrar a dar vueltas al lugar por los inconbenientes que se podrían seguir; y así en aquellas plaças avía casas de posadas y mesones en que se alvergaban...»[15].

Torres Balbas, por su parte, tiene realizados interesantes estudios en los que menciona otros aspectos de interés en relación con las plazas, como espacios generadores de las poblaciones, al tiempo que alude al origen, significantes y etimología del término, haciendo observar el reflejo que de las distintas facetas de la vida y actividad de las plazas de los pueblos han quedado en el lenguaje. Sus distintas denominaciones y etimologías evidencian la amplia gama de papeles que le resultan propios a tales ámbitos, muchos tradicionales desde la etapa musulmana: «Plaça, lugar donde venden: çoç, açuac; plaça, lugar

14 Diccionario de Autoridades, 1737.
15 Cf. Bonet Correa, A. *Morfología y ciudad*. Barcelona, 1978, pp. 36 y ss.

donde no hay cosas: rabba, ribbat; corso do corren el toro: rahha, rihab; mercado, lugar: çoç, açuac»[16].

Denominaciones como «dehesas», «campo», o «egido», están en estrecha relación también con el origen de ciertas plazas o espacios abiertos de muchas poblaciones. Por lo que respecta a la Baja Extremadura, los espacios llamados «plazuela», «plazoleta», «llano», «explanada», «altozano», «terrero», «coso», «soportal», «mercado», «atrio», «campo» y otras semejantes, aluden a espacios abiertos de diversa especie, de funciones y características bien definidas en cada caso, distintos de lo que es la plaza en sí, aunque en estrecha conexión con ella[17].

En lo que afecta a esta región, está claro el origen medieval de las plazas de las poblaciones, como agregación de casas, a veces con soportales, alrededor de un espacio despejado, de ordinario en el ámbito de la iglesia parroquial[18], que puede existir previamente como elemento determinante de la constitución de la plaza y del poblado o, —lo que resulta menos habitual— surgir cuando aquéllos ya están configurados. Puede acaecer que el espacio central primitivo originario del núcleo, quede finalmente desplazado hacia un extremo del tejido urbano; sin embargo, tal circunstancia no suele ser obstáculo para que, desde el punto de vista sociológico y funcional, la plaza constituya el corazón de la población, su símbolo y el ámbito sobre el que se concentra la actividad social y económica del lugar de manera preferente.

A partir de la época de los Reyes Católicos sobre todo, la construcción de Casas Consistoriales y otros elementos de equipamiento público, por parte de los Concejos —Cárceles, Bastimentos, Hospitales, Fuentes...— resulta fundamental para la estructuración morfológica definitiva de las poblaciones y para la confirmación de las plazas centrales como nódulos principales de articulación de los caseríos[19].

16 Torres Balbas, L. *Crónicas de la España Musulmana*. XXI «'Plazas, zocos y tiendas en las ciudades hispanomusulmanas» en *Al-Andalus*. Obra dispersa. T. 4, pp. 45-85. Reedición Madrid, 1982.

17 González Rodríguez, A. Cf. *Gran Enciclopedia Extremeña*. Badajoz, 1989. T. I. Cf. la voz «Altozano».

18 Croche de Acuña, F. «Las plazas porticadas de la región. Su significación y actuales remodelaciones. En *Arquitectura Popular Extremeña*. Badajoz, 1981, pp. 59-65.

19 En 1480 los Reyes Católicos dictaron una Pragmática desde Toledo, ordenando «la construcción de casas capitulares en los pueblos para juntarse sus Concejos», ordenándose que las mismas debían ser «grandes y bien fechas». En 1500 insisten en la misma cuestión, ampliando la obliga-

A pesar de las transformaciones experimentadas a lo largo del tiempo, fundamentalmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, las plazas centrales de las poblaciones bajoextremeñas conservan, básicamente, la fisonomía estructural de su origen medieval o renacentista. En general, y en razón de la entidad de los núcleos, tales espacios no participan en todos sus extremos de los esquemas de la Plaza Mayor barroca, como algo regular, o concebido como un todo unitario y geométrico, según concepción racionalizada con origen en un diseño previo, siendo por el contrario resultado de un proceso evolutivo o de configuración natural y sucesiva a lo largo del tiempo.

Ya nos hemos referido, al hablar de las calles, a la importancia que representan las plazas en la configuración de la morfología de los núcleos, actuando como nódulos ordenadores para la disposición del caserío, cualquiera que sea la traza que éste adopte[20]. Con algunas excepciones, como las de Ribera del Fresno, Magacela o Torremayor, que carecen de ella, lo normal es que todas las poblaciones de la Baja Extremadura se organicen en planta en función de sus plazas, que no sólo en lo formal, sino en todos los órdenes, pautan la existencia del lugar.

Como resulta habitual en la España popular tradicional, con carácter general, en la Baja Extremadura las plazas centrales, o públicas, han tenido siempre valor fundamental en cuanto al desarrollo de actividades sociales de relación y convivencia; la «plaza pública», o sencillamente «la plaza», es en los pueblos el lugar donde la charla, la comunicación y la información, el mercado, los acontecimientos públicos, las celebraciones religiosas, los festejos, la actividad económica y laboral, etc., encontraron siempre el marco más adecuado. En consecuencia, la plaza significó secularmente en cada población el espacio donde se reflejaba de manera más completa y fidedigna el acontecer diario y la personalidad más genuina de la comunidad.

Todavía perduran en las arcadas de algunas plazas, como sucede en Zafra, Feria, La Parra, Fuente del Maestre y otras localidades, señales grabadas sobre los pilares o columnas, estableciendo las medidas oficiales para comprobación

---

ción a edificar «cárcel qual convenga y prisiones». Sucesivamente se dispone también la construcción de Casas Paneras o Pósitos, Carnicerías y otros equipamientos. *Novísima Recopilación de las Leyes de España*. Madrid, 1850. Libro VII. Título II. Ley I, II, et alt.

20 Bertrand, M. J. y Listowski, H. *Les places dans la ville. Lectures d'un espace public*. París, 1984.

La Parra. Plaza con la iglesia en uno de los costados

Almendral. Modelo representativo de iglesia,
con fábrica de mampostería encalada, piedra careada y similares

de las operaciones; o los ganchos y vigas donde se colgaban las «romanas» del peso, o para exhibir y despedazar la carne. De esta circunstancia deriva la denominación de «el Peso» —calle del Peso, Plaza del Peso— que perdura aún en ciertas poblaciones. En la plaza se situaban, de ordinario, la cárcel, audiencia, carnicería, alhóndigas, pósito y mercado; también, en ella misma o en su entorno, aparecían mesones, boticas, tabernas y ciertas artesanías[21].

El tipo de plaza dominante en la región responde a un perfil característico bien definido. Generalmente son porticadas, y de ordinario, secas, esto es, carentes de arbolado, predominando las existentes como espacio diáfano desde los orígenes del asentamiento, sobre las formadas posteriormente a éste, a partir de espacios ganados sobre los tejidos adyacentes. Se trata en todos los casos del espacio más representativo del núcleo, y en el mismo, o en sus inmediaciones, se sitúan la iglesia, Casa Consistorial y otros edificios de carácter público y uso común. No solían faltar en su ámbito elementos como una fuente, pozo, pilar, etc. Aunque en ocasiones también era marco del rollo, picota, o cadena, en esta región resultaba más habitual disponer los elementos de justicia y jurisdicción en las afueras de los pueblos que en las plazas.

Junto con cosos, terreros, llanos, salones, etc., las plazas constituyen espacios que responden a una tipología unitaria en su naturaleza, aunque en ocasiones puedan presentar rasgos diferenciales de carácter formal, como consecuencia de su evolución en el tiempo. De ordinario son conocidas como Plaza Central, Plaza Pública, Plaza Principal, o sencillamente, «la Plaza», en razón de que normalmente en cada lugar sólo hay una que merezca tal denominación. El apelativo de Plaza Mayor resulta impropio de los ámbitos rurales, y en consecuencia, no se emplea; al menos en este dominio.

En el siglo XIX se les aplicó, por imperativo oficial, la denominación de Plaza de la Constitución. Tal iniciativa no caló nunca, sin embargo, entre la gente, que siguió denominándolas como «la Plaza», a secas.

Iglesias parroquiales y casas del Ayuntamiento significan los elementos más representativos de las plazas, y por lo general, los menos transformados en su

21 En relación con este asunto, cf. las indicaciones contenidas en el informe del Magistrado Juan Antonio de Ynguanzo, correspondiente a la Visita de la Real Audiencia de Extremadura a Zafra en 1791 (A.H.P. de Cáceres. Sección Real Audiencia. Leg. 642. Expte. 17, ff. 7-15 del informe).

fisonomía tradicional, centrando el protagonismo de los volúmenes, formas, aspectos compositivos y otros, que en mayor medida determinan la personalidad y carácter de tales ámbitos. Los Ayuntamientos han experimentado mayores alteraciones que los templos en su aspecto tradicional, aunque suelen conservar las balconadas, soportales, gradas y otros rasgos seculares. En casi todos los casos conservan las arcadas en el piso inferior, según la estructura de granito o caliza con que fueron remodelados en los siglos XVI al XVIII. Ejemplos bien representativos son los edificios municipales de Villanueva de la Serena, Guareña, Montijo, Fuente del Maestre, Segura de León, Fuente de Cantos, Montemolín, etc. Otras veces las arcadas permanecen en fábrica de ladrillo, como ocurre en Feria o La Parra, o enjalbegadas y encaladas, como en Aceuchal, Villanueva del Fresno, Azuaga, Fuentes de León, Villagarcía de la Torre, Casas de Don Pedro, etc.

Por lo que respecta a las iglesias parroquiales, suelen dominar las texturas de piedra careada o sillares de granito o caliza de coloración ocre-grisáceo; las fábricas de sillarejo o mampostería concertada, a veces con verdugadas de ladrillo; el ladrillo solamente; o los paramentos encalados, blanqueados o no. Abundan en ellas elementos compositivos como contrafuertes, capillas adosadas, portadas gótico-renacentistas, o torres de muy distinta naturaleza y volumen y otros componentes formales de acusado plasticismo. El tipo dominante es el que presenta estructura de gran cuerpo, por más que no falte el modelo de pequeña iglesia rural, donde tan sólo destacan algunos estribos y contrafuertes.

Los arcos, arcadas o soportales, constituyen asimismo elementos de protagonismo sobresaliente y representativo en la configuración de las plazas. En muchos pueblos, durante ciertas épocas las perimetraron por completo, integrándose en éstas como espacios de gran virtualidad funcional, configurando ámbitos de protección sombreada, gratos para la estancia y la relación humana, y muy adecuados como soporte de mercados y otras actividades.

Los soportales se solucionaban, por lo general, mediante arcos de medio punto o carpaneles apoyados sobre columnas de granito, calizas, cuarcitas, etc., o sobre pilares de fábrica. En ocasiones el arco se forma, o se resalta, formando su estructura sustentante con cantería o ladrillo visto, aunque lo más habitual es que se presenten encalados y enjalbegados.

FERIA

MODELOS REPRESENTATIVOS DE AYUNTAMIENTOS EN EDIFICIOS ORIGINARIOS DEL SIGLO XVI EN LOS QUE SE CONSERVAN LAS ARCADAS Y SOPORTALES

LA PARRA

La cubierta del área interior de los soportales, o «corredores», como en algunos lugares se denominan, se resuelve mayoritariamente mediante bóvedas, mejor que en plano con viguería de madera. Con bóvedas de rosca, arista o vaídas, aparecen los soportales en las plazas de Zafra, Herrera del Duque, San José, de Badajoz, Mérida, Villanueva de la Serena, Fregenal de la Sierra, Feria, Segura de León, etc. En Llerena, parte se resuelve de esta manera y otra —la correspondiente al flanco de «La Casineta»— se cubre con madera, según sistema más propio de la Alta Extremadura. Así ocurre también en Cabeza la Vaca.

En la mayoría de los pueblos, las arcadas y soportales que en otro tiempo rodeaban la totalidad o parte importante de las plazas, están en la actualidad reducidas a las que corresponden a la Casa del Concejo. Así sucede en La Parra, Feria, Aceuchal, Azuaga, Fuente del Maestre, Fuente de Cantos, Campanario, Montijo, Villanueva del Fresno, Guareña, Medellín, Peñalsordo, Fuentes de León y otros. En algún sitio se han perdido, por el contrario, en la Casa Consistorial, y se mantienen en otros sectores, como ocurre en Fregenal de la Sierra, Segura de León, Cabeza la Vaca, etc.

Si bien no puede hablarse de un modelo único de Plaza que resulte representativo de todas las poblaciones bajoextremeñas, sí se dan en ellas una serie de aspectos específicos que, con variantes poco significativas, pueden considerarse comunes en la mayoría de los casos.

Frecuentemente presentan un cuerpo central resaltado y definido como la parte más destacada, con mayor elevación que el resto de los espacios que la componen, de altura no superior, en todo caso, a un metro o poco más, con el que también se trata de conseguir un plano horizontal o «salón» cuando la plaza se dispone sobre una topografía irregular o de acusada pendiente. Tal especie de plataforma se conecta con los espacios o vías circundantes por medio de gradas, escalinatas o desniveles perimetrales o parciales.

Este espacio superior suele estar rodeado en la totalidad, o parte de su contorno, por un poyete corrido y por una rejería de baja altura. Así se presenta en San Vicente de Alcántara, Herrera del Duque, Llerena, Feria, Talavera la Real, Fregenal de la Sierra, Hornachos, Fuente de Cantos, Medellín, Burguillos del Cerro, Los Santos de Maimona, Montijo, Alburquerque, y en general, en casi todas las poblaciones. Otras veces, la plaza se halla a nivel más bajo que los edificios que la flanquean, articulándose con ellos —principalmente con la iglesia y

CRUCERO. BURGUILLOS DEL CERRO

Casa del Ayuntamiento— mediante diversas gradas, escalinatas y otros elementos formales de transición, armonizando interesantes conjuntos volumétricos en distintos planos. Tal ocurre en Alburquerque, Trasierra, Bienvenida, La Parra, Feria, Fuente del Maestre, Casas de Don Pedro, Salvaleón y otras localidades.

Su pavimento tradicional varía desde los empedrados, a veces con emparrillados de granito, hasta la simple tierra apisonada, pasando por lechadas de cemento o cal, adoquinados, enlanchados de granito y otros materiales, etc. No es infrecuente encontrar los habituales dibujos ejecutados con «rollos», o según el modelo portugués, y entre ellos, algunos con el escudo de la villa, cruces y otros elementos alegóricos, así como el nombre —o más frecuentemente las iniciales— del alarife que llevó a cabo el trabajo, así como la fecha —generalmente del siglo XIX— en que el mismo se realizó. Modernamente muchos de tales pavimentos tradicionales han sido sustituidos por baldosas y terrazos de distintos tipos, casi nunca mejorando el aspecto y calidad de lo anteriormente existente.

Con frecuencia ostentaban, en situación más o menos céntrica, un elemento singular como fuente, crucero, rollo, farola de fundición de importante presencia, kiosko para la música, monumento escultórico, aguaducho, etc. En la actualidad, muchos de esos elementos originales han desaparecido, o han sido transformados en sus características o ubicación.

Hace todavía no más de un par de décadas, se conservaban típicos templetes de hierro forjado, según el modelo característico del siglo XIX, en Olivenza, Mérida, Montijo, Alburquerque, San Vicente de Alcántara, Almendralejo, Herrera del Duque, Feria, Zafra, Villafranca de los Barros y otras localidades. En la actualidad tan sólo sobrevive el de Badajoz, habiendo desaparecido todos los demás.

Completando la ornamentación de estos espacios podían encontrarse otros elementos como esculturas, farolas de alumbrado, palmeras, naranjos, bancos de fundición o fábrica, etc. Mencionemos, como casos representativos de esta realidad, Medellín, Barcarrota, Villanueva de la Serena, Fuenlabrada de los Montes, Jerez de los Caballeros (plazas con monumentos escultóricos); Cabeza la Vaca (plaza con rollo); Burguillos del Cerro y Llerena (plaza con farolas de fundición de gran cuerpo); Fuente de Cantos, Jerez de los Caballeros y Medina de las Torres (plaza con palmeras y bancos); Feria y Berlanga (plazas con ele-

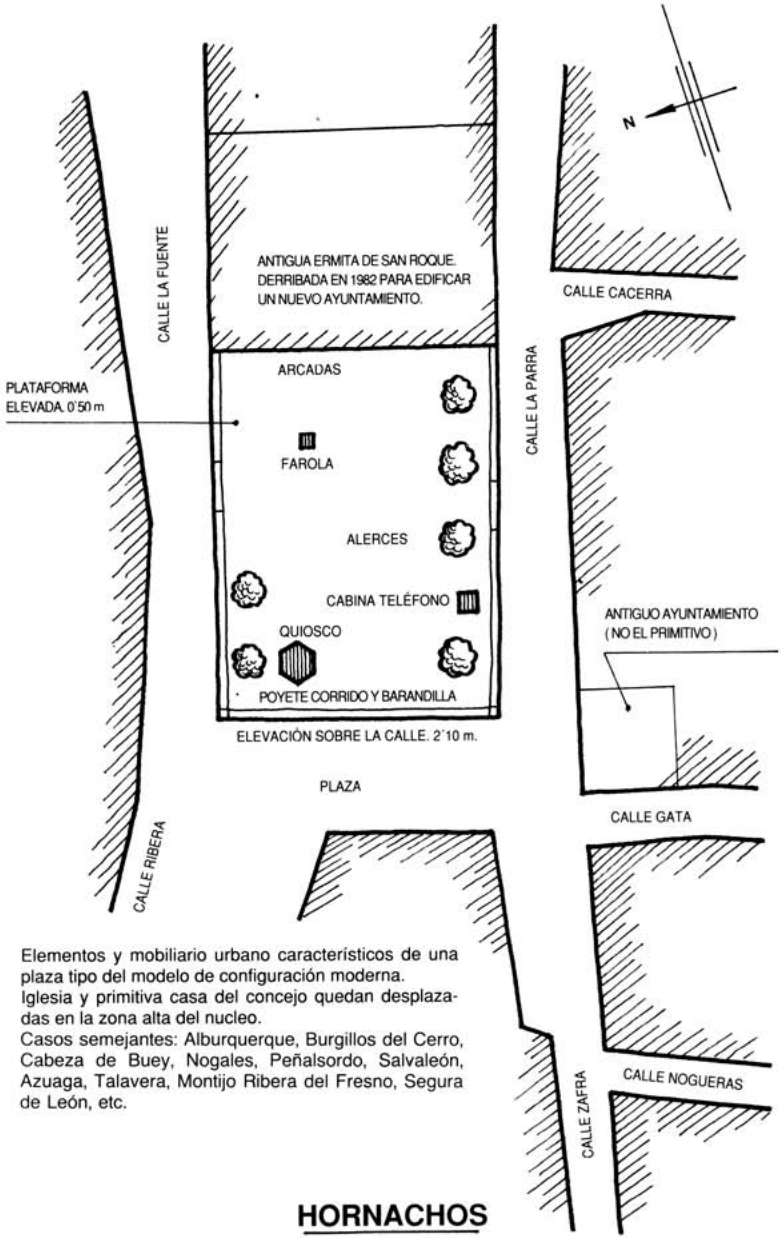

Elementos y mobiliario urbano característicos de una plaza tipo del modelo de configuración moderna.
Iglesia y primitiva casa del concejo quedan desplazadas en la zona alta del nucleo.
Casos semejantes: Alburquerque, Burgillos del Cerro, Cabeza de Buey, Nogales, Peñalsordo, Salvaleón, Azuaga, Talavera, Montijo Ribera del Fresno, Segura de León, etc.

HORNACHOS

vados atrios ante las iglesias); Usagre, Llerena, Cabeza la Vaca, Zafra, Herrera del Duque, Peñalsordo, Aceuchal, (plazas con fuentes), etc.

Como plazas caracterizadas por la presencia de árboles distintos de las palmeras, o palmeras de significado porte, pueden citarse, respondiendo también, en todo caso, su disposición, a época relativamente moderna —aunque anterior al primer tercio del siglo XX— las de Olivenza, Oliva de la Frontera, Don Benito, Jerez de los Caballeros, Medina de las Torres, Higuera la Real, Azuaga, Villalba de los Barros, Herrera del Duque, Oliva de la Frontera, La Codosera, etc. En alguna, los ejemplares tradicionales han sido arrancados recientemente, con ocasión de las desafortunadas remodelaciones que se están realizando en casi todos los sitios en los últimos tiempos.

Si bien lo más frecuente es la disposición respecto de un trazado más o menos regular, no faltan casos de estructura claramente irregular, e incluso constituidas por el adosamiento de distintas plazoletas o espacios diferentes, a veces en variados niveles, aunque configurando espacios generales unitarios. Lo normal en tales casos es que las distintas partes se articulen tomando como referencia a la iglesia parroquial. Este es el caso de La Parra, Berlanga, Feria, Valle de Matamoros, Salvatierra, Trujillanos, Esparragalejo, Valverde de Mérida, Aceuchal, Villar del Rey, Ahillones, Llera, Casas de Don Pedro, La Roca de la Sierra, Capilla, Cabeza la Vaca, Almendral, etc.

La forma dominante es la rectangular, con dimensiones variables, que pueden oscilar entre las muy extensas de Llerena, Zafra, Burguillos del Cerro, Medellín, Zalamea de la Serena, Villanueva del Fresno, Almendral, La Albuera, La Roca de la Sierra, Segura de León, Alconchel, etc., hasta las muy recoletas de Feria, La Codosera, Villar del Rey, Aceuchal, Campanario, Medina de las Torres, Fuente de Cantos o Capilla.

Como representativas del modelo de «salón», con estructura muy alargada, y más o menos rica en arbolado y mobiliario urbano, merecen citarse las plazas-paseo de Olivenza, Feria, Oliva de la Frontera, Alburquerque, Santa Marta o Aceuchal.

Veamos la descripción que ofrece Madoz, a mediados del siglo XIX, de la plaza de Herrera del Duque, y cuyas características pueden considerarse como representativas del tipo predominante en toda la región:

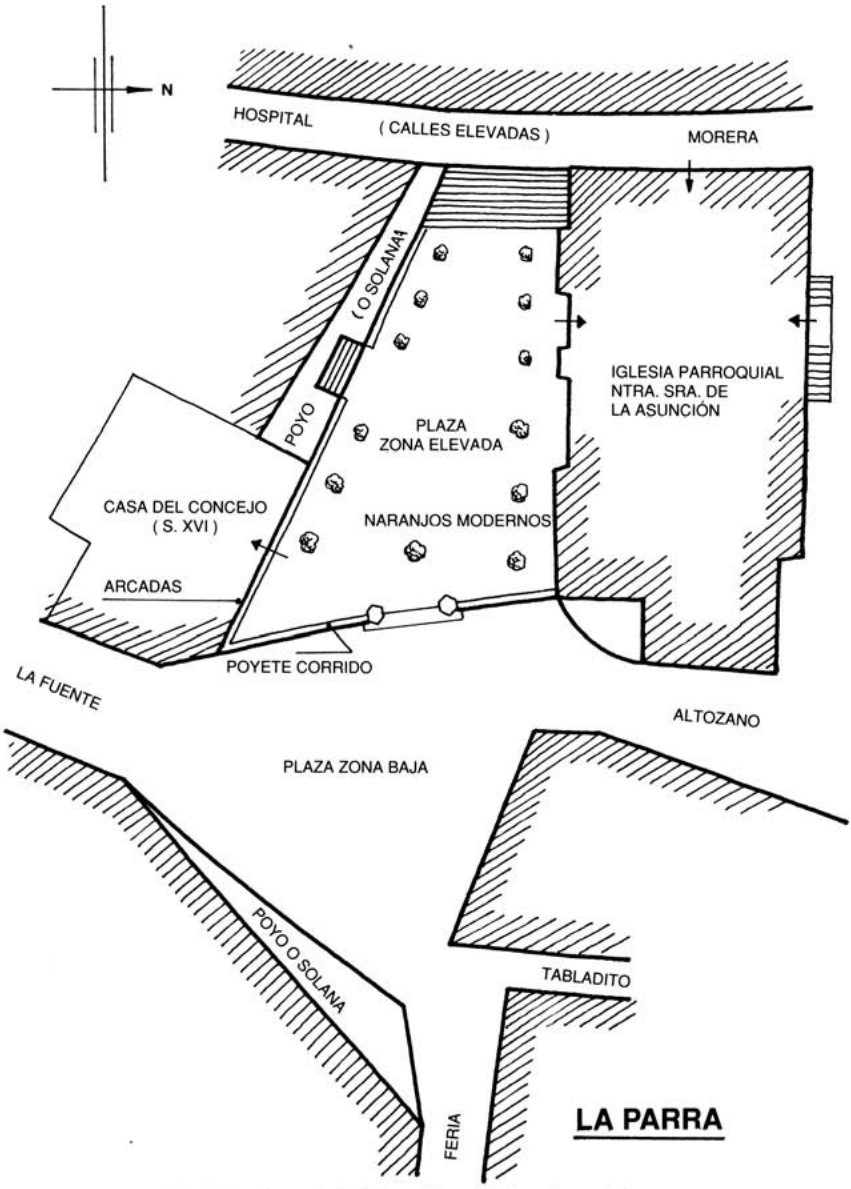

Modelo de plaza principal de configuración irregular, a distintos niveles, con presencia de iglesia parroquial y casa del concejo.

«La plaza principal en el medio del pueblo, que forma un rectángulo de norte a sur con 106 pasos, y de este a oeste con 70, es llana, empedrada, con portales espaciosos, y sobre ellos corredores regulares. Tiene cuatro entradas y un pasadizo sobre el cual se halla el balcón de la Casa del Concejo, y en el lado opuesto la carnicería o matadero. Por bajo de esta plaza y en el sitio más estrecho, y sin vecindad, está la Audiencia Capitular, agregada al Pósito, con una sala alta donde se celebran las sesiones del Ayuntamiento, y la Cárcel en el piso de abajo, lóbrega, insana, insegura y poco capaz. El pósito es edificio de bóvedas que puede contener 8.000 fanegas (...) en medio de la plaza está una fuente construida en 1787. Su fábrica es de jaspe negro, pulimentada y colocada sobre un plano ochavado con tres gradas y pilón de la misma figura...»[22].

En esta plaza, por ser de formación más moderna —siglo XVII— no se ubica, sin embargo, la iglesia de la población, que se sitúa en otra plazoleta más vieja, situada en el terreno más alto, donde se originó el núcleo en el siglo XIII. Igual ocurre en Azuaga o Nogales, Zarza de Alange, Peñalsordo, etc.

Del mismo tipo de plaza regular, rectangular, cerrada, terminada, con todos sus elementos bien definidos y articulados entre sí por medio de escalinatas, desniveles, poyetes, etc.; pavimentada; con bancos, farolas, y palmeras...; con flancos constituidos por los edificios más representativos de la localidad; significando el centro del que parten las calles principales del lugar, son también las de Bienvenida, Fuente de Cantos, Fuente del Maestre, Medina de las Torres, La Parra, Fregenal, Higuera la Real, Higuera de Vargas, Montijo, Guareña, Talarrubias, Barcarrota, Los Santos de Maimona y otras muchas de la región.

La plaza principal aparece en el centro de la población, según la disposición más habitual, en Llerena, Zafra, Fuente del Maestre, Azuaga, Segura de León, Feria, Jerez de los Caballeros, Los Santos de Maimona, Bienvenida, Quintana y Zalamea de la Serena, Montijo, Guareña, Villalba, Hornachos, Almendral y otras localidades.

Donde, como plaza principal se consolidó una distinta de la originaria de la etapa medieval, no suele situarse en ella la iglesia parroquial, que aparece en la que sirvió de nódulo de referencia en los tiempos más tempranos del asen-

22 Madoz, P. *Diccionario Histórico-Geográfico de Extremadura (1850)*. Edic. Cáceres, 1953. T. III. pp. 125-127.

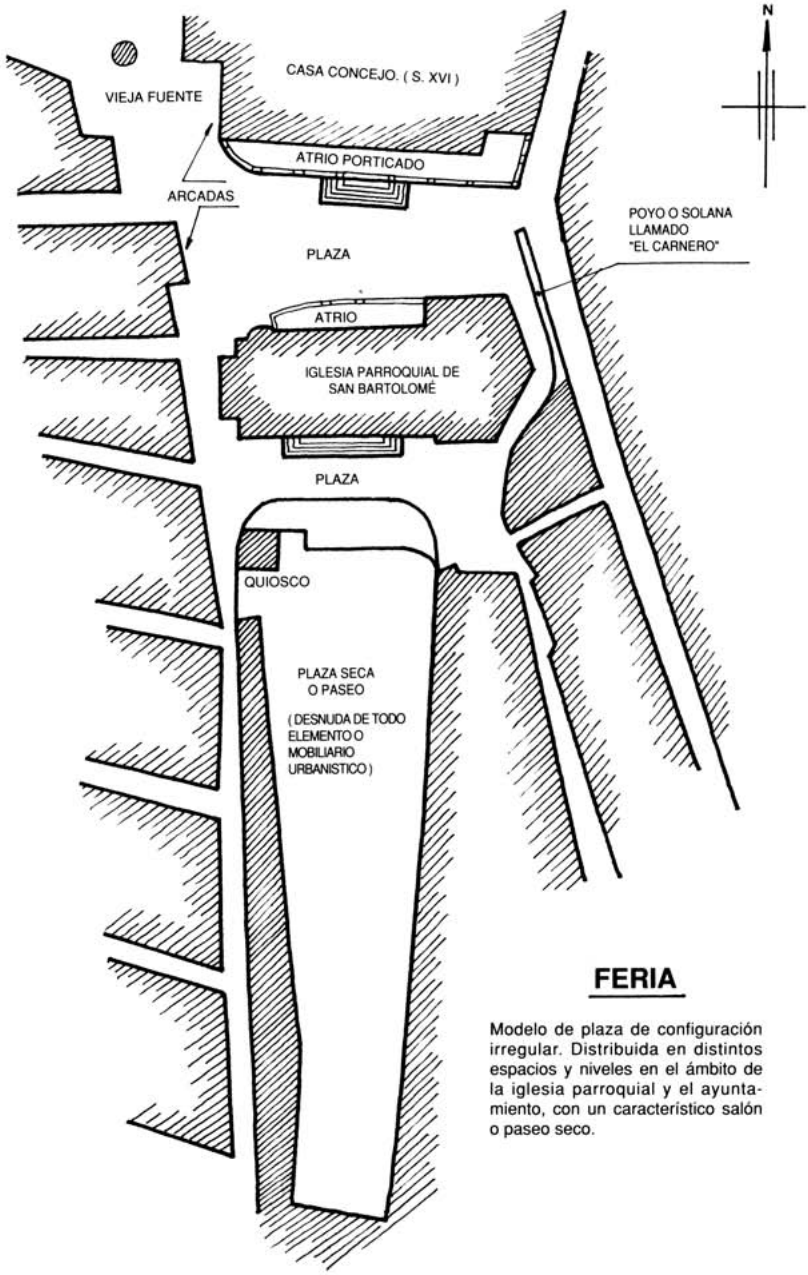

FERIA

Modelo de plaza de configuración irregular. Distribuida en distintos espacios y niveles en el ámbito de la iglesia parroquial y el ayuntamiento, con un característico salón o paseo seco.

tamiento, y a partir de la que el caserío se fue desarrollando, hasta generar posteriormente una nueva plaza, finalmente consolidada como la más importante del lugar[23].

Así, por pertenecer a este tipo de plazas más modernas, las parroquias no se encuentran en ellas en las de Montijo, Guareña, Segura de León, Llera, Hornachos, Azuaga, Fuentes de León, Peñalsordo, Burguillos del Cerro, Palomas, etc. No en la propia plaza principal, aunque sí en emplazamiento inmediato —en plazuela contigua o sin ella— se encuentran las iglesias en Zafra, Villar del Rey, Barcarrota, Santa Marta, La Nava de Santiago, Campanario, Torre de Miguel Sesmero, Berlanga, Medellín, Talavera la Real, Casas de Don Pedro, Salvatierra de los Barros, Valencia del Ventoso, etc.

Lo normal, sin embargo, es que la plaza principal sirva de marco a la iglesia parroquial y a la Casa Consistorial, que suelen disponerse en sus flancos mayores, de ordinario una enfrente de la otra. Así sucede en Bienvenida, Fuente de Cantos, Fuente del Maestre, Medina de las Torres, La Parra, Feria, Villanueva del Fresno, Don Benito, la Roca de la Sierra, Higuera de Vargas, Villanueva de la Serena, Ahillones, Los Santos de Maimona, Zalamea, Esparragalejo, Valverde de Mérida, Esparragosa de la Serena, Carmonita, Quintana de la Serena, Campanario, Granja de Torrehermosa, Fregenal de la Sierra, Puebla de Alcocer, Talarrubias, Llerena, Villagarcía de la Torre, Villalba de los Barros y otros lugares.

Por lo general, las plazas unen a su naturaleza de centro sociológico, características morfológicas y formales de gran interés, como una singular armonía arquitectónica, una configuración volumétrica y espacial de gran equilibrio y destacado valor estético, o un intimismo especial, propios de cada lugar, por más que no se aparten del modelo común general.

a) Plazoletas y plazuelas

Además de las plazas formalmente definidas, son frecuentes en el urbanismo de esta región plazoletas de dimensiones reducidas, dispuestas como espa-

23 Sobre las relaciones plaza-iglesia y su influencia sobre la organización urbanística de las poblaciones vid. Garrido Santiago, M. «*Las iglesias parroquiales de Tierra de Barros y su influencia en el urbanismo local*». (Ponencia III Jornadas de Estudio para la Defensa de la Arquitectura Popular Extremeña. Mérida, 1982).

cios de forma irregular, o simples áreas despejadas, que aparecen en puntos de confluencia de calles, o formadas por el ensanchamiento de éstas. Frecuentemente este tipo de plazoletas se disponen por detrás de las principales, o en sus proximidades, como ámbito abierto anejo a las iglesias, o a veces, como mero ensanchamiento o remanso espacial de una calle.

Su diferenciación respecto de las verdaderas plazas no es sólo cuantitativa —por razón de dimensiones— sino, fundamentalmente, cualitativa, a tenor de su diferente papel y valor como nódulos de referencia sociológica, económica, espacial, etc. En todo caso, su papel resulta destacado como elementos espaciales de desahogo en unas estructuras morfológicas, de ordinario apretadas, así como en virtud de su función como focos auxiliares de organización sectorial de los tejidos construidos.

Algunas plazuelas se especializan a veces en ciertas funciones, o adquieren una naturaleza especial por su ubicación en el conjunto del caserío, elementos en ella dispuestos, etc. Así, en algunas se sitúa una fuente, abrevadero, crucero, poyete, gradas, etc., definiéndola como lugar de reunión, encuentro, o estancia; otras pueden ser el ámbito de concentración de mesones, tabernas, o paradas de arrieros, carruajes, etc.; a veces eran el marco de ciertas actividades especializadas, como herrerías, fraguas, herraderos, etc.; muchas se distinguían como lugar de concentración de los obreros y trabajadores en espera de faena, de los ancianos para tomar el sol, etc.

Difícilmente puede desconectarse la existencia, entidad y valoración, de la mayor parte de las plazuelas y algunos espacios similares en las poblaciones rurales, de la existencia de un punto de suministro de agua. Fuentes, pozos, abrevaderos, pilares, etc., representaban elementos imprescindibles en la vida de la comunidad, como única posibilidad para el suministro público de personas y animales de labor. Su significación iba, además, más lejos de su estricta utilitariedad como lugar de aguada, abrevadero o descansadero, ámbito de esquileo, etc., el constituirse en foco de atracción para las mujeres, los hombres, los tratantes y merchanes, los obreros, etc., según los casos, pero siempre de destacada importancia sociológica como ámbitos protagonistas en la existencia de la localidad.

Las plazoletas y los llanos como marco de una fuente o similar, resultan, pues, de importancia fundamental en la configuración y en la vida de los cen-

tros rurales. La presencia de las fuentes contribuye, además, a crear una imagen de frescura capaz de definir —lo que resulta tan significativo en este dominio geográfico— un cierto «microclima psicológico»[24].

b) Cosos, terreros, paseos

Como realildad espacial intermedia entre la calle ancha y la plazuela o plaza, participando de aspectos de ambas, pueden situarse los lugares o espacios conocidos como «campo», «coso», «salón», «terrero», «paseo», «altozano», «llano», etc., algunos de los cuales, en ocasiones, pueden ser aplicados a verdaderas plazas[25].

En algunos casos se trata de un espacio abierto pavimentado, con árboles y jardinería más o menos rudimentaria, bien delimitado mediante poyetes corridos, balaustradas, rejas de baja altura u otros cerramientos, dotado de algún equipamiento formal y mobiliario urbano, tales como fuentes ornamentales, kioskos, aguaduchos, bancos, farolas, etc.[26].

Su estructura suele ser de vocación regular, generalmente con proporciones rectangulares, o en ocasiones notablemente alargadas. En las inmediaciones aparece de ordinario una vía de circulación, manteniéndose su ámbito como lugar de estancia, relación o esparcimiento, según características conceptuales y morfológicas intermedias entre plaza y parque público, aunque, en realidad, lo más frecuente, hasta tiempos muy recientes, es que tales espacios se configuraran como un simple ámbito despejado, desprovisto de todo tipo de elementos formales ajenos a los estructurales.

En ocasiones, tales ámbitos se individualizan respecto de los colindantes, por situarse a nivel distinto, articulándose con los demás mediante escalinatas o gradas, o superficies despejadas intermedias.

24 Fundación Leoz-Ceotma. *La vivienda social en Extremadura*. Madrid, 1982 (ms).

25 Cf. *Diccionario de Autoridades*. Madrid, 1726. Voz «Coso» y Gran Enciclopedia de Extremadura. Badajoz, 1989 voz «Altozano».

26 Resultan muy representativas las descripciones que del Campo de San Juan y paseos de la Alameda y San Francisco de Badajoz, realiza a mediados del siglo XIX Pascual Madoz (op. cit. tomo I. pp. 237 y ss.).

Ejemplos representativos de tales elementos espaciales, constituidos como «salones» o «paseos», son los que aparecen bajo esas denominaciones, en Alburquerque, Azuaga, Fuente de Cantos, Zafra, Medellín, Fregenal de la Sierra, Don Benito, Olivenza, etc. A menudo, en ciertos momentos, tales espacios fueron «alamedas» o sotos cubiertos de distinto tipo de arbolado, situados en zonas periféricas de las poblaciones, más tarde absorbidos y transformados por el crecimiento de los tejidos construidos[27].

De naturaleza y aspecto diferente son los «llanos», «altozanos», «cosos» y «terreros», que se presentan como superficies amplias de diseño más compacto, con frecuencia menos definido morfológicamente, más desprovistos de elementos formales, e incluso con usos menos claros. A veces pueden aparecer —todavía en la actualidad— sin pavimentar, y hasta sin delimitar por completo mediante construcciones en todo su perímetro. Ciertos de estos espacios, de ordinario situados en las zonas de expansión de las poblaciones, han acabado por perfilarse a partir de cierto momento como auténticas plazas, en virtud del proceso de expansión de los núcleos[28].

Así ha sucedido con el Terrero de Alconchel, o con el de Don Benito; plaza de San José, de Talavera la Real; plazas de la Carrera, de la Feria, o Tablao, de Zalamea de la Serena; plazas del Pilar y de los Capellanes, de Fuente del Maestre; plaza del Coso, de Cabeza la Vaca; plaza del Pilar, de Alburquerque; llanos del Pilar del Duque, de San Benito y Campos de Sevilla y de Marín, de Zafra; llanos del pilar de Mariano y Vistahermosa, de Los Santos de Maimona; llano de la plaza de Abastos, de Bienvenida; plaza del Pilar Viejo, de Quintana de la Serena, etc.

Algunos de tales espacios aún permanecen como ámbitos no completamente absorbidos por el tejido urbanístico, como sucede con la llamada «Barceloneta», de Fuente del Maestre; Coso, de Cabeza la Vaca; llano de la fuente de Loreto, de Higuera la Real; plaza de la Ermita, de Quintana de la Serena; «el Llano», de Aceuchal; llano del convento de San Francisco, de Fregenal de la Sierra; llano de la Iglesia, de La Roca; y otros semejantes en diferentes localidades.

27 Blanco White. *Cartas de España* (1821). Madrid, 1977. «Carta Segunda», páginas 204-205.
28 Cf. Duarte Insúa, L. *Historia de Alburquerque*. Badajoz, 1929, pp. 204-205.

c) Alamedas, parques y jardines

Lugares específicamente destinados al paseo o estancia, dotados con abundancia de arbolado y vegetación, son escasos en poblaciones de la Baja Extremadura. Los existentes en la actualidad son modernos, dispuestos en lugares marginales, y sin ninguna incidencia sobre la disposición urbanística de los núcleos.

En ningún caso pueden ser considerados como elementos característicos tradicionales en la composición de los núcleos de la región. Hasta los más recientes, salvo muy contadas excepciones, se presentan como elementos no integrados por completo en las poblaciones; como algo en cierto modo artificial y postizo a su entidad tradicional. En general, además, no suelen presentarse excesivamente acogedores, ni producen efecto de ser una realidad aceptada, dado el estado de abandono, maltrato y suciedad que presentan.

Desde luego, es posible afirmar que los parques y jardines no resultan cosa propia de las poblaciones de esta región, no pareciendo que respondan a necesidades sociológicas o culturales de sus moradores.

Este es uno de los aspectos en los que la situación parece haber cambiado más desde la etapa medieval. Así se deduce de lo escrito por Torres Balbas en relación con la realidad urbanística de esa época: «El ideal de todo hispanomusulmán —afirma este autor— parece que era poseer un trozo de tierra en el que plantar árboles y flores». Según el testimonio del Visir Ibn-Hammara, que recoge el mismo autor, «Los caseríos del AI-Andalus surgen entre la vegetación como perlas blancas medio ocultas entre las esmeraldas»[29].

La influencia árabe, tan indeleble en otros aspectos, no parece haberse mantenido, sin embargo, en relación con el aprecio por los elementos vegetales en esta región. El mismo Torres Balbas escribe lo siguiente al respecto: «Los vecinos de la mayoría de las poblaciones españolas de los Austrias y los Borbones, sentían en cambio completa indiferencia por sus contornos, abandonados y en franca decadencia desde el siglo XVI. En las de la Meseta Central,

29 Torres Balbs, L. *Crónicas de la España Musulmana. XXVII*. «Los contornos de las ciudades hispanomusulmanas». *AI-Andalus* en *Obra dispersa*. T. 4. Madrid, 1982, p. 294.

el contraste entre su anterior extravestimento y su clausura, más tarde adquiere características de mayor contraste. Las villas y ciudades andaluzas y levantinas, no perdieron en los antiguos siglos su cintura de vegetación tan radicalmente como las castellanas y las extremeñas»[30].

En términos semejantes insiste una y otra vez Antonio Ponz, aludiendo a la ausencia de arbolado y vegetación en las ciudades, y aun los campos de España en general, en su «Viage de España», escrito en el siglo XVIII, expresando la realidad imperante ya en tal momento. Sobre las consecuencias que de tal circunstancia se derivan, se extiende el autor citado en largas y amargas reflexiones: «Un pueblo de pobres y mal formadas casas —dice entre otras cosas— desde luego manifiesta su fealdad en un paisaje pelado de árboles; al contrario se disimula con paseos de alamedas, con huertas, jardines, y arboledas adyacentes (...) pero es incomprensible la ceguedad con que parece que Dios ha castigado a esta nación por la indolencia que por culpa de nuestros pasados experimentamos en esta línea»[31].

Múltiples son, asimismo, las referencias de cuantos viajeros visitan España, en relación con el mismo tema, desde Jerónimo Munzer, hasta Jaccaci, pasando por Navagero, Enrique Coock, Brunel, Muret, Manier, Tillier, Gautier, R. Ford, etc. Y no sólo los testimonios de los extranjeros son significativos sobre la escasez de arbolado y descuido de los jardines en España[32]; compatriotas como Blanco White[33]; o Larra[34], tienen también escritos altamente expresivos sobre este aspecto de nuestras poblaciones.

Efectivamente, en los pueblos de esta región poca vegetación se encuentra formando parte del mobiliario urbano, aparte de las macetas que, sin embargo, las mujeres cuidan amorosamente en sus patios. Sea por la dureza del clima o por otras razones, lo cierto es que sólo muy raramente se adornan plazas,

30 Ibid. p. 295. También 437-486.
31 Ponz. A. *Viaje de España* (1776). Edic. Aguilar. Madrid, 1947. Cf. Prólogo del Tomo X, pp. 745-757 (lo citado p. 746). También T. VIII. Carta V (23) p. 722.
32 Cf. García Mercadal. *Viajes por España*. (28 ac a 1890) Madrid, 1977.
33 Blanco White, op. cit.
34 Mariano José de Larra. *Artículos de costumbres* «Impresiones de un viaje; última ojeada a Extremadura. Despedida a la patria», 1835. Madrid, 1978, pp. 186-189.

calles, paseos, etc., con elemento arbolado, ni menos se mantienen de manera generalizada parques o jardines. Los destrozos en los elementos vegetales, ponen de manifiesto, por otra parte, el escaso aprecio de la gente hacia ellos.

Son abundantes en las historias y crónicas locales, y en otras fuentes, las referencias al movimiento tendente a dotar de alamedas y zonas vegetales a las poblaciones bajoextremeñas a lo largo del siglo XIX, y al fracaso del intento en la mayoría de los casos, por la sistemática destrucción de los elementos dispuestos.

En relación con el caso concreto de Fregenal de la Sierra, J. Quintero Carrasco, escribe que «la elegante y atractiva presentación que ofrecen a la vista los árboles, falta por completo; nos da la sensación de ser un pueblo desolado, inhóspito y adusto...»[35].

F. Rodríguez Díaz, por su parte, en el estilo característico del siglo XIX, se refiere pesarosamente a la falta de arbolado y alamedas en Azuaga, de la siguiente manera:

«Es cierto que carecemos de paseos y alamedas dentro y fuera de la población, donde el pueblo pueda a su placer pasar el tiempo lícitamente y hasta sin gastos de ninguna especie... Dos paseos había hasta 1887; uno en la Plaza del Señor del Humilladero y otro en el llano de la Iglesia: el primero se encuentra tan descuidado que de las cuatro hileras de árboles que contaba, apenas quedan dos o tres. Tan reprensible es el acto semisalvaje de los que estropearon los árboles, como el abandono de los que debieron velar por su conservación». Sobre la desaparición del otro paseo, opina sin embargo el mismo autor, que su derribo fue muy acertado, porque «además de tener muy mala figura, quitaba la vista a algunas casas, las que por esta causa desmerecían su valor»[36].

«En el año 1864 —escribe Gómez-Jara, refiriéndose a su pueblo, Fuente del Maestre— se construyó en el centro de la Plaza del Corro un paseo público, y cuando se pretendía la plantación de árboles, empezó a ser destruido por los enemigos de los adelantos y mejoras, consiguiendo que fuera abandonado»[37].

35 Quintero Carrasco, J. *Historia de Fregenal de la Sierra*. Don Benito, 1981, página 186.
36 Rodríguez Díaz, F. op. cit. p. 204.
37 Gómez Jara y Herrera, J. *Apuntes histórico tradicionales y descriptivos de la villa de Fuente del Maestre*. Segovia, 1873. Reed. 1986, p. 44.

4. Egidos, dehesas y otros espacios

Junto a los elementos bien definidos por su función, forma o espacio, aparecen, en ocasiones, en los conjuntos urbanos, otros no adscribibies exactamente a los que van descritos. Se trata, por lo general, de espacios que por distintas circunstancias se mantienen vacíos, pero faltos de determinación funcional.

El aspecto y características de los mismos pueden ser muy diversos: desde el ensanchamiento en una calle, o el lugar ganado por una rectificación de alineaciones, hasta el solar originado por el derribo de una vieja edificación —convento, casona...— o antiguo huerto o corralón, etc.

Diversas áreas despejadas, como rodeos, egidos, dehesas boyales, eras, sileras, cañadas, etc., constituyeron tradicionalmente espacios de uso común denominados genéricamente «afueras» o «lejíos», rodeando los caseríos[38].

Estos espacios, definidores secularmente de un entorno de uso común en las poblaciones, son prácticamente inexistentes en la actualidad; y en los contados casos en que algunos perduran, responden a principios y valoraciones distintas de las de orden campesino, como marco de las faenas agrícolas, que resultaban propias de los centros en otro tiempo.

38 Sobre los egidos de los pueblos, sus características, funciones y otros aspectos, Cf. Juan E. Mena. «Los egidos de Llerena», en la revista *Alminar*. Badajoz, 1983, n. 41. También Duarte Insúa, L. «Las alcabalas de Alburquerque o los célebres baldíos», en *R.E.E.* Badajoz, 1946, pp. 15-60. Otros trabajos del mismo autor acerca del asunto en la op. cit.: 1942, pp. 241-261; 1943, pp. 29-45; 1944, T. I, pp. 107-116 y T. II, pp. 193-210.

En la actualidad tales ámbitos han sido frecuentemente convertidos en campos de fútbol, complejos deportivos o bloques de pisos, siendo destinados, de ordinario, a servir como zonas de ensanche y crecimiento de las poblaciones, para acoger servicios de equipamiento o asistenciales, o —con menos frecuencia— convertidos en parques o áreas arboladas[39].

Las superficies diáfanas destinadas al laboreo de las mieses y a otros menesteres campesinos, donde tan sólo, si acaso, aparecían algunos pozos, pilares, pequeñas edificaciones de servicio, corrales o cercas, componiendo un entorno despejado alrededor de los núcleos, del que surgía nítido al perfil de la estructura del caserío, y donde tan sólo la torre de la parroquia o la mole del conjunto de la iglesia, destacaba como hito bien definido, visible desde la lejanía, ya no existen.

La desaparición de tales espacios libres ha representado una transformación radical en la fisonomía y perfil de los pueblos.

Reducidos progresivamente los espacios que circundaban las poblaciones, quizá hayan sido las eras los últimos en desaparecer, habiéndose mantenido como áreas de finalidad agrícola utilizables, hasta hace pocas décadas[40].

Elementos igualmente funcionales en los espacios próximos a los núcleos, o en sus bordes o «afueras», eran los «lavaderos», o «lavaderos de ropa blanca». Eran éstos instalaciones más o menos completas, ubicadas en la proximidad de una corriente de agua, o también de una fuente o pozo, para la realización de las coladas, dada la prohibición de llevar a cabo la limpieza de la ropa en las fuentes destinadas al suministro de agua para personas o animales.

Consistían, de ordinario, los lavaderos, en un lugar cubierto más o menos precariamente, dotados con pequeñas pilas o pilones corridos, con piedras donde refregar las prendas —llamadas «paneras», o «paneros»— y un espacio diáfano alrededor, donde disponer la ropa para su soleado.

J. Quintero Carrasco, incluye en su Historia de Fregenal de la Sierra, una detallada descripción del ya desaparecido Pilón, o lavadero de esa localidad,

39 Lefevbre, H. Op. cit. pp. 17 y ss.
40 Cf. González Rodríguez, A. «Transformaciones en el hábitat de la Baja Extremadura». Loc. cit.

donde se reflejan todos los aspectos generales de tales instalaciones. Situado «a unos quinientos pasos» del núcleo, consistía en «un enorme cobertizo con la parte superior y columnas de madera, cubierto con chapas de latón (...) descubierto todo él por los cuatro costados». Antes de su última reconstrucción a finales del siglo XIX, este pilón estaba constituido por dos pilones rústicos y alargados, «excavados en aquella pradera junto al cauce del arroyo cercano». Incluye el autor una inscripción alusiva a la antigüedad del lavadero, en la que se dice que, «se renovó esta fuente e hicieron las demás obras para alivio de las lavanderas, por disposición del Sr. Juan Agustín Vallarino, Alcalde Mayor por SM de esta Villa. Año 1801»[41].

Más o menos modificados respecto de su aspecto tradicional, perduran todavía en la actualidad lavaderos, en Hornachos, Villalba de los Barros, Puebla de Alcocer, Sancti Spiritus, El Risco, Villanueva del Fresno, Torre de Miguel Sesmero y otros lugares.

Los espacios tradicionalmente mantenedores de perspectivas abiertas, han ido siendo ocupados en las últimas décadas por distintos elementos formales de finalidad varia, pero frecuentemente de destacado volumen, alterando el orden de la estructura morfológica de los asentamientos, de manera que en la actualidad, un cinturón de construcciones de gran cuerpo ocultan el caserío del núcleo. En las antiguas «afueras», se alzan hoy bloques de pisos de factura urbana, almacenes, talleres y naves industriales de diverso carácter, junto a centros asistenciales, sanitarios o de servicio, Centros Escolares, Cuarteles de la Guardia Civil, etc., de ordinario, además, según características arquitectónicas detonantes y extrañas respecto de las peculiaridades tradicionales de la edilicia vernácula.

El proceso de ocupación de los espacios libres de los alrededores de los poblados y su destino a usos distintos de los seculares, no es en todo caso, cosa exclusiva de los tiempos actuales. Su inicio se remonta ya a más de un siglo y medio de antigüedad, y no resulta ocioso dedicar alguna atención a un proceso cuyas consecuencias han sido tan profundas en su incidencia sobre muchos aspectos de la realidad poblacional[42].

41 Quintero Carrasco, J. Op. cit. pp. 181-182.

42 En relación con este tema resulta insoslayable Cf. Concepción de Castro *La revolución liberal y los municipios en España*. Universidad Complutense. Madrid, 1979.

Primero por razones bélicas, y enseguida por virtud de las leyes desamortizadoras liberales, durante la primera mitad del siglo XIX es cuando las poblaciones pierden la práctica totalidad de los terrenos y dominios comunales que circundaban los núcleos construidos. A poco de iniciarse la centuria, y con motivo de la Guerra de la Independencia, se inicia un proceso de enajenación de terrenos de los propios, baldíos, y del común, que culmina, cuando las desamortizaciones de Burgos y Mendizábal, en la práctica desaparición de todas las tierras pertenecientes a los municipios.

En lo que se refiere a la Baja Extremadura, por la «Certificación de los acuerdos de la Junta Suprema de la Provincia de Badajoz, Comisión de Subsistencias», firmado en esta ciudad a 1 de Abril de 1810, conocemos la comisión hecha a D. José de Mena y Arias, para que procediese a la enajenación de los terrenos municipales, «al objeto de poder pagar los inmensos suministros que unas veces por mandato de esta Junta, y otras a la fuerza», habían hecho las poblaciones «para la completa provisión de los exércitos que han de salvarnos, y la de la plaza de Badajoz, baluarte de la defensa de la Provincia».

Para atender a tal necesidad se piensa en una solución drástica, que a la larga, sin embargo, habría de resultar igualmente perjudicial: la venta de parte de los términos municipales de propiedad pública. En consecuencia, la Junta de Subsistencias propone a la Suprema, «como único medio de cumplir con la oferta que ya se tiene hecha, y con el pago de cuanto se suministrase por la Provincia, la venta en propiedad y cerramiento absoluto de la mitad de los valdíos, y la tercera parte de los propios de la misma, en los sitios más próximos a las poblaciones, y en porciones unidas que deberán entregarse a los respectivos vecinos de los pueblos (...) que entregarán de contado su importe en metálico o su equivalente en granos, ganados, menesteres, o cuanto pueda conducir y necesitarse para la provisión y subministro del exército».

«Los muchos terrenos de la clase referida —se añade como justificación de la decisión, y para incentivar las compras— su buena calidad y circunstancias, moverá a los naturales de la dicha Provincia a desprenderse voluntariamente de su dinero y efectos».

La Junta prevé las excelencias de la operación cuando continúa que, «se adquirirán unas propiedades territoriales que no se tenían; estas propiedades aumentarán la masa general de ellas en la Provincia; y de este aumento resul-

tará la propiedad de ella, se fomentarán las familias porque se aumentará el cultivo; la población, que siempre está en razón directa de los medios de subsistencia, tendrá con el tiempo un aumento considerable, y el gobierno un auxilio más (...) porque desde el momento el terreno comenzará a ser cultivado y habrá un aumento visible en las producciones que se necesitan».

Finalmente la Junta, convencida de las excelencias de las enajenaciones propuestas, se extraña de que tal iniciativa «no se haya tomado antes para el beneficio de la Provincia (...) cuyo estado sería más floreciente si se hubiera usado de ella con más tiempo, y si convencido el gobierno de su utilidad, hubiera procurado aumentar el número de propietarios, medio el más seguro de hacer la felicidad de los Estados».

Firman el documento que tan decisivas consecuencias habría de tener para la economía, pero también —y ese es el aspecto que interesa el propósito del presente trabajo— para la composición morfológica de las poblaciones, el Marqués de Monsalud; Fructuoso Retamar y Olivas; Manuel Hernández Madera; y Fermín Coronado como Secretario[43].

El proceso desamortizador de los terrenos públicos, del que tan idílica pintura se hacía en el inicio, se prolongó durante más de medio siglo, teniendo finalmente como principal resultado, privar a los municipios de un patrimonio común en beneficio de ciertas minorías, y sin llegar a producir prácticamente ninguna de las utópicas mejoras previstas[44].

No menos grave, como causa de pérdida por parte de los Municipios de sus bienes de propios y del común, durante la segunda mitad del XIX, al amparo de la situación señalada, fue la apropiación fraudulenta que de ellos fueron haciendo los particulares ante la pasividad de las autoridades concejiles. Bien expresivo, en relación con tal proceso, resulta el testimonio del cronista local de Fuente del Maestre, Gómez-Jara y Herrera, contemporáneo del desarrollo de los acontecimientos:

43 Para el proceso completo Cf. «Certificación de los acuerdos por la Junta Suprema de Badajoz. Comisión de Subsistencias, en el mes de Abril de 1810» en *Documentos históricos referentes a Extremadura*. Badajoz, 1908. T. I, pp. 45-47.

44 Sobre esta realidad Cf. Zúlela Artaloyta, J. A. «Transformaciones en la propiedad agraria de la segunda mitad del siglo XIX en Extremadura: La desamortización y sus consecuencias». En *La propiedad de la tierra en España*. Universidad de Alicante.

«Se vé hoy esta villa reducida en sus egidos a la más mínima expresión, merced a la desidia y abandono de sus autoridades, las que no han sabido o querido contener la insaciable avaricia de sus administrados con perjuicio de la mayoría del vecindario, pues periódica y paulatinamente, hemos visto a los linderos ir roturándolos en aumento y beneficios de sus fincas, sin que nadie, jamás, les haya puesto impedimento...». El autor extiende sus consideraciones a la, «desaparición completa de los infinitos sesmos y ejidos, de los pozos concejiles», e incluso «de las vías públicas»[45].

Las enajenaciones más o menos legales, en aplicación de las normas desamortizadoras del período citado, debieron ser en efecto, ciertamente importantes. En la localidad mencionada, de un patrimonio tradicional de más de 20.000 fanegas de tierra, en 1853 no quedaban, según Gómez-Jara, «más que un trozo como de 300 fanegas en la Sierra de San Jorge»[46].

En lo urbanístico, significó tal proceso la pérdida progresiva de la fisonomía tradicional de las poblaciones, al comenzar a levantarse —aunque todavía tímidamente— construcciones particulares en espacios hasta entonces mantenidos libres para el uso común, así como la mayor dificultad de los Ayuntamientos para ordenar el crecimiento de los núcleos. Y desde luego, la conversión del terreno para construir, de algo colectivo administrado por los Concejos, en un bien privado objeto de especulación.

45 Gómez-Jara y Herrera. Op. cit. pp. 22-23.
46 Ibid. p. 25.

5. Mobiliario urbano

La fisonomía de las poblaciones rurales del ámbito bajoextremeño, se ha caracterizado tradicionalmente por la naturaleza austera de su paisaje urbano, desprovisto, de ordinario, de otros elementos distintos de las propias edificaciones y los espacios libres que las estructuran, amén de unos pocos de carácter utilitario que en todos los lugares se repiten con pocas variaciones. Estas unidades son las que constituyen los «detalles» del mobiliario urbano, o el «mobiliario urbano», propiamente dicho, y se repiten sistemáticamente en todos los núcleos, contribuyendo a configurar el aspecto peculiar propio de los asentamientos de este dominio geográfico.

Son ellos los pozos, fuentes, pilares, abrevaderos, pilones, rollos, picotas, cruceros, hornacinas, capillas abiertas callejeras, gradas, poyetes, bancos, arcos, puertas, portadas, balcones y otros semejantes[47].

Los molinos situados en el interior de las poblaciones —los de tracción animal, toda vez que los movidos por agua se disponían en las afueras— y las almazaras, se significaban de manera destacada en el conjunto del paisaje urbano, por la morfología de sus estructuras cuadrangulares, definidas como torres, en las que se sostenían sus vigas, cuyo remate sobresalía por encima de los tejados de las casas colindantes, coronándose con airosas formas bulbosas de peculiar diseño. Tales elementos, denominados torres, torreones o «torrejones», abundaban sobre todo en los centros característicos de llano. Aunque las

47 Sobre las características y papel de estos hitos en relación con la organización urbanística de los poblados Cf. «Construcciones y elementos urbanísticos en las poblaciones bajoextremeñas» de González Rodríguez, A. en Norba-Arte. Universidad de Extremadura. N.° V. Cáceres, 1984.

destrucciones han sido continuas en los últimos tiempos, aún perduran interesantes muestras en Higuera la Real, Torre de Miguel Sesmero, Azuaga, Llerena, Jerez de los Caballeros, Olivenza y otras localidades. Especialmente interesante y representativo fue el conjunto de tales construcciones mantenido en Fuente del Maestre, hasta hace unas décadas, y del que hoy tan sólo se conservan un par de muestras.

En ciertas poblaciones, destaca la existencia de un puente de estructura medieval, integrado como un elemento de la organización urbanística entre el conjunto del caserío, o situado en sus inmediaciones. Este es el caso de La Roca, Palomas, Alange, Arroyo de San Servan, Nogales, Alconchel, Usagre, etc.

Unidades formales muy características son las formadas por los caños externos de las chimenenas, normalmente de proporciones muy considerables y protagonismo muy definido.

Tales elementos, que frecuentemente han perdido en los tiempos actuales su virtualidad funcional secular, pero no su interés formal como componentes del paisaje urbano —aunque pocas veces, lamentablemente, se ha tenido en cuenta este aspecto a la hora de considerar su mantenimiento— desempeñaron un papel importante en su cualidad de unidades de servicio, o por su función en orden a estructurar y definir los puntos neurálgicos de las poblaciones, o el aspecto peculiar de éstas, constituyendo hitos aislados o formando parte de edificaciones o espacios integrados en el continuum construido, juntamente con los de entidad mayor, como las iglesias, conventos, ermitas, casonas, edificios significados o grandes unidades formales.

Aunque respondiendo a características de otro orden, lienzos de murallas, torreones, puertas, cavas y otros componentes de las antiguas fortificaciones, incluidos frecuentemente los propios castillos, constituyen en muchas ocasiones también, hitos morfológicos de gran significación y destacado protagonismo en la configuración de las poblaciones, siendo muy habitual la aparición de restos de tal especie embutidos entre los edificios, enfatizando una plaza o proyectándose bajo otras fórmulas sobre el entorno. Elementos de tal especie emergen entre las casas en Llerena, Zahínos, Torre de Miguel Sesmero, Cheles, Alburquerque, Fuente del Maestre, Olivenza, Zafra, Jerez y otros puntos. Castillos encerrados entre el caserío, que se trama tomándolos como referencia, aparecen en Barcarrota, Zalamea de la Serena, Valencia del Ventoso,

Fuente de los Santos. Jerez de los Caballeros.
Ejemplo de fuente con diversos componentes en el entorno,
definiendo un espacio propio bien delimitado

Higuera de Vargas, Orellana la Vieja, Segura de León, Zafra, Fregenal de la Sierra, Mérida y el propio Badajoz. No embutido en el tejido del núcleo, pero adyacentes al mismo, se alzan fortalezas en Villagarcía de la Torre, Villalba de los Barros, Nogales y otros lugares, componiendo elementos destacados del paisaje urbano.

a) Fuentes y pilares

Especialmente destacados como elementos del mobiliario urbano de las poblaciones bajoextremeñas resultan las fuentes, pilares, y abrevaderos, tanto por su entidad como focos para la ordenación y disposición de otras construcciones y espacios en su entorno, como por sus propias características morfológicas y su significación en el plano sociocultural.

Su ubicación comporta siempre, en primer lugar, un motivo de atracción para el emplazamiento de poblaciones, y además, la determinación de unas formas de organización en el caserío, a su alrededor, pero respetando cierto ámbito despejado en el entorno[48].

Las fuentes se situaban de ordinario en la plaza central de la población, o en plazoletas secundarias, determinando en todo caso centros de destacado valor sociológico, cuya dimensión trasciende lo puramente utilitario, al constituir lugares donde, sobre la ocasión de aprovisionarse de agua, destacaba el hecho de la comunicación y la relación entre los vecinos[49].

Los pilares se disponían preferentemente en los accesos a los núcleos, a fin de que pudieran abrevar los animales al llegar o al partir de ellos. Como quiera que los pilares solían tener proporciones considerables, ante la necesidad de su utilización simultánea por parte de numerosos animales, era igualmente necesario mantener a su alrededor una dilatada superficie diáfana para permitir la cabida de grandes grupos de ganado.

48 Ibid. para el caso específico de las fuentes. También Flores Montoya, Arturo. «De la arquitectura al turismo. La fuente pública y su entorno». En *Historia urbana y urbanismo en el Mundo Hispánico*. Universidad Complutense. Madrid, 1985. T. I.

49 Cf. Linch, Kevin. *¿De qué tiempo es este lugar? Para una nueva definición del ambiente*. Barcelona, 1975. Cap. II. et alt.

La constitución y desarrollo de las poblaciones no dejaba de tener en cuenta tal circunstancia, como lo indica el hecho de que pilares construidos en su momento en terrenos despejados de la periferia de muchos lugares, al ser los caseríos iniciales rodeados posteriormente por nuevas edificaciones, continuaron respetando en el ámbito de los pilares los necesarios espacios libres. Bien representativo a tal efecto resulta el caso de Zafra, donde los pilares de San Benito y el Duque, gozan aún en la actualidad de amplias zonas diáfanas en su entorno, no obstante el crecimiento de la ciudad, y la buena situación de unos terrenos muy apetecibles para la especulación urbanística.

Muy numerosas son las poblaciones bajoextremeñas donde una calle o plaza se denomina del Pozo, del Pilar o de la Fuente, indicando la proximidad de uno de tales elementos, o más frecuentemente aún, por haberse generado como consecuencia de su existencia. Igualmente abundantes son los topónimos derivados de esos términos, como Fontanilla, Pilarito, Fuentecita, Pocito, Baños, poniendo de manifiesto su protagonismo como principios de determinación urbanística.

El modelo de pozos y fuentes era variado, aunque tratando de adecuarse a las edificaciones y al terreno. Frecuentemente quedaban por debajo del nivel del suelo, siendo preciso descender varios escalones para acceder al agua. Este es el caso, entre otros muchos, de la Fuente del Llano, de Santa Marta de los Barros, en la que era preciso descender 30 escalones hasta llegar al caño por donde manaba el agua. En la actualidad esta preciosa fuente se encuentra enterrada, quedando visible solamente la cruz que aparecía en sus inmediaciones, en las traseras de la iglesia parroquial. Situada desde época medieval sobre un antiguo pozo o aljibe, con triple caño manantial, es citada ya, como otras de la región en el siglo XVI, por Enrique Cock[50].

Otras fuentes situadas a nivel inferior que el pavimento son las del Corro, de Fuente de Maestre; del Atenor, en Azuaga; de los Moros, en Hornachos, y otras en Trasierra, Jerez de los Caballeros, Fuente del Arco, La Parra, Usagre, Valverde de Leganés, Fregenal de la Sierra y otras localidades, casi todas en servicio todavía hace unas décadas, pero cegadas ya en la actualidad en la mayo-

50 García Gutiérrez, Juan. *Zafra y los demás pueblos del Ducado de Feria por Enrique Cook* (siglo XVI). Zafra, 1976, pp. 46-47.

ría de los casos. Pieza especialmente notable, de acuerdo con estas características, y aún no destruida, es la llamada Fuente de la Rana, en Badajoz, existente en el baluarte de la Cabeza del Puente de Palmas[51].

Un modelo de fuente muy común, que puede encontrarse todavía en algunas localidades, con ligeras variantes a partir de un esquema básico unitario, es el constituido por una pileta ochavada, de piedra o mármol, con una torrecilla o pilar central, rematado con un elemento decorativo, de ordinario una protuberancia más o menos esférica dotada de caños por donde manaba el agua, y en ocasiones, además, con una cruz o imagen religiosa de hierro o piedra.

El conjunto solía elevarse sobre un estilóbato o gradas, y a veces se rodeaba con una verja de hierro o pretil corrido de fábrica o piedra, formando asiento, y de otras estructuras que determinaban una especia de «témenos» o espacio propio del ámbito, en muchas ocasiones utilizado como «solana» o lugar de encuentro o relación, no sólo por parte de las mujeres responsables del suministro doméstico del agua, sino también por los hombres, principalmente los ancianos de la localidad.

En ocasiones, la fuente se disponía aprovechando un manantial, sobre el mismo lugar donde brotaba el agua; en otras, ésta se hacía llegar desde veneros alejados mediante «encañados», o conducciones de chamota, barro cocido, plomo, etc., de instalación subterránea, en ciertos lugares denominados «atenores».

En muchas fuentes era normal que se combinaran fuente y pilar, disponiendo piletas para que abrevaran los ganados.

Aunque de ordinario, a nivel popular, suele generalizarse la denominación, en realidad pilar y fuente eran cosas distintas. Pilar era más bien el abrevadero para los animales, dispuesto en forma de receptáculo o «pilón», generalmente de forma oblonga, construido en piedra o mampostería, o también la pieza o cuerpo donde se situaba el caño por donde manaba el agua, en tanto que al propio caño, o el conjunto, cuando éste no era de gran complicación, era a lo que se conocía como «fuente».

51 Aún no destruida en 1990, cuando se publicó este libro por primera vez. En 2005, está prácticamente destruida.

Pilar. Valverde de Burguillos.
Pilares. Abrevaderos de grandes dimensiones situados a las afueras de los poblados

La palabra «pilar», como expresión para designar un cierto tipo de fuente, resulta un término localista propio de algunas zonas, debiendo buscarse su origen en la piedra o columna que solía colocarse sobre aquélla para su señalamiento y adorno, desviándose después su significado para nombrar la fuente en sí, sobre todo la destinada al servicio de los animales[52]. El pilar respondía, de ordinario, a un esquema bastante uniforme, consistente en un recipiente de dimensiones variables —desde dos o tres metros, hasta veinte—, de unos ochenta a cien centímetros de profundidad, situado preferentemente en las afueras de las poblaciones, encrucijadas, llanos, caminos de acceso, y otros asequibles a los ganados, o más frecuentados por éstos, donde resultara posible mantener amplio espacio despejado en el entorno.

Las fuentes, con estructura más sencilla por lo común, presentaban igualmente formas variadas, donde, en todo caso, lo importante era la disposición de uno o varios caños de la manera más conveniente para recoger el agua mediante cántaros, a efectos del consumo humano. Los modelos varían desde un simple caño instalado en un muro o poyete, hasta construcciones de mayor presencia, con asientos y otros adornos; en ocasiones, arcadas o piletas ochavadas o circulares, rematadas por un cuerpo central más o menos historiado, y realizadas en granito, mármol o mampostería.

En Zafra, por ejemplo, se llegó a contar con catorce fuentes y una docena de pilares, destacando entre éstos los llamados de San Benito, y del Duque, ambos dotados de cuerpos verticales con ornamentos góticos, ordenados construir en el siglo XV por Lorenzo Suárez de Figueroa. En Llerena hubo dos en el interior de la población, y cerca de sesenta en sus alrededores. Dos había también en Alconchel, además de dos fuentes. En Berlanga, una sola fuente y un par de pilares. Dos fuentes y cuatro pilares aparecían en Los Santos de Maimona. Dos fuentes y tres pilares, en Bienvenida. Siete y cinco, respectivamente, en Higuera la Real, y quince y tres, en Olivenza...

En ocasiones fuente y pilar unían sus respectivas finalidades, disponiéndose de tal forma que de sus caños podía tomarse agua para consumo doméstico, pasando el sobrante a los receptáculos o pilones donde bebían los animales. Todavía, el excedente de los dos sitios se usaba para riego, para lavar o para otras finalidades.

52 Croche de Acuña, F. Loc. cit. p. 60.

En Higuera la Real, según escribía P. Madoz a mediados del siglo XIX, «existe una fuente llamada de «Las Coristas», al sitio de su mismo nombre, en la dehesa del Alcornocal, con un caño abultado de hierro que desagua en un pilar de 38 varas de largo, en que a un tiempo pueden beber 150 bueyes. Otra, al sitio de «Fontanal», camino de Encinasola, con un caño de hierro que derrama en un antiguo y excelente pilar de 30 varas de largo en el que pueden beber 130 bueyes, y otras muchas de excelentes y abundantes aguas con cuyo derrame se riegan muchas huertas, y también girando sus aguas por una acequia, muelen 22 molinos harineros, sin que se conozca haya faltado jamás agua para su movimiento[53].

Piezas semejantes pueden verse todavía, a la salida de las poblaciones, en Almendralejo, Berlanga, Ahillones, Villagarcía de la Torre, La Morera, Villalba de los Barros y otros lugares. Los pilares de San Benito y el Duque, se conservan igualmente en Zafra.

Las fuentes estaban reservadas para el consumo de los vecinos y caminantes, y desde tiempo inmemorial eran consideradas elementos de propiedad comunal. Los particulares podían perforar pozos en sus propiedades, pero en los que se abrían próximos a la calle o a los caminos, cortinales, etc., el acceso era libre para todos los vecinos y los caminantes[54]. Los pozos existentes en el interior de las viviendas sí eran de uso exclusivo por parte de sus propietarios, pero solamente en casos muy excepcionales podía considerarse privada la propiedad de un pozo o fuente emplazada en lugar abierto.

Rigurosamente prohibido, y fuertemente sancionado, estaba lavar las ropas en las fuentes y pozos, echar suciedad y emplearlas —salvo en el caso de los abrevaderos destinados a tal fin— para dar de beber a los animales. La responsabilidad de mantenerlas limpias estaba encomendada en los tiempos más antiguos a los almotacenes, y más tarde al Maestro de la Villa, Alarife Mayor u oficial semejante de cada lugar. Para los aspectos administrativos o legales, dependían las fuentes y similares directamente del Mayordomo de la villa, del Regidor correspondiente, o en los lugares menores, del propio alcalde[55].

53 Madoz, P. Op. cit. T. III, pp. 146 y ss.
54 Gautier Dalché, J. *Historia Urbana de Castilla y León en la Edad Media* (siglos IX-XIII). Madrid, 1979, p. 426 y ss.
55 Ibid.

La conservación potable y limpia del agua de fuentes y pilares, fue siempre aspecto de especial preocupación para los Concejos, desde los momentos iniciales del establecimiento de las poblaciones, como queda reflejado en el Fuero de Usagre y otros ordenamientos legales posteriores.

Mencionemos, como especialmente significativo, el caso y circunstancias de las fuentes de una población en particular: Herrera del Duque, cuyos pormenores resultan documentalmente conocidos con detalle. Una de las fuentes de dicha localidad, todavía en servicio, se colocó en la Plaza Central del pueblo en que aún permanece, en 1554, al haberse decidido su traslado desde su anterior ubicación, donde se construyó el siglo precedente, frente a la puerta principal de la iglesia parroquial (es decir, en la primitiva plaza del pueblo), «porque la gritería y feas palabras de las mujeres agolpadas a cojer agua, interrumpían la solemnidad de los oficios divinos»[56].

Se trata ésta de una preciosa fuente, en cuyo elevado bulbo superior se disponen los caños del agua. Hace aún solamente unas décadas, las mujeres, por riguroso orden, hacían llegar todavía el chorro desde las elevadas bocas de los caños hasta los cántaros de barro, sirviéndose de cañas huecas, de no menos de tres metros de largo, de las que, a manera de lanzas, todas iban provistas, junto con los cántaros, cuando se dirigían a realizar la aguada.

Muy notables son, en Los Santos de Maimona, las fuentes de Vistahermosa y Mariano, así como las llamadas «de los Caños», «de Palomas» y «de los Moros», en Hornachos. Igualmente se llama «de los Caños», una preciosa fuente de Segura de León. Los ejemplares situados en la plazoleta del Pilar, en Berlanga, y la «fuente del Pósito», de la Parra, son también de notable interés.

En Salvatierra de los Barros se contó con varias fuentes de atractivo diseño, entre las que merecen destacarse las llamadas de las Mozas, de la Romana, del Pozo Viejo, la Fuentecita, «la de sobre el regato del Morenito», Fontanilla, los Baños del Moral, etc. En Villanueva del Fresno, se conserva junto al regato llamado «El Arrollito», y el puentecillo de la calle de la Fuente, una de éstas, con el ámbito del entorno bien delimitado por un cerco formando bancos. Se trata de la Fuente de los Caballos, originaria del siglo XVII, y reformada en el siglo XIX según consta en una inscripción.

56 Madoz, P. Op. cit. T. III, p. 127.

Una magnífica fuente conservando sus características primitivas del siglo XVI, perdura en la plaza central de Siruela, inmediata a la cabecera de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Antigua. En Peñalsordo se respetó hasta hace unas décadas la llamada «Fuente de Abajo», levantada por el Duque de Osuna, así como otra en la Plaza, ambas hoy lamentablemente desaparecidas.

Magnífico modelo es la de Cabeza la Vaca, coronada aún por el mismo Cristo románico allí colocado en 1339. Pieza original del siglo XVI, es la de la Plaza Central de Usagre. En Cabeza del Buey se cuenta con una magnífica muestra, anterior al siglo XV, de modelo ochavado. No menos interesantes son las Fuentes del Concejo, y la del Caño, en Alburquerque, ésta cubierta por una bella cúpula de media naranja sostenida por columnas de granito, aunque actualmente tapiada. En Llerena se puede contemplar todavía la conocida como «Fuente de Zurbarán», si bien no se trata de la original diseñada por este artista en el siglo XVII, toda vez que ésta resultó destruida durante la República.

Magníficos ejemplares de fuentes existen en Jerez de los Caballeros, entre los que destacan la de los Santos, los Caballos, Santiago, de la Higuerita, del Corcho y Nueva. Preciosas son las de la Fontanilla —con una pequeña hornacina conteniendo una imagen de la Virgen, del siglo XVI, y una inscripción donde consta su construcción en 1572—, y la llamada de Mari-Miguel o Redonda, ambas en Fregenal de la Sierra. En Zalamea de la Serena destacaron hasta tiempos recientes las fuentes de las Cadenas y los Moros. Otra de inestimable valor, situada en la Plaza Central de Talarrubias, resultó lamentablemente destruida con ocasión de una de las frecuentes remodelaciones urbanísticas de los últimos tiempos.

Interesantísima es la fuente de Loreto, de Higuera la Real, inmediata a la mistérica «Mamarracha», controvertida escultura de mármol, a la que se ha atribuido toda clase de procedencias y estilos, considerándosela desde asiría hasta gótica[57]. Localizadas en los extremos de poniente y levante de Aceuchal, se ubicaban los llamados Pozo de Arriba y Pozo de Abajo, éste existente aún, convertido en fuente con gran abrevadero, frente a la iglesia parroquial. Mucho más antiguo, en la misma localidad, es el Pozo Garbanzo, situado en las afueras. Al tipo tradicional más representativo pertenece la fuente de la plaza de Bienvenida[58].

57 Blanco Freijerio, A. *Revista de Guimarães*. Lisboa, 1965.
58 Pertenecía, pues también fue destruida.

III
UNIDADES HABITACIONALES

1. La casa, características y modelos

Durante el medioevo, etapa en que debe situarse, según ya hemos visto, el origen o consolidación de las poblaciones bajoextremeñas, la unitariedad de las formas de vida, la rigidez del marco sociológico, las características del espacio susceptible de ser construido en el interior de un casco amurallado, o dentro de la zona de seguridad de los asentamientos, las técnicas y materiales disponibles, etc., establecieron en conjunto un notable determinismo en las realidades parcela-casa-morfología (de ahí el origen de la característica «parcela medieval» de proporciones alargadas en profundidad)[1], cuya permanencia explica todavía en la actualidad múltiples aspectos de las viviendas de la región.

La casa era, además, en esos momentos de génesis de los asentamientos, parte fundamental del esquema social, económico, laboral, jerárquico, y hasta político y militar de cada núcleo en particular[2], y del sistema poblacional como totalidad. Sobre tales antecedentes, la aparición posterior de la mula como elemento de trabajo en el ámbito rural, ya en el siglo XVII, y otros factores relacionados con el mundo campesino, contribuyeron a la determinación definitiva de la casa de colada, que resulta característica desde entonces en el dominio bajoextremeño.

La relativa simplicidad del constituirse la tipología edilicia, basada sobre la coincidencia del lugar, tiempo y modos de vida, en general, corresponde a

1 Linazasoro, J. Ignacio. *Permanencias y arquitectura urbana*. Barcelona, 1978, pp. 33 y ss. y 97 y ss.
2 González Rodríguez, A. «La casa rural tradicional en la Baja Extremadura: Morfología y funciones» en *R.E.E.* Badajoz, 1987. Tomo XLIII, núm. I, p. 783-784.

necesidades y condiciones muy precisamente establecidas[3], lo que supone que las casas, como unidades, y las poblaciones como sistema en el que éstas se integran, se identifiquen, también formalmente, entre sí, hasta originar entidades tipológicas claramente definidas[4].

Por ello resulta preciso aproximarse a las realidades culturales tradicionales, a fin de conocer quién, cómo, para qué, y cuándo, emplea cada espacio, e incluso quiénes acceden a cada uno: calles, plazas, fuentes, pilares, iglesias, ermitas, viviendas, etc., y dentro de éstas, a las distintas dependencias o piezas. El conocimiento de tales claves ayuda a profundizar en los motivos por los que cada uno de esos elementos sean como son, y no de otra manera, permitiendo una mejor aproximación a la hora de determinar la dimensión conceptual de cada uno de ellos. De este modo puede valorarse mejor la categoría, papel e importancia de los nódulos o espacios externos —la calle, la plaza, la fuente, la iglesia— o de los que internamente constituyen la vivienda: la «estancia», el «cuerpo de casa», «el paso», «la cocina», «el corral», etc.[5].

Una vivienda moderna está formada por un conjunto de piezas de configuración idéntica, a cada una de las cuales se asigna, de ordinario de manera aleatoria, una función más o menos determinada, como dormir, comer, estar, asearse, etc. Pero la utilización de tales habitaciones es abierta e intercambiable, siendo posible, en razón a la voluntad de los ocupantes, transformar el comedor en dormitorio, por ejemplo, con sólo cambiar los muebles. Es decir, que el uso de cada pieza viene definido, por lo general, por la voluntad de los moradores de la casa y por la disposición del mobiliario y equipamiento, y no estrictamente por su situación en el edificio o por una estructura peculiar predeterminada.

Esto, sin embargo, no sería posible tan fácilmente en una casa rural tradicional, que genéricamente responde a un modelo de concepción y organización cerrada, en el que no cabe hablar exactamente de habitaciones o piezas indeterminadas, sino de distintas entidades espaciales perfectamente determinadas y definidas, donde cada ámbito está concebido y realizado para desempeñar una función que difícilmente podría ser cambiada por otra.

3 Linch, Kevin. Op. cit. pp. 71 y ss.
4 Cf. Gourou, P. *Introducción a la geografía humana*. Madrid, 1981. Cap. 20. «Las casas rurales».
5 Cf. Ekambi Schmidt, J. *La percepción del hábitat*. Barcelona, 1974.

Efectivamente, en la casa tradicional cada pieza tiene una personalidad en sí misma, y su valoración y uso venían determinados, no a partir de los objetos de que se les dotaba, que solían ser muy escasos, sino de una estructura completa que al mismo tiempo contenía espacio y casi amueblamiento: situación, accesos, comunicaciones, vasares, poyos, cantareras, huecos, ventanas, derrames, topetones, alacenas, hogares, iluminación, etc. Así, la cocina, por ejemplo, de la casa rural característica de colada, de amplio espacio y ubicación determinada según el tipo de la construcción, dotada de una gran chimenea de campana; con sus bancos de mampostería y demás elementos de fábrica, era lugar donde se confeccionaban los alimentos y también donde se hacían las comidas; pero también, y sobre todo, lugar de reunión y contacto familiar, como ámbito de estancia más agradable de la casa por cálido o fresco, según la épocas, de todo el edificio, centro de organización neurálgico de la casa en lo formal, y también en lo referido a su actividad doméstica, etc., circunstancias todas que hacían muy difícil transformar su papel y funciones. En una cocina de casa rural nunca podría haberse instalado un dormitorio. Este, por su parte, estaba concebido como lugar donde dormir, exclusivamente, tratándose de pieza ciega, con iluminación sólo indirecta, situada en las crujías centrales, en la zona más recogida y aislada; por mucho que se cambiaran sus contados muebles, en modo alguno resultaría virtual instalar en tal espacio otra cosa distinta que los lechos y arcones de la ropa. El pasillo o «cuerpo de casa», cumplía a su vez funciones exactamente determinadas de paso y distribución de espacios, haciendo muy complicado alterar tal funcionalidad.

Por ello, en los ámbitos territoriales y culturales de naturaleza rural en general, y en la Baja Extremadura en particular, donde las fórmulas existenciales resultan tan uniformemente definidas y conectadas con la tradición y otros condicionantes de gran fuerza, «la casa», como «el pueblo», se entienden, se valoran y se viven, de manera uniforme, y en consecuencia, sus realidades formales se disponen siempre de manera idéntica, en tanto que un mismo modelo de «piso» urbano, puede ser utilizado de múltiples formas, distintas entre sí, según los usuarios.

En lo que se refiere a los aspectos denotativos, la casa, «ejerce sobre los seres, en mayor o menor grado, un poderoso atractivo, una especie de fascinación que en los ámbitos rurales alcanza un grado de sublimación»[6]. A veces,

6 Ibid. p. 15.

la casa alcanza casi la categoría de un ser vivo, como de carne y hueso[7] sobre todo en el ámbito rural.

En los ámbitos urbanos, por el contrario, no se suele pasar de considerar el lugar donde se habita —«el piso»— desde una estimación mucho más impersonal y fría, como un «utensilio» más o menos virtual, pero «objeto», al fin y al cabo. La propia denominación es ya de por sí suficientemente definitiva como indicación de la realidad aludida.

En el dominio urbano, la imagen del hábitat es ante todo una imagen «objeto», una imagen de función técnica[8]. En el dominio rural, sin embargo, la casa es siempre en mayor medida un elemento de afectividad, dotado de entidad y significantes propios mucho más acusados y más intensamente ligada a sus ocupantes, que de ordinario son también sus propietarios.

La casa, en la sociedad campesina es un bien de múltiples dimensiones, de que pocos carecían y que constituía parte importante en la determinación y valoración de los roles y status de los vecinos. Así, por ejemplo, en la Edad Media, quien no era poseedor de una casa, o excepcionalmente viviera en una de alquiler, como medio de tener «casa conocida», no podía adquirir categoría de «vecino» en una población[9].

La casa forma parte de la familia secularmente, como patrimonio consustancial de la misma que se transmite de generación en generación; no es una realidad contingente, sino algo que forma parte de la entidad y de la historia de la misma. Casi siempre fue construida por antepasados directos, con sus propias manos, o por lo menos con su propio esfuerzo, y los sucesivos moradores la podían ir remodelando según las necesidades de cada momento, pero sin alterar en ningún caso su entidad fundamental tradicional. La casa, en esta región, es razón de profunda seguridad para las familias y los individuos, que la consideran raíz de determinados grupos[10]. La casa solariega es clara expresión de tal realidad, tantas veces expresada en los blasones y escudos ostentados en la fachada, como evidencia de ese entronque en el lugar desde largo tiempo.

7 Ibid. p. 22.
8 Norberg Schulz, N. *Intenciones en arquitectura*. Cf. Parte III, pp. 55-116.
9 Vid. Carande, R. *Sevilla: Fortaleza y Mercado* (1928). Edic. Sevilla, 1982, página 23.
10 Ekambi Schimdt. Op. cit. p. 24.

Salvo raras excepciones, la realidad dominante en el ámbito que estamos tratando es que la casa, tanto en lo que afecta a las grandes familias linajudas, como a las más modestas, sea propiedad de sus moradores, siendo también lo normal que cada vivienda esté ocupada por una sola familia, que en muchos casos la ha construido directamente con sus propias manos, en el caso de aquellas menores, o la ha recibido de sus antepasados, que también participaron de alguna manera en levantarla, en los demás.

En la realidad de la casa tradicional existía también, junto a la propia materialidad de la edificación, diferentes estratos de objetos acumulados de generación en generación —mobiliario, menaje, ropas...— constituyendo su complemento como completo marco de referencias culturales y espirituales y sirviéndo de apoyo para mantener un contacto permanente con el pasado, sus costumbres, formas y valores[11].

Respecto de los modelos dominantes, las características conceptuales y formales de las casas de llano y las serranas de tipo labrador, son las comunmente aceptadas como más representativas de la Baja Extremadura.

La casa de llano puede identificarse con la casa blanca de colada, que en sus distintas variantes cubre la mayor parte del territorio, en tanto que la casa de modelo serrano es la representada por las construcciones de muros pétreos, a veces encalados, que ni en planta ni en organización espacial obedece a esquemas claramente determinados[12].

A pesar de que suele identificarse la casa popular de la Baja Extremadura con la andaluza —el propio Caro Baroja afirma que, «en las zonas más meridionales de Extremadura la casa de tipo andaluz se halla muy extendida»—[13], no parece que tal criterio se soporte sobre otras razones más profundas que una primera aproximación general. Carlos Flores insiste en la misma apreciación cuando escribe que, «una característica destacada de los pueblos extremeños, especialmente los pertenecientes a la provincia de Badajoz, pero no de modo exclusivo en ellos, es la penetración de las formas y el carácter andaluz. Pueblos como Zafra, Llerena, Jerez de los Caballeros y muchos otros, podrían

11 Ibid.
12 Rubio Masa, J. C. *Arquitectura Popular de Extremadura*. Salamanca, 1985.
13 Caro Baroja, J. *Los pueblos de España*. Madrid, 1981, T. II. p. 252.

considerarse como puramente andaluces si juzgáramos solamente por el aspecto exterior de sus calles y edificios», según este autor[14].

Resulta difícil, sin embargo, compartir por completo tales aseveraciones, a partir de una consideración más detenida del fenómeno. En primer lugar, «la casa de tipo andaluz», en cuyo conjunto aparecen también sustanciales diferencias según las latitudes y comarcas, y que consecuentemente no puede tampoco ser considerada como de modelo único, presenta como característica más definitoria de su fisonomía, en general, la organización alrededor de un patio central según el esquema de la primitiva villa romana, que resulta peculiar en todo el ámbito mediterráneo, circunstancia ajena por completo a las particularidades propias de la bajoextremeña.

Lo escrito por el sevillano J. Blanco White, no puede ser más expresivo en orden a desmontar las afirmaciones referidas a las supuestas semejanzas entre la casa característica extremeña más meridional, cuyo rasgo más definitivo es, sin duda, la organización en planta sobre un corredor que actúa de eje en profundidad, y la andaluza, articulada alrededor de un patio o espacio libre central.

«Es tan grande en Andalucía —escribe este autor en las postrimerías del siglo XVIII— la costumbre oriental de construir las casas en los cuatro lados de un espacio cuadrangular abierto, que he de confesar que hasta mi primer viaje a Madrid no llegué a comprender que las casas tuvieran otra forma distinta». El autor se refiere preferentemente, además, al ámbito sevillano y cordobés que le resulta más familiar, esto es, al que más influencia puede ejercer sobre nuestra región. La disposición expresada por Blanco White, que ciertamente es la dominante en el espacio referido, jamás aparece como característica de las viviendas bajoextremeñas[15].

Es posible que la aseveración de que porque, «las casas extremeñas» tienen algunas semejanzas formales con «las casas andaluzas», aquéllas siguen el modelo de éstas, se cimenta en que ciertos tipos o rasgos externos que pueden darse en las dos regiones, presentan algún grado de semejanza: estructura externa de prisma pentagonal, sistema de cubiertas y remates de fachada, disposición de huecos, etc. Pero, dado que el modelo habitacional se diseñó en

14 Flores, C. Cf. *La España popular, (Raíces de una arquitectura vernácula)*. Madrid, 1979.
15 Blanco White. *Cartas de España* (1831). Madrid, 1977. Carta I. p. 50.

Extremadura, según los modelos cristianos que perduraron en lo sucesivo definitivamente, antes que en Andalucía, en razón de su reconquista más temprana, igualmente podría afirmarse, a tenor de la argumentación más simplista, que son las casas andaluzas, más modernas en el tiempo, las que se asemejan a las extremeñas configuradas anteriormente, por la adopción a partir de éstas de tales detalles formales. Y sin embargo, a nadie se le ocurriría sostener tal planteamiento.

No faltan, en todo caso, reconocimientos de tal sentido en la apreciación de las corrientes de influencia. Así, por ejemplo, el arquitecto A. Cámara Niño, analista del fenómeno constructivo en Andalucía, no duda en afirmar que: «En la zona norte de la Sierra de Córdoba lindante con Extremadura, las habitaciones de planta baja se cubren con bóvedas de ladrillo a la manera extremeña»[16].

Las semejanzas existentes, sin embargo, en lo que se refiere a las tipologías, esquemas o detalles de las edificaciones que aparecen en dominios territoriales unitarios —caso de los territorios surorientales de la Baja Extremadura y nororientales de la Andalucía Occidental— no se deben hacer depender —al menos no únicamente— de una razón de mimesis de unas comarcas respecto de otras, sino de razones más profundas, debidas a imperativos de naturaleza geográfica, sistemas de vida, tradiciones, desarrollo histórico, economía, materiales y técnicas disponibles, etc., que inciden de igual manera en las comarcas más próximas, condicionando la disposición de las construcciones de acuerdo con principios y características unitarios[17].

Para nosotros, pues, la razón fundamental de las semejanzas entre las edificaciones de ciertas áreas, no se debe tanto a que los tipos de una parte de ella influyan sobre las demás, como a la circunstancia de que un mismo conjunto de condiciones generales incide en igual sentido sobre todas, las cuales, al disponerse sobre un dominio geográfico y cultural unitario, presentan resultados formales y conceptuales semejantes, por ser consecuencia del mismo conjunto de fenómenos determinantes.

16 VV.AA. Bajo la supervisión de F. Pórtela Sandoval. *Los pueblos más bellos de España*. Madrid, 1982. Sobre la casa andaluza vid. A. Cámara Niño «El patio andaluz herencia romana y árabe» (pp. 285 y ss) y «La vivienda popular cordobesa» (pp. 293 y ss).

17 Lobato Cepeda et alt. «La casa tipo extremeña en la arquitectura popular de la comarca de la Serena», en la Revista *Narria*. Universidad Autónoma. Madrid, marzo-junio 1982, n. 25-26.

A partir de unas características básicas comunes, las creaciones de la arquitectura popular se particularizan progresivamente mediante rasgos propios, según se reduce el ámbito considerado.

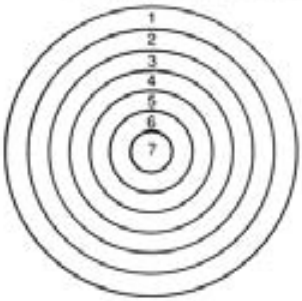

1. Vivienda como refugio primario o espacio elementalmente delimitado.
2. Vivienda popular autoconstruida.
3. Vivienda mediterráneao de zonas de clima seco y caluroso.
4. Vivienda propia del ambito meridional-central-occidental de la peninsula ibérica
5. Vivienda genérica bajoextremeña.
6. Vivienda propia de la comarca de La Serena.
7. Vivienda num. 7, de la c/ Pilar, de Esparragosa.

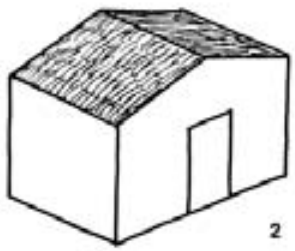

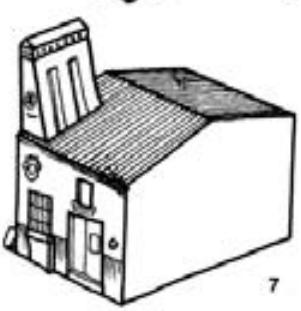

Obsérvese la proximidad entre las localidades de Llerena, Azuaga, Berlanga, Granja de Torrehermosa, Monesterio, Fregenal de la Sierra, Segura León y sus respectivas comarcas, como franja de supuestas influencias andaluzas, y el conjunto de las poblaciones de esta última región, Guadalcanal, Alanís, Fuenteovejuna, Cazalla de la Sierra, Santa Olalla, Jabugo, Cumbres Mayores o Aracena, todas de entidad y características similares y notablemente uniformes, situadas en un espacio territorial de no más de 80 x 50 kilómetros de extensión.

Tal conjunto de núcleos se localiza sobre una superficie reducida, de exactamente las mismas condiciones geográficas, si bien que pertenecientes a dos jurisdicciones administrativas distintas. Sobre su entidad, en consecuencia, imperativos de carácter geográfico e histórico predominan sobre las imposiciones de las demarcaciones artificiales de orden administrativo. En consecuencia, en tal dominio, se hacen las construcciones como se hacen, o los pueblos son como son, no por pertenecer a Extremadura o Andalucía, sino por estar ubicados donde están. Es decir, que si en tal ámbito las casas se levantan con tapial, se cubren con tejas de barro rojo o se blanquean, no es porque las andaluzas ejerzan influencia sobre las extremeñas para que así se haga, o al contrario, sino en razón de unos imperativos geográficos, históricos y culturales más enraizados en la naturaleza de las cosas, en virtud de los cuales en ese territorio las casas deben ser como son y no de ninguna otra manera.

El esquema básico más elemental de la unidad constructiva propia de esta región, se trata de un prisma de base cuadrada, con dos lados rectangulares más anchos que altos al frente y al fondo, por donde normalmente se abre la puerta de entrada, y otros dos trapeciales formando los costados. Un plano superior inclinado forma la cubierta, siempre resuelta mediante teja árabe. El remate sobre la fachada o rectángulo de menor altura que da frente a la calle, se articula de ordinario en seco, por medio de una moldura elemental constituida por una hilera de ladrillo a sardinel o en esquina o mediante teja retranqueada. Sólo a partir de las épocas más modernas se oculta el alero con antepecho o paño de baranda, siendo en todo caso poco frecuente su disposición en las edificaciones más modestas. Sobre esta estructura volumétrica primaria, se añade, por lo general, una chimenea que puede alcanzar gran cuerpo, situada de forma perpendicular o transversal respecto de la fachada, bien sobre la línea de ésta, bien sobre la cumbrera del caballete o al fondo del edificio.

Si dos nódulos como el descrito se adosan por la parte posterior, se obtiene el otro tipo de unidad constructiva habitacional básica característica de la Baja Extremadura. Es ésta un prisma pentagonal cuyas dimensiones se ensanchan y pierden altura proporcionalmente, adquiriendo una disposición que en la versión más sencilla resulta achaparrada. Las diferencias de esta unidad básica respecto de la anterior, estriban en que ahora los lados de la construcción son pentagonales. La cubierta se resuelve, lógicamente, en dos planos, con tejado a doble vertiente, frecuentemente con uno de los paños mayor que el otro. El resto de los detalles se disponen como en el caso del nódulo más elemental.

De ordinario el módulo pentagonal se estructura interiormente por medio de uno o dos muros de carga paralelos a los que forman las fachadas delantera y posterior —uno cuando menos resulta necesario para soportar la cumbrera de la cubierta— organizando dos o tres crujías o espacios internos, en tanto que en la unidad más elemental, el interior de la edificación permanece diáfano o dividido por un muro no necesario a efectos estructurales.

El módulo más sencillo carece por lo general de doblados o los tiene muy pequeños, cubriéndose por tabla —«latas»— a teja vana, mientras en el otro, la disposición de bóvedas como sistema de cierre es lo habitual, posibilitando la existencia de amplios doblados.

El modelo de construcción pentagonal gana altura en proporción variable, según se trate de edificio de una sola planta sin doblado; de una planta con doblado; de dos plantas sin doblado o una planta con gran doblado; o de dos plantas con doblado. Mayores alturas no existen prácticamente en la edilicia popular de la región.

Frecuentemente el adosamiento se produce entre dos unidades de forma trapezoidal de altura desigual, formándose entonces una edificación según el esquema pentagonal, pero con los planos de la cubierta a diferentes alturas, ofreciendo a la vista parte del muro de carga central.

La articulación de módulos entre sí para originar calles tiene lugar siempre lateralmente, esto es, adosándose los edificios por el lado trapecial o pentagonal y formando medianería, para alinearse quedando al frente en todos los casos una de las fachadas rectangulares de menor altura.

DIBUJO N.1

DIBUJO N.2

MÓDULO BÁSICO ELEMENTAL CONSTITUIDO POR UN PRISMA DE LADOS TRAPEZOIDALES, CARACTERÍSTICO EN LA CONFIGURACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE LA BAJA EXTREMADURA EN SU FÓRMULA MÁS SENCILLA.

DIBUJO N.3

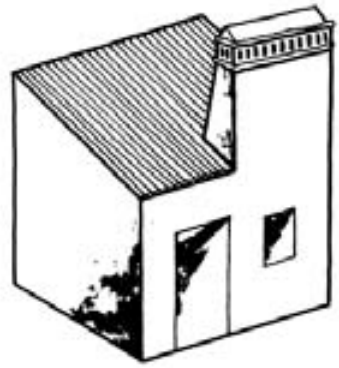

DIBUJO N.4

Evolución del desarrollo de una construcción según va sumando doblados y pisos en altura a partir del tipo básico de colada articulado en varias crujías.

Modelo primario. Piso bajo, y pequeño doblado encima.

Modelo dominante. Piso, y grandes doblados encima.

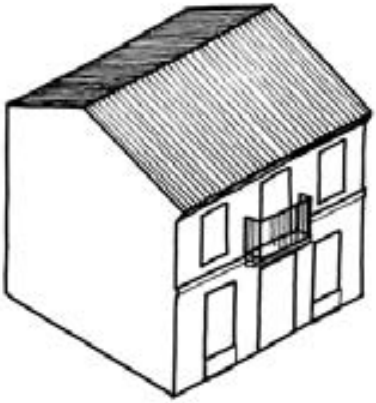

Modelo frecuente. Dos pisos, o solo bajo, con gran doblado resuelto en fachada como si se tratara de una segunda vivienda.

Modelo poco habitual en las poblaciones rurales. Dos pisos con doblados encima.

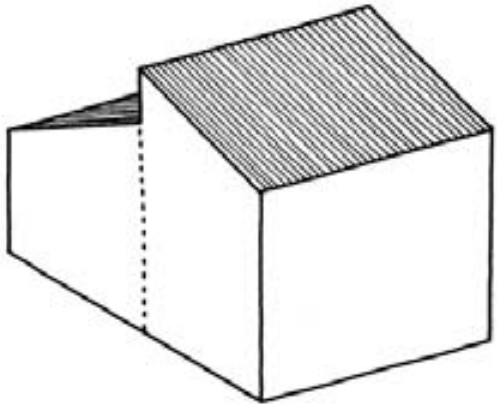

Ejemplo de adosamiento de módulos trapezoidales básicos para originar formaciones pentagonales de orden superior.

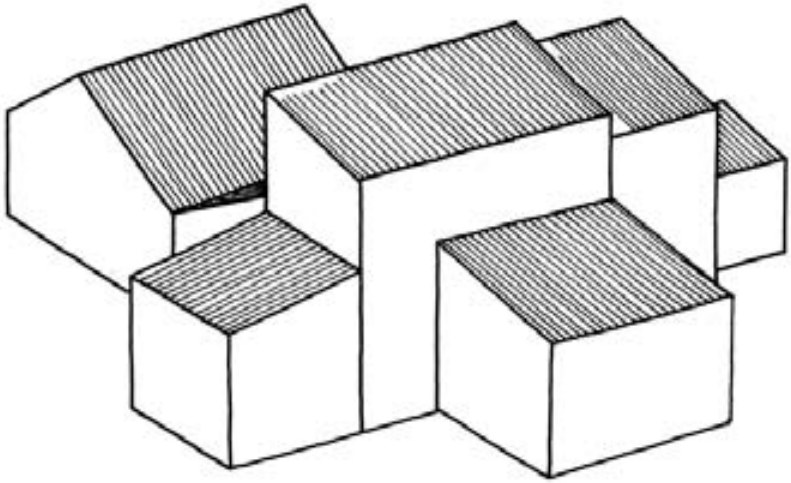

Forma característica de articulación de unidades constructivas. Y aspecto volumétrico de los conjuntos máclicos peculiares en las poblaciones del ámbito bajoextremeño.

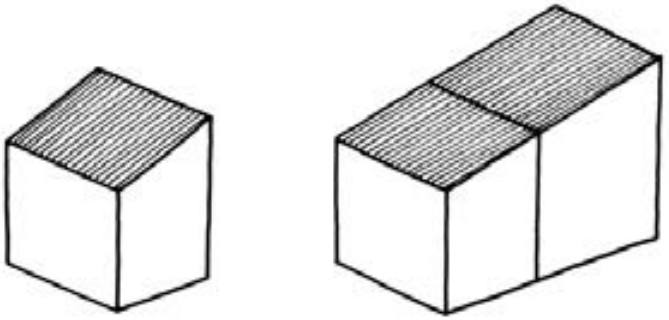

Formas más habituales de adosamiento de módulos básicos para constituir unidades superiores por ampliación de la originaria. A partir de la cualidad de obra abierta característica de la arquitectura popular rural bajoextremeña.

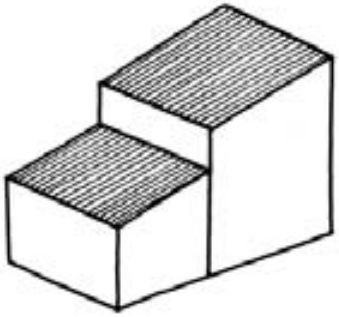

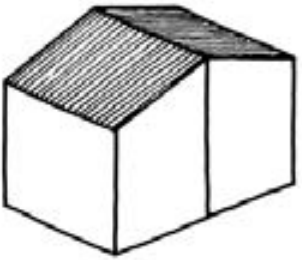

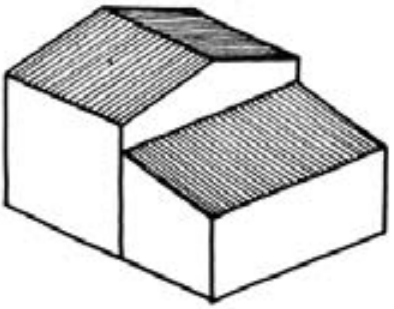

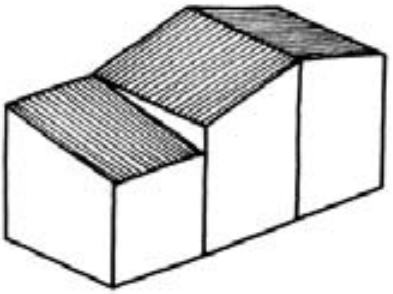

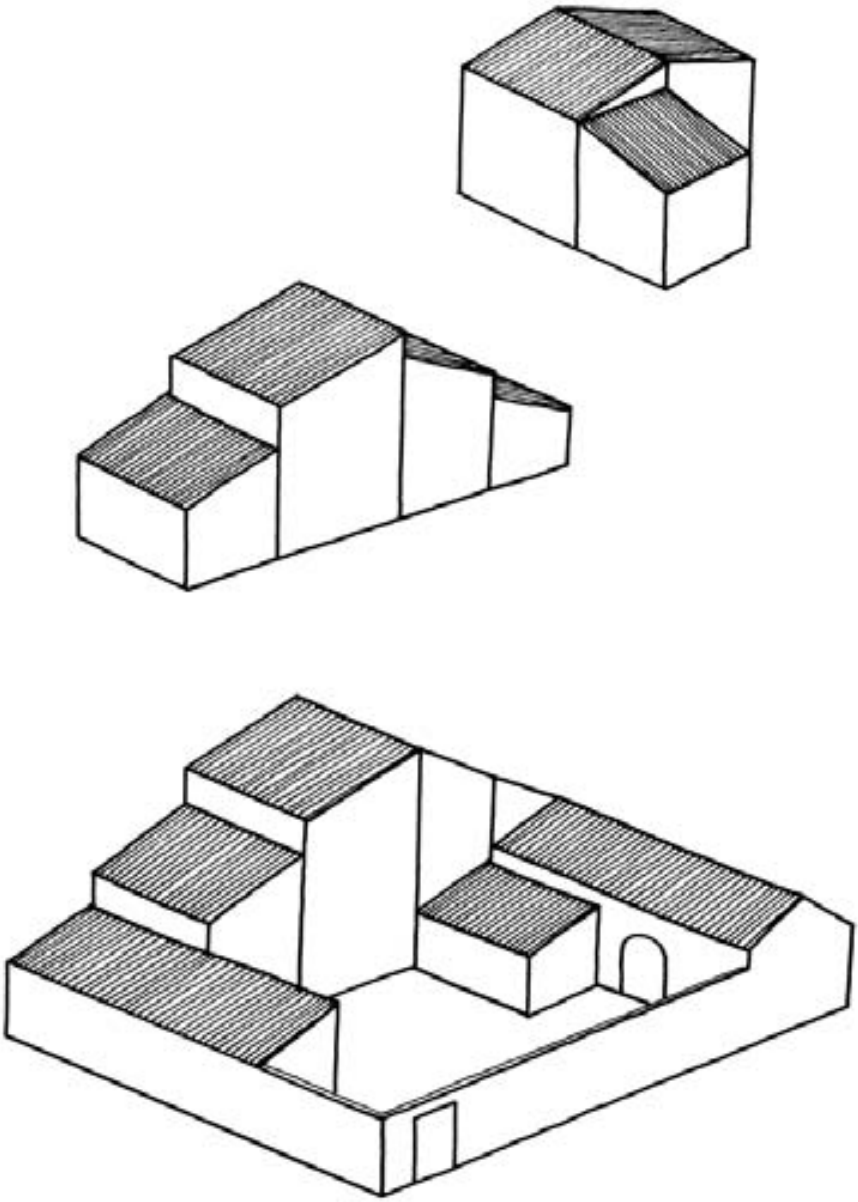

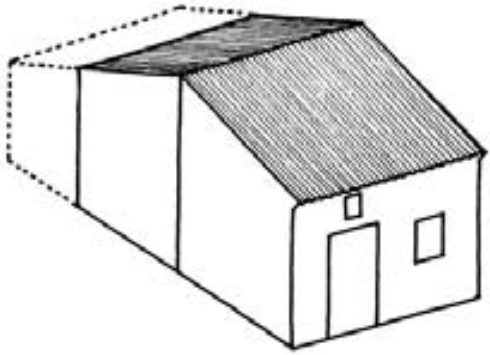

El adosamiento de módulos del modelo más elemental origina tipos de carácter mayor, dando lugar a construcciones articuladas ya en dos o tres crujías en profundidad, y lateralmente a una o dos manos.

Procedimientos de remate de fachadas en alero, y en paño de baranda.

Lugares más habituales de disposición de las chimeneas, en perpendicular o en paralelo al eje de la fachada.

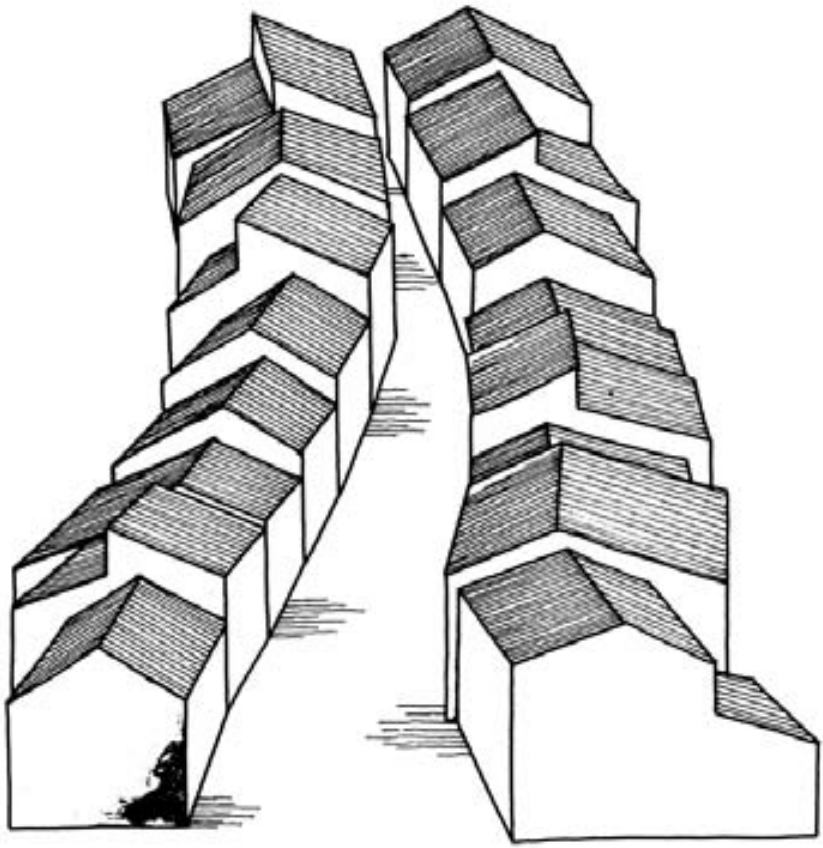

Articulación característica de una calle por adosamiento de edificios por uno de los lados pentagonales de cada unidad básica.

La articulación modulada de estas unidades básicas, con el juego de todas sus combinaciones posibles, constituyendo agrupamientos mádicos de gran movilidad en los volúmenes, determina la morfología compositiva de las poblaciones, en las que resulta difícil encontrar edificaciones populares que no responden a las fórmulas de estructuración descritas.

Las características generales comunes en todos los casos son: fachada rectangular rematada en alero o paño de baranda, encaladas; predominio del muro sobre los huecos; disposición asimétrica de éstos, si bien resulta frecuente el caso de dos ventanas laterales a la puerta de entrada y una más pequeña sobre la misma, aunque sin buscar la simetría; cubierta de teja árabe y fábrica de tapial; articulación en profundidad respecto de un eje formado por un pasillo que desemboca en el corral trasero; entrada por uno de los lados rectangulares dispuesto dando frente a la calle; y en el interior, distribución en planta mediante dos o tres crujías, con una gran cocina de campana actuando como elemento articulador del conjunto.

Salvo en el caso de las viviendas más modestas, la articulación interior de un corredor longitudinal es el modo habitual de organizarse las casas. Un eje principal perpendicular a la calle aparece siempre como elemento fundamental en la disposición de la planta, dando paso a las dependencias laterales y a los espacios abiertos situados al final[18]. Según las comarcas, este corredor se denomina así, o también «pasillo», «paso», «corredera», «colada», «cola», «caño de casa» o cuando es muy amplio, «cuerpo de casa». Las construcciones así configuradas se conocen genéricamente como «casa de colada»[19].

La compartimentación interior de la casa, aunque a veces puede ser de tabique o muro menos ancho que los que estructuran el edificio, se realiza, por lo regular, tanto en las grandes casas, como en las pequeñas, con los mismos gruesos muros de carga que soportan la construcción, por lo que toda la estructura de la misma resulta básica. Tales muros son siempre extraordinariamente anchos, alcanzándose con frecuencia espesores de más de un metro, variando según los materiales, lo que en todos los casos confiere a los edificios una gran solidez. Los vanos y huecos se disponen siempre presentando acusado derrame hacia el inte-

18 Fortea Luna, M. «Arquitectura Popular en la Baja Extremadura». En *Arquitectura Popular Extremeña*. Badajoz, 1981, pp. 65-67.
19 Sobre los términos «colada» y «cuerpo de casa». Cf. El Diccionario de Autoridades.

rior, cerrándose frecuentemente mediante cortinas, en vez de con puertas, los que corresponden al interior, cuando no quedan simplemente abiertos. En los casos en que se dispone de puertas en los huecos interiores, éstas son de gruesa madera y macizas, siendo normal, por tal causa, que presenten un montante o vacío transparente en la parte superior como medio de iluminación.

La necesidad de recurrir de ordinario a la bóveda como sistema para cubrir los edificios representa, por otra parte, un importante factor de condicionamiento respecto de la disposición en planta de las construcciones y las viviendas, siendo ésta otra de las razones a las que cabe atribuir la adopción sistemática de una organización en retícula ortogonal bastante regular, formada por espacios de planta cuadrangular delimitados por gruesos muros, suficientemente sólidos para soportar el peso de tal sistema de cubiertas.

El resultado es la disposición de la planta general de los edificios en crujías paralelas a la calle, originando una organización estructural que, en su fórmula básica, queda definida por tres espacios vivideros más o menos cuadrados (salas), y uno longitudinal en profundidad al que éstas se adosan lateralmente, compartimentado por los sucesivos «pasos». Cuando las estancias se disponen a un solo lado del pasillo, se origina la llamada «media casa», compuesta habitualmente por tres piezas, además del pasillo y los corrales. Se habla de «casa entera», cuando aparecen cuatro, seis o más piezas, a ambos lados del pasillo.

Por lo que se refiere a las proporciones, la casa popular bajoextremeña, como es normal en casi todas las construidas por alarifes vernáculos, se distingue por el predominio de los elementos de componente horizontal sobre los verticales, esto es, de la planta sobre el alzado.

La gran mayoría de las edificaciones autoconstruidas son por lo general de una sola altura, incluyendo en ella los pequeños doblados situados encima de la zona vividera. Ello es así porque la realización de tal tipo de obra es más fácil y barata, y también por levantarse en ámbitos sin graves problemas de terreno para construir, sobre todo en las etapas de consolidación de la tipología referida. También en razón de su demostrada virtualidad por la perfecta adaptación de tal modelo a las necesidades de los que las construían. De cualquier manera, casi nunca resulta imposible «doblar» o «doblear» una casa de tales características, es decir, levantar un segundo piso sobre los gruesos muros y sólidas bóvedas del inferior.

El tipo más normal de casa se compone ordinariamente de tres o cuatro «pasos», entendiéndose por tales, según la denominación habitual, el espacio existente entre cada dos muros de carga paralelos a la fachada, sobre todo los correspondientes a la zona central del «cuerpo de casa» o pasillo-colada.

La estructura de la casa o los «pasos», se subrayan en la colada mediante los pilares que sostienen las bóvedas o los arcos de la cubierta, modulando el espacio unitario del pasillo o «cuerpo de la casa» de manera, que sin que éste pierda su carácter de elemento axial unitario, se diseñan pequeños ámbitos sucesivos bien particularizados.

Así, se habla de casas de dos, tres, cuatro o más pasos, pudiendo entenderse ello como equivalente de otras tantas crujías. Más de cuatro, en todo caso, no suelen aparecer nunca.

El acceso a la casa desde la calle se realiza de ordinario por el centro del edificio cuando se trata de una «casa entera», esto es, con piezas a los dos lados, al arrancar desde la puerta el eje o pasillo que conecta todas las dependencias, atravesándola por completo y estableciendo la comunicación directa entre el exterior de la vivienda y los corrales y otros espacios libres situados en la zona trasera. Tal pasillo suele ser de anchura suficiente para permitir, no sólo la cómoda circulación de las personas, sino, en ciertos casos, también de los animales con sus arreos de trabajo. Otras veces el pasillo se ensancha considerablemente, adquiriendo entonces entidad como «cuerpo de casa», hábil como lugar de estancia por su anchura, pareja a menudo a la de las piezas laterales; función de estancia que se ve facilitada por los cortes o remansos delimitados por los muros de carga. En tal caso, el cuerpo de casa puede recibir algún mobiliario. Caso aparte, de especial carácter, es la apertura lateral del pasillo al ampliarse su espacio sobre una pieza abierta para originar la cocina.

En ocasiones, tras la puerta principal de acceso a las viviendas de cierta importancia, aparece en la parte anterior del pasillo, un espacio llamado «zaguán», al que suelen abrirse dos piezas laterales, con una puerta a la calle y otra segunda comunicando directamente con el pasillo. Este segundo acceso puede consistir en una puerta de madera o en una verja de hierro, a la que en ocasiones se adapta un acristalamiento.

El zaguán, como zona previa de entrada a manera de recibidor o espacio de transición entre la calle y la casa, solía decorarse en las viviendas de mayor empaque con medallones de pinturas murales o en el techo o por medio de macetas, arcones, cobres, etc. Cuando en lugar de una verja, el segundo paso se cierra mediante otra puerta de madera, ésta recibe esa denominación, en tanto que la que se abre a la calle directamente se conoce como «portón».

Al final de la colada o en el paso central, se dispone habitualmente la gran cocina con chimenea de campana, que asume el papel de cocina-comedor y, sobre todo, lugar de estancia donde se desarrolla la mayor parte de la vida de relación y actividad de los ocupantes de la casa. De enfrente de tal espacio arranca por lo común una escalera de acceso a los doblados.

En el primer paso o ámbito más próximo a la calle, dotado de ventanas hacia el exterior, era habitual situar el llamado «comedor», «sala» o «estancia», única pieza habitable, además de la cocina y algún paso de la colada, a cualquier hora, aunque por lo general reservada como lugar de respeto al que solamente se accedía en ocasiones muy determinadas, de importancia o solemnidad para la familia: peticiones de matrimonio, negocios, «convites» con motivo de bodas, bautizos, pésames y otros similares. Enfrente de esta pieza podía aparecer un dormitorio u otra sala similar a la descrita.

En los pasos centrales se disponían los dormitorios o «alcobas», a veces comunicados con las piezas contiguas para permitir la iluminación o mejorar la ventilación, aunque en las casas más antiguas se mantienen ciegos por lo general, salvo en lo que se refiere a la puerta de acceso.

Cuando la cocina se dispone en el paso central, en las viviendas más pequeñas, el cuerpo delantero se destina a los dormitorios y el último —si hay tres— a cuadra o pajar. En las construcciones en que no existe un pasillo bien definido como colada o eje de articulación de la planta, la cocina se sitúa por lo general en el primer paso, comunicando directamente con la calle, disponiéndose a continuación uno o dos pequeños dormitorios y si acaso una reducida alacena. Este es con escasas variaciones el conjunto que constituye las casas de estructura más elemental.

Al final del pasillo por la parte más interior de la construcción se disponía el patio o «vergel», como espacio intermedio o de transición entre la vivienda

y el corral[20]. En éste, a su vez, se situaban cuadras, pesebres, pozo, horno y, en ocasiones huertos, tinahones y otros elementos de servicio. En las casas más importantes tal ámbito comunicaba con una calleja por medio de una puerta falsa que diferenciaba la entrada principal de la de servicio.

Por lo que respecta al comportamiento térmico de las viviendas, la agresividad climática de la región generó una serie de respuestas como defensa, que en parte son también determinantes de la estructura de los edificios. La disposición de las casas sobre un corredor, «colada» o «tiro», abierto a la calle y al corral; la apertura de ventanas sobre los dos espacios; y la presencia de una chimenea con su gran cañón, permite establecer un sistema de ventilación cruzada que, unida a los efectos de climatización del patio, la existencia de los doblados como cámaras de aislamiento térmico sobre las cubiertas y la naturaleza de los muros —muy anchos y de materiales altamente aislantes— representan elementos de importancia destacada para mejorar las condiciones de comodidad de la vivienda, manteniéndose frescos los interiores en un clima de tan duros veranos.

La existencia de pasillos en profundidad resulta fundamental para la refrigeración de las viviendas durante los meses calurosos, al propiciar la circulación permanente de una corriente de aire, fácilmente regulable mediante la mayor o menor apertura de las puertas delantera y trasera. En invierno, por el contrario, la defensa contra el frío se consigue con el cierre total de los huecos, a efecto de conservar en el interior de la casa el calor procedente del fuego que se mantenía de manera casi permanente en la gran chimenea de la cocina, estratégicamente dispuesta, por tal razón, en las zonas centrales del edificio.

Los estudios más modernos sobre la arquitectura bioclimática, han sistematizado en los tiempos actuales muchos de los principios y fórmulas urbanísticas y edificatorias ya aplicadas empíricamente por los constructores vernáculos de esta región, para la disposición natural de los asentamientos y las viviendas, de acuerdo con sistemas cuya virtualidad ha quedado suficientemente demostrada por la práctica.

Como ahora se demuestra científicamente, confirmando el acierto de las actuaciones ancestrales, en general, la aportación calorífica del sol puede ser

20 Fortea Luna, M. Loc. cit.

bastante menor dentro de una población que fuera de ella, si los elementos de su morfología se disponen adecuadamente.

Según señala R. Moliner, así sucede en los asentamientos bajoextremeños, en los que «el ancho de los espacios exteriores —calles, plazas, patios— llega a veces a ser tan reducido, que no sólo es el viento el elemento climático excluido por los mismos, sino también el sol y la posible dispersión calorífica por radiación de onda larga entre la edificación y la atmósfera. En ausencia del sol, en ellas se mantendrá por algún tiempo el fresco de la noche; hasta que el sobrecalentamiento por el uso consiga romper la inversión térmica que ello supone o hasta que fuera de ellos empiece a refrescar. En ellos se mantendrá igualmente por algún tiempo el calor del día»[21]. Según el mismo autor esta realidad resulta propia de los pequeños asentamientos preferentemente, en tanto que en la ciudad clásica no se da el fenómeno de la inversión térmica nocturna. A ello se debe seguramente, en su opinión, el fenómeno, abundantemente descrito por los climatólogos modernos, de la «isla caliente» urbana; es decir, que en la ciudad se produzca una «acumulación térmica incontrolable», según la cual, por la noche hace más calor en ella que fuera[22].

Para el buen funcionamiento térmico de las casas tradicionales, resulta fundamental, en todo caso, el óptimo uso que hacen sus habitantes de las condiciones estructurales de los edificios. Durante el día, puertas y ventanas permanecen cerradas o sólo muy levemente entreabiertas —«entornadas»— para controlar la circulación del aire, de manera que, ni entre el cálido del exterior, ni escape el fresco almacenado durante la noche, en que todos los huecos se franquean por completo, a fin de establecer corrientes refrescantes para el enfriamiento de las superficies interiores. Este ciclo se adecúa a las variantes climáticas, con intención distinta según sea verano o invierno, y se trate de impedir que penetre el calor exterior o que se pierda el interior emanado del fuego dispuesto permanentemente en la chimenea[23].

21 Ramón Moliner, F. «Calor y frío en la ciudad de ayer y de hoy». En *Urbanismo e Historia Urbana en España*. Universidad Complutense. Madrid, 1978, pp. 95-96.

22 Ibid.

23 López Asiain, R. «Comportamiento bioclimático de la casa popular». Ponencia a los «II Coloquios de la Ciudad Histórica». Olivenza, 1982. Cf. También Bardou, P. y Arzoumaníam, V. *Arquitectura de adobe*. Barcelona, 1979 y *Sol y Arquitectura*. Barcelona, 1981.

El patio o corral, con sus diferentes diseños, resulta igualmente elemento fundamental a estos efectos. En tal espacio se almacena aire fresco, por ser más denso que el cálido del entorno. En un patio pequeño, es decir, si tiene una anchura menor que la altura y máxime si cuenta con vergel, puede que incluso el aire frío almacenado no se vea afectado por las brisas. Los árboles y plantas enfrían el aire por efecto de la evaporación, al tiempo que evitan el polvo y contribuyen a proporcionar sombra y alivio visual y psíquico. A ello contribuye también, en grado importante, la disposición del pozo, que no suele faltar en el propio patio o en zona inmediata del corral, tanto como recurso para obtener el agua del consumo ordinario, como para valerse de su capacidad de regulación de la humedad, en razón de la evaporación natural o de los frecuentes riegos artificiales.

Sobre las bóvedas que cubren las casas de mayor entidad se sitúan los doblados, como espacios que sirven a la vez de granero, secadero, despensa, piconera, trastero, etc., además de cumplir una importante función de aislamiento térmico.

La capacidad para recibir gran volumen de almacenaje en los espacios abiertos del corral, además de en los doblados y su situación casi general en planta baja, también son aspectos destacados de la casa rural, por su buena respuesta a las necesidades del trabajo campesino de sus ocupantes. En lo que se refiere a los aspectos humanísticos del trato y la relación entre sus moradores, también está dispuesta de la mejor manera para propiciar la comunicación, por la inexistencia de ámbitos aislados desconectados del conjunto.

Si la planta baja es la vividera, independientemente de que pueda desempeñar también importantes funciones laborales o de servicio, los doblados se destinan preferentemente a tareas de almacenaje o secadero de granos, frutos, chacina y demás productos, y también como carbonera o trastero.

La altura de los doblados resulta variable según las casas, y en éstas, según las zonas, oscilando, por lo general, entre los 3,5 ó 4 metros, en ciertas áreas, al igual que si se tratara de una zona vividera, hasta, en ocasiones, no más de medio metro en los puntos más bajos.

Cuando en un mismo edificio se dispone de unos doblados mayores que otros, reciben distintas denominaciones, según la entidad y características que

DISTRIBUCIÓN Y RELACIONES MÁS HABITUALES ENTRE LOS ESPACIOS VIVIDEROS Y LOS DOBLADOS EN LOS DISTINTOS TIPOS DE CASAS.

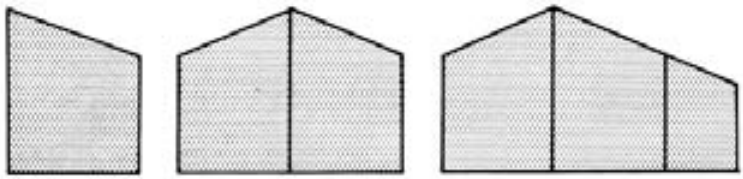

CASAS SIN DOBLADOS

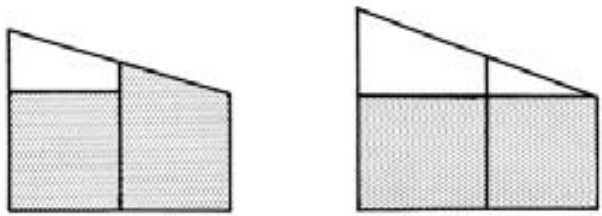

CASAS CON PEQUEÑO DOBLADO

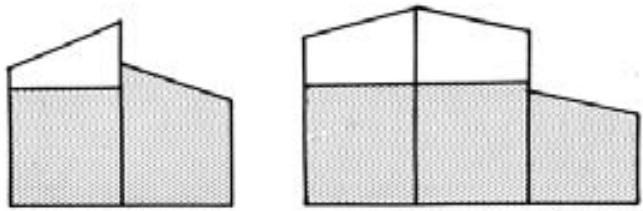

CASAS CON DOBLADOS GRANDES DE ALMACENAJE

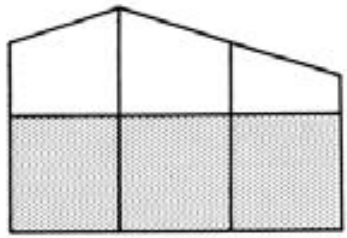

CASA CON GRAN DOBLADO. CONVERTIBLE EN ZONA VIVIDERA

presente cada uno. Así, se suele distinguir entre «doblado grande» y «doblado chico», «doblado bueno» y «doblado malo», o sencillamente, según la expresión local de ciertos núcleos, entre «doblao» y «doblaíno», diferenciando los más grandes, espaciosos, o mejor situados o distribuidos, de los otros. En tales casos, los más pequeños o secundarios se destinan a leñera, carbonera o trastero, en tanto que los mayores se utilizan como secadero y almacén de la «senara» o productos agrícolas: trigo, garbanzos, melones, higos, aceitunas, etc., y también de la chacina procedente de las «matanzas» de los cerdos. En la zona de Tierra de Barros, por ejemplo, (según referencia tomada en Fuente del Maestre y otras localidades de esa comarca) «doblado bueno» o «doblado», es aquél por el que se puede caminar de pie, y «doblado malo» o «doblaíno», el que a causa de su escasa altura obliga andar agachado o «a gatas», empleándose casi en exclusiva para el picón, la paja, etc. En ciertos lugares, a los más reducidos también se les llama «doblaos gateros».

A veces, aunque ello no es lo normal en esta región, los doblados se compartimentan mediante pequeños muretes de baja altura formando «trojes» o «atrojes». En todo caso, aunque la denominación genérica que predomina es la de «doblado», en ciertos núcleos también se les llama «desván», «cámara», «camaranchón», «camarilla», «sobrado», «alto», «altillo», etc.; en algún lugar (zona de Garlitos) aún puede escucharse a veces el término «algorfa» con el que se conocían los doblados en las casas hispanoárabes de la etapa medieval.

A los doblados se accede por escaleras de fábrica que arrancan de la segunda o tercera crujía en las casas más grandes, o situadas en la cocina-estancia dispuesta en la parte delantera, en el caso de las edificaciones más reducidas. El acceso a los doblados no se dispone prácticamente nunca como elemento exterior o independiente, desde el patio o corral. La subida mediante escaleras de mano o mediante trampilla, resulta igualmente excepcional.

El pavimento o suelo del doblado se presenta de ordinario en basto, y sólo en ciertos casos enlosado de ladrillo o plaqueta de arcilla. La cubierta aparece inclinada según la estructura del tejado, resolviéndose a teja vana, esto es, quedando visible por la parte inferior el entramado de las vigas y alfajías de madera y las tablas, ladrillos o retama que se dispone sobre ellas como alcatifa o lecho directo de las tejas. Las casas más modestas, «doblan», «dobladan», o «doblean» (es decir, disponen doblado) sólo una o dos crujías, en tanto que las más importantes, lo hacen sobre toda la extensión, prácticamente, del piso

inferior, no sólo por disponer de mayor espacio de almacenamiento, sino por su utilidad como cámara de aislamiento térmico. En general, en las casas más reducidas los doblados se disponen sobre pequeñas áreas, apoyando sobre estructuras de madera, en tanto que en las grandes edificaciones se sostienen sobre bóvedas.

En ciertas áreas —Tierra de Barros, la Sierra o la llamada Siberia— además de contar con doblados, las casas pueden disponer de un sótano o bodega debajo de la vivienda, sobresaliendo ligeramente sobre el nivel de la calle, para abrir en esa zona pequeños huecos de iluminación y ventilación. Interiormente tales sótanos se disponen como espacios diáfanos cubiertos con bóvedas, a veces con conos o grandes tinajas de barro alineados junto a los muros. Tales dependencias eran utilizadas para almacenar aceite o vino y, en ocasiones, también cereales. Existen bodegas o «cavas», de esta especie, como anejos frecuentes, en Ribera del Fresno, Villafranca de los Barros, Bienvenida, Jerez de los Caballeros, Almendralejo, etc. Sótanos de otra especie aparecen también, dispuestos aprovechando los fuertes desniveles del terreno, en localidades emplazadas sobre asentamientos de topografía agreste como Capilla, Magacela, Alange, etc.

Además del modelo descrito, que corresponde a la casa de llano que resulta predominante en la región, en ciertas comarcas, del NE del territorio, y también en algunas localidades aisladas —Magacela, Alange, Alburquerque, Burguillos del Cerro, Benquerencia, Nogales— aparecen construcciones de piedra de otra naturaleza, de acuerdo con fórmulas constructivas propias de los asentamientos de modelo serrano[24].

Con muy escasas variantes, este tipo de construcción responde también casi siempre a un mismo programa, sean cualesquiera el tamaño de la edificación y la comarca de su emplazamiento.

Estas casas, construidas predominantemente con piedra, corresponden a los asentamientos de altura y son muy simples en su valor formal, por la ausencia

24 Sobre la especificidad de este modelo, cf. Pizarro Gómez, J. *Arquitectura popular y Urbanismo en el Valle del Jerte*. Los Santos de Maimona, 1983. También Rubio Masa, J. C. *Arquitectura popular de Extremadura*. Salamanca, 1985.

casi total en ellas de detalles constructivos elaborados intencionadamente, como recercos, molduras, impostas, cornisas, poyos, guardapolvos, etc.

Generalmente se trata de modelos de reducidas dimensiones, con una puerta muy baja, aunque muy dilatada en anchura, con una o dos ventanas laterales reducidas a lo mínimo posible, resueltas mediante cargaderos de piedra o madera, bien en tabla o directamtente con un rollizo o tronco. Los volúmenes exteriores presentan pocas aristas vivas, articulándose preferentemente los distintos planos en formas redondeadas. Así, las esquinas son normalmente curvas y no angulosas.

Otro rasgo propio de las casas de piedra, aparentemente contradictorio con la rigidez en el mantenimiento constante del mismo aspecto externo, es la diversidad de las soluciones que adopta en planta, según las posibilidades de la topografía, aunque siempre, por lo general, con tendencia a organizarse en profundidad.

Este tipo de vivienda no asume la disposición de colada, ni se articula, en general, respecto de ningún modelo que pueda estimarse común. El edificio presenta en cada caso su propia solución, sin sujeción a constantes invariables. Quizá esto sea debido, por una parte, a la inexistencia del principio ordenador que representa la necesidad de disponer un paso de animales hacia un corral que tampoco existe como elemento fijo —al menos en su versión de amplio espacio diáfano situado en la parte posterior del edificio—, y por otra, a causa de la necesidad de adecuarse a terrenos muy ¡regulares, que en cada caso requieren un programa organizativo distinto, ello todo en un ámbito donde la economía se basa más en lo ganadero que en la agricultura, y donde, por lo tanto, los imperativos conceptuales resultan de naturaleza diferente que en las zonas de llano, donde resulta propia la casa de colada.

Los elementos constitutivos de la vivienda no resultan, sin embargo, muy distintos en los dos casos, permaneciendo también constantes en la casa de piedra: cocina-estancia —aunque no de ordinario con gran chimenea de campana—, dormitorios ciegos, zona expansiva de servicios, pequeños doblados, etc. Con frecuencia el hogar se dispone en estas casas, no sobre un muro, sino en esquina, adoptando una forma circular de menor cuerpo y careciendo del gran húmero y topetón que resultan necesarios en las comarcas donde la chimenea cumple un papel destacado como secadero de chacinas.

Las casas de piedra son predominantemente de un sólo piso, sin grandes doblados, contando a lo sumo con reducidas «cámaras», según se denominan tales elementos en los dominios serranos, al no ser precisas grandes superficies de almacenaje, propias de las zonas cerealistas de llano, ni tampoco tan imprescindible su función como aislante térmico.

Las cubiertas se resuelven por lo general a teja vana por tabla, y sólo raramente mediante bóvedas, a causa de la menor facilidad para disponer de ladrillos y cal, por resultar, en consecuencia esta solución más cara que la madera, y por ser además menos necesarias a tenor de la estructura de los edificios, que no deben soportar un segundo piso ni grandes doblados para almacenaje. El encuentro entre fachada y cornisa se realiza en seco, sin cornisas ni molduras. Interiormente es normal que se disponga en varios planos de distinto nivel, descendiendo hacia el fondo o ascendiendo unitariamente en igual sentido.

Sea cual sea su modelo, en los últimos tiempos la vivienda de tipo tradicional ha ido recibiendo una serie de transformaciones para su adecuación a las formas de vida actual, principalmente ligadas a las disponibilidades de abastecimiento de agua y saneamiento. Las actuaciones más destacables se concretan en adosar al último «paso» edículos donde disponer cocinas modernas y cuartos de baño. También y, como consecuencia de las dificultades para acceder a nuevos solares, en virtud de la normativa que regula modernamente la propiedad y uso del suelo, las casas tradicionales están recibiendo, como transformación sustancial, la adición de un piso superior ocupando el espacio de los doblados, de los que reciben una estructura y naturaleza nueva, diferente de la originaria secular.

Al interior los cambios afectan, sobre todo, a las antiguas cocinas, cuya disposición se ve alterada por la frecuente eliminación del hogar, campana, topetón, vasares, poyos y demás elementos determinantes. A veces, sin embargo, se instala una nueva sala de estar en la antigua cocina, respetando exactamente todos sus elementos estructurales tradicionales, resultando un fuerte contraste de la colocación de neveras, televisores y demás amueblamiento moderno, bajo la campana de la chimenea o en los huecos de las cantareras antiguas.

Mutilación lamentable significa la destrucción de los cuerpos exteriores de las chimeneas, de tal manera que de continuarse al ritmo actual, en pocos años no quedará una sola muestra de ellas.

La apertura de nuevos huecos y la modificación de los existentes, el placado de las fachadas con mosaicos, baldosas y otros materiales modernos, de colores habitualmenie estridentes; la sustitución de las rejerías tradicionales de forja por las de aluminio; la desaparición de poyos y guardapolvos, etc., son también actuaciones con las que se está contribuyendo a eliminar la personalidad y fisonomía tradicional de las poblaciones y los edificios.

Vamos a considerar a continuación las tipologías que cabe estimar como las más representativas de la práctica totalidad de variantes que ofrecen las viviendas populares de la Baja Extremadura.

a) Chozo

Se trata de unidad habitacional no integrada en el tejido de las poblaciones, sino alejadas de los núcleos, presentándose siempre en pleno campo, aislada o en las proximidades de los cortijos o caseríos. Constituye una creación especialmente característica de la región, hasta el punto de ser considerado por Carlos Flores, en su modalidad de estructura trenzada «el único que significa una tipología específicamente extremeña, siendo sin duda el que posee un mayor interés»[25]. Este chozo con pared de ladrillo y cubierta de tejas es denominado en algunas comarcas como «bujarda», «bohío» (de ahí «bujío») y otros apelativos[26].

En áreas próximas a la Alta Extremadura, por el extremo más occidental, se conoce este tipo de construcción como «bohío» o «zahurdón»[27]; y todavía en algunas comarcas más meridionales como «Choza»[28].

Un modelo más antiguo, prácticamente desaparecido ya, consistía en una construcción de planta circular, con muro de mampostería y cubierta cónica más o menos pronunciada, formada de «monte», paja, juncos, etc.[29].

25 Cf. Flores, C. *Arquitectura Popular Española*. Madrid. 1977. T. III, pp. 529-533.
26 Zamora Vicente, A. *El habla de Mérida y sus cercanías* (1943). Reedición s/s, p. 70.
27 Rubio Masa, J. C. Op. cit. pp. 9-10.
28 Cf. Hasler, J. A. en *Arquitectura Popular Española*, de Carlos Flores. T. III-IV, pp. 526-527/524. Del mismo autor, «Sistemática y ergología del chozo en Extremadura» en R.E.E., Badajoz, 1966. T. XXI. pp. 389-402.
29 García Mercadal, J. *La casa popular en España* (1931). Reed. Barcelona, 1981, p. 15.

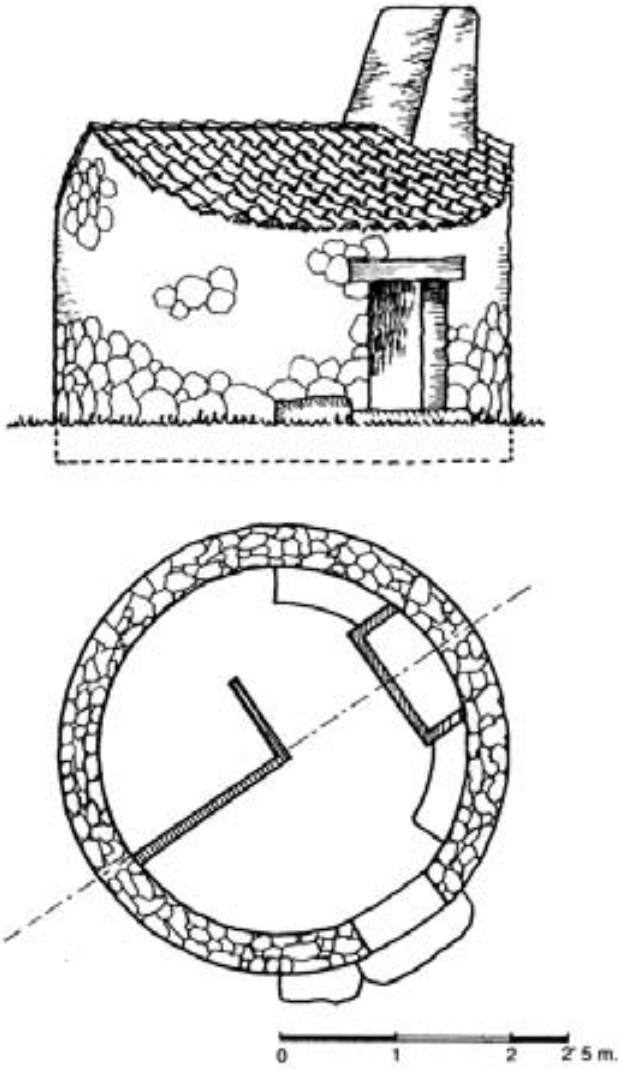

MODELO DE CHOZO DE CAMPO TÍPICO DE LA BAJA EXTREMADURA

En ciertas comarcas de la Alta Extremadura existen otros modelos de chozos de características semejantes a los que resultan definitorios de las zonas más meridionales de la región[30].

Este tipo de construcción constituye un modelo de infravivienda dentro del conjunto de las tipologías dominantes. El chozo resulta, en efecto, el elemento habitacional menos evolucionado, siendo propio de pastores, carboneros y otros sectores de vida aislada, habitualmente desconectada de los núcleos. En la actualidad su número es ya muy escaso y prácticamente ninguno está habitado, representando, por su naturaleza como testimonio de formas de vida hoy desparecidas, una realidad cuya destrucción total debería evitarse en razón de consideraciones etnológicas y culturales de tipo arqueológico.

En sus aspectos formales el chozo se trata de una edificación elemental y modesta, generalmente construida rústicamente en piedra, aunque a veces podía constar de algunas zonas de tapial o adobe. En ocasiones aparecen encalados y pintados de blanco, a veces con zócalos de almazarrón, gris u otros colores.

De ordinario se sitúan en el cabezo de una colina o emplazamiento dominante; raramente en hondonadas o laderas, en virtud de su función atalayadora como instrumento de pastores. Los de carboneros y piconeros, buscaban la proximidad de las grandes dehesas de encinas y alcornoques.

La planta del chozo es circular, de unos cuatro metros de diámetro como media y altura de aproximadamente dos metros en la parte más baja de la periferia y no más de tres por el centro.

La cubierta es de tejas, a dos vertientes. La estructura del tejado se arma sobre una viga de madera que forma la cumbrera apoyándose en los puntos más elevados del muro circular; sobre ella se sustentan una alfagías laterales que reciben a la retama que sirve de lecho a las tejas. Muchas veces, la cubierta quedaba constituida solamente por una estructura de retama, juncos, bayón, etc., sin tejas.

30 Sánchez Sanz, M. Elisa y Timón Tiemblo, M. Pía. «Aportación al estudio del chozo en la provincia de Cáceres», en Revista *Narria*, Universidad Autónoma. Madrid, 1981, núms. 23-24, pp. 3-6. También 7-12.

Sobre la cubierta destaca casi siempre una chimenea de gran cuerpo. El acceso al interior del chozo se realiza por medio de una reducida puerta, de no más de un metro de altura, que obliga a entrar agachado. No suele existir en los chozos ventana alguna, ni más hueco que el de la puerta, de manera que la que entra por ella es la única luz y ventilación de la que dispone el edículo. En el interior, el piso suele estar a nivel más bajo que fuera, manteniéndose el pavimento del chozo en la propia tierra. Sobre uno de los lados se dispone una pequeña cocina o fogón de reducida campana y, flanqueándola, un poyo corrido formando asiento. A veces alguna alacenilla se abre en el muro de sustentación. Enfrente del hogar, una división de palos o de barro, sin llegar por encima de un metro, trata de diferenciar espacios para dos o tres jergones colocados en el suelo como lugar para dormir.

Un modelo más elemental aún, aunque con otra naturaleza y características, corresponde al chozo de ramas. Como vivienda permanente era menos frecuente, sin embargo resultaba muy habitual el llamado «chozo de muda», modelo pequeño, fabricado de manera que podía trasladarse sobre lomos de animales y que constituía el alojamiento de los pastores en sus desplazamientos.

b) Casa mínima de organización aleatoria

Representa el modelo de vivienda más reducida. De ordinario se compone de no más de un par de piezas, sin pasillo, y frecuentemente carece de corral o patio. Es de una sola planta, sin doblado y cubierta a teja vana, o con retama, sobre una somera estructura de madera. Su altura no suele ser mayor de tres metros y su superficie total suele mantenerse alrededor de los 40 ó 50 metros cuadrados, aunque proporciones más reducidas no son en absoluto extraordinarias[31].

Fachada con anchura no superior a los 4 ó 5 metros, incluidos los gruesos muros de tapial y cubierta rematada mediante alero en vivo, sin otra cornisa que una hilada de ladrillos a sardinel dibujando un somero resalte, son otras características habituales de tales construccioines. La puerta de entrada se significa por sus reducidas proporciones, y de ordinario se abre sobre un lado de

31 Sobre las mínimas proporciones y pobreza de este tipo de vivienda cf. Ford, R. *Las cosas de España*, (1844). Madrid, 1977, p. 23. También Caro Baroja, J. Op. cit. T. II, pp. 250 y ss.

la fachada, y casi nunca en el centro de la misma, por razón de mejor aprovechamiento del espacio interior.

La distribución en planta se organiza por lo general mediante una pieza delantera destinada a estancia, en la que se sitúa la cocina, con chimenea de campana y, a veces, un arco diferenciando dos ámbitos distintos en la misma pieza. A ésta se accede directamente desde la calle, y en la misma suele disponerse —aunque en no pocas ocasiones falta— una minúscula ventana al exterior. Al interior algún vasar, cantarera o alacenilla abiertos en el muro, constituyen todo el repertorio de los elementos formales apreciables.

El hogar o cocina puede situarse en uno de los laterales, según se entra —es decir sobre las medianerías—; en el muro formero de la fachada; o bien en el que constituye el frente de la pieza definiendo la crujía delantera. La situación de la chimenea en el edificio se manifiesta al exterior por un cuerpo o cañón, de dimensiones frecuentemente enormes, en relación con la casa, que sobresale por encima del tejado.

Tras la única crujía se encuentra un reducido dormitorio sin otra abertura que la puerta que lo comunica con la cocina-estancia. Aneja a esta pieza puede aparecer otra destinada a segundo dormitorio, o a cuadra (caso menos frecuente en este tipo de viviendas, por no ser sus moradores, de ordinario, propietarios de caballerías), o como espacio intermedio de carácter indeterminado a modo de minúsculo «cuerpo de casa», de paso al pequeño corral o patio posterior, si éste existe. En lugar de cuadra, en esta segunda pieza podía disponerse un gallinero o conejera, y a veces, hasta una zahúrda de cerdos. No es infrecuente la existencia de un pozo en el interior de la vivienda, situado en la cocina o el pasillo.

Este modelo de vivienda se trata del tipo de habitáculo integrado en una población más elemental, propio de los vecinos más míseros, desprovistos de animales o tierras de labor; esto es, braceros. Su situación correspondía a los arrabales o zonas periféricas de los asentamientos.

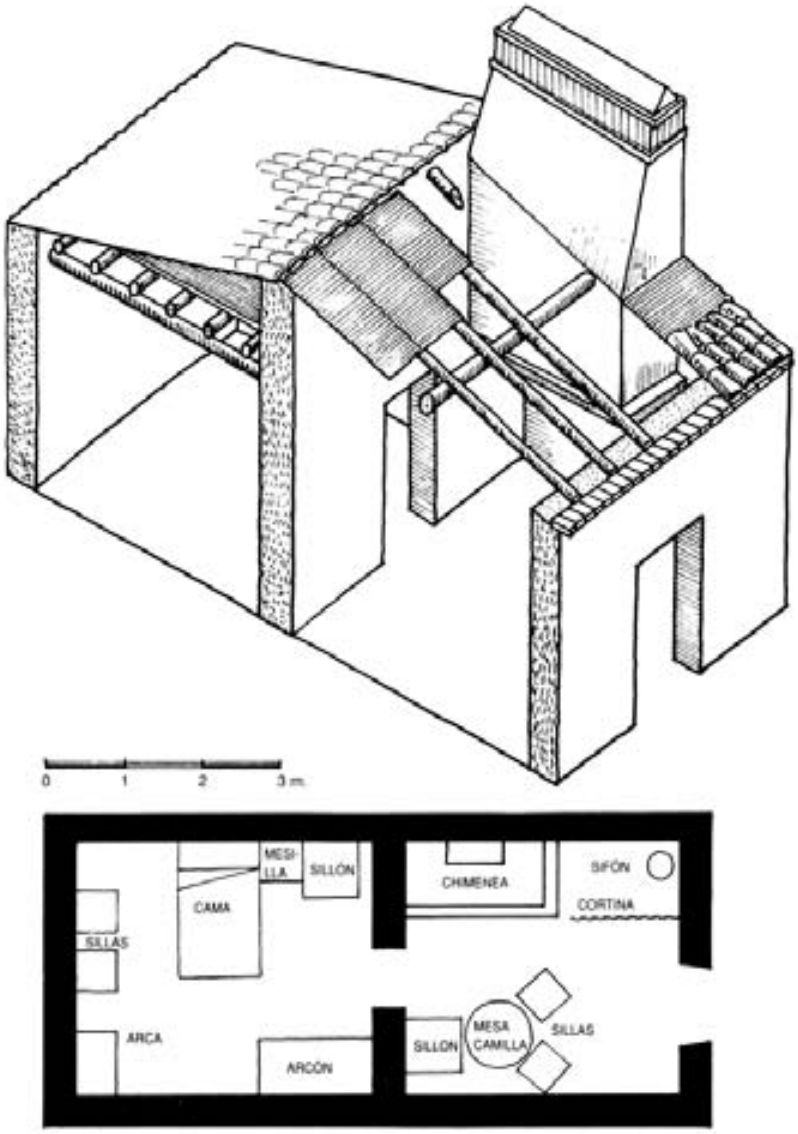

Ejemplo de distribución en planta. Mobiliario, y estructura, de una vivienda de proporciones mínimas (22 m² habitables) .
Casa de Elvira Carretero Cotrina. C/ Vieja del Convento, 17. Talavera la Real.

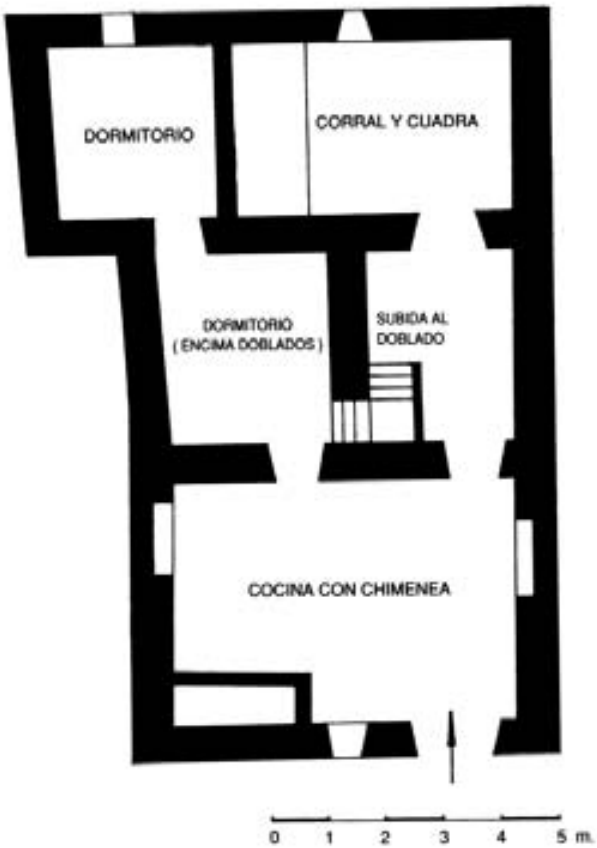

VIVIENDA DE Dª EMILIA DELGADO GARRIGA EN CALLE CORAZÓN DE JESÚS, 6.

VALLE DE MATAMOROS

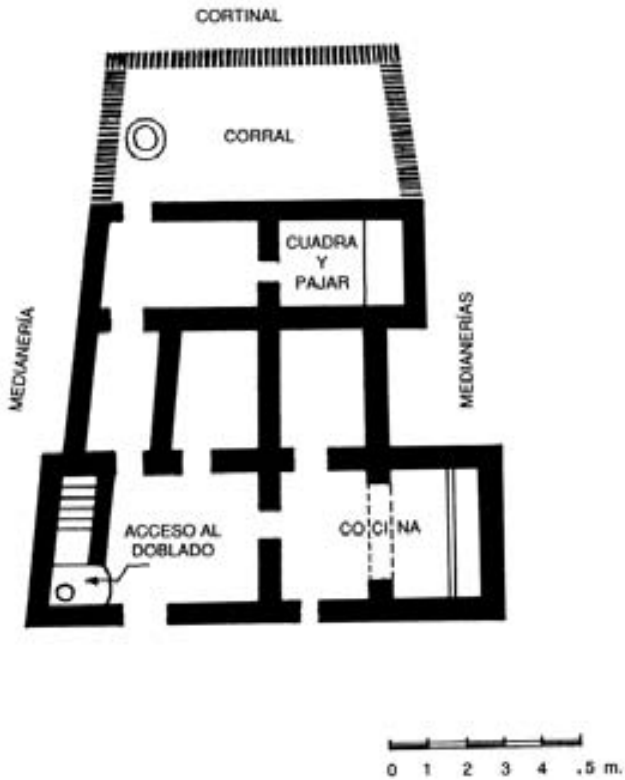

Modelo de casa mediana con atisbo de corredor, organizada sobre eje no bien definido por la colada. Edificación del siglo XVI-XVII conocida como " Casa de Zurbarán ", en la calle Barrigas, de Fuente de Cantos.

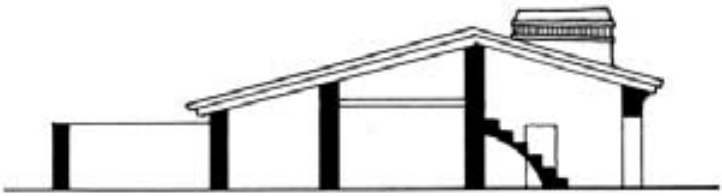

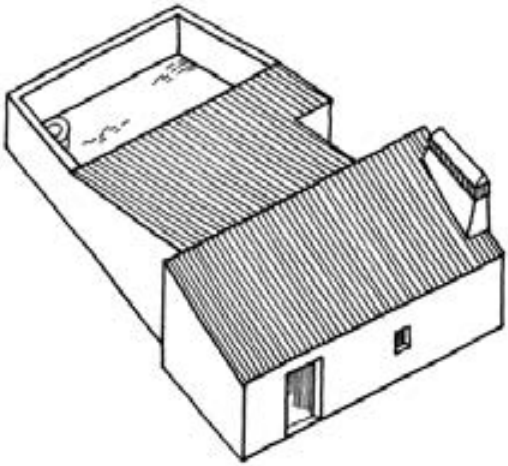

Axonometría y sección de la "Casa de Zurbarán". Fuente de Cantos.

c) Casa pequeña con atisbo de corredor

Modelo de organización según programas no unitarios, pero donde cabe apreciar ya el atisbo de un eje más o menos definido como elemento articulador del conjunto en profundidad[32].

Se trata de construcciones de una sola planta con pequeño doblado encima, reducido éste por lo general a una sola crujía, preferentemente, la delantera. La altura no suele superar, tampoco, no obstante, los 3,5 ó 4 metros, y en planta difícilmente supera los 100 m^2, de los que no más de la mitad resultan vivideros, correspondiendo gran parte de ellos a corral o dependencias auxiliares. La estructura general se organiza en dos o tres crujías. La cubierta es de madera sobre alfajías y tabla en las estancias dobladas, resolviéndose por teja vana a cañizo o retama en el resto.

La distribución de espacios resulta similar al caso descrito anteriormente, esto es, con un área delantera («casa de morada», según la expresión tradicional) conectada directamente con la calle mediante la puerta de acceso. Parte de esa área sirve como distribuidor y estar, y adyacente se encuentra la cocina con su chimenea, casi siempre constituyendo un ámbito individualizado por la presencia de un arco divisorio no muy elevado, sobre el que se dispone una cornisa o repisa de fábrica.

En este modelo de casa es más frecuente la existencia de una ventana abierta a la calle. La campana de la chimenea, que puede ya responder a las grandes dimensiones del tipo llamado «de humero», suele disponerse en estas construcciones sobre uno de los muros laterales (generalmente el más alejado de la puerta de entrada) mejor que sobre el de fachada o frontal del fondo.

Desde este primer cuerpo, que puede ser muy variable en su disposición formal, arranca casi siempre la escalera del doblado. Los habituales vasares, cantareras, alacenas y poyetes, completan el repertorio de los elementos formales tradicionales. Algunos de éstos se situaban de ordinario aprovechando los huecos bajo la escalera del doblado, en los que también se disponían en ocasiones pequeños lagares o almazaras, o bien un pozo.

32 Fortea Luna, M. Loc. cit.

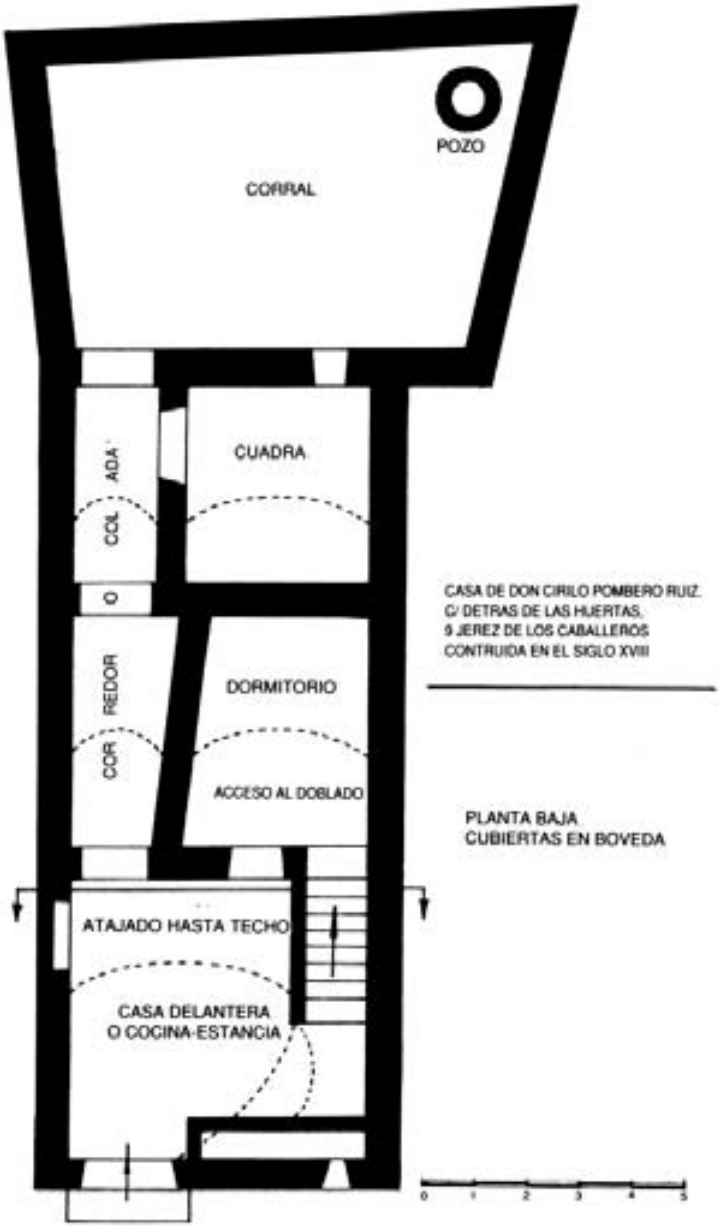
POZO
CORRAL
CUADRA
ADA
CCL
O
REDOR
COR
DORMITORIO
ACCESO AL DOBLADO
ATAJADO HASTA TECHO
CASA DELANTERA
O COCINA-ESTANCIA
CASA DE DON CIRILO POMBERO RUIZ.
C/ DETRAS DE LAS HUERTAS,
9 JEREZ DE LOS CABALLEROS
CONTRUIDA EN EL SIGLO XVIII
PLANTA BAJA
CUBIERTAS EN BOVEDA
0
1
2
3
4
5

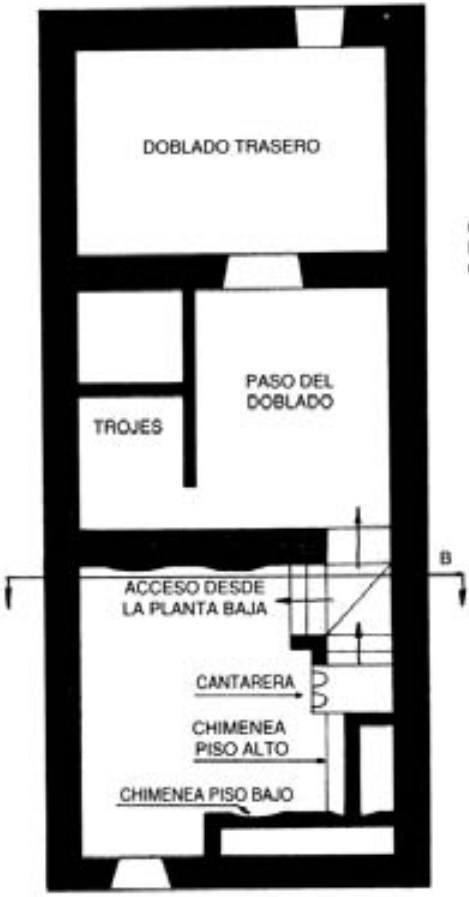

CASA DE DON CIRILO POMBERO
PLANTA ALTA
CUBIERTAS A TEJA VANA

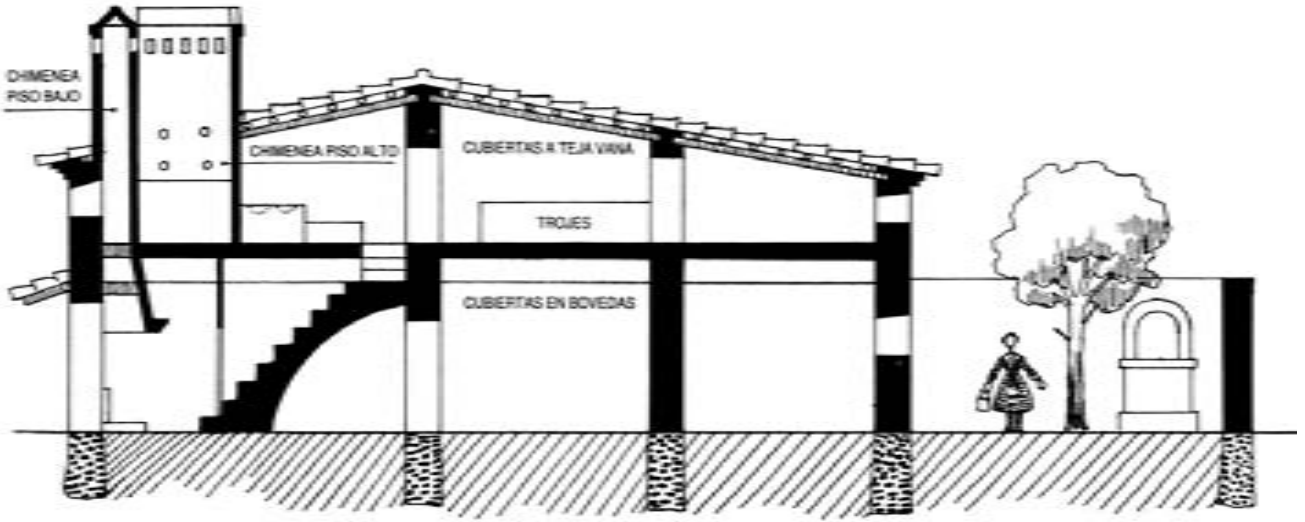

CASA DE D. CIRILO POMBERO. ALZADO TRANSVERSAL.

Las soluciones morfológicas de la arquitectura popular, producen efectos plásticos no pretendidos de manera intencionada, difícilmente superables en valor estético.

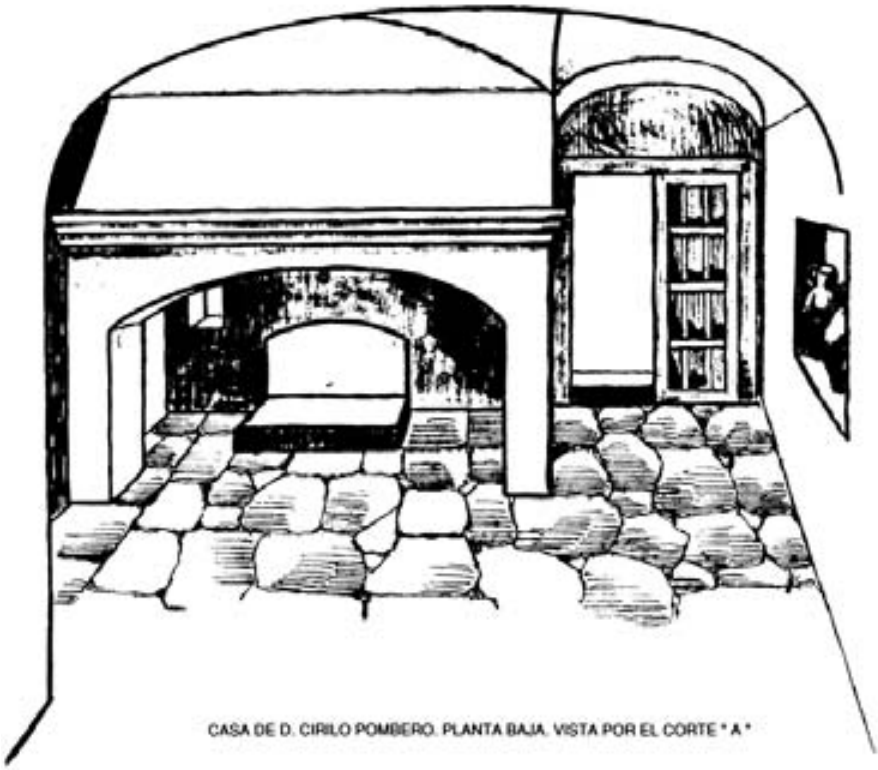

CASA DE D. CIRILO POMBERO. PLANTA BAJA. VISTA POR EL CORTE " A "

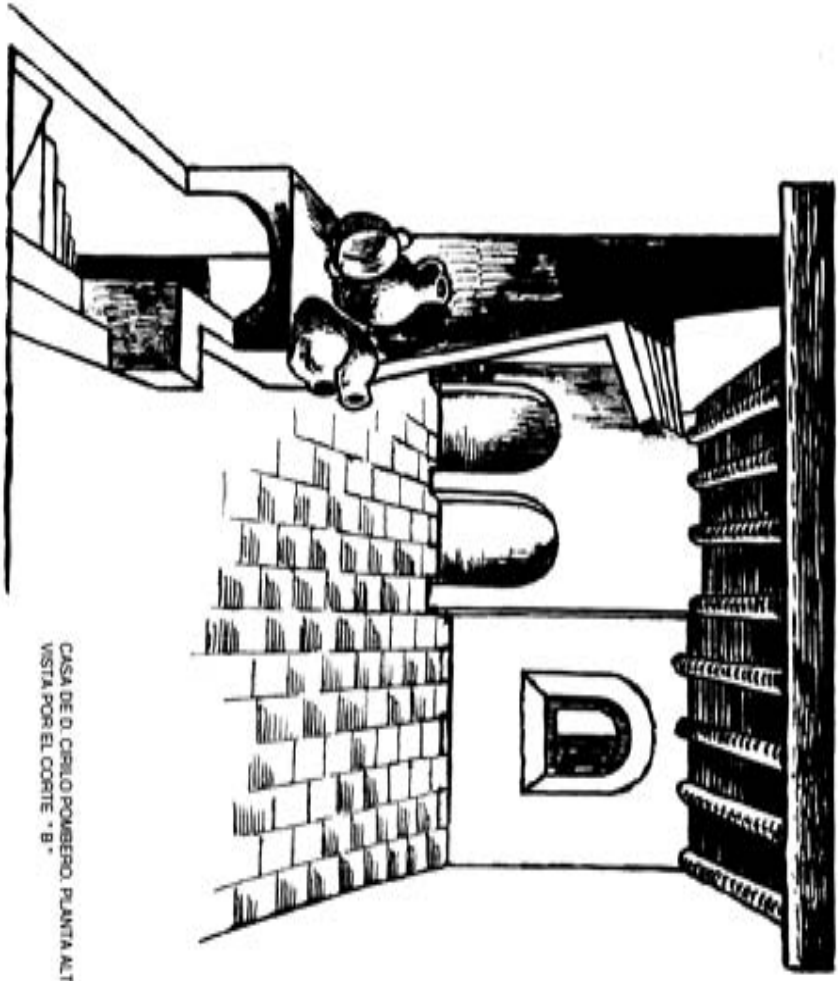

CASA DE D. CIRILO POMBERO. PLANTA ALTA.
VISTA POR EL CORTE "B"

La mayor superficie que presenta tal tipo de casa lo es por razón de las dependencias de servicio, al contar ya con una pequeña cuadra, pajar y corral, lo que denota que los moradores son poseedores al menos de un asno o mula, según corresponde al tipo de labrador modesto, pero con ciertos bienes propios, o al menos de trabajador o yuntero. En esta región la posesión de una bestia de labor resultaba inapreciable instrumento de trabajo, producción y otros servicios, e inestimable capital hasta tiempos recientes, sirviendo para definir a un determinado sector de la población.

El acceso de los animales hasta los espacios del fondo del edificio, se realizaba atravesando el área de estancia de las personas en la cocina delantera y por el atisbo de pasillo en el paso siguiente. En el corral se encontraban las pocilgas, conejeras, gallineros, etc., así como el pozo, si éste no se disponía en la cocina. El doblado, aunque mínimo, indica también la disposición de alguna tierra, y consecuentemente de cierta cantidad de granos, senara, maquila o matanza propios. Los habitáculos situados en la parte central carecían de huecos de iluminación y ventilación distintos de las puertas, al no comunicar con el corral, sino con los muros de las cuadras o pajares.

El doblado podía situarse sobre la parte delantera de la casa, o sobre la posterior, pero raramente sobre toda la planta. En el primer caso, sobre la puerta de la calle se abre una minúscula ventana de aireación —el «volante»— frecuentemente de proporciones no mayores que una tronera. Si el doblado se vierte sobre la zona posterior, tal hueco se sitúa hacia el corral. El tejado remata en alero sobre la fachada por medio de un elemental molduraje de ladrillo.

Exteriormente tan sólo suele destacar en la morfología del volumen de la construcción, el cuerpo del cañón de la chimenea, de ordinario dispuesta en perpendicular respecto del eje de la calle, y en muchos casos ocupando todo el lateral correspondiente a la primera crujía. Ningún elemento compositivo tales como cornisas, impostas, recercos, chambranas, etc., suelen aparecer en fachada al exterior en este tipo de casas. Las ventanas constituyen solamente huecos de reducidas proporciones, sin poyos, guardapolvos, enmarques, ni siquiera rejas muy a menudo. Las puertas se mantienen igualmente exentas de todo adorno. El aspecto de las fachadas es pues, desnudo, de paramento enjalbegado, y a veces con zócalos o cintas de color variable, con predominio del almazarrón, ocres o grises.

Este tipo de casa constituye las áreas intermedias de las poblaciones, situándose entre el núcleo central del entorno en la plaza, iglesia, etc., y los ámbitos periféricos, y corresponde, en el aspecto sociológico, al grupo de los labradores más modestos, aunque con ciertos bienes propios.

d) Casa de colada a una mano, o «media casa»

Por situarse el eje ordenador o corredor a un lado de la casa, esta edificación se conoce, según las comarcas, como «casa de una mano», «manca» o «media casa»[33].

Al igual que en los casos anteriores, dispone de una sola entrada por la que acceden tanto las personas como los animales, de los que los ocupantes de tal modelo de vivienda no suelen ya carecer. Como resulta constante, las dependencias destinadas a las bestias se sitúan al fondo de la construcción, por lo que para llegar hasta ellas los animales deben compartir la entrada con las personas y atravesar la vivienda por completo, aunque ya sin interferir tanto como en el caso anterior en las estancias vivideras, al canalizarse el paso a través de un corredor expresamente dispuesto para la circulación, con independencia de las estancias.

Tal circunstancia y este elemento, son los factores que en mayor medida determinan la organización en planta del tipo más representativo de la casa campesina bajoextremeña.

A fin de evitar que los animales resbalaran en el pavimento, en la parte central del corredor se sustituye la solería normal de baldosas o lanchas por un empedrado, aunque en las casas menos evolucionadas el piso de este paso podía presentarse empedrado en su totalidad, e incluso simplemente de tierra apisonada.

La puerta de la calle es de amplias dimensiones, para permitir el paso de los animales armados con los correspondientes arreos y elementos de labor.

33 En documentos del siglo XVI aparece ya el término «media casa», para referirse a edificaciones organizadas a un solo costado de un pasillo. Cf. *Visitación de Don Juan Rodríguez Villafuerte a la villa de Campanario y sus aldeas de Quintana y La Guarda*. (*Orden de Alcántara, 1595*). Don Benito, 1980, p. 29.

Aun cuando se disponga de corral de proporciones suficientes, no es normal que este tipo de casas cuente con puerta falsa.

Constructivamente el edificio se resuelve mediante gruesos muros de carga fabricados con tapial y piedra, que constituyen las crujías o pasos, siempre dispuestos en paralelo respecto de la calle. Normalmente consta ya de una planta superior completa de doblados. La planta baja se resuelve casi siempre mediante cubiertas de bóveda, en tanto que los doblados se rematan a teja vana sobre estructura de madera. Es de destacar la falta de homogeneidad en la tipología y construcción de las bóvedas; dentro de un mismo edificio es fácil encontrarlas de lunetos, de rincón de claustro, de artesón, de artesa, de aristas, de paraguas, de rosca, váidas, etc., en las habitaciones, y de medio cañón en los pasillos, dependiendo de las dimensiones en planta de cada pieza. Frecuentemente son casi planas, con muy poca curvatura, evidenciando siempre una gran solidez y la pericia técnica de quienes las construyeron. Bóvedas tabicadas en plano, resultan igualmente abundantes.

El programa genérico de organización espacial y funcional se manifiesta con toda claridad. En la parte posterior se disponen las dependencias de servicio, separadas de la vivienda por el patio, que actúa como elemento de transición. En el lado más cercano a la casa este espacio se configura como tal: solado, con arriates y macetas, emparrado, árboles frutales, pozo, poyetes, etc., delimitado por un cerramiento, generalmente de celosía, para convertirse luego en corral ante las cuadras y pajares.

Cuando el corredor se sitúa en un lado del edificio, las dependencias se disponen en el interior todas sobre un mismo lado, reflejándose claramente esta cualidad en ios alzados y secciones. En ocasiones la "media casa" resulta de la partición de una entera, pero con frecuencia también es construida directamenie de acuerdo con tal estructura. Cuando es así suele tener, como compensación de su estrechez una crujía más en profundidad.

La casa a una sola mano es el modelo más económico de las edificaciones de tipo medio, tanto por la superficie construida como por el nivel de su acabado, equipamiento y prestaciones,

En el segundo o tercer «paso», abierta sobre la colada, se dispone la gran cocina de campana, estructurada como hogar y humero según el esquema típi-

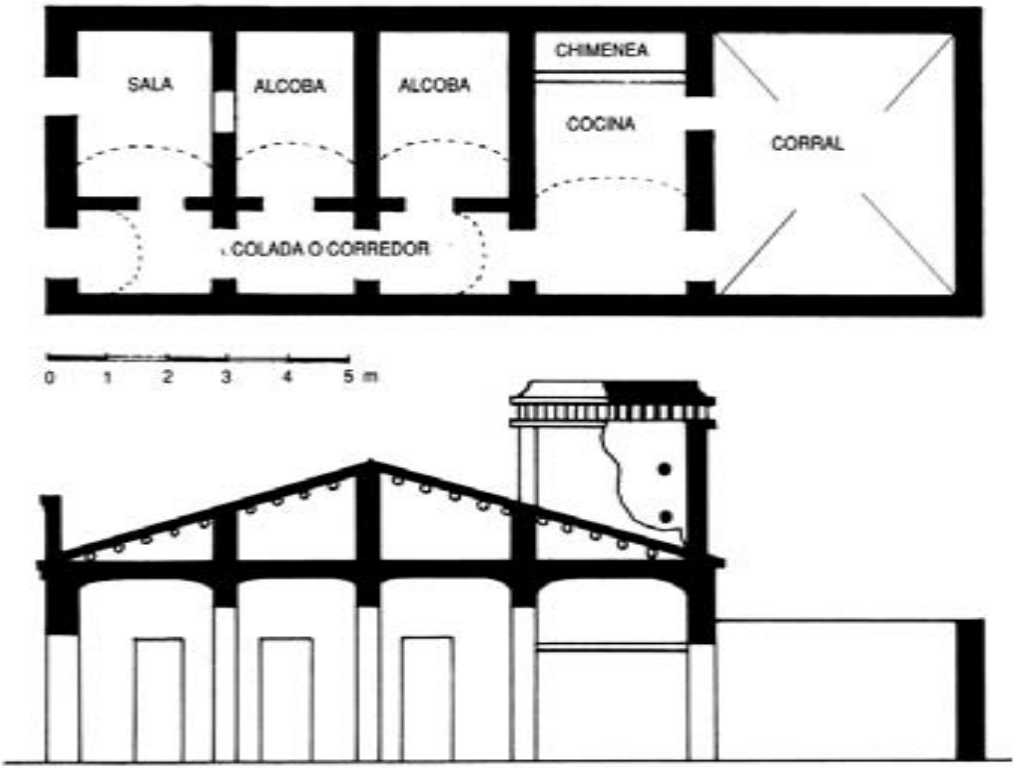

MEDIA CASA ESTRUCTURAL (NO ORIGINADA POR DIVISIÓN DE OTRA)
VIVIENDA DE MARÍA ROMERO GÓMEZ. C/ OLMO, 3. FREGENAL DE LA SIERRA

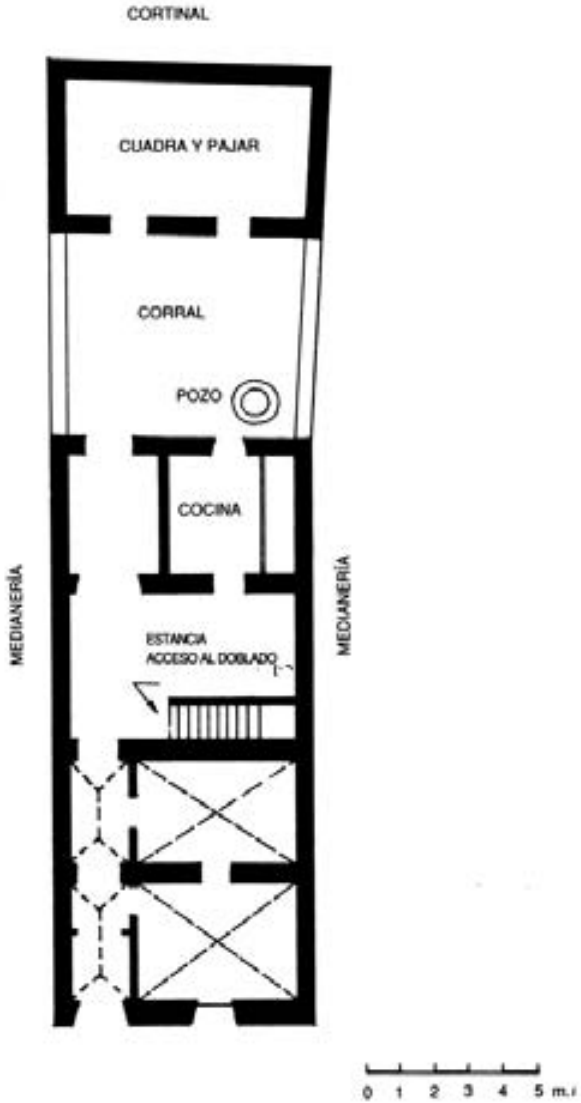

MODELO DE CASA DE COLADA CON CORREDOR LATERAL DENOMINADA MEDIA CASA, CASA A UNA MANO, O CASA MANCA. ENTRADA COMÚN PARA PERSONAS Y ANIMALES DE LABOR. VIVIENDA DE MANUEL RODRIGUEZ GORDO. EN CALLE AFUERA 12. DE ACEDERA.

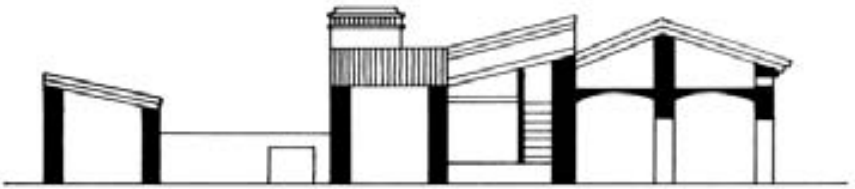

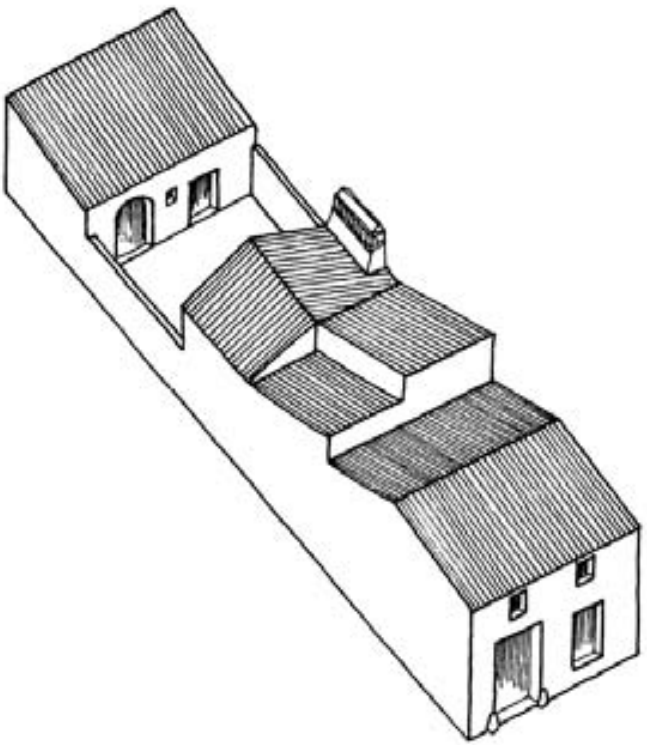

AXONOMETRÍA Y SECCIÓN DE LA CASA ANTERIOR.

co. Desde ese mismo ámbito arranca la escalera que sube a los doblados. La cocina, no situada ya en el primer espacio de la vivienda, sino volcada hacia el interior, se constituye, junto con el pasillo, en el elemento articulador de la construcción, no sólo desde el punto de vista morfológico, sino como centro funcional, sirviendo de cocina propiamente dicha y también como lugar de estancia, comedor y punto de relación y convivencia. Aparte de la cocina, en ciertas «medias casas» aparece también, dispuesto en el corral, un horno o «cocedero» para la fabricación de pan.

Los lugares habitables no son todavía numerosos, limitándose, además de la cocina, a uno o dos dormitorios situados en los primeros pasos o los siguientes. A veces, la habitación correspondiente al primero, esto es, la comunicada directamente con la calle, podía reservarse como «sala» o «estancia» de respeto, aunque tan circunstancia no es lo más habitual en este modelo de casa. En todo caso, las dependencias del segundo y tercer paso siguen siendo ciegas, por lo general, no contando con más huecos que las puertas[34].

El acceso se exterioriza en fachada con la puerta situada sobre un lateral y una ventana en el lado contrario. Si la zona de doblados da a la calle, como resulta lo normal, presenta además el «volante» o ventanillo correspondiente, situado sobre el hueco de la puerta. Un segundo hueco puede situarse en otro lugar, configurando la plástica asimetría característica de esta edilicia. Con frecuencia, el remate originario de la cubierta en alero ha sido ocultado por un antepecho o paño de baranda, elemento peculiar como sistema de coronación a partir de finales del siglo XIX en los edificios de cierta entidad y por mimesis en los más modestos.

Las casas de este tipo se adosan casi siempre por la parte posterior con las traseras de otra, dando la fachada de cada una a calles diferentes, siendo éste el programa más normal en la organización de las manzanas. En las calles así configuradas no son frecuentes, en consecuencia, las puertas falsas. En esquinas no es habitual disponer medias casas, por tratarse los mismos de emplazamientos privilegiados, normalmente ocupados por casonas de mayor entidad.

34 Fortea Luna, M. «V.P.O. Vivienda rural». Revista *Oeste*. Colegio de Arquitectos de Badajoz. Badajoz, 1983.

e) Casa de colada entera

Construcción caracterizada, de ordinario, por la disposición de una puerta falsa como acceso independiente a las áreas de servicio. A veces, sin embargo, puede faltar esta segunda entrada, en cuyo caso resulta de aplicación cuanto se ha dicho respecto de la media casa, con la única alteración de que las dependencias habitables se distribuyen sobre los dos lados del pasillo o colada.

Por presentar una disposición simétrica respecto del eje central constituido por tal elemento, esta vivienda se llama «casa entera», «completa» o de «dos manos». Tanto como la aparición de una segunda ala habitable, el principal factor definitorio de este modelo de edificación se encuentra en la frecuente disposición de un acceso adicional independiente hasta el corral para las caballerías y carruajes. La puerta falsa para tal efecto suele disponerse en tal caso, desde la misma calle en que se abre la de las personas, adyacente a ésta, abriéndose, en consecuencia, sobre igual fachada ambos huecos.

Tal circunstancia, aunque diferencia ya claramente los ámbitos laborales y de servicio de los estrictamente domésticos, comporta todavía ciertas servidumbres que sólo se eliminan por completo cuando los portones para animales, carros, etc., se abren sobre una fachada lateral —en las casas de esquina— o trasera, como sucede cuando el edificio se prolonga hasta una calleja posterior ocupando todo el fondo de una manzana.

No resultan extraordinarias, en todo caso, las casas enteras en las que no existe puerta falsa como acceso de servicio diferenciado. En realidad podría hablarse de dos modalidades dentro del tipo de casa de colada entera: con entrada diferenciada al corral o sin ella; aunque en los dos casos, lo que es la vivienda en sí, responde siempre a idéntica disposición y estructura en la planta y el alzado.

Cuando existe puerta falsa en la fachada principal, ésta se sitúa sobre un lateral, en tanto que la principal se centra en el edificio, flanqueada por dos o más ventanas, de acuerdo con una expresión de cierta simetría al exterior, según corresponde a la organización interior de la construcción. Este edificio suele disponer de seis piezas. Una de ellas, y a veces las dos que constituyen la ampliación del pasillo en el segundo o tercer paso, se destinan a cocina, alacena y acceso a los doblados. Otras dos, las situadas en el segundo o tercer

ESQUEMA TIPO DE CASA A DOS MANOS
CASA DE MANUEL GUTIÉRREZ BENÍTEZ
C/ ESPÍRITU SANTO,32
FUENTE DEL MAESTRE.

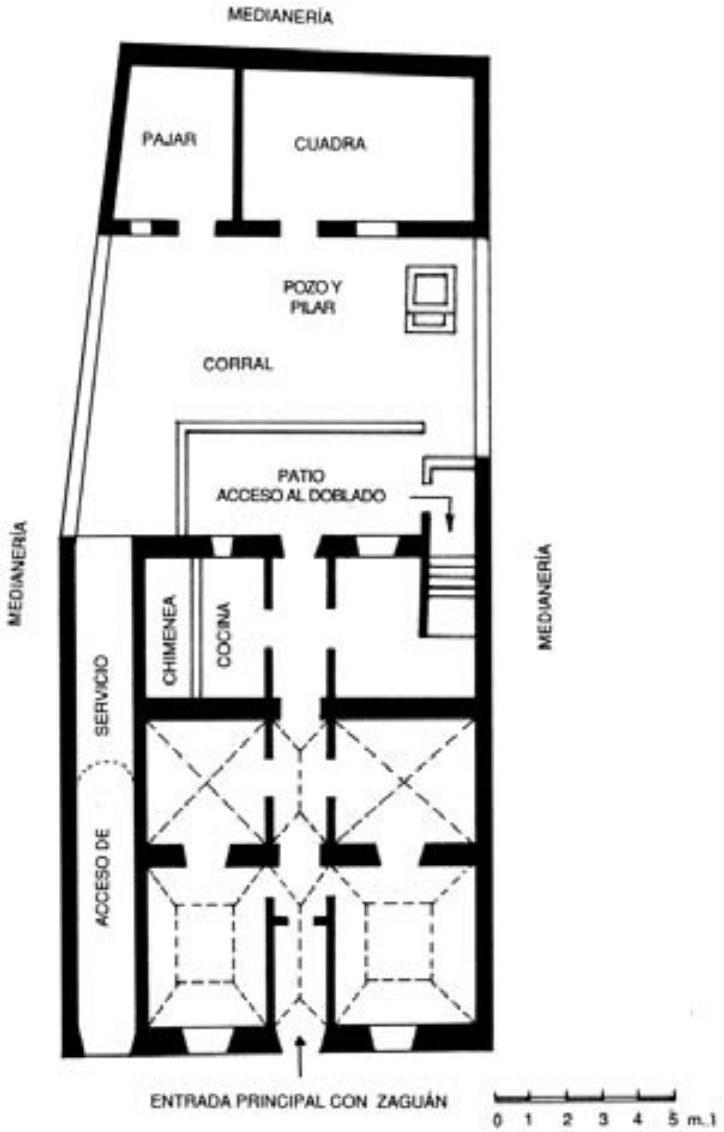

MODELO DE CASA ENTERA DE COLADA, CON SEPARACIÓN DE ENTRADAS PRINCIPAL Y DE SERVICIO, AUNQUE ABIERTAS EN LA MISMA FACHADA. VIVIENDA DE SABINO CORZO MATITO, EN CALLE IGLESIA, 28, DE NAVA DE SANTIAGO.

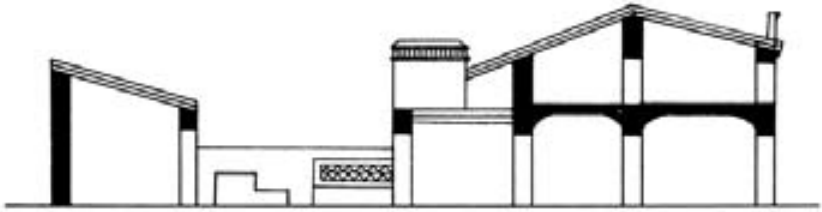

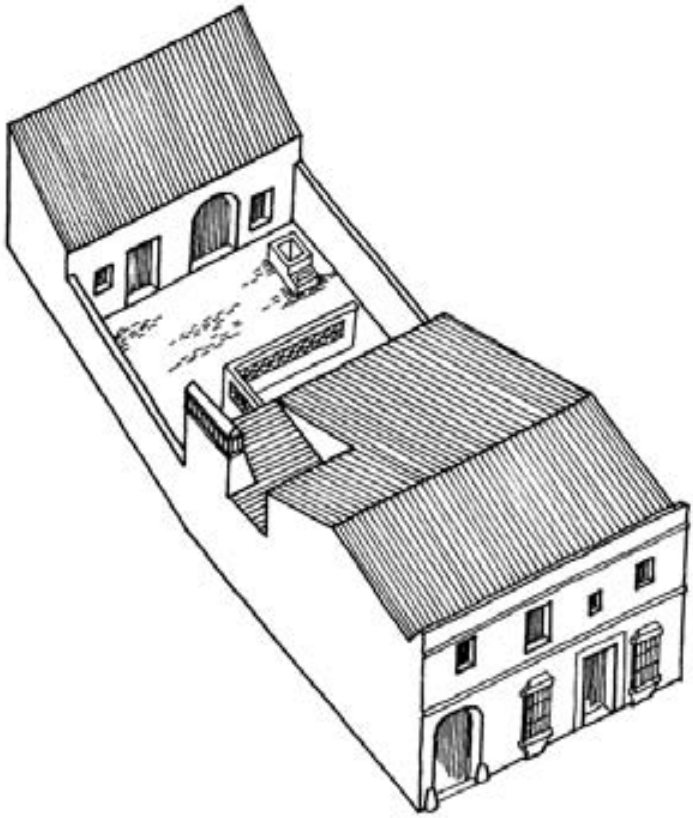

AXONOMETRÍA Y SECCIÓN DE LA CASA ANTERIOR

paso que deja libre la cocina, si ésta no ocupa los dos lados de la colada, acogen dormitorios o «alcobas», en tanto que las que comunican con la calle, se reservan habitualmente como espacios vivideros y de estancia. Una de ellas se mantenía de ordinario con una consideración especial, bajo la denominación de «sala» o «comedor de lujo», como lugar de respeto donde se concentraba el mejor mobiliario y adornos de la casa, reservándose su uso para las ocasiones señaladas, como recibir determinadas visitas, acontecimientos familiares, etc. En todo caso, el uso de estas habitaciones era muy escaso, sobre todo en su finalidad especifica de «comedor de lujo». La familia habitante de la casa jamás solía emplearlo en tal sentido, ya que las comidas extraordinarias con invitados o extraños eran ceremonia prácticamente desconocida en el ámbito rural. Sólo en ocasiones muy especiales se hacía lo que se llamaba «un convite» o ágape, que de ordinario tenía lugar en otros espacios de la casa, especialmente la cocina o el patio-corral.

«Las invitaciones a comer son muy raras entre nosotros los españoles meridionales, —escribía en el siglo XVIII J. Blanco White—; las casas españolas, incluso las mejores, están tan mal provistas de lo que se requiere para el servicio de la mesa y la cocina, que no es posible celebrar en ellas solemnidades al margen de lo diario»[35]. Ello es muy cierto en lo que afecta al ámbito rural de la Baja Extremadura, donde, efectivamente, tal tipo de acontecimientos sociales resultan extraños al carácter y la cultura del campesino[36]. Los «convites» o «fiestas» que se celebraban en esta región, resultaban de carácter más informal, teniendo como marco, no el protocolo de un comedor, sino el aire libre del patio o corral, o establecimientos fuera de la casa, con motivo de bodas, bautizos, etc. Ocasión destacada a este efecto era la «matanza», que siempre se celebraba en el corral, ampliándose a la calle.

El piso superior formado por los doblados puede presentar en este modelo de construcciones, proporciones considerables, ofreciendo frecuentemente a la calle una fachada de ventanas y balcones de dimensiones ordinarias, en lugar de los reducidos huecos propios de las casas de menos entidad, dando la impresión desde el exterior, de la existencia de una segunda planta habitada, en lugar de espacios de servicio destinados a secadero y almacén. Así puede

35 Blanco White, J. *Cartas de España* (1831). Edíc. Madrid, 1977. Carta I, p. 69.
36 Ford, R. Op. cit. p. 121.

suceder, sin embargo, en ocasiones, cuando los doblados que se sustentan sobre bóvedas, se habilitan como vivienda.

Exteriormente resulta característica en la fachada la presencia de elementos formales, como cornisas de múltiples molduras y gran resalte articulando el alero de la cubierta; recercos, y chambranas en la puerta de entrada —de granito, cal, estuco, piedra, ladrillo y otros materiales—; poyos y guardapolvos en las ventanas; balcones y piedras armeras, etc. A menudo, sobre la puerta se situaba un balcón de gran cuerpo y vistosa rejería, coronado a su vez por un remate sobresaliente y destacado sobre la línea de cornisa, constituyendo un conjunto morfológico enfatizador de la zona central de la fachada.

La superficie de este tipo de casa alcanza proporciones considerables, de los que al menos la mitad son ocupadas por la vivienda, y su edificación solía correr ya a cargo de albañiles profesionales.

f) Gran casa de colada

La gran casa de corredor central y múltiples dependencias de servicio, contando con puerta falsa independiente, resulta el modelo de construcción mayor en entidad —de ordinario ocupando toda una manzana— de las que se presentan ordinariamente en las poblaciones, y constituye lo que podría considerarse como un «cortijo integrado en el tejido urbano».

A ambos lados del corredor que articula el edificio se dispone un número más elevado de piezas que en las construcciones de los modelos ya mencionados, y según distribución más compleja, para atender, no tanto a ocupantes más numerosos, como a necesidades ocupacionales y vivideras de mayor diversidad. En todo caso, la organización básica continúa siendo idéntica a la descrita, por lo que las crujías centrales también son ciegas.

De ordinario se mantienen las tres crujías o pasos habituales, a ambos lados de un pasillo central que actúa de eje en profundidad, ganando el espacio necesario adicional a lo ancho, por lo que no resulta extraordinario que en una de las alas, o en las dos, se desarrolle una segunda secuencia de dependencias adosadas a las que se conectan directamente con el pasillo. Anejos al muro formero posterior se disponen, por lo común, numerosos añadidos para acoger diversos elementos de servicio.

La gran cocina de campana según el modelo tradicional, se ubica en el emplazamiento central característico.

La puerta falsa para carros, aperos, caballerías, etc., se Independiza de la fachada y entrada principal, separándose por completo las áreas laborales de la zona noble de la vivienda. La trasera del conjunto puede articularse con otra casa contigua posterior, quedando ciega, en consecuencia por detrás, aunque lo más normal es que ocupe todo lo ancho de la manzana, presentando una fachada secundaria de tapias a una calleja de servicio. Superficies de 500 metros cuadrados no resultan en modo alguno fuera de lo normal para este tipo de casas, en las que todos los espacios interiores alcanzan considerables amplitud y altura. Alguna hemos conocido con más de 1.000 metros de superficie.

Aunque puede constar de dos pisos habitables y doblado, tal circunstancia no resulta muy corriente, siendo más habitual la existencia de un piso vividero y un gran doblado encima, o también un piso bajo originario y otro habilitado posteriormente en el espacio de los doblados, en cuyo caso, o se respeta una parte de doblados o se disponen otros nuevos en zona diferente de la construcción. En cualquier caso, sea el segundo piso almacén y granero, o vivienda, la fachada del edificio se articula al exterior con la apariencia de dos de éstas, presentando la parte superior del edificio balcones y ventanas de igual entidad y diseño que en la zona inferior.

Cuando se trata de grandes casas construidas desde el primer momento con dos pisos y doblado, sobre las ventanas y balcones superiores se abren huecos menores correspondientes a las dependencias de servicio, aunque tal modelo es muy poco frecuente. Lo normal es que el derrame del tejado sobre la fachada, se oculte mediante antepecho o paño de baranda en forma de balaustrada, rematada por celosías, pináculos u otras coronaciones enfatízadas, de gran cuerpo y empaque.

Normalmente, entre las dependencias de servicio, estas grandes casas disponen en la parte posterior de los corrales, de viviendas para mozos y otra servidumbre, articuladas de acuerdo con alguno de los modelos menores ya descritos.

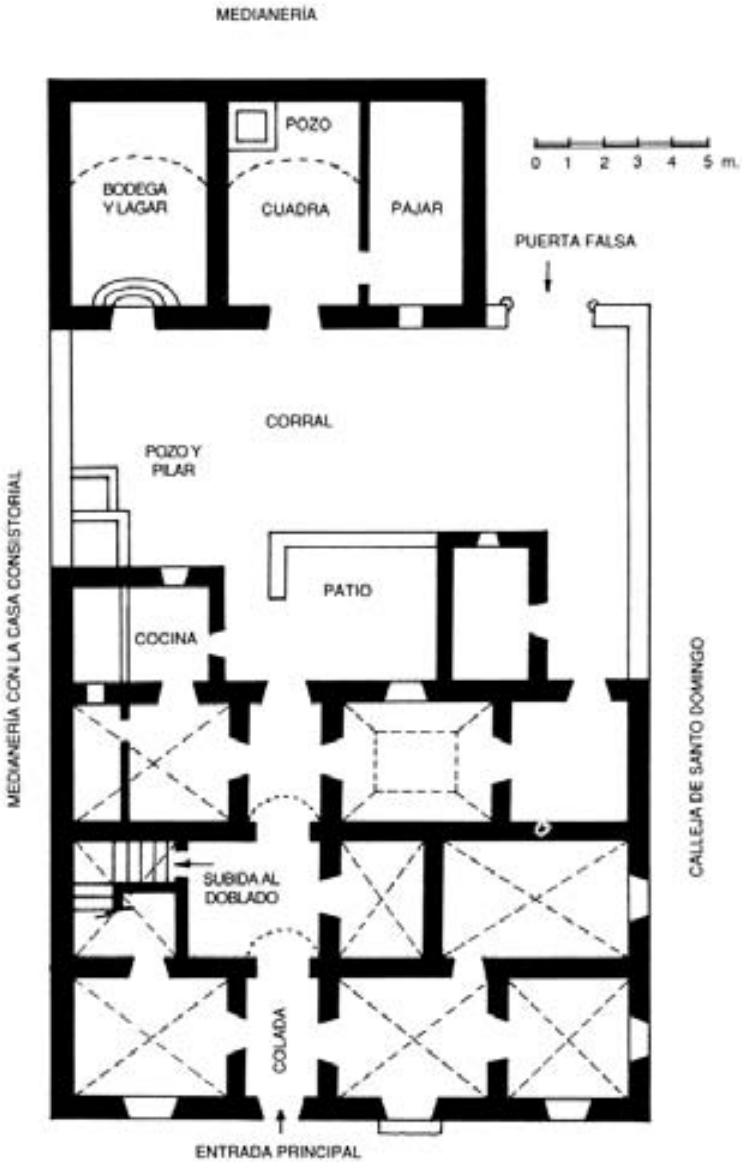

MODELO DE CASA GRANDE CONSIDERADA EN EL GRUPO DE GRAN EDIFICIO DE COLADA O PASILLO CENTRAL. CON PUERTA PRINCIPAL Y ACCESO DE SERVICIO BIEN DIFERENCIADOS. VIVIENDA DE DOMINGO CHAVES HERRERA, EN LA PLAZA DE ESPAÑA, 1. TALAVERA LA REAL

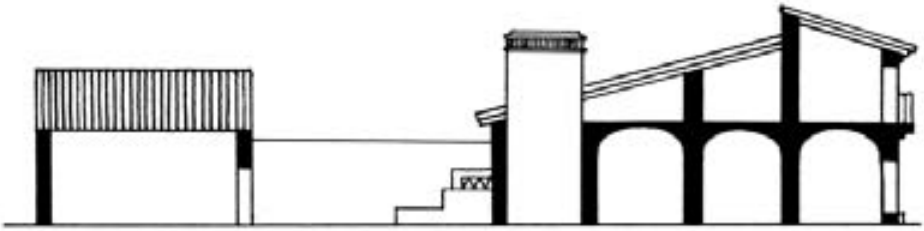

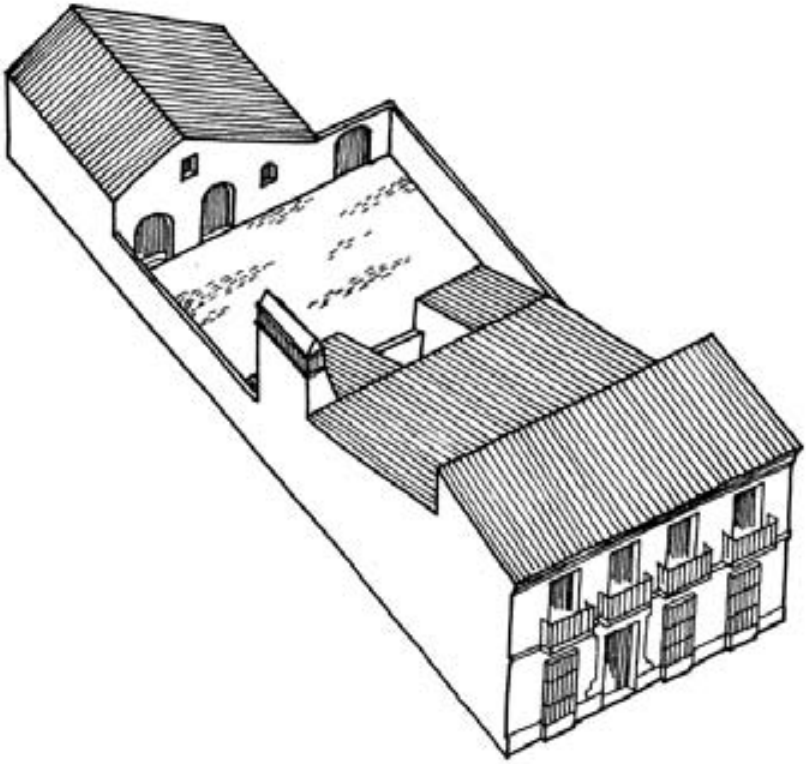

AXONOMETRÍA Y SECCIÓN DE LA CASA ANTERIOR.

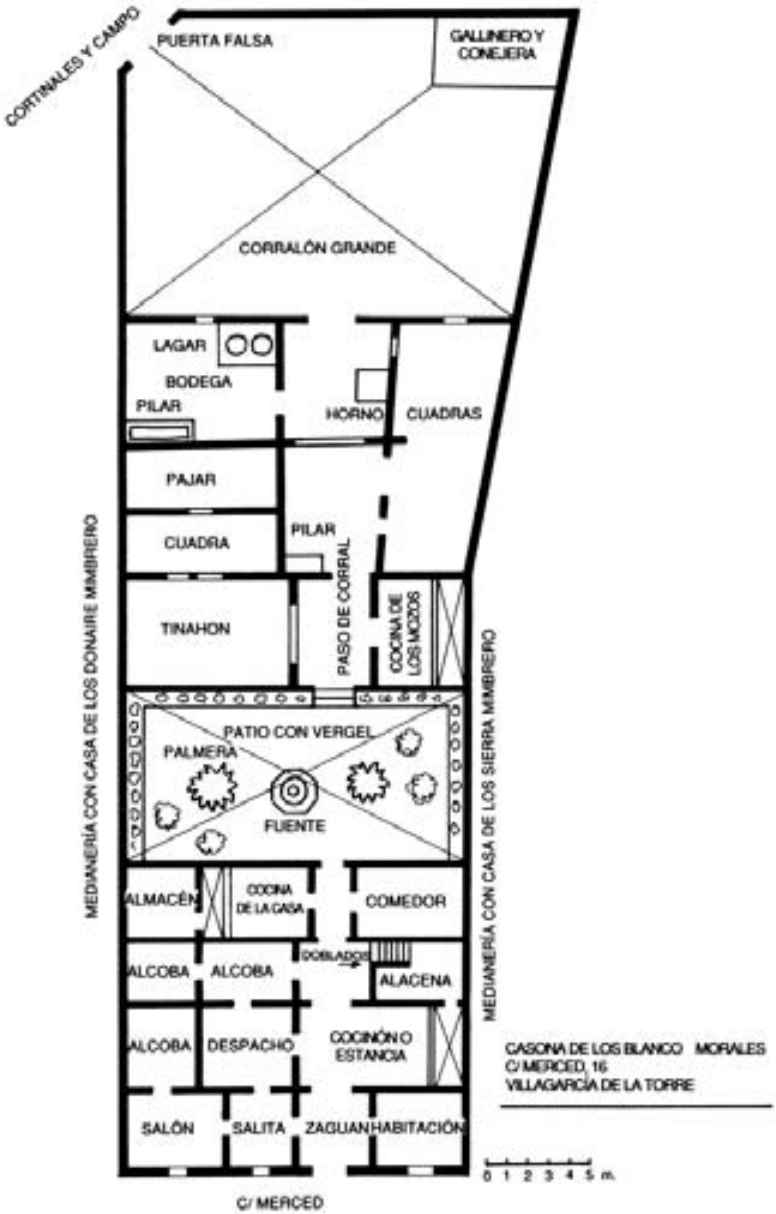

GRAN CASA CON TRES CHIMENEAS Y DEPENDENCIAS DE SERVICIO.
(SE RESPETAN LAS DENOMINACIONES ORIGINALES PARA LAS PIEZAS)

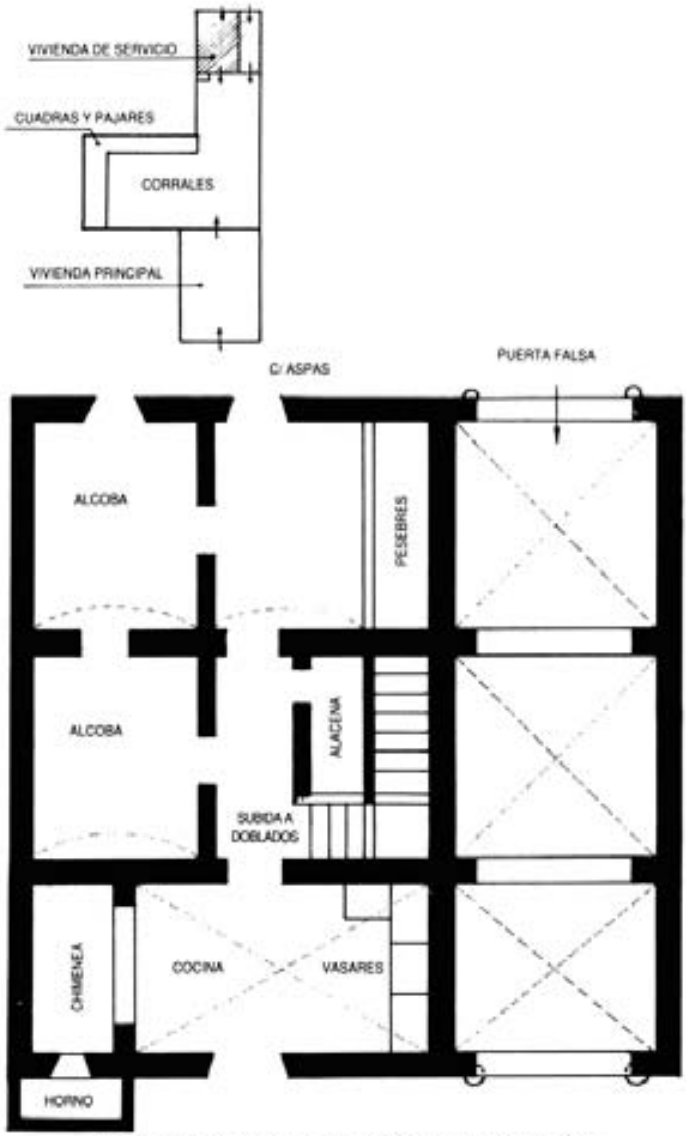

DETALLE DE VIVIENDA DE SERVICIO Y SU INTEGRACIÓN EN EL CONJUNTO DE LOS CORRALES Y CASA PRINCIPAL. CASA DE PABLO GÓMEZ BLASCO. TALAVERA LA REAL. FACHADA PRINCIPAL A C/ REAL ; TRASERAS A C/ ASPAS

IV
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

1. Materiales y técnicas

Las edificaciones de mayor entidad están construidas con muros de piedra, mampostería y mortero de cal; o con ladrillo y mortero de cal reforzado con piedra en ciertos lugares. A veces, estos materiales se reservan para los pisos bajos en construcciones de más de una planta, fabricándose los superiores de tapial. También resulta posible encontrar fábricas constituidas por una amalgama de cascotes, piedras, cal y tapial, formando argamasas irregulares y heterogéneas, pero de gran dureza y resistencia. La fórmula más sencilla y habitual, general en los edificios de proporciones reducidas, es el tapial o el adobe.

Característica común, sea la que sea la composición de la argamasa, es la evidencia al exterior de muros muy gruesos, que frecuentemente rebasan un metro de espesor.

En cualquier caso debe subrayarse que los materiales para la edilicia popular tradicional son poco onerosos en general, y muchos completemente gratuitos. El terreno era cedido prácticamente sin costo por los Ayuntamientos hasta tiempos recientes; el tapial, adobes y barro se producían a partir de la tierra que cada cual podía tomar de los «barreros» o «canteras» públicos dispuestos en los alrededores de todos los pueblos, sin otro gasto que el del transporte, si es que el interesado carecía de bestias para su acarreo. Igual ocurría con las piedras, ciertos palos, cañizos, bayón, jaras y retamas, etc. La mano de obra era en general barata; normalmente el interesado aportaba su colaboración, y en el caso de la gente más humilde el edificio era totalmente autoconstruido por el futuro morador de la casa con ayuda de familiares o amigos.

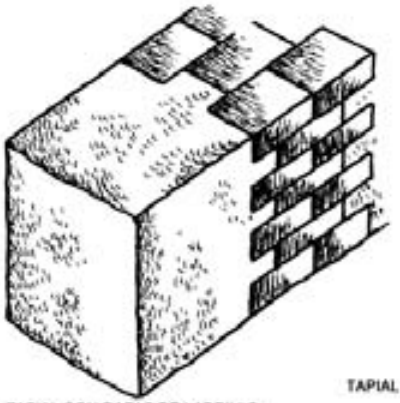

TAPIAL CON RAFAS DE LADRILLO
COMO REFUERZO

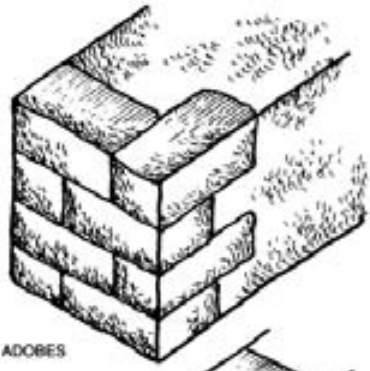

TAPIAL Y ADOBES

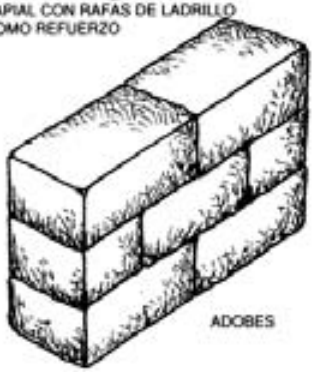

ADOBES

LADRILLOS A TIZÓN POR MATAJUNTA

APAREJOS MÁS USUALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS

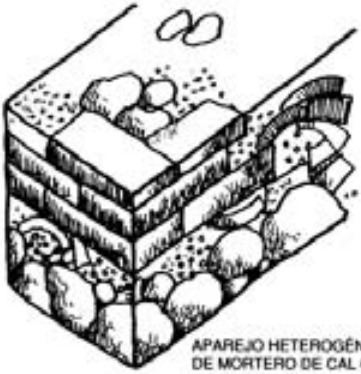

APAREJO HETEROGÉNEO
DE MORTERO DE CAL CON CASCOTES
Y PIEDRA

PIEDRA CAREADA

HERRAMIENTAS MÁS HABITUALMENTE UTILIZADAS POR EL ALARIFE POPULAR TRADICIONAL

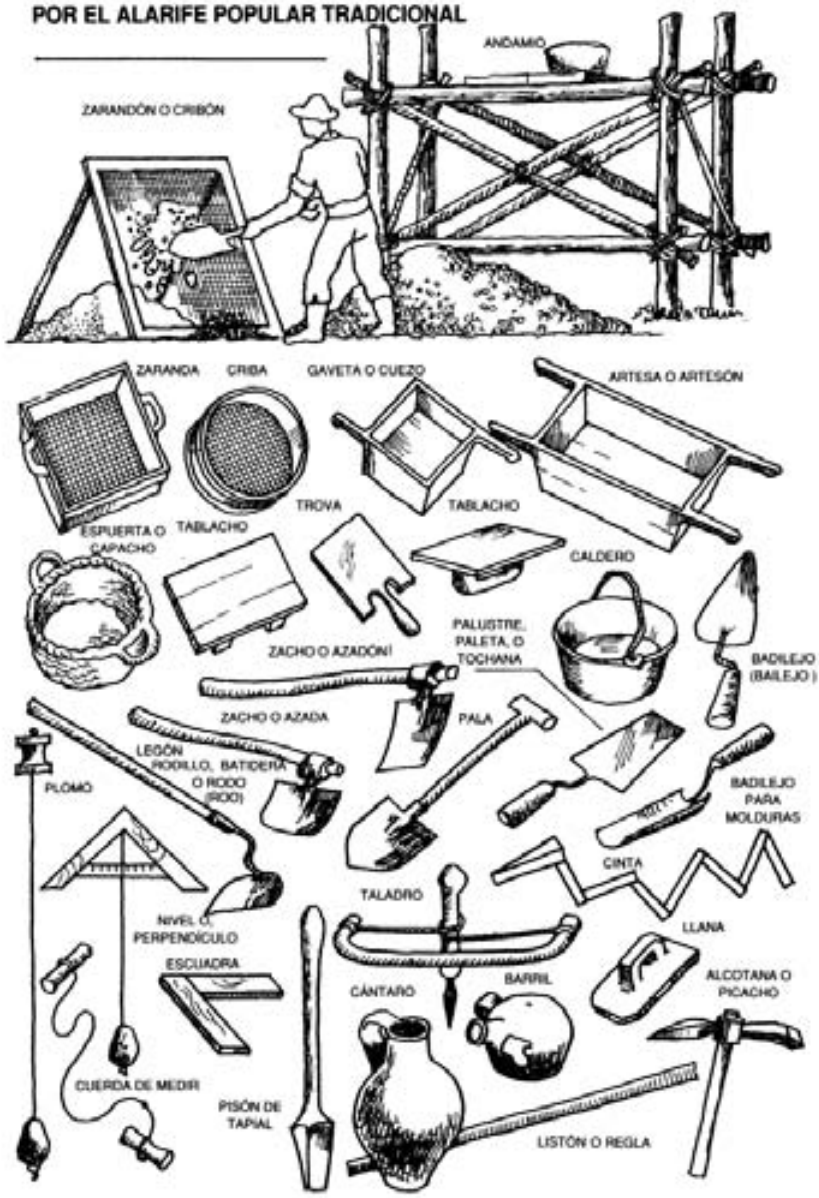

Como materiales de obligada adquisición a terceros cabe mencionar casi exclusivamente —para las edificaciones modestas— las tejas y los ladrillos de horno, la cal, el yeso, algunas maderas como vigas o cabrios grandes, y los elementos de hierro: clavazón, rejería, cerraduras, etc. En casos extremos, sin embargo, una casa podía hacerse prescindiendo de todos estos elementos ajenos a las posibilidades directas, cubriéndola con «tarama» o «monte», en lugar de con teja; usando solamente barro como material estructural; cerrando los vanos con cañizos o esteras, e incluso puertas de madera también auto-construidas; eliminando las rejas y demás elementos de hierro y, en general, obviando el uso de todo aquello imposible de producir personalmente por el autoconstructor.

La disposición de los gruesos muros habituales en las edificaciones tradicionales de la región, cabe achacarla tanto a razones de soporte de cargas, como a la intención de aprovechar su volumen y materiales como aislantes térmicos[1]. El constructor vernáculo bajoextremeño conoce muy bien que los anchos muros de tierra son el mejor medio para evitar que el atosigante calor dominante en este ámbito geográfico invada las viviendas, y que su disposición en todo el perímetro —incluso en zonas interiores de las casas— absorbe casi por completo las extremas temperaturas del exterior, sin que los espacios vivideros acusen aumentos apreciables durante las etapas caniculares[2].

El ladrillo tradicional era macizo, cocido de ordinario en tejares locales, toda vez que, salvo el caso extraordinario de algún núcleo muy pequeño, las poblaciones disponían de sus propios hornos para producir los materiales de construcción necesarios a nivel local[3].

El tipo de ladrillos, las arcillas y procedimientos para su fabricación, resultan muy similares en toda la región. Normalmente se trata de piezas macizas, de aspecto sólido, de color rojo intenso, con textura prieta y pesada. El tipo más corriente presenta unas medidas que de ordinario se mantienen entre los

1 En relación con los usos, técnicas, prácticas y motivaciones de numerosos aspectos de la actividad constructiva popular, se encuentran datos del mayor interés en Gaztelu, Luís, *Enciclopedia práctica de la construcción*. Madrid, 1889. Editorial Bailly-Bailliere.

2 Cf. Bardou, P. y Arzoumanian, V. *Sol y Arquitectura*. Barcelona, 1980, pp. 31-37.

3 Antonio Ponz, alaba la calidad de los ladrillos de la región, resaltando su buena fabricación frente a la mala respuesta de los producidos en Madrid. *Viaje de España* (1772). Ed. Aguilar. Madrid, 1947. Tomo I. Carta I (511) p. 34. Tomo VII, Carta IX (5) y nota 4, pp. 656-657.

25-30 cms. de largo por 15-20 de ancho (1 x 1,5 pies) y 4-6 de espesor. A partir de este modelo básico, y según las épocas y los usos, pueden encontrarse variedades de piezas mayores o más pequeñas. Según los usos más comunes en casi toda la región, el descrito como modelo normal es denominado ladrillo «trabuco» o «cuartón»; si no está bien cocido se le llama «pintón», a causa de las diferencias de coloración que presenta en superficie. Si por el contrario resulta muy oscuro a causa de un exceso de cochura, aunque sin llegar a vitrificarse, se le conoce como «recocho». Este, al decir de los albañiles es «duro y sonoro», resultando el más apreciado para la construcción por su resistencia y perdurabilidad. El de mayor tamaño es el llamado «tocho», y el de tipo intermedio «mahón» o «parelero». Algunos son muy grandes, y se empleaban en grandes muros, y otros presentan proporciones cuadradas en vez de rectangulares. Para bóvedas, tabiques y labores auxiliares se empleaba un ladrillo más pequeño y de menos peso llamado «pichulín», «tabiquero» o «bovedero».

En todo caso, el material dominante en la región, o por mejor decir, la modalidad de utilizar el material dominante —la tierra— es el tapial, lo que justifica dedicar detenida atención a sus características y naturaleza.

2. El tapial

La tierra simplemente apisonada o bajo forma de barro, adobes, tapial con paja, hormigón de barro y cascotes, con o sin cal, mazacote, ladrillo crudo (adobe) o cocido, etc., es posiblemente el material de construcción con posibilidades estructurales más antiguo conocido.

En España su empleo se remonta a las épocas más remotas. El escritor Ibn Jaldun, expone detalladamente el proceso de construcción del tapial en la Edad Media según los mismos métodos empleados hasta tiempos recientes[4]. Las excavaciones llevadas a cabo modernamente en el santuario protohistórico de Cancho Roano, en Zalamea de la Serena, han puesto de manifiesto la utilización del tapial como sistema de construcción de gran solidez en nuestra región, en épocas muy anteriores a la presencia romana en la Península[5].

Resaltando la calidad y consistencia de esta técnica de edificación, en su «Naturalis Historia» escrita en el siglo I, Plinio el Joven señala ya la aparición en España de «paredes de barro a las que llaman «de molde» porque se levantan, más que construyéndolas, vaciándolas entre dos tablas, las cuales paredes duran siglos, por ser inmunes a la lluvia, al viento, al fuego, siendo más fuertes que cualquier cemento. En Hispania aún están a la vista las atalayas de Hannibal y las torres de barro alzadas en lo alto de las montañas. También son

4 Torres Balbas, L. et alt. *La vivienda popular en España*. Madrid, 1956.
5 Cf. Maluquer de Motes, J. *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena. Badajoz*. Universidad de Barcelona, 1981.

de esta naturaleza los parapetos que se levantan para fortificar los campamentos y los diques que se oponen a la impetuosidad de los ríos...[6].

Según tales antecedentes y dadas las características de la región, y su riqueza en tierras de la mejor calidad, óptimas para ser utilizadas de esta forma, no resulta extraño que el tapial sea el material empleado mayoritariamente en la Baja Extremadura para la edificación de viviendas y demás construcciones[7].

Aparte, además, de sus óptimas características constructivas, la edificación con tierra presenta la ventaja de abastecerse exclusivamente de recursos locales en cuanto a materia prima y mano de obra, lo que también comporta un importante factor de economía, toda vez que por su propia elementalidad y sencillez, la construcción de tapial no genera gastos de mano de obra especializada, técnicas complicadas, utillaje, transporte, almacenamiento, pérdidas, etc.

A igual solidez e inercia térmica que otros, el barro es el más barato y de uso más sencillo de todos los materiales conocidos, estando primado además su uso en este ámbito geográfico, no tanto por la carencia de otros, como por la excelente calidad de las tierras disponibles. No faltan, en efecto, en la Baja Extremadura, buenas piedras, excelente cal para aparejar mampuestos, ni la posibilidad de producir sólidos ladrillos; sin embargo, se recurre sistemáticamente al empleo del tapial en razón de su mayor simplicidad, virtualidad, rapidez y economía.

Es interesante subrayar que, no obstante sus posibilidades para ser empleado bajo otras formas —bóvedas, cúpulas, terrazas, etc.— el tapial se reserva en la Baja Extremadura de manera exclusiva para levantar muros, y nunca como sistema de cubierta. Las bóvedas, tan habituales también en este ámbito geográfico en una amplia variedad de modelos, se construyen siempre de ladrillo cocido, en rosca o tabicadas, empleándose como solución alternativa de orden menor la teja sobre vigas de madera. Pero el tapial se reserva siempre para los elementos verticales de las construcciones.

6 Plinio el Joven. «De Naturalis Historia» XXXV, 169. En García y Bellido, A. *La España del Siglo I de nuestra Era (según P. Mela y C. Plinio)*. Madrid, 1978, p. 196.

7 Navajas, P. *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid, 1983, pp. 190-196.

Según las propiedades de sus constituyentes, la tierra utilizada como material para levantar muros de tapial es un producto compuesto, semejante al hormigón ordinario. Una variedad de tapial en particular, destinada a emplearse preferentemente en fábricas donde se requería una solidez especial, era la denominada «mazacote», constituida por el añadido de cal, arena y cascotes a la tierra, si bien esta modalidad no era habitual en la edificación de casas normales de vivienda.

En su forma tradicional, de cualquier manera, el tapial según se fabrica en esta región, no es en realidad sino un hormigón de tierra y agua, formado fundamentalmente por una parte de arena o componente inerte, que sirve de armazón interno, y una parte de arcilla, que merced a su capacidad de cohesión interna hace el papel de verdadera argamasa.

La consecución de una buena fábrica de tapial, depende según el juicio de numerosos viejos albañiles, de la composición y plasticidad de la tierra empleada; de la aplicación del grado exacto de agua; del concienzudo y correcto apisonado del barro; y de un secado adecuado y suficiente. Otros aspectos a tener en cuenta en beneficio del mejor resultado final, son la disposición de una solera o cimiento bastante para impedir la llegada de humedad por capilaridad al muro; un buen revoque que aisle a éste bien de la lluvia; la total integración de cada «tapia» —cuando se trabaja por módulos como es lo habitual— en un todo unitario y compacto, mediante el sellado de cada parte con las demás utilizando la misma mezcla o mortero de cal; el buen acoplamiento de las «tapias» a las rafas o machones de refuerzos de ladrillo, cuando se disponen éstos como estructura o armazón auxiliar, etc.[8].

En todas las comarcas de la Baja Extremadura se cuenta con inmejorables tierras para la fabricación del tapial, sobresaliendo por su calidad excepcional las de las áreas centrales de la Serena, Tierra de Barros, Campiña de Llerena, Llanos de Olivenza, y otras zonas. Esta circunstancia, junto con la pericia de los artesanos, constituyen el secreto de los extraordinarios resultados propios de las edificaciones populares de la región.

8 Debemos muchas de las informaciones referidas al uso y técnicas del tapial, a los maestros albañiles José López Cidoncha, de Don Benito y Manuel Escobar Navarro (a) «Maestro Coneja», de Hornachos. Sobre las explicaciones científicas de muchos de tales aspectos Cf. Kem Kern. *La casa autoconstruida*. Barcelona, 1979, pp. 156-179.

Según las comarcas, las tierras para la construcción y las canteras de donde extraerlas presentan una rica variedad de denominaciones. En principio se distingue entre tierra con «chinatas», «cascajo», «grava», «gravilla», «diente de perro», etc. cuando ésta contiene elementos que la confieren calidad heterogénea y rugosa, y «tierra fina», cuando está exenta de ellos.

En el área de Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra, Higuera la Real, Segura de León, etc., se llama «tierra de sabio». En Llerena y otras localidades de su Campiña, reciben el nombre de «tierra fuerte», o «tierra de barrial», por ser obtenida en los «barriales» o «barreros». En Berlanga, Bienvenida, Usagre y alrededores, es conocida como «calerín blanco», «tierra codría» o «codrío». En Tierra de Barros aparece la variedad de «condío». En Azuaga se llama «tierra del Carneril», por el lugar de donde se obtiene. En el ámbito de Mérida es denominada «tierra prieta», o también «tierra delgada», para diferenciarla de la tierra de labor o «tierra gorda». En Alconchel es «tierra de lejío»; y en Fuente del Maestre y entorno «tierra maciza» o «tierra magra». En Hornachos «tierra de tapia», siendo la mejor, al decir de los maestros alarifes locales, la procedente de «los Tomillares» y «Cerro de las Cruces». En Corte de Peleas la preferida es la «tierra delgá» sacada de la dehesa Boyal. En Magacela y otras localidades de la Serena utilizan cualquiera que no sea «gréa» o arena, estimando la mejor la llamada «tierra vegetal», o «tierra de arriba», porque no tiene «hondón», desechándose la «tierra gredosa» o «tierra fuerte», porque cuando se moja «infla y se descompone».

Es digno de subrayar el hecho de que, aunque los procedimientos de construcción y valoración de sus características, resultan poco variados en el ámbito bajoextremeño, en general, en lo que respecta a las denominaciones de los materiales o de las herramientas aparecen variaciones casi en cada localidad. Así, otros apelativos referidos a la tierra para fabricar tapial son «de miga», «greda», «arenisca», «de apriete», «arcillosa», «gorda», «pura», «profunda», «fría», «de barro», «apretá», «tenaz», «suelta», etc.

En cuanto a las canteras de las que se extrae, que por otra parte son casi cualquier sitio, más determinados por razones de organización, que en función de unas cualidades que suelen ser muy comunes, de ordinario son nombrados como «cavaderas», «barreros», «terreros», etc., y más genéricamente según el topónimo del lugar en que se hallaran: «la dehesa», «el lejío», «el cerro», la finca tal, etc.

La tierra óptima debe presentar un equilibrio bien preciso entre los distintos componentes. Las demasiado ricas en arcilla absorberían excesiva humedad facilitando dilataciones, y consecuentemente resquebrajamientos en las paredes. Por el contrarío, el exceso de arena disminuiría este efecto, pero a costa de impedir una ligazón adecuada en el barro, haciéndolo «bravearse» o desmoronarse. Éste se dilata según va absorbiendo agua, y se resquebraja a medida que la pierde por desecación, si tales circunstancias se producen antes del completo fraguado de la argamasa. Una tapia fabricada con una mezcla excesivamente rica en sedimentos o cascajos, puede erosionarse con mayor rapidez que otra más tamizada. En general, toda tierra con un mínimo de la mitad de arcilla o sedimentos, resulta adecuada para construir con ella buenos tapiales o adobes.

Un manual de construcción del siglo XIX, editado en Badajoz por un autor local, se refiere a la fabricación del tapial en los siguientes términos:

«La tierra para esta clase de fábrica debe buscarse ni muy grasa, ni muy magra, no siendo obstáculo que tenga algo de arena o piedrecillas, y menos si éstas son angulosas. Humedecida ha de conservar la forma que la mano le dé al apretarla, sin que se pegue a los dedos. Es un indicio de su buena calidad cuando removida con un pico o azadón se abre en terrones que es preciso desmenuzar. No debe tener mezcla de raíces o yerbas que pudriéndose dejen luego intersticios o huecos (...) El tapial denominado «Real» adquiere mucha consistencia cuando en vez de agua para humedecer la tierra se emplea lechada de cal. Se da también más consistencia de diversos modos. Unos extienden sobre cada banco una tortada de mortero de cal o yeso antes de empezar la construcción del superior. Otros añaden una hilada de ladrillos a la que se llama «rafa», mezclando de trecho en trecho algunos de ellos con la tierra, y también se les hace un revestimiento de mortero al propio tiempo que se llena el tapial, para lo que se echa el mortero contra los tableros antes de extender cada capa de tierra, y con el apisonado se mezcla con ella íntimamente formando en los paramentos una costra que la defiende perfectamente»[9].

9 Ger y Lóbez, Florencio. Maestro de obras. Director de Caminos vecinales y Canales de riego y Ayudante de Obras Públicas. *Manual de Construcción Civil*. Badajoz, 1869. Para el tapial vid. pp. 207-213.

PROCEDIMIENTO Y FASES DE FABRICACIÓN DEL TAPIAL

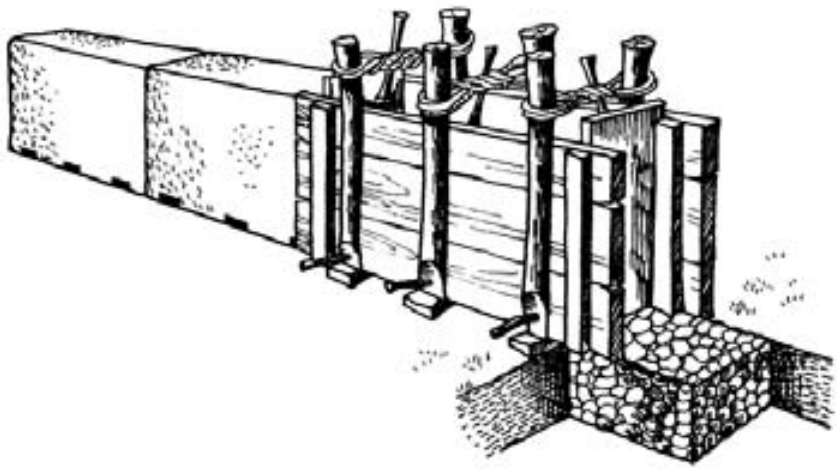

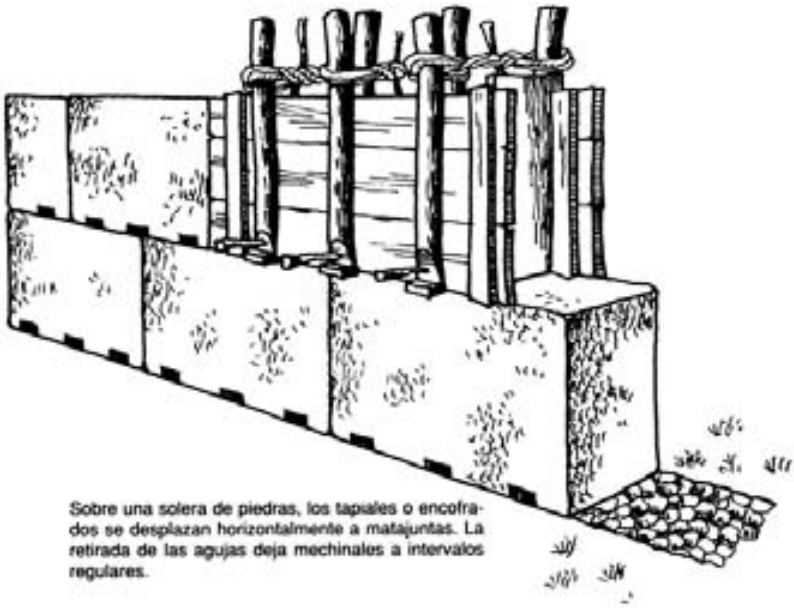

Sobre una solera de piedras, los tapiales o encofrados se desplazan horizontalmente a matajuntas. La retirada de las agujas deja mechinales a intervalos regulares.

La mezcla óptima en el material natural parece ser la formada por una arcilla muy compactada y una marga en proporción de dos a uno, y agua por mitad del total de tierra, aunque todo ello no vale de nada si no se aplica el correcto «repartido» y apisonado, que es donde los alarifes hacen estribar, por encima de la calidad del material, el secreto de los mejores resultados.

En las mezclas artificiales la proporción estimada como más conveniente, a tenor de las características de las tierras predominantes en este dominio geográfico, según consta en documentos a partir del siglo XVI, es de dos partes de tierra de «sabio», una de arena y otra de cal, para el caso de la tapia «Real». Para obtener hormigón o «mazacote», se añadían una o dos partes de piedra y cascotes. Para tapia normal las proporciones tradicionales admitían hasta tres partes de tierra gredosa, como máximo, por una de arena, como mínimo[10].

En el argot profesional los alarifes hablan, tanto cuando se refieren a mezclas de mortero de cal, como aludiendo a las de la argamasa del tapial, a mezclas de «a partes», «a dos», «a dos y medio», etc., según las proporciones empleadas en cada caso, siendo de ordinario la pauta o unidad considerada la de la cal respecto de la arena o la tierra. A menos cal, la mezcla era más «floja». En ciertos lugares (Tierra de Barros y Campiña de Llerena) las mezclas de tapial sin añadido de cal eran denominadas como «la cal de la golondrina».

Aunque a veces se subían muros enteros, y así pueden verse ejemplos en ocasiones, mediante la utilización de grandes encofrados del mismo ancho que la pared a levantar, desplazándolos hacia arriba según se iba formando el cuerpo de tierra, sin dar lugar a cortes verticales, tal fórmula resulta poco habitual. Lo normal era construir a base de tapiales o unidades sucesivas, con una unidad pequeña de encofrado, realizando la fábrica por series o hiladas de unos ochenta centímetros de altura, que seguían el perímetro de la obra a levantar.

Los módulos de cada tongada se disponían siempre a «matajuntas» respecto del inferior. Las juntas verticales y horizontales resultantes entre las distintas unidades que constituían los lienzos de pared, así como los agujeros resultantes de las agujas o travesías, solían cerrarse o «sellarse» con la misma mezcla utilizada para la fabricación de los bloques, o con mortero enriquecido con cal;

10 Cf. Sánchez Lomba, F. «La Casa de la Encomienda Mayor de Brozas». En *Memorias de la Real Academia de Extremadura*. Vl. Trujillo, 1983, pp. 368-378.

EL TAPIAL. ELEMENTOS COMPONENTES

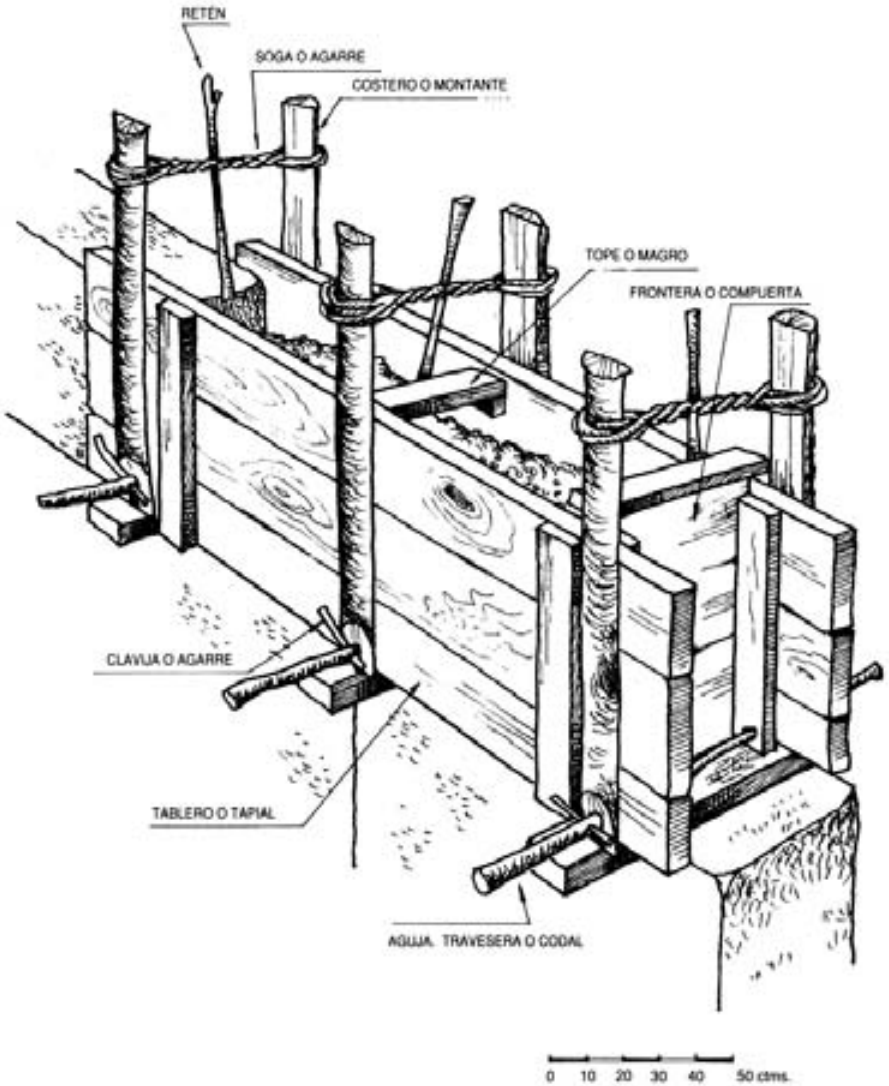

en el primer caso el muro presenta aspecto unitario, sin que se aprecien soluciones de continuidad, en tanto que en el segundo cada bloque de tierra queda bien definido por un recerco de material diferente.

Cuando el paramento se enlucía con un mortero externo, las primeras capas debían ser muy «flojas», a base de una mezcla de cal, arena y tierra, para que se adhiriera bien a los «dientes de perro» de la tapia, aplicándose sucesivamente capas más «fuertes» o ricas en cal, ya que si éstas se aplicaban muy puras directamente sobre la tierra, se producía un rechazo entre materiales que era causa de abombamientos o bolsas entre ellos, y de ordinario del desprendimiento del revoque.

El equipo óptimo para trabajar el tapial estaba compuesto por cuatro personas. Una se dedicaba a «picar», esto es, a preparar la tierra removiéndola, humedeciéndola, limpiándola de materiales inconvenientes, etc. Otra era la encargada de transportar la mezcla hasta el encofrado, vertiéndola en su interior por medio de espuertas. A las dos últimas le correspondía apisonar el barro con los pies y los «pisones» a fin de obtener una absoluta compactación de la masa. A una cuadrilla de esta composición, constituida por artesanos conocedores del oficio, trabajando a un ritmo ordinario, se le podía pedir que fabricaran una unidad de tapial de dimensiones corrientes (1,60 a 2,40 m. de ancho; 0,80 a 1 m. de alto; y 50 ó 60 cms. de grueso) en aproximadamente una hora. Frecuentemente, sin embargo, el proceso completo era realizado por dos, o incluso solamente una persona.

Según el Maestro «Coneja», de Hornachos, por los años veinte, su abuelo, trabajando con una cuadrilla de cuatro albañiles, hacían las casas de dos pisos en esa localidad (vivienda con un doblado encima) por 5.000 reales, y las de un solo piso, por no más de 3.000, tardando de cuatro a seis meses en concluirlas. La época para edificar siempre era «en tiempo de calores», lo que se explica por la necesidad de ambiente seco para el fraguado de las tapias.

La construcción de la tapia se llevaba a cabo apretando barro en el interior de una estructura o encofrado constituido por dos laterales de madera denominados «tapiales», «costales» o «tapialeras» de dimensiones variables, pero siempre próximas a «una vara de alto por dos o tres de ancho», esto es, unos 80 ó 90 cms. por 160 a 250, y un espesor constante de 40 a 60. Prueba de la persistencia de tales proporciones es que la altura de las edificaciones no se

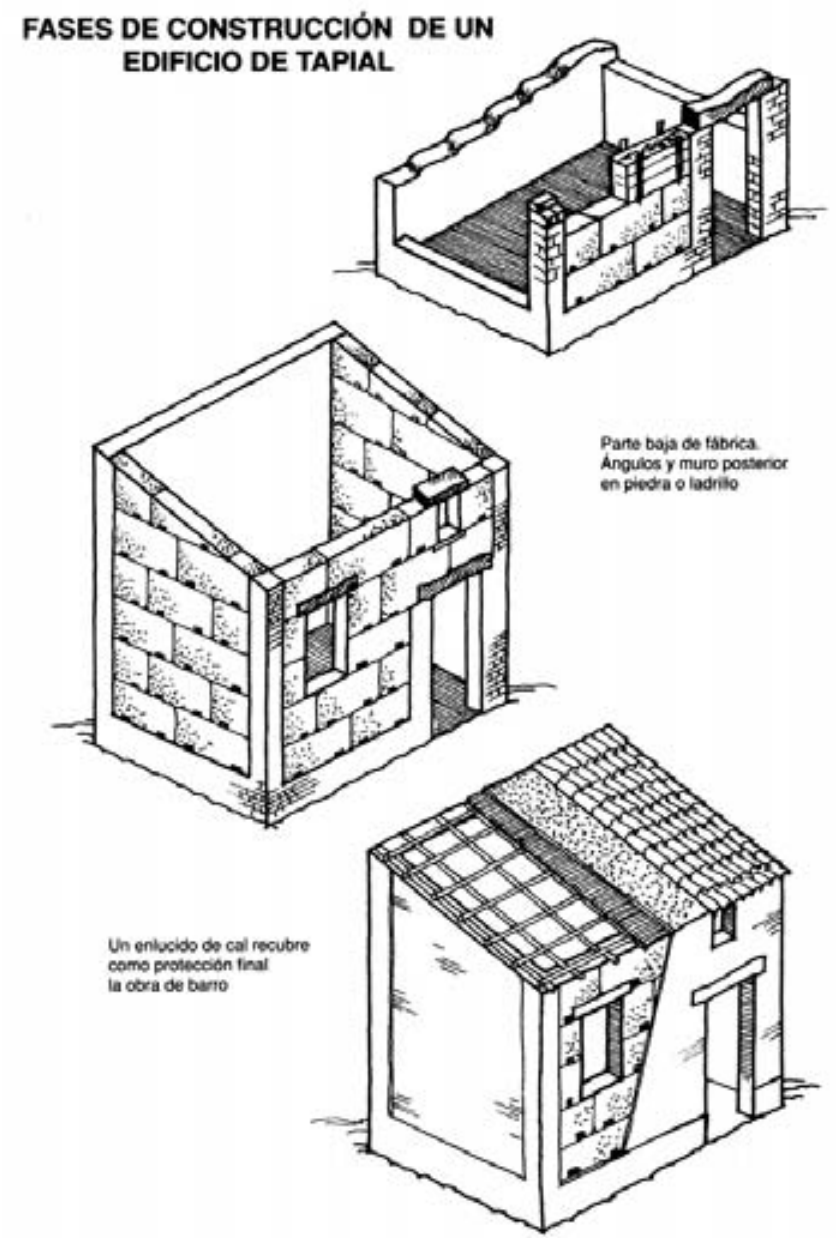
FASES DE CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE TAPIAL
Parte baja de fábrica. Ángulos y muro posterior en piedra o ladrillo
Un enlucido de cal recubre como protección final la obra de barro

medía ordinariamente en varas, sino en «tapias», como consta repetidamente en documentos a partir del siglo XVI, siendo las más frecuentes las de tres o cuatro tapias, esto es, entre 2,50 y 3,50 metros.

La separación de los tapiales o tableros para determinar el grueso de las tapias dependía de la entidad de las construciones. En las más elementales no se colocaban de ordinario a más de 40 cms. y en las de mayor envergadura podía alcanzar un metro o más.

Una vez construida la unidad inicial de un lienzo de muro, los tableros para formar las siguientes se solapaban ya por uno de los lados con otra anterior, cerrando el que quedaba libre por el extremo contrario mediante una compuerta o frontera.

La estructura de la vivienda se construía levantando sucesivamente perímetros completos, y no lienzos, disponiendo siempre los módulos a «matajunta», es decir, sin hacer coincidir dos uniones verticales, a fin de dar mayor solidez y estabilidad a los muros. Para ello, cuando era necesario, era preciso utilizar «medias tapias», en esquina, etc.

Una vez secado el barro se retiraban los tapiales y la frontera, quedando las agujas o travesaños embutidos en el muro. Estas piezas eran extraídas del cuerpo de la tapia, excepto la situada en el extremo por el que debía continuarse la construcción, que se mantenía en su lugar como sujeción de los costeros iniciales del módulo siguiente. Los mechinales o huecos resultantes se rellenaban con barro, yeso, o cal, siendo fácil distinguirlos en las tapias por su diferente textura o por haber quedado vacíos con el tiempo, sobre todo en los casos en que no se aplicaba un revoco exterior de refuerzo cubriendo todo el paramento[11].

Como ventajas más destacadas del tapial, y evidencia de su virtualildad en un dominio como el bajoextremeño, donde abundan las buenas tierras como materia prima, escasea la madera y predominan las altas temperaturas y baja pluviosidad, pueden señalarse las siguientes:

11 Para ciertas generalidades de la construcción con tapial Cf. Bardou, P. y Arzoumanian, V. *Arquitectura de adobe*. Barcelona, 1979.

— Abundancia y economía de materiales y disponibilidad de los mismos a pie de obra.
— Simplicidad y sencillez del utillaje y herramientas necesarias para su fabricación.
— Innecesariedad de especialización o conocimientos particulares para su construcción.
— Independencia de técnicas ajenas al propio grupo vernáculo.
— Homogeneidad en los muros conseguidos.
— Realización de un gran espesor de muro en una sola operación.
— Rapidez del método.
— Resistencia. Eliminación de parásitos en los paramentos.
— Ausencia de pudrimientos.
— Posibilidad de construcción con poca o ninguna madera.
— Resistencia al fuego e incendios en un ámbito muy reseco.
— Magnífico aislamiento térmico[12].

Una edificación levantada con tapial puede durar indefinidamente a poco que se la cuide[13], en tanto que si resulta abandonada se deshace sin que subsista el menor rastro de su existencia. En el caso del «mazacote» u hormigón de tierra, por el contrario, restos de construcciones pueden durar indefinidamente. Así sucede con los casos de algunos castillos y fortificaciones.

Otra ventaja del tapial como sistema constructivo es que permite la mezcla de elementos como adobes, ladrillos, piedras, mampostería, maderas, etc., con los módulos de tierra, complementando su uso y enriqueciéndolo, lo que permite su empleo en los pequeños edificios autoconstruidos, y también en los de mayor entidad, en razón de su buena respuesta para constituir muros de carga y cerramiento.

En ciertas construcciones puede aparecer un aparejo de mampostería continuando el cimiento hasta una altura variable, así como refuerzos de piedra, o más frecuentemente de ladrillo, formando un entramado para el tapial o rafas,

12 Ibid. Lo confirmado científicamente por los arquitectos de formación técnica superior, coincide exactamente con lo ya dicho por F. Ger y Lóbez un siglo antes (Cf. nota 9) y con lo sabido empíricamente de forma tradicional por los alarifes vernáculos, según reseñaba ya Plinio en el siglo I (vid. Nota 6).
13 Cf. García y Bellido, A. Op. cit. (p. 196).

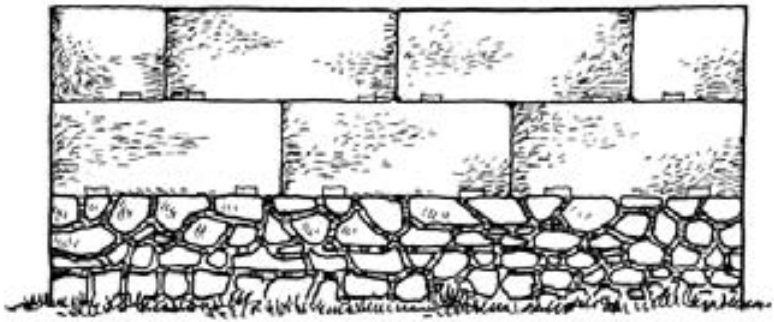

Piedra no careada con mortero de cascote y cal en la zona inferior, y tapial en la superior.
Traseras del callejón de la Fuente. Ahillones.

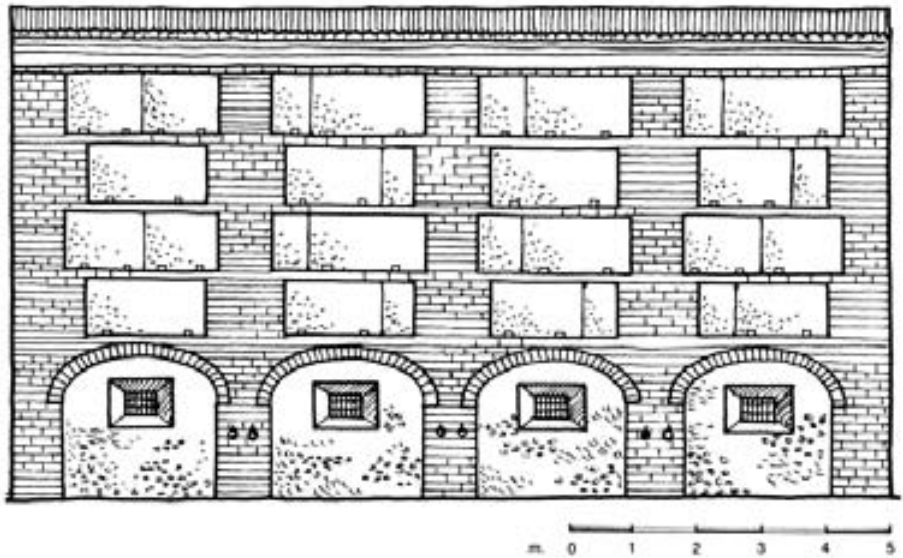

Gran fábrica sobre arcos con estructura de sólidas rafas regulares de ladrillo y tapial de dos tipos (abajo con cascotes).
Traseras a calleja Badajoz de la casa de los Murillo.
Edificación datable a finales del XVIII. Talavera la Real.

en los grandes lienzos de muro, o configurando esquinas, recercos de puertas y ventanas, o arcos de descarga sobre los huecos. En el caso de las edificaciones populares autoconstruidas, lo normal es que los vanos de puertas y ventanas se resuelvan mediante cargaderos de troncos o tablas, y ráramente, de ladrillo.

La parte superior del muro de fachada, a la altura de la cubierta, suele rematarse con un par de hiladas de ladrillos colocados «a tercia», en plano, o formando diente de sierra, como refuerzo sobre el que apoya la estructura del tejado. Los edificios de más de una altura, esto es, con un segundo piso o doblados, se resuelven generalmente ejecutando el de abajo, en su totalidad o en parte, de mampostería, y el de encima en tapial.

3. El adobe

Otra manera de utilizar la tierra como material de edificación es formando con ella adobes de barro, configurándola en moldes con forma de ladrillo —aunque de mayor volumen que éstos— y dejándolos secar al sol. En ciertas zonas este sistema es conocido como de ladrillo crudo, esto es, no cocido en horno.

Plinio menciona en su Naturalis Historia, una técnica de construir paredes con ramaje trenzado recubierto de barro, según la técnica que posteriormente se denominaría «fagina»[14]. Del mismo modo hace referencia a la construcción en el siglo I de edificios «con ladrillos crudos», citando que en ciertas comarcas de la Beturia, es decir, en el ámbito de la Baja Extremadura, «se hacen ladrillos que, ya secos, flotan en el agua; su materia es una piedra porosa, excelente cuando se la puede amasar». No eran éstas, sin embargo, las cualidades más extraordinarias de la tierra, porque todavía señala el mismo autor la existencia de «ciertas especies de tierra con propiedades particulares» que mataba a los escorpiones y a las serpientes[15].

En general, el adobe se trataba de módulos de al menos 30 x 20 x 15 cms. de forma y tamaño no exactamente regulares, de caras rugosas y bastas, y color no rojizo, sino ocres o grisáceos, a causa de las tierras empleadas para su fabricación.

14 Vid. *Diccionario de Autoridades*.
15 Cf. García y Bellido, A. Op. cit. pp. 196-197.

La utilización de piezas de adobe en lugar de tapial depende, fundamentalmente, de las posibilidades económicas y también de los tipos de tierra disponibles, el tiempo de ejecución previsto, las características de la obra a levantar, los operarios, etc.

En todo caso el adobe es sistema más pobre que el tapial, y era el empleado generalmente en las edificaciones más modestas, levantadas casi siempre por el propio futuro ocupante, de manera personal y exclusiva, contando como mucho con la ayuda de su propia familia, toda vez que este sistema permite a una sola persona, sin más colaboración, llevar a cabo todas las operaciones necesarias para levantar una construcción de pequeñas proporciones.

De ordinario el autoconstructor fabricaba los adobes poco a poco, y según contaba con material iba modelando su vivienda. El procedimiento era desde luego el más barato, de manera que los adobes raramente se vendían, en razón de que cada cual podía fabricarse los que necesitara sin ningún costo ni gran esfuerzo.

Los muros de adobe se levantaban sobre cimiento semejante al empleado para el tapial, y frecuentemente, sin ninguno, a partir de una somera zanja, configurando las paredes a «asta», «asta y media», o dos «astas», esto es, con el espesor igual al largo de un adobe colocado a tizón, dos a tizón y soga, o dos a tizón, siendo lo más habitual el primer sistema, por más económico y sencillo.

Las piezas se sujetaban entre sí con barro, colocándose siempre a matajunta, como las unidades del tapial. En ocasiones se alisaba el paramento con la misma materia de que se habían formado los ladrillos, o con una puelme de cal para darle mayor consistencia o mejorar su acabado. Cuando era posible, cada dos o tres «hilos» o tongadas, se recibían las piezas con yeso o cal, para aumentar la solidez, aunque lo normal, dado lo pobre del sistema, es que el aparejo se limitara únicamente al barro.

Se procuraba, en todo caso, unir las distintas piezas con mortero compuesto del mismo barro utilizado para formar los adobes, a fin de asegurar la estabilidad y resistencia del muro, ya que la experiencia aconsejaba utilizar siempre el mismo material en cada pared y en cada construcción, es decir, con igual coeficiente de expansión y dilatación, a fin de evitar que diferentes comporta-

TIPOS DE FÁBRICA

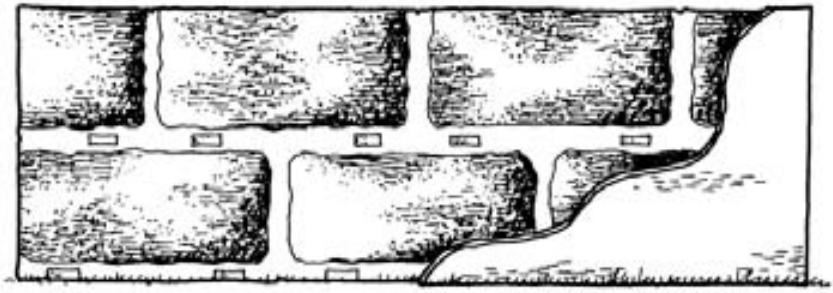

Fábrica regular y homogénea. Tapia real (mezcla de barro y cal), con juntas de refuerzo y enlucido de cal.

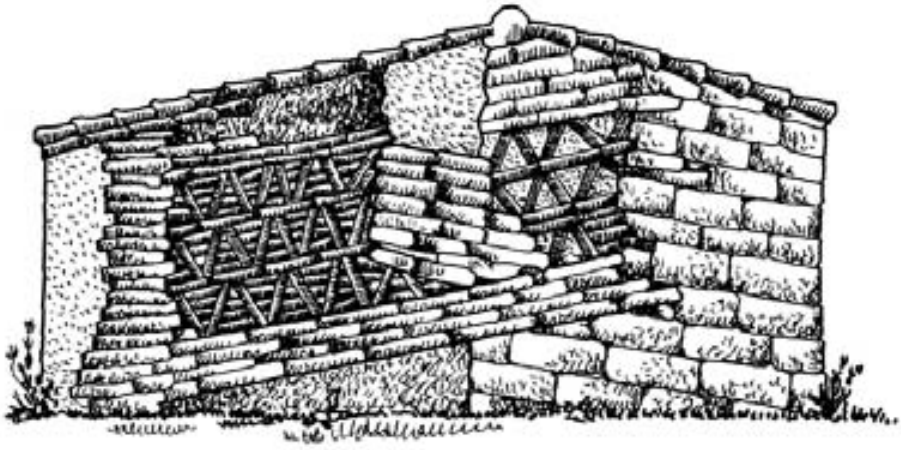

Aparejo irregular y heterogéneo, con mezcla en el mismo muro, de tapia de varios tipos con adobes, ladrillos y tejas, igualmente dispares. Traseras de la c/ Pozo Viejo. Berlanga.

mientos por parte de piezas y argamasa, ocasionaran fracturas o resquebrajamientos en los muros.

Las estructuras conseguidas mediante adobes son siempre mucho menos gruesas que las hechas con tapial, y consecuentemente menos sólidas, por lo que tal procedimiento sólo resulta virtual para lienzos de poca extensión y edificaciones reducidas, desde luego de no más de una altura. Frecuentemente el adobe aparece mezclado en un mismo paramento con piedras, ladrillos, cascotes, mampostería, tapial, etc., formando estructuras sorprendentemente heterogéneas, en las que se evidencian las distintas secuencias del proceso de fabricación, o la escasez de medios de constructores que se vieron obligados a utilizar cualquier cosa aprovechable para la construcción de su vivienda.

4. Piedras y mamposterías

Después de la tierra, la piedra es el material más abundante y empleado en la construcción en la Baja Extremadura. La forma más corriente de usarla es como mampostería, siendo menos frecuente en la arquitectura popular su utilización a manera de sillar. Como sillarejo no resulta extraordinaria su aplicación. El mampuesto casi siempre es tosco, aunque a veces se emplea concertado, de diferente tamaño. La piedra partida y el cascajo se solían utilizar formando mampostería, mezcladas con barro o con morteros bastardos de cal, que constituían una argamasa de gran solidez, intermedio entre el tapial, el mazacote u hormigón de barro y la mampostería propiamente dicha.

Las especies más apreciadas por los constructores populares son las denominadas genéricamente como «piedra macho». Las consideradas como «piedra hembra» según su afinado sentido apreciativo, son inadecuadas para la edificación.

En cada lugar se utilizan las piedras más abundantes en la comarca, normalmente areniscas, granitos, dioritas, cuarcitas, esquistos y pizarras, por lo que se refiere a esta región.

Parece que, así como cualquier alarife medianamente puesto en el oficio era capaz de fabricar un buen tapial, no ocurría lo mismo con la edificación de piedra, cuyo trabajo requería otros conocimientos y una intuición muy fina para seleccionar el material, disponer el aparejo, producir el mortero adecuado, etc.

La forma más elemental de utilizar la piedra en construcción, es disponerla en seco, formando muros sin cohesionar con ningún tipo de argamasas. Así

puede encontrarse en algunas edificaciones auxiliares —cercas de delimitación, cochiqueras, etc.— e incluso en viviendas de ciertas zonas del NE y algunas otras comarcas. Bajo esta forma se disponen aparejos formados por lanchas de pizarra negra y otras rocas, en piezas de tamaño medio dispuestas en plano, configurando estructuras de paramentos en los que destaca el ritmo compositivo horizontal en la disposición del material. Tal fórmula constructiva no puede, sin embargo, ser considerada como exactamente propia de esta región, donde la piedra se utiliza de ordinario recibida con morteros de cal o barro, preferentemente en forma de sillarejo o mampuestos.

La técnica más elemental consiste en utilizar piedras pequeñas o medianas, irregulares, con aristas vivas, cohesionadas mediante una argamasa de cal, formando paramentos completos, o más a menudo, como refuerzo en estructuras de tapial. Cuando se emplea sólo la piedra los paramentos suelen permanecer sin enlucir, presentando una textura irregular y rugosa. Las casas asi edificadas ofrecen ángulos poco vivos, con predominio a delimitar los planos por medio de esquinas redondeadas. A la sensación de ritmo y movilidad de gran valor plástico propio de los volúmenes así conseguidos, contribuye el hecho de que, por lo general, este tipo de construcciones se alzan sobre fuertes pendientes o asentamientos irregulares, lo que confiere a los conjuntos un aspecto dinámico de indudable valor estético.

Las viviendas así construidas resultan más bajas aún que los modelos de las comarcas de llano, y a veces suelen encalarse directamente sobre el aparejo de la piedra. Su presencia se localiza de manera preferente en ciertas comarcas del noreste de la región, siendo características en localidades como Peñalsordo, Capilla, Tamurejo, Baterno, Esparragosa, etc. Menos frecuentemente, también pueden verse en otras áreas.

Otra técnica más acabada se vale de piedras de mayor dimensión, «careladas» o «careadas», esto es, aprovechando la cara más plana para disponerla hacia el exterior a fin de conseguir paramentos de superficie más regular y lisa, configurando mampuestos concertados. Esta fórmula resulta la habitual en edificaciones de mayor entidad —castillos, palacios, iglesias, conventos— y sólo raramente aparece en construcciones de viviendas y similares; si acaso, en éstas se utiliza como refuerzo, solamente en ciertas zonas de la estructura. Este tipo de fábrica no suele encalarse.

Cuando en las construcciones pequeñas o viviendas ordinarias se emplea la mampostería, suele ser formando aparejos desconcertados, donde se mezclan piedras con cascotes, cascajo, ladrillos, etc., constituyendo estructuras irregulares en las que el elemento pétreo es sólo un componente más en un conjunto de materias heterogéneas. No son extraordinarios los casos de pequeñas edificaciones en las que los muros constituyen verdaderos muestrarios de técnicas y materiales, donde se mezclan piedras, ladrillos, tapial, adobes, cascotes, etc.

La piedra como sillar es poco utilizada en la Baja Extremadura, excepción hecha de las iglesias, palacios, y otras grandes obras de naturaleza semejante. El granito, no obstante su abundancia y calidad en la región, no suele aparecer como material de relleno en los aparejos, ni como mampostería, reservándose su utilización en la edilicia popular tradicional, por lo que se refiere a las edificaciones más sencillas, a esquinazos, dinteles o tozas, umbrales, jambas, recercos de huecos, pilares y, a veces, pavimentos; pero normalmente no para formar muros o estructuras completas.

Los muros aparejados con mampostería concertada suelen mantenerse sin enlucir ni encalar, en tanto que los constituidos mediante aparejos bastardos o fábricas irregulares, de ordinario se revocan y enjabelgan.

5. Cubiertas y tejados. Las Bóvedas

Una de las partes más criticas de los edificios en la Baja Extremadura, es la que corresponde a las cubiertas y tejados, en razón de los valores de temperatura y radiación dominantes en este ámbito geográfico. Al rigor de las circunstancias climatológicas cabe atribuir, pues, en parte, que la edilicia tradicional vernácula resuelva este aspecto de la vivienda separando techo y tejado, dando lugar a una cámara de aislamiento que, lejos de resultar inútil a otros efectos, reviste además una extraordinaria virtualidad como espacio de almacenamiento.

En las construcciones más modestas tal solución no es posible por razones de costo, por lo que el techo de las zonas habitables es, al mismo tiempo, el tejado de la casa y la cubierta de las estancias vivideras, según la fórmula de la teja vana. Sin embargo, siempre que ello es posible, ambos elementos, techo y tejado, se resuelven como realidades diferentes, quedando entre ellas un doblado o cámara que no siempre resulta practicable como espacio útil de almacenamiento, lo que subraya su valor principal como zona de aislamiento térmico.

En la fórmula más sencilla de doble cubierta, tanto el techo de las estancias vivideras, como el tejado de la construcción, se resuelven mediante vigas de madera por parhilera. Sobre las que cierran el piso bajo se dispone una estructura de tablas machihembradas o yuxtapuestas denominadas «latas», ladrillos, cañizo, retama, etc., sirviendo de soporte al suelo del piso superior o doblado, éste, constituido generalmente por una lechada de cal o por losetas de arcilla. La cubierta de esta cámara que ya es la del edificio, se resuelve de la misma manera para recibir las tejas árabes del tejado exterior.

En las construcciones de mayor entidad, la cubierta del piso bajo no se realiza con vigas de madera, sino por medio de bóvedas de forja, constituyendo una estructura de mayor solidez, que asegura más aguante y capacidad a la cámara superior como zona de almacenamiento, al tiempo que mejora el grado de aislamiento térmico.

La adopción de una u otra fórmula depende no sólo de razones de economía, sino también de las características de la edificación, comarca geográfica, disponibilidad de materiales, etc., aunque, en general, las bóvedas corresponden a las áreas de llano, de mayor riqueza cerealística, en tanto que el sistema de envigados de madera resulta más propio de los terrenos de sierra.

En las casas de colada a dos manos, no es infrecuente que se cubran las tres crujías mediante sendas bóvedas de medio cañón de todo el ancho del edificio, disponiendo otra perpendicular sobre el pasillo, de manera que en éste quedan configuradas sobre cada «paso» otras tantas bóvedas de arista, individualizando cada tramo del corredor.

La bóveda tabicada, utilizada ya por los romanos como encofrado perdido para evitar las costosas cimbras de sus enormes cubiertas, resulta elemento constructivo muy característico en la arquitectura popular, como procedimiento edificatorio de entidad propia, por la facilidad de su ejecución y cualidades de resistencia. En regiones como la bajoextremeña, en que escasea la madera para fabricar forjados, pero son abundantes las mejores cales y la arcilla más adecuada para obtener excelentes ladrillos y tapiales, es lógico que éste sea el procedimiento dominante para resolver la cubierta de los edificios.

Esta bóveda tabicada se distingue de la de rosca —que es el otro modelo habitual de la región— y de todas las demás, de un lado, porque actúa como lámina curva de sustentación; y de otro, en que puede construirse sin necesidad de recurrir a cimbras, circunstancia ésta que también resulta propia de las de rosca que se ejecutan en esta región, y de ahí su dificultad, toda vez que en este segundo caso se realizan con cal y no con yeso.

En su trasdós se echaba como trascargo una lechada de yeso claro para «templar» la bóveda. De este tipo eran las bóvedas de artesa, artesón, bande-

ja, de aire, de vuelta, de vuelta rebajada, de vuelta de cordel, de rincón de claustro, de paraguas, etc.[16].

Más complicada de construir resultaba la bóveda de rosca[17] tradicional, que se «echaba» (según la terminología de los alarifes, que de ordinario no emplean el término «hacer», o «levantar», o «tirar», cuando se refieren a las bóvedas) con ladrillos macizos de tejar de tipo corriente colocados «a medio pie», esto es, de canto, usando mortero de cal «de a dos» o «a dos y medio», en lugar de yeso. Según tal técnica, era obligado disponer los ladrillos «a bofetón», o inclinados, con una angulación muy precisa, a fin de evitar su deslizamiento y caída por gravedad, pero permitiendo el juego necesario para formar el arco, lo que exigía un extraordinario tacto por parte de los alarifes. De ahí que solamente los verdaderos albañiles de auténtica y probada profesionalidad estuvieran capacitados —«tuvieran mano»— para «echar» bóvedas de rosca. En la actualidad son contados lo que saben ejecutar este tipo de trabajo, siendo lógico que tal prueba se considere piedra de toque para calibrar la categoría de los pocos maestros que se enorgullecen de poseer tal habilidad[18].

Este modelo de cubierta se armaba perimetralmente, levantando «roscas» sucesivas a partir de los «hombros» o «perchinas», hasta cerrarlas en un óculo final mediante un medio ladrillo o trozo de pizarra. Como modelo más frecuente se empleaba para las grandes superficies —cúpulas de iglesia o ermitas, torres de castillos, pozos de nieve, etc.— la bóveda propiamente denominada de rosca[19], más o menos peraltada, a veces en gran medida, hasta configurarla

16 Sobre los antecedentes de estos tipos de bóvedas, característicos de la Baja Extremadura todavía en el pasado siglo, cf. Torres Balbas «Crónicas de la España Musulmana» en *Al-Andalus*. XIII vol. VIII, Madrid, 1943, 2 «Arquitectura hispano-musulmana» (pp. 239-255) y «Origen árabe de la palabra francesa «ojive» (pp. 263-270). En ellos se pormenoriza la transmisión de las fórmulas constructivas árabes a los alarifes cristianos, con mención de los orígenes de las bóvedas esquifadas, de arista, de rincón de claustro, de algibe, etc.

17 Sobre los procedimientos tradicionales de construcción de las de «cola de milano», «de hombros», y otras, se recogen descripciones y detalles del mayor interés en Ger y Lóbez, Florencio. *Manual de construcción civil*. Badajoz, 1869. Capítulo «De las bóvedas» pp. 238-268.

18 Otras informaciones que ponen de manifiesto la permanencia de los procedimientos empíricos en el mundo de la edilicia tradicional, se encuentran en Plo y Comin, A. *El arquitecto práctico*. Madrid, 1767. Imprenta de Pantaleón Aznar, pp. 113 y ss.

19 Cúpulas de media naranja de rosca sobre pechinas, sobre trompas o «en vivo», esto es, formando semiesfera sin otros elementos de transición, ejecutadas en ladrillo visto «a bofetón» con mortero de cal, aparecen ya en la Península en el siglo VI en obras visigodas, como posible antecedente de

casi como un cono mucho más alto que ancho. Magníficas muestras de bóvedas de rosca de diferentes modelos, algunas muy peraltadas, originando formas casi cónicas, pueden verse en el cuerpo inferior de la Torre del Homenaje del castillo de Luna, en Alburquerque; pozos de la nieve de esta misma localidad, Villar del Rey y Salvatierra de los Barros; ermitas de Santiago, en Llerena, San Gregorio, en Montijo, San Benito, de Valencia del Mombuey, etc. Excepcional modelo constituye la de la cabecera de Ntra. Sra. de los Remedios, de Casas de Don Pedro. Otras muchas de perfecta ejecución aparecen en abundancia en construcciones semejantes, y hasta en viviendas populares en numerosas localidades de la región. Para las más reducidas de las viviendas se armaba la bóveda llamada «de cola de milano», de estructura complicada, ajustada precisión y gran belleza plástica, como puede apreciarse por la disposición de los ladrillos en el intradós que, como en el caso anterior, quedaba de ordinario visto, esto es, sin enlucir, sin ningún revoque[20].

La técnica general utilizada básicamente de igual manera por todos los maestros albañiles bajoextremeños para construir las bóvedas, era la siguiente, según el maestro López Cidoncha, de Don Benito:

En los cuatro lados de la pieza a cubrir se trazan los arcos de arranque, generalmente carpaneles o muy rebajados, uniéndose con cuerdas o tirantes las claves de los opuestos. En el punto de intersección de las dos cuerdas perpendiculares se ata otra que, tirando hacia arriba de las anteriores, se fija a un listón cruzado por encima, para dar a dicho punto de cruce mayor altura. A esta operación se denomina «resubido». Con la guía proporcionada por los arcos de arranque y por las líneas que determinan las cuerdas que unen las claves, el alarife va colocando los ladrillos, «sentados» en «sardinel a bofetón», y recibiéndolos con mortero de cal en las bóvedas de rosca, o de plano, utilizando como argamasa yeso «fuerte» o «pardo», en las tabicadas.

---

fórmulas que perviven en la Baja Extremadura hasta la presente centuria. Ejemplos podrían ser la cúpula del crucero de la iglesia de San Fructuoso de Montelio (Portugal), o Santa Comba de Bande (Orense). Cf. Schlunk, H. «Arte visigodo, Arte Asturiano». En *Ars Hispaniae* T. II. Madrid, 1953, pp. 273-282 y 287-290.

20 J. Sánchez Leal, desarrolla también el procedimiento de construcción de otro modelo de bóveda extremeña en la ponencia «La bóveda tabicada extremeña y su futuro», presentada a las «III Jornadas de Estudio para la Defensa de la Arquitectura Popular Extremeña». Mérida, 1982.

Los «enjarjes» o «dientes» de las aristas se «tiran» «a ojo», aunque en los trabajos más cuidados el albañil suele ayudarse de un plomo, «cintrel» o «perpendículo» y de un complicado sistema de cuerdas dispuestas como referencia a la altura del listón que sujeta la cuerda vertical que determina el «resubido». Los senos de los arranques o pechinas, se rellenan de cascote o escoria para enrasar con el pavimento del piso superior o cubierta, con lo que la bóveda adquiere aún mayor resistencia. La fábrica del aparejo queda a la vista, esto es, con los ladrillos al descubierto, o se enlucen con mortero de cal o yeso.

El sistema que queda descrito es el que nos fue facilitado en Magacela por el alarife donbenitense José López Cidoncha, según el sistema que a su vez aprendió del maestro Elias Sánchez Alarcón (a) «el Trueno», también de la misma localidad[21].

Las cubiertas exteriores o tejados se resuelven siempre con teja árabe, cocida, al igual que los ladrillos, en tejares locales. De ahí la denominación del sistema: cubierta tejada o tejado, esto es, resuelta con tejas. Aunque las medidas de las tejas no son siempre las mismas en todos los lugares, ni en las distintas épocas, puede considerarse como modelo más generalizado el que presenta unas proporciones de 35/45 cms. de largo, por 20/25 y 15/20 respectivamente de ancho en sus dos extremos, oscilando el grueso entre los 15/20 mm.

En el sistema denominado de teja vana, esto es, sin cielo raso por debajo, como soporte de las mismas se dispone un armazón o estructura de palos, que aunque podía presentar distintas variantes según la categoría de las construcciones, básicamente responde siempre al mismo esquema de parhilera.

La estructura consiste en una trama de largueros, palos y vigas de distinta entidad, que apoyan sobre los muros de carga, más o menos separados según criterios de solidez y economía, aunque nunca de manera que un ahorro en las maderas pudiera significar disminución en la seguridad del armazón.

21 La explicación fue desarrollada tomando como caso práctico la bóveda tabicada existente en la casa núm. 11 de la calle Real, de Magacela, construida por el maestro albañil Lorenzo Alberto Calle. El procedimiento es analizado constructivamente con detalle en su formulación científica por los arquitectos Manuel Fortea Luna y Vicente López Bernal en "Bóvedas extremeñas. Proceso constructivo y análisis estructural de bóvedas de Arista". Badajoz, 1998.

El primer elemento de sustentación estaba compuesto por el conjunto de las piezas más gruesas y resistentes, generalmente de roble, castaño, olmo, álamo, fresno, haya, etc. A veces, la primera viga podía ser una única pieza especialmente grande de encina, colocada como cumbrera, sobre la que carga todo el entramado de la cubierta. Según los lugares y las características de los elementos, estos primeros soportes son llamados «madero», «quartón», «viga», «cabrio» o «cavio», etc., denominaciones que en ciertos casos también se aplican a piezas distintas de carácter secundario.

Un segundo entramado, colocado transversalmente sobre el primero, perpendicular a los muros de carga, esto es, «a piñón», quedaba formado por piezas de menor entidad de madera de castaño, álamo, peral, pino, y más modernamente, eucalipto, llamadas «largueros», «palos», «vigas», «rollizos», etc., separados entre sí no más de 50 ó 60 centímetros.

En los techos «buenos», o «por ladrillo», por encima de tales largueros se disponía una nueva estructura cruzada formada por palos más finos de peral, acebuche, enebro, etc., llamados igualmente «cabrios» o «cavíos» en algunas comarcas, o más comunmente «alfajías» o «alfarjías» sobre la que se situaba una hoja o plementería de ladrillo, para lo cual, la separación de aquéllos no podía ser superior a los 25/30 cms., lo que da idea de la solidez de la cubierta así formada.

Una solución más económica era la del techo «por tabla» o «latas»[22], consistente en colocar directamente sobre los largueros una estructura de tablas machiembradas o solapadas[23] sobre las que se colocaban las tejas.

La primera fórmula era la habitual para la cubierta de los pisos bajos o de vivienda, en tanto que la segunda se reservaba por lo general para los dobla-

22 A. Zamora Vicente aplica al término «lata» significado de palo o tronco de madera «largo y delgado en relación a su longitud» (sic), en lugar de «tabla» con el que se emplea comunmente entre los alarifes (*El habla de Mérida y sus cercanías*. Madrid, 1943, p. 109).

23 La aplicación de estas técnicas era de tradición antigua, y su técnica ya se encuentra recogida en tratados del siglo XVII. Aunque las piezas y sistemas han modificado sus denominaciones, resulta del mayor interés en relación con este procedimiento la obra de Diego López Arenas, *Breve compendio de carpintería de lo blanco y trabajo de alarifes*. Sevilla, 1633. Cuarta edic. Madrid, 1912, pp. 11 y ss.

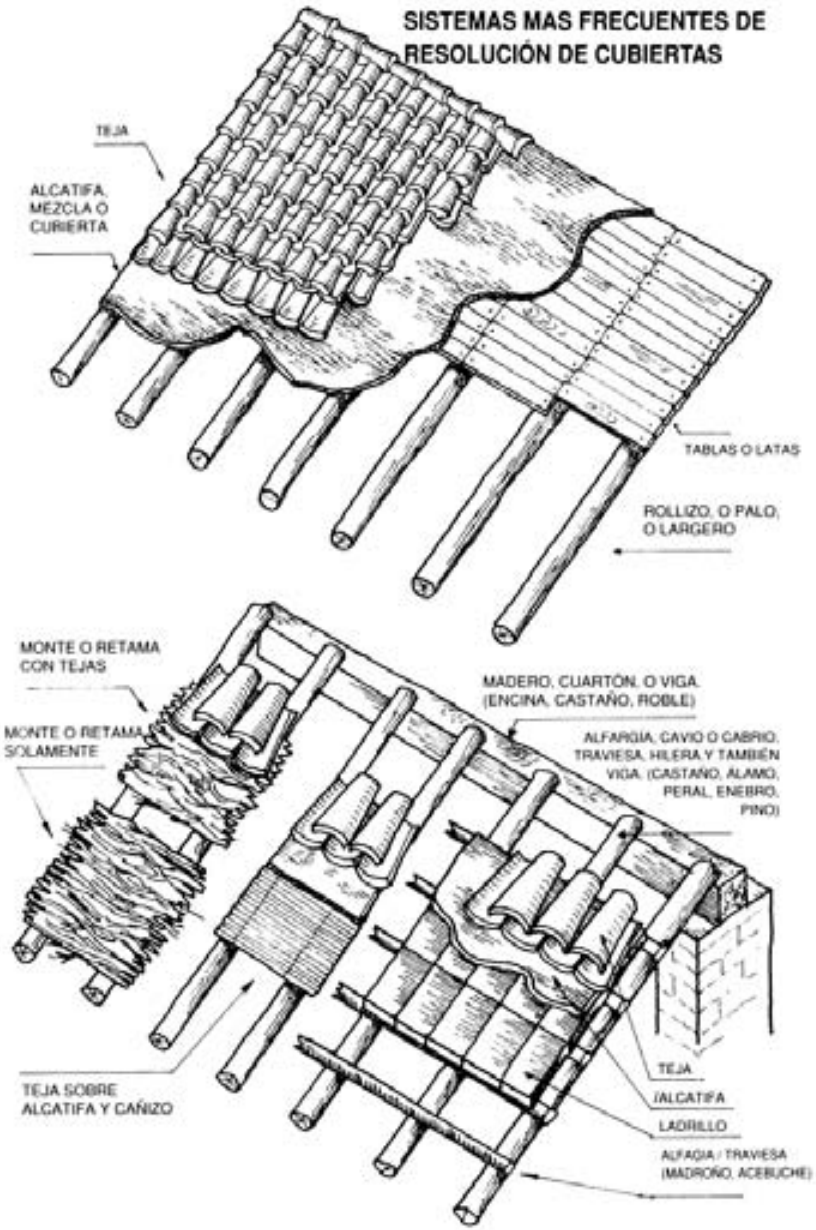
SISTEMAS MAS FRECUENTES DE RESOLUCIÓN DE CUBIERTAS
TEJA
ALCATIFA, MEZCLA O CURIERTA
TABLAS O LATAS
ROLLIZO, O PALO, O LARGERO
MONTE O RETAMA CON TEJAS
MONTE O RETAMA SOLAMENTE
MADERO, CUARTÓN, O VIGA. (ENCINA, CASTAÑO, ROBLE)
ALFARGIA, GAVIO O CABRIO, TRAVIESA, HILERA Y TAMBIÉN VIGA. (CASTAÑO, ALAMO, PERAL, ENEBRO, PINO)
TEJA SOBRE ALCATIFA Y CAÑIZO
TEJA
/ALCATIFA
LADRILLO
ALFAGIA / TRAVIESA (MADROÑO, ACEBUCHE)

dos, si bien en casas humildes no era infrecuente encontrar los techos de los espacios vivideros resueltos mediante «latas» o maderas solapadas.

Sobre el soporte así formado constituyendo una primera plataforma uniforme se «aterraba», esto es, se extendía una placa de mortero o «mezcurio», formada, según los casos, por cal, barro, o boñiga de vaca, originando un solado llamado «alcatifa» en algunas zonas; encima se colocaban ya las tejas si se trataba de la cubierta exterior, o el piso, en el caso de corresponder a un área de doblados.

Estos sólo en ocasiones se pavimentaban con losetas de arcilla, siendo lo más frecuente dejarlos únicamente como una lechada de argamasa. El mortero conocido como «bálsamo de talador», formado por una mezcla de boñiga de vaca, barro y cal, era por su extraordinaria resistencia e impermeabilidad, el preferido para el «aterrado» de doblados y tejados[24].

La inclinación de los tejados se presenta de ordinario formando ángulos muy cerrados con los muros verticales de carga. Por lo general se mantienen siempre entre los 15° y 30°. Al decir de algunos viejos maestros albañiles las proporciones del «acuesto» o «tumbo» (inclinación) vienen dadas por la relación entre los puntos de la altura mayor y menor de los muros sobre los que carga la cubierta, que se mantiene por tradición entre la de 2:1 (25%) para los casos de mayor inclinación y 4:1 (15%) para los más planos. De ángulos más cerrados aún pueden verse tejados en las comarcas más secas de la Serena o la Campiña de Llerena. También es posible encontrar ejemplos aislados de pendientes más pronunciadas, aunque tales casos no son lo normal, no superándose de cualquier manera casi nunca los 35°[25].

Encima de la argamasa o alcatifa extendida sobre la estructura de los palos, tablas o ladrillos, se colocaban las tejas, recibiéndolas con algún mortero de cal, o en los casos más elementales sin sujetar por ningún aparejo; simplemente imbricadas, salvo en las líneas extremas del alero, cumbreras y laterales.

24 Según información de Ezequiel del Pozo Peña, de Zalamea de la Serena.

25 Tales proporciones no parecen ser aleatorias, sino aplicación de reglas establecidas desde la antigüedad. Así el *Breve compendio*... de López Arenas, señala que «el acuesto de las tabicas de los suelos de los tejados y alfarxes debe ser un quinto de su altura (p. 37). En términos semejantes se pronuncia Fr. Lorenzo de San Nicolás, en su *Arte y uso de Arquitectura*. Madrid, 1793, segunda parte, p. 443, admitiendo hasta la proporción de un cuarto.

Un documento del siglo XVI, describe así la cubierta de una casa de Campanario, poniendo de manifiesto la antigüedad del sistema descrito, tradicional en la región, y que ha perdurado hasta tiempo bien reciente: «...el maderamiento della que es a dos aguas se cargaba sobre dichos arcos de ladrillo (...) y el dicho maderamiento es de quartones de pino, hileras, calço, cañas y barro y teja encima...»[26].

Las cubiertas suelen mantenerse de manera invariable con las pendientes mencionadas, al ser las mismas las que la experiencia ha sancionado como más adecuadas para las condiciones climatológicas de la región. Si la inclinación fuera menor se corre el peligro de que entre agua cuando llueve, y si es mayor, de que se escurran o resbalen las tejas. Según el procedimiento más normal, sobre el cañizo o las latas de la cubierta y su alcatife, se asientan las tejas soleras formando hileras en el sentido del acuesto, de acuerdo con la línea de máxima pendiente. Las piezas se disponen con su parte más estrecha hacia abajo, comenzando a colocarlas desde el alero tangentes entre sí, y solapando las sucesivas al menos un tercio. Iniciando la operación también desde el alero, se colocan sobre ellas las cobijas, en este caso con la parte más ancha hacia abajo y solapándose también un tercio; naturalmente las primeras mantienen su parte cóncava hacia arriba, en tanto que las otras las cubren en sentido contrario. La cumbrera se forma con una hilera de cobijas igualmente solapadas y recibidas con mortero, dispuestas a partir del extremo opuesto a la dirección de los vientos dominantes, para que éstos no levanten la estructura. En las limas tesas las tejas se colocan de modo análogo, y en las limas hoyas, (caso poco frecuente en la edilicia popular de la región), base del cuerpo del cañón exterior de las chimeneas, medianerías, etc., formando canal, debajo del que, como refuerzo, se dispone de ordinario una chapa de plomo, latón, etc.

En las edificaciones más humildes se adoptaban otras soluciones más económicas, dentro siempre del sistema general descrito, utilizando en lugar de tablas o ladrillos sobre alfajías, un entramado de cañizo o retama. En el primer caso se trataba de cañas de ribera, enteras o cortadas a lo largo, atadas entre sí y colocadas ordenadamente. En el otro, la «retama», «bayón», juncos, «monte», etc., consistía en ramas de jara, piorno, hogarzo, mimbre y otras variedades de

26 *Libro de la Visitación de D. Juan Rodríguez Villafuerte de la Orden de Alcántara a Campanario y sus aldeas de Quintana y la Guarda en 1595*. Transcripción completa por A. Manzano Garías. Don Benito, 1980, p. 186.

plantas, arbustos o árboles. En ciertos casos las tejas eran sustituidas por planchas de corcho.

Estos últimos procedimientos, aunque son los más humildes y primitivos, no ofrecen sin embargo, menos seguridad e impermeabilidad que los demás. Los más humildes todavía carecían hasta de tejas, siendo la cubierta únicamente de ramas, retamas, juncos, bayón, corcho, etc.

Como quiera que el viento, las aves, los gatos, etc., acaban, pasado cierto tiempo, por descolocar las tejas, cada año suele realizarse una operación de vigilancia y reparación de las cubiertas, consistente en la sustitución de las piezas deterioradas, restitución de cada una a su lugar, despeje de maleza y tierra para facilitar el desagüe de las lluvias, arreglo de canalones, etc. Esta operación se denomina «correr», «andar», «repasar», «pasar», «pasear», «recorrer», «trastejar», etc., los tejados, y suele llevarse a cabo al finalizar el verano, como prevención ante las contingencias invernales. Según los casos, tal actuación era realizada de encargo por albañiles profesionales, o ejecutada directamente por los propios ocupantes de la casa. El «corrido» de los tejados solía hacerse simultáneamente a uno de los «blanqueados» o encalados periódicos de las fachadas.

Las cubiertas de los edificios se disponían en casi todos los casos a dos aguas, con las vertientes perpendiculares al eje de la calle. La hoja delantera cubría de ordinario la primera, o dos primeras crujías, vertiendo hacia aquella a partir de la cumbrera, que apoyaba en el segundo o tercer muro de carga. Las zonas posteriores de la casa se cubrían mediante otro plano con inclinación hacia los corrales o patios interiores.

En las edificaciones menores la cubierta solía resolverse con una sola vertiente hacia el lado exterior o de la calle. Tejados a cuatro aguas o formando pirámide son poco frecuentes como forma popular, al menos referidos a construcciones integradas en el continuum de las poblaciones. El de cuatro aguas, formando cumbrera dos de ellas, tampoco resulta sistema habitual, por no permitir tal disposición los sistemas de articulación de los edificios.

La forma tradicional más antigua —y la propia de las edificaciones más modestas— de rematar la cubierta sobre la fachada, era formando alero directamente sobre el muro de la misma; esto es, en «alero vivo», según la denominación habitual, volando media teja o poco más sobre la línea de fachada. El

método más elemental consiste en situar una hilera de ladrillo a tercia, en sardinel, o a medio pie, formando una platabanda somera en plano o en diente de sierra, como tope para el apoyo de los largueros sobre los que se sustenta la estructura que servía de base a las tejas.

A partir de esta fórmula primaria se desarrollan otras más complicadas combinando varias hiladas de ladrillo para componer diversas molduras. Los aleros más sencillos se consiguen volando las bocas de las canales y tapando con mortero las cabezas de las cobijas enrasadas con el muro. Otros más pronunciados se resuelven con ladrillos sentados de plano paralelos a la fachada, en medio pie, o a tercia, o esquinados para originar un vuelco sobre el que apoyan las canales. El diseño puede complicarse disponiendo sucesivos voladizos con cobijas formando cornisas sucesivas.

Una variedad muy común consistía en colocar por debajo del alero un cuerpo saliente rematado por la parte inferior de una segunda fila de tejas en posición invertida, macizando por encima y por el frente con mortero[27].

Las edificaciones de mayor importancia, también solían rematarse en alero, si bien en tal caso lo hacen formando cornisas de gran cuerpo, mediante la disposición de múltiples molduras de terraja que dan lugar a volúmenes y formas de espectacular efecto.

Para fabricar estas grandes cornisas, una vez dispuesta la estructura de ladrillo se le daba al perfil la forma definitiva mediante la «terraja». Se trataba tal instrumento de una herramienta de madera con refuerzos metálicos, con el mismo diseño de la moldura que se pretende conseguir, que se desliza sobre dos guías paralelas modelando el mortero hasta obtener el diseño deseado, de ordinario compuesto por múltiples «puntos» o formas.

En general las cornisas en la arquitectura tradicional de la región, constituyen el elemento de coronación de los muros, dispuesto como voladizo sobre

27 Sobre la influencia de las fórmulas tradicionales musulmanas en este modo de resolver los aleros, Cf. Torres Balbas, L. «Entramado con apeos de voladizo», y «Cornisas de modillones de ladrillo en edificios almorávides y almohades», dentro de «Formas olvidadas de la arquitectura hispanomusulmana», en «Crónicas de la España Musulmana» en *Al-Andalus*. Madrid, 1943. XIII, vol. III, 2. pp. 455-465 y T. 2. pp. 241-255.

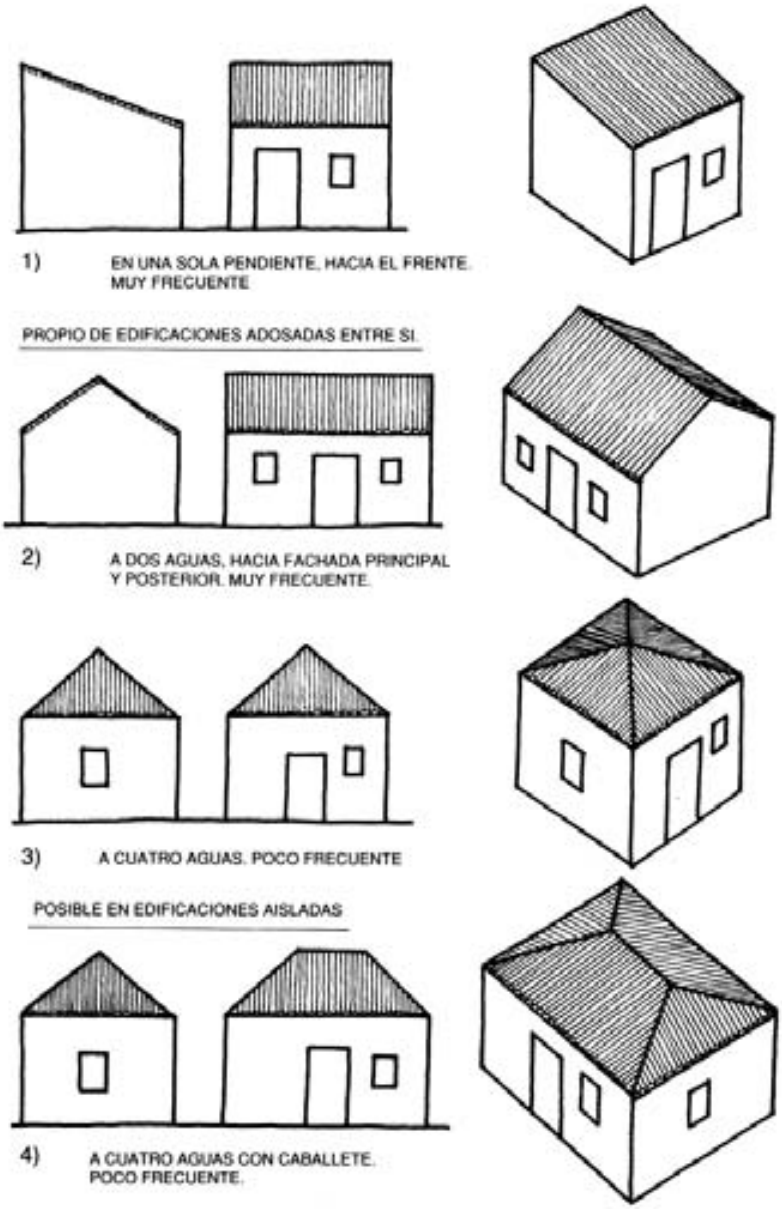

SISTEMAS MÁS HABITUALES DE RESOLVER LAS CUBIERTAS

SISTEMAS MÁS HABITUALES DE REMATAR ALEROS EN LAS CONSTRUCCIONES MODESTAS

VOLADO DE UN LADRILLO "A TERCIA".

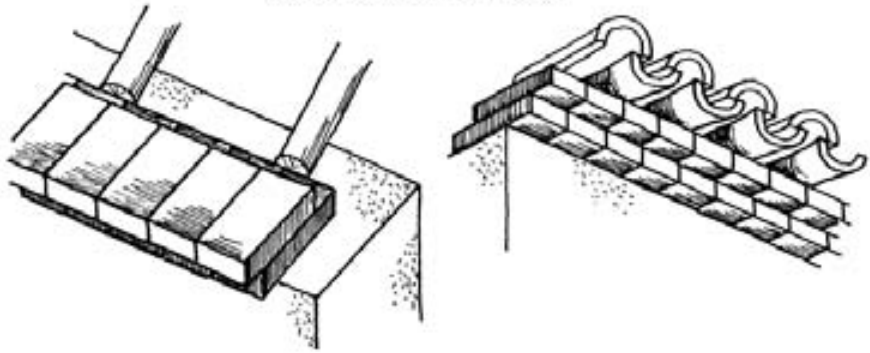

VOLADO DE DOS LADRILLOS SUPERPUESTOS "A TERCIA".

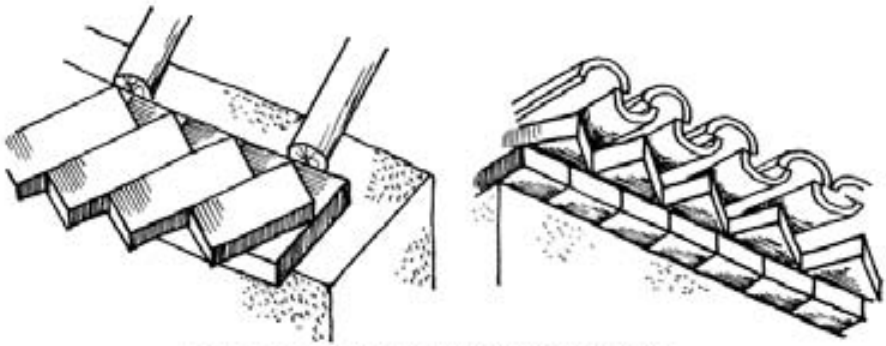

VOLADO DE UN LADRILLO "A TERCIA" Y OTRO "EN ESQUINA".

el que apoyan las cubiertas, y también —como el alero— para impedir que el agua de lluvia o la que vierte del propio tejado, combata el paramento de la fachada. A esta finalidad estructural y práctica se une en ciertos cornisamentos un valor morfológico y plástico que no resulta de menor importancia, cuya presencia resulta fundamental en la fisonomía de muchas construcciones de los siglos XVI al XIX.

Tanto en casas importantes como en otras extremadamente sencillas, aparecen con frecuencia también por debajo del alero o de la cornisa, elementales modillones, denticulados, cenefas, esgrafiados, y otros motivos decorativos, compuestos a veces por elementos arquitectónicos de vocación culta o inspiración clásica que, en ocasiones, se amplían hasta simular pilastras, columnas, recercos, impostas, y otros diseños, por lo general de factura ingenua y tosca ejecución, pero de indudable valor estético, aumentado éste todavía por los repetidos encalamientos que siempre mejoran el interés de las formas originales.

Por debajo de las cubiertas que se rematan en alero o cornisa, se situaba por lo general, como elemento de desagüe, un canalón de hojalata o chamota que recogiendo el agua procedente del tejado la desviaba hacia un lateral, salvaguardando la entrada de la vivienda. En las casas de mayor entidad tal canalón cubría toda ia fachada, contando a veces con un conducto vertical descendente hasta nivel del suelo para evitar salpicaduras, en tanto que en las más pobres aquél se reducía a un pequeño tramo, suficiente para resguardar tan sólo el espacio correspondiente a la entrada, y sin contar con guía hasta la zona inferior, sino sencillamente disponiendo la caída del agua desviada del acceso de la vivienda.

Aunque en la actualidad este elemento no perdura prácticamente en ningún sitio, las casas de ciertas zonas (Siberia, Fregenal y su área, y otras) contaban frecuentemente con un tejaroz o visera dispuesta sobre la puerta, como resguardo de la entrada ante la lluvia y el sol.

El remate de las cubiertas a partir de mediados del XIX, comenzó a resolverse, primero en las casas de mayor empaque, y paulatinamente en las de cierta importancia, con carácter general, mediante un coronamiento dispuesto en vertical como continuación de la fachada, ocultando el encuentro del tejado con el muro formero de ésta. Tal elemento es conocido genéricamente como «antepecho» o «paño de baranda», aunque en ciertas zonas responde a

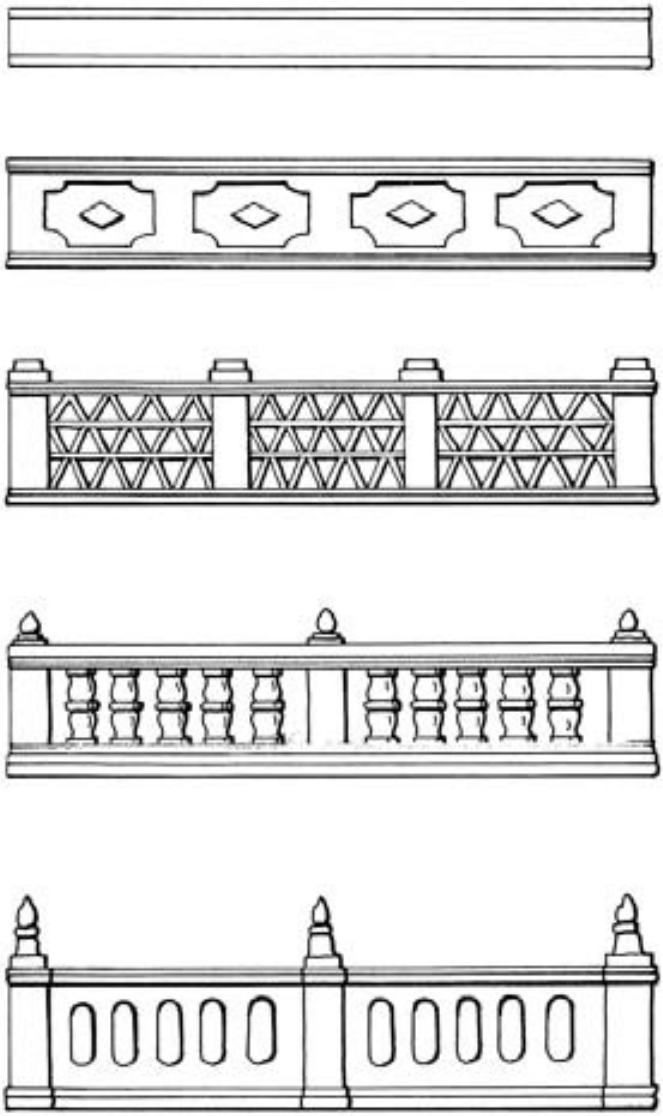

CORONACIONES EN ANTEPECHO O PAÑO DE BARANDA COMO REMATE DE FACHADA.

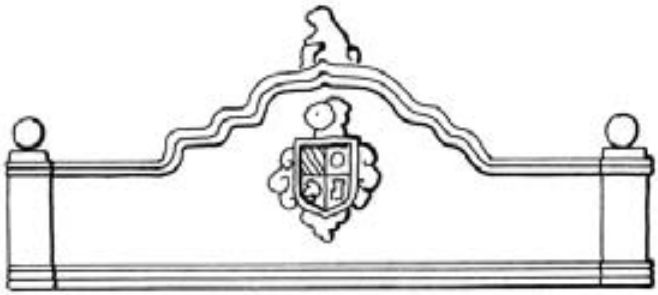

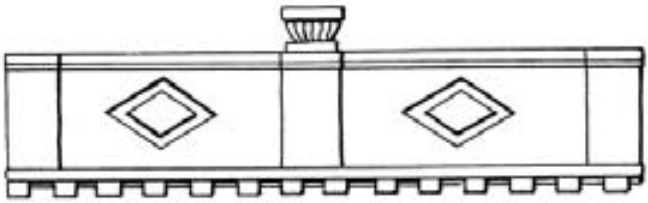

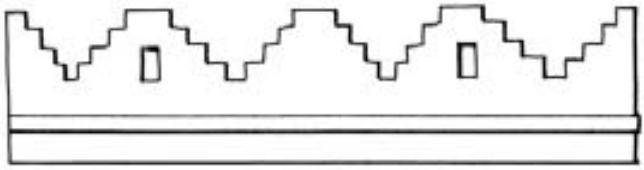

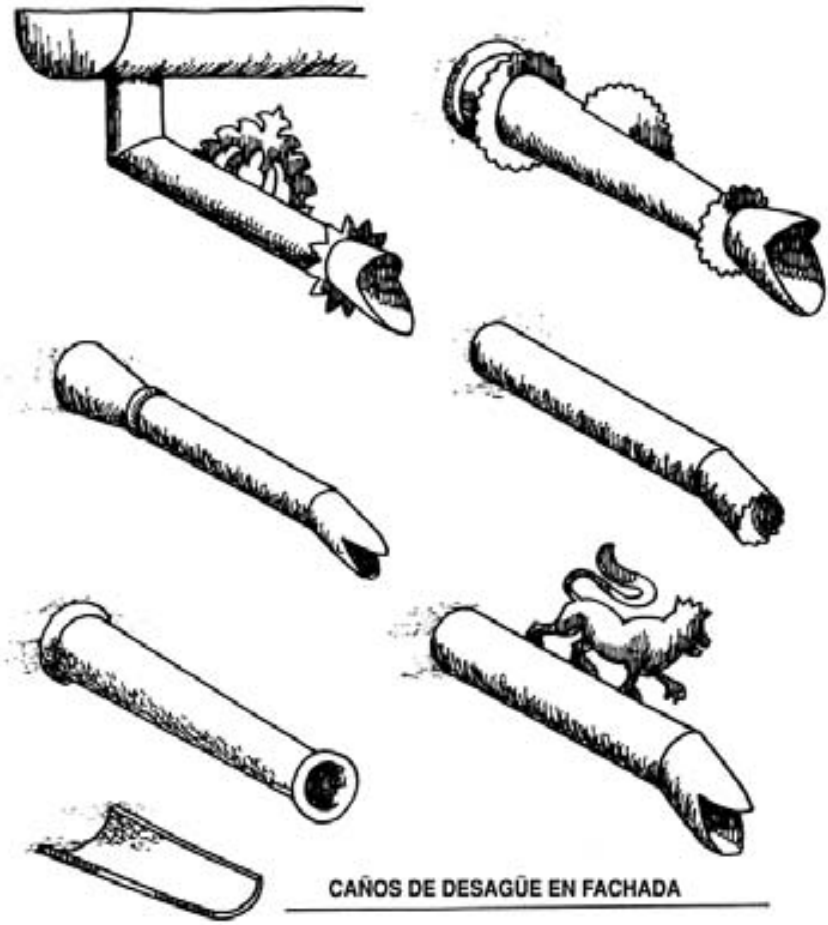

CAÑOS DE DESAGÜE EN FACHADA

ELEMENTOS VARIOS EN FACHADA

otras denominaciones: «sotabanco», en Olivenza; «salpicadero», en Burguillos del Cerro; «pretil», en Oliva de Mérida y su comarca, etc.

Los más modestos no suben por encima de 40 ó 50 cms. sobre la línea de cubierta, haciéndolo otros en proporciones muy variables en más o en menos. Los más ostentosos presentan como decoración celosías, ojos, balaustres, barandas y otros elementos. La línea de unión con el muro de fachada se enfatiza por lo común mediante impostas y platabandas. Como remate aún aparecen en ocasiones pináculos, macetones, machones, etc.

En las casonas solariegas de los siglos XVI al XVIII, sobre las amplias cornisas o antepechos, todavía sobresale en la parte central de la fachada, como remate o coronamiento, un último cuerpo de destacado protagonismo, formando una especie de gran venera que asume un balcón, piedra armera, hornacina o elementos similares.

También es habitual que en la línea de cornisa de los edificios de entidad destacada, aparezcan gárgolas de desagüe de considerables proporciones, muy avanzadas sobre el plano de fachada, fabricadas de latón o chamota, vidriadas, o decoradas con formas geométricas o animalísticas.

V
UNIDADES CONSTRUCTIVAS Y FORMALES

1. Chimeneas y cocinas

La cocina con su hogar constituye el lugar principal de la casa popular tradicional bajoextremeña, subrayando la importancia de su papel como ámbito de estancia y relación a nivel doméstico, al constituir prácticamente el único espacio disponible y habitable al interior —además de los dormitorios, y aparte del corral, que constituye dominio de naturaleza diferente— sobre todo en las viviendas que representan el modelo dominante.

La estructura típica de la cocina es aquella que presenta de ordinario un arco —normalmente de tres centros, muy rebajados— independizando como espacios bien diferenciados una zona donde se situaba el hogar propiamente dicho, o fuego, casi siempre suficientemente amplia para acoger bajo la campana a varias personas, y otra más exterior.

Pero si la cocina resulta la pieza fundamental en la organización de la casa, el elemento más destacado de ella es la chimenea[1], cuyo cuerpo constituye la unidad constructiva y morfológica de mayor interés, tanto en su estructura interior o vividera, como en lo referido al cuerpo que sobresale al exterior coronando las cubiertas[2]. Los caños de las chimeneas representan un elemento muy peculiar en el paisaje urbano de las poblaciones bajoextremeñas[3], significando la expresión exterior de la articulación interna y estructural de las viviendas[4].

1 Caro Baroja, J. *Los pueblos de España*. Madrid, 1981. T. II, p. 252.
2 García Mercadal, F. *La casa popular en España* (1930). Reed. fac. Barcelona, 1981, p. 68.
3 También en la Alta Extremadura. Cf. Rubio Rojas, A. *La ruta de las Chimeneas*. Cáceres, 1980.
4 García Mercadal. Loc. cit.

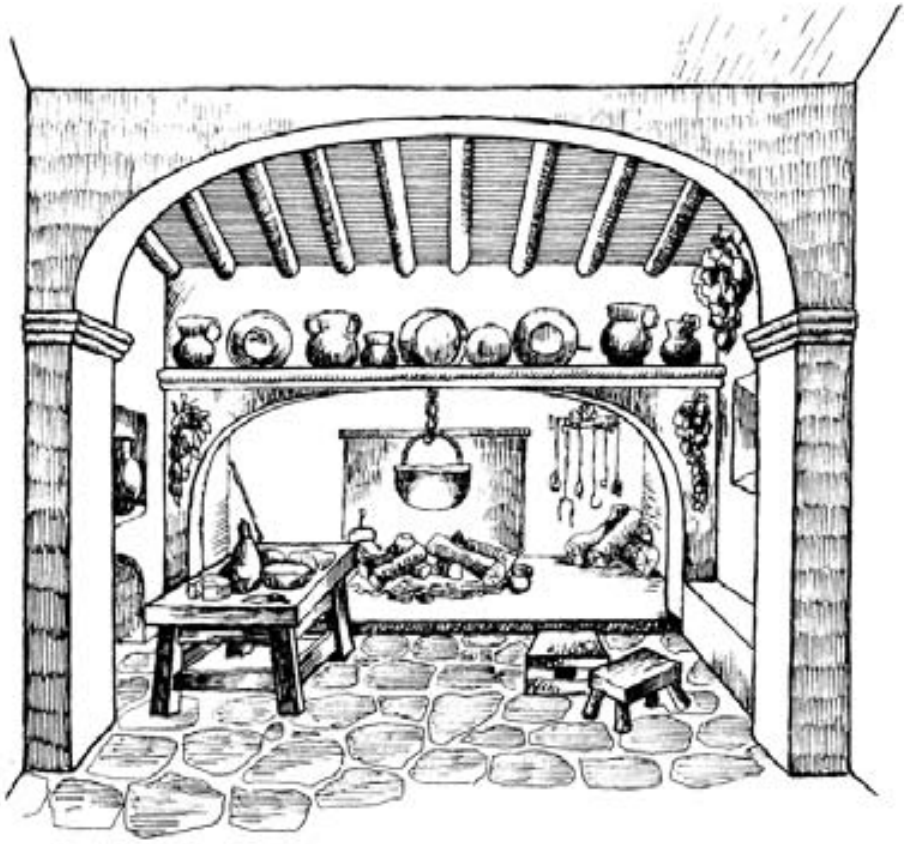

COCINA CARACTERÍSTICA BAJOEXTREMEÑA. BIENVENIDA.
CALLE SANTA ANA. APUNTE DEL NATURAL DEL AUTOR. (VII-1981)

«De la fisonomía de la casa extremeña —escribe García Mercadal— son inseparables sus monumentales chimeneas (...) notables tanto por la variedad de los tipos como por el buen gusto de su trazado y dibujos. Su planta es circular o rectangular, y apoyándose de traviesa a traviesa».

El modelo más generalizado, y el que resulta más representativo de la Baja Extremadura, es el de planta rectangular formado al interior por una gran campana o «jumera» (humero, espacio para curar por ahumado las chacinas), que por lo general ocupa la totalidad de uno de los muros de la estancia que sirve de cocina[5].

En las casas grandes se dispone generalmente en la segunda o tercera crujía, adosada sobre uno de los muros longitudinales, es decir de los que forman las medianerías, y perpendicularmente a aquélla, de manera que accediendo por el pasillo la chimenea queda al frente.

En las viviendas de proporciones menores lo normal es que la cocina se sitúe en el primer «paso» o zona delantera de la casa, sobre una medianería, esto es, a un lado según se entra, comunicando directamente con la calle, o bien sobre el muro de carga que forma la fachada, o en el situado enfrente delimitando la primera crujía.

Las dimensiones de las chimeneas, tanto interior como exteriormente, suelen ser muy amplias, oscilando en la zona habitable, entre los dos y los tres metros y medio de ancho, siendo la altura de la «cintura» o parte frontal del arranque del topetón o campana, suficiente para permitir el paso de una persona bajo su arco; esto es, entre 1,50 y 1,70 m. aproximadamente.

El plano frontal de la campana se cierra contra los muros laterales, y puede disponerse vertical o formando cierto acuesto o inclinación. El primer procedimiento es lo normal en las grandes chimeneas, en tanto que la inclinación resulta más característica de los modelos menores. También es frecuente en las más pequeñas que la campana no ocupe todo un lienzo de muro, en cuyo caso

5 González Rodríguez, A. Tiene realizado un trabajo monográfico donde analiza «in extenso» las peculiaridades y variantes que se derivan de los modelos de chimeneas característicos de la Baja Extremadura. «Las chimeneas bajoextremeñas» en *Norba-Arte*. Universidad de Extremadura. N.° VI. Cáceres, 1985, pp. 234-264.

el caño se individualiza sobre el paramento que le sirve de apoyo, en forma troncopiramidal.

El borde inferior de la campana o «jumera», carga sobre un arco, casi siempre campanel o muy rebajado, o bien sostenido por una viga de madera. Esta es sobre todo la fórmula habitual en las cocinas grandes. En cualquier caso, una chambrana formando repisa o topetón —en algunos lugares llamado «revellín» o «vasar»— ocupa todo el frente de dicha campana, constituyendo elemento fundamental de la chimenea, sobre el que se disponen útiles de cocina para el uso o con carácter decorativo.

En el centro del espacio situado bajo la chimenea se situaba el hogar propiamente dicho, constituido por una piedra horizontal de granito —a veces una rueda de molino— colocada en el suelo a su nivel o ligeramente sobreelevada, y por otra frontal. Tales piezas reciben denominaciones muy variadas según las comarcas: piedra, hogaril, morillo, morilla, frontera, fogón, etc. Otra más pequeña situada por delante de ellas recibe el nombre de sobremorilla[6].

Por lo general la chimenea cubría un espacio definido de personalidad y función bien diferenciada en el conjunto de la cocina, lo suficientemente amplio para cobijar a todos los miembros de la familia, que allí se congregaban buscando la proximidad de la lumbre, ocupando sillones, escabeles, sillas de enea, bancos de madera o corcho, o simplemente en troncos de formas variables, según el papel de cada cual en la comunidad doméstica.

El hogar constituido por la chimenea era así el lugar de reunión y comunicación más importante de la casa —prácticamente el único, diríase mejor— y también —o por ello— el más confortable de la vivienda, y la estancia habitualmente más ocupada.

En la pared frontal o en las laterales del hogar podían abrirse alacenas, vasares, cantareras o accesos de comunicación con dormitorios, despensas y otras

6 Para detalles relativos a la disposición, estructura, sistemas constructivos y otros aspectos de las chimeneas de la región en la época medieval y renacentista, resulta del mayor interés el contenido del contrato suscrito en 1593 entre el alarife Juan Bravo y la Orden de Alcántara para la ampliación de la Casa de la Encomienda de Alcántara. (Sánchez Lomba, F. «Dibujos y documentos de Juan Bravo», en *Memorias de la Real Academia de Extremadura*. V.l. Trujillo, 1984, pp. 368-377.

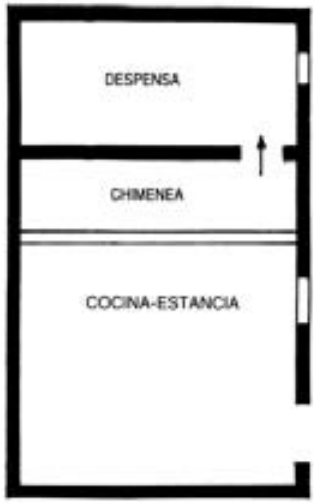

COCINA CON PIEZA ANEJA COMUNICADA POR DEBAJO DE LA CHIMENEA

piezas adyacentes, mediante puertas situadas en el fondo o un lateral del espacio contenido bajo la propia chimenea. Otras veces podía ser una ventana al exterior el hueco abierto bajo la campana, dando a la calle para iluminación de la estancia.

Según sea la estructura interior y la forma de sustentación de la campana, pueden distinguirse dos tipos principales de chimeneas. Como fórmula más económica propia de las casas de entidad menor, aparece como soporte del cuerpo superior una viga de pino, castaño, roble, álamo, etc., embutida en los muros laterales o cargando sobre los que delimitan la chimenea, cuando ésta no ocupa todo el frontal de un muro. A partir de esta primera pieza se dispone una estructura auxiliar de rollizos, alfagías y riostras, con algunos puntos de sujección en el muro del fondo, sirviendo de soporte al tablero o plemento de ladrillo que configura el frontal y, en su caso, los laterales de la chimenea.

Un documento del siglo XVI describe un edificio de Campanario, compuesto por un «cuerpo de casa grande, cubierto a dos aguas, con combos de ençina e cabrios, e caña y teja encima; a la mano derecha como se entra (...) se ha fecho de mano una chimenea de ladrillo y la campana della carga sobre dos vigas de ençina y caña e barro encima, e todo lo que cubre la dicha chimenea está enladrillado»[7].

El arco, como fórmula de sustentación de la chimenea, corresponde a las edificaciones de mayor entidad.

Salvo el caso excepcional de alguna realizada en casonas, palacios o algún castillo, no resulta propio de esta región sustentar la campana de la chimenea sobre ménsulas o canes de piedra; ocasionalmente podrán verse soportes de tal especie en edificaciones de carácter mayor, pero en edificaciones populares jamás aparecen según tal sistema de apoyo.

Cuando el soporte era un arco se formaba el tablero o elemento de la campana, bien como cuando el apoyo es una viga, arriostrando la estructura mediante un entramado de maderas, bien levantando directarnentre sobre el arco un muro de ladrillo de medio pie. En cualquier caso el interior del caño

7 *Libro de la Visitación de D. Juan Rodríguez Villafuerte del Orden de Alcántara en 1595 a la villa de Campanario y sus aldeas de Quintana y La Guarda*. Don Benito, 1980, p. 150.

de la chimenea —el «jumero» o tiro— queda siempre completamente diáfano, lo que asegura la perfecta circulación del humo. De los palos que formaban el armazón de la chimenea colgaba, mediante cadenas, un caldero de agua caliente o los instrumentos del menaje para la confección de los alimentos. Sobre las riostras se disponían largueros o travesaños —generalmente de caña— situados a media altura en el interior del humero, de los que se colgaba la chacina de la matanza, para su curado mediante el humo que ascendía por el cuerpo interior de la campana.

Cuando el tiro o caño de la chimenea atravesaba un doblado sobre la cocina, el caño de la chimenea disponía a esa altura de aberturas para que saliera humo a dicha pieza, donde también solía disponerse la chacina para su curado o ahumado.

El cuerpo exterior de la chimenea por encima del tejado, se construía con ladrillo a medio pie. La cara posterior y los laterales —o al menos uno de éstos— apoyan sobre los muros de carga que constituyen el frente y los laterales de la estructura inferior, y de ordinario son rectos, lo mismo que las paredes que les sirven de soporte, de las que son continuación. El frontal que apoya sobre la viga o arco de la cocina, aunque en el ámbito de ésta se disponga en vertical, por encima de la cubierta forma acuesto o inclinación para permitir el cierre de la estructura. Como remate de ésta se disponen distintos tipos de caparuzas[8]. Exteriormente, la chimenea se enluce con mortero de cal o barro, y generalmente se blanquea, en tanto que el interior del caño permanece en el ladrillo visto en basto.

La chimenea adquiere en todos los casos un protagonismo volumétrico exterior muy destacado, hasta el punto de que, en las viviendas pequeñas, suele causar extrañeza por la importancia de tal elemento en relación con las dimensiones del edificio. No son infrecuentes dimensiones de 3 ó 4 metros de ancho, por otros tantos de altura, para chimeneas de edificaciones que no sobrepasan esas mismas dimensiones en la propia fachada, ni los 50 ó 60 construidos en planta.

En las viviendas de proporciones menores, lo más frecuente es que la chimenea aparezca sobre el mismo muro de la fachada, a un lado de la puerta de

8 Cf. González Rodríguez, A. Loc. cit.

entrada desde la calle, que siempre se abre en un extremo, y no centrada, precisamente para dejar el máximo espacio aprovechable al interior. En estas ocasiones el cañón exterior de la chimenea se dispone en paralelo al eje de la calle, en la parte frontal de la construcción, como continuación de la fachada, y sin diferenciarse formalmente de ella mediante cornisas, impostas, aleros, etc.

En las viviendas de mayor entidad, correspondientes a las grandes casas de colada organizadas en profundidad a partir de un pasillo longitudinal, la chimenea suele situarse, por el contrario, en paralelo respecto al mismo, en la segunda o tercera crujía, adosándose sobre uno de los muros medianeros, es decir, dispuesta en perpendicular a la fachada.

La disposición del cañón, o cuerpo exterior de la chimenea que sobresale por encima de la cubierta, obedece, naturalmente, a la situación de la cocina en el interior de la casa, aunque otros factores como la incidencia de los vientos dominantes, la estructura de los edificios colindantes, etc., también puede resultar determinante en ciertas ocasiones. Como norma general en la Baja Extremadura, al resultar dominantes los vientos de poniente, siempre que resulta posible a tenor de la estructura y situación de la casa, la superficie mayor del caño exterior de la chimenea se dispone evitando que dé cara a tal sentido, para impedir que el humo resulte revocado hacia el interior, que penetre la lluvia, y que la estructura sufra los embates de la intemperie. Cuando no es posible variar la disposición de la chimenea a la vista de tales criterios, o cuando, a pesar de todo, ésta resulta «humosa», lo que se resuelve es modificar la situación de los orificios de la cumbrera o caperuza.

De ordinario una de las caras del caño exterior de la chimenea es prolongación de algún muro del edificio, presentando «acuesto» o inclinación más o menos acusada, por el contrario. En consecuencia, el plano inclinado que siempre presentan las grandes chimeneas bajoextremeñas, se dispone en casi todos los casos hacia el interior de las cubiertas. Aunque en el interior de la vivienda el tablero frontal de la campana resulte vertical, en el cuerpo correspondiente al caño exterior siempre aparece inclinado en ese plano.

Excepcionalmente pueden presentarse inclinadas las dos caras mayores del cuerpo exterior de la chimenea sobre la cubierta, y menos frecuentemente aún, las cuatro.

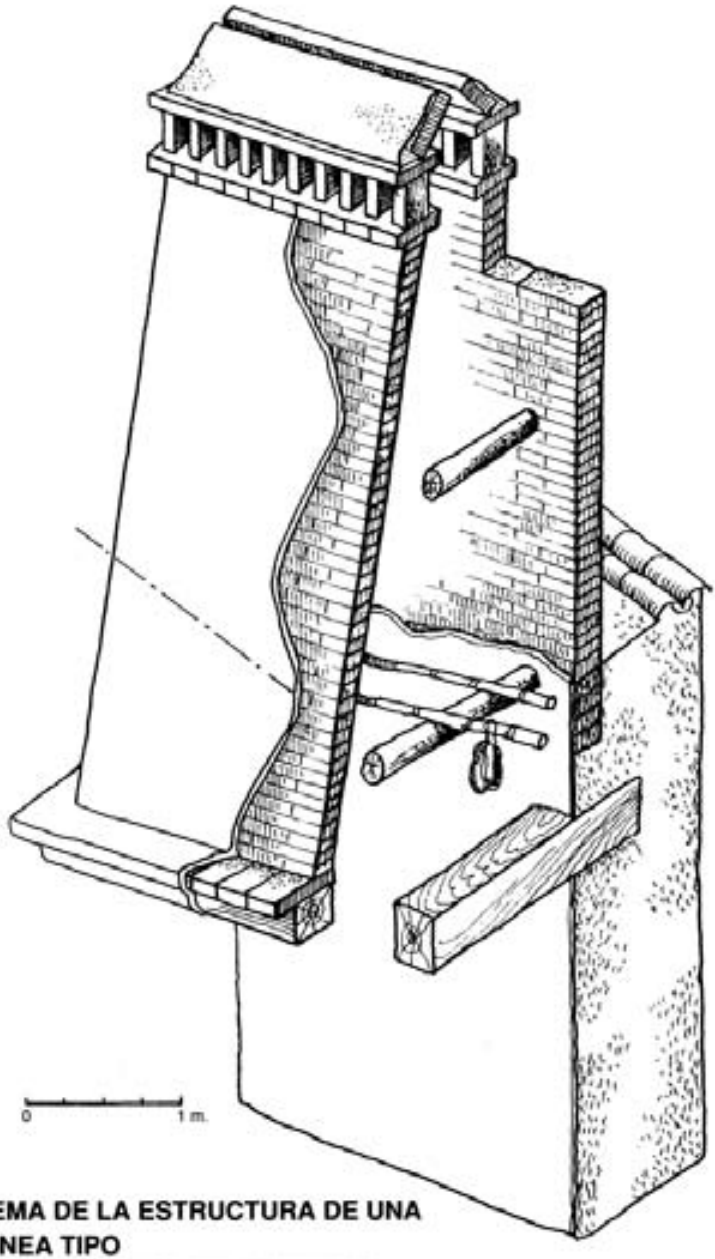

ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE UNA CHIMENEA TIPO

Aunque lo habitual es que el cuerpo exterior de la chimenea sobresalga diáfano sobre el tejado, a veces puede situarse sobre otros volúmenes auxiliares. En el caso de caños de .proporciones excesivas, la estructura se refuerza mediante estribos dispuestos exteriormente por el lado recto de la misma.

Al igual que ocurre con las formas interiores, el caño o cuerpo externo de la chimenea que sobresale de la cubierta, se adecúa sistemáticamente a un reducido repertorio de variables, cuyas diferencias, por lo demás, resultan más de dimensiones o de pequeños detalles secundarios, que realmente estructurales. El esquema fundamental de su morfología consta, básicamente, de una gran estructura unitaria compuesta de dos partes, normalmente diferenciadas entre sí mediante cornisas o molduras más o menos complicadas. A saber:

Cuerpo. Constituido por el tiro, caño, o cañón, del que la parte inferior corresponde al hogar, y la superior sobresale por encima de la cubierta del edificio y

Coronación o remate, donde cabe distinguir a su vez:

— Celosía, enrejillado, o respiradero, y
— Cumbrera, también denominada, según los lugares, montera, caperuza, caballete, etc., que puede estar cerrada o abierta por arriba, según los casos.

En la Baja Extremadura la cumbrera de las chimeneas no se remata prácticamente nunca con tejadillos de tejas a dos aguas. Tal fórmula que resulta característica en algunas comarcas cacereñas y andaluzas, no resulta, no ya propia, sino ni tan siquiera fácil de encontrar en esta región.

Ocasionalmente, en ciertos lugares, pueden aparecer también chimeneas cilindricas, como adaptación a un cuerpo redondo del modelo dominante. Tal disposición obliga a ciertas alteraciones en el humero o tiro, al hogar de la cocina como lugar de estancia, y a la articulación de tales elementos entre sí, resultando, en consecuencia, menos habitual en las casas campesinas, por adecuarse más difícilmente a las funciones de centro de la vivienda, curado de la chacina, etc. Nunca aparece en las casas típicas de colada, ni sobre cocinas del modelo típicamente representativo de la región.

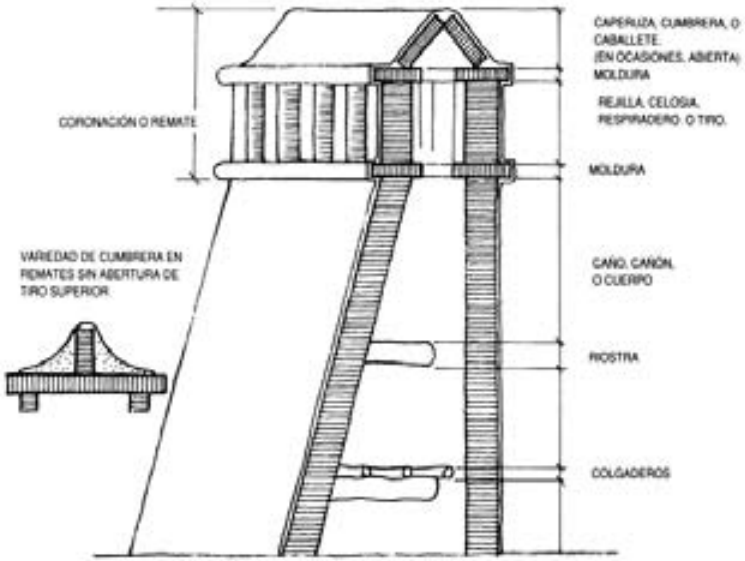

PARTES DE UNA CHIMENEA

SITUACIÓN Y CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DOMINANTES DE LAS CHIMENEAS EN LA COCINA BAJO CUBIERTA

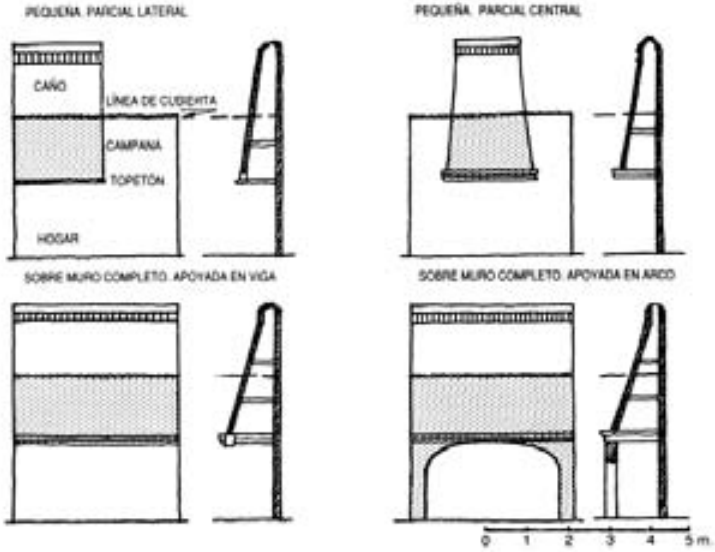

Dentro del grupo de estas chimeneas cilindricas o redondas, pueden distinguirse, siempre con idéntica configuración, unas de proporciones muy destacadas, equivalentes a las de gran cuerpo más genuinas de la región, y otras de expresión muy reducida en altura y diámetro.

Aunque este modelo no es propiamente característico en el ámbito territorial que estamos considerando, existen, sin embargo, muestras representativas en toda la franja aledaña con Portugal, sobre todo por los dominios del sur, siendo más abundantes en Olivenza, Almendral, Alconchel, Cheles, Barcarrota, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra, etc.

Como chimeneas compuestas pueden estimarse las que, correspondiendo excepcionalmente a dos cocinas situadas en plantas distintas de un mismo edificio, se articulan sobre la cubierta formando ángulo recto entre ellas. La disposicón más habitual es disponerse la correspondiente al piso bajo en la línea de fachada y la del superior sobre una medianería. Resulta modelo no frecuente propio de casas de organización aleatoria y sólo muy raramente aparece así dispuesta en las de colada.

Variedad menos frencuente es la representada por chimeneas articuladas exteriormente en varios caños, cuerpos o remates, configurando estructuras de gran volumen y destacado valor plástico. Corresponden, por lo general a palacios, casonas, conventos y edificaciones similares, distintas de las viviendas particulares ordinarias. En la actualidad son pocos los ejemplos que perduran. Una de las últimas en ser derribadas, fue la que se alzaba en Mérida, sobre la casa de Bernabé Moreno de Vargas que, construida en 1621, según constaba en las marcas del alarife que la construyó, perduró hasta 1982 en que fue demolida.

Elemento de gran interés que no suele faltar en numerosas chimeneas, son las marcas de los alarifes, que además de constituir unidades de destacado valor estético como ornamentación del conjunto, significan información primordial para la identificación de los constructores de la casa y fecha de la edificación. Se trata de logotipos o diseños, a veces de dibujo complicado que, como emblema propio disponían los maestros albañiles a manera de firma de sus obras, siguiendo la tradición secular ya en uso desde los canteros romanos, y tan característica en las etapas románica y gótica. Como técnica para tal actuación se utilizaba, o el grabado directamente mediante un punzón en el revoque aún fresco o para los trabajos más complicados, el esgrafiado.

MODELOS Y TIPOLOGÍAS MÁS HABITUALES DE CHIMENEAS

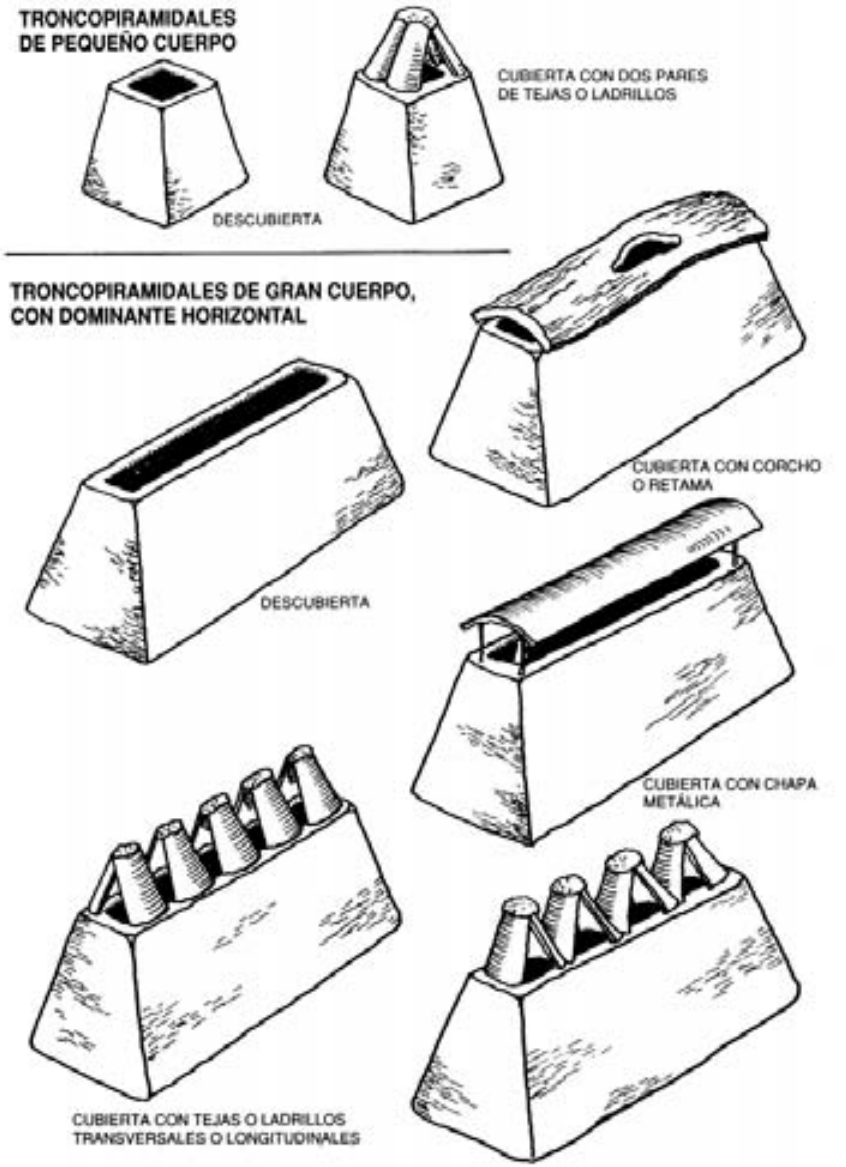

CABALLETE EN ESPINA

CABALLETE A DOS PLANOS RECTOS

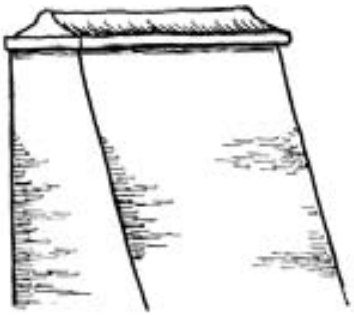

REMATE CIEGO. TIRO POR ABERTURA LONGITUDINAL SUPERIOR

MODELO DE CAÑO BAJO, PROPIO DE CASAS AISLADAS EN EL CAMPO

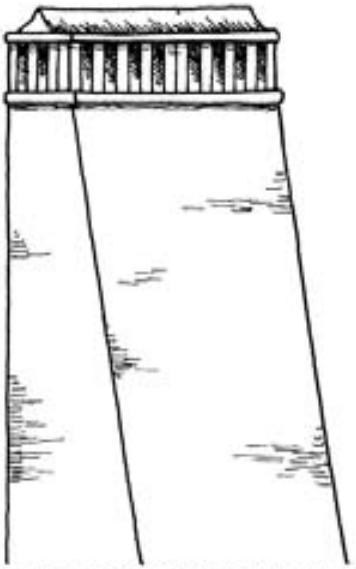

MODELO DE CAÑO DESTACADAMENTE ALTO, CARACTERÍSTICO EN COMARCAS CENTRALES DE LA REGIÓN

CHIMENEAS DE GRAN CUERPO CON CORONACIÓN DIFERENCIADA

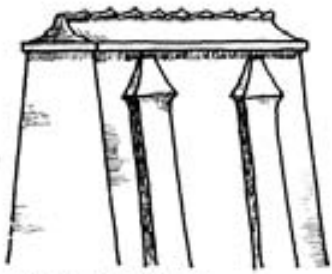

TRAVESÍA DE LA C/ AGUA
FREGENAL DE LA SIERRA

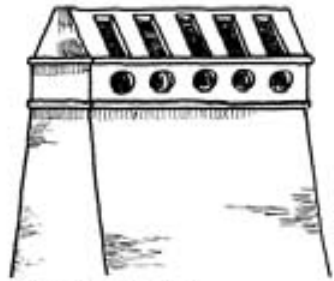

CALLEJA DE LA CINOJA
FREGENAL DE LA SIERRA

C/ CONTRERAS
TORRE DE MIGUEL SESMERO

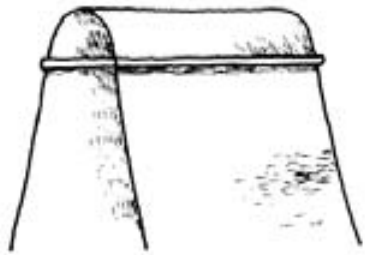

C/ EL BARRERO
ALMENDRAL

C/ DEL CAÑO
FUENTES DE LEÓN

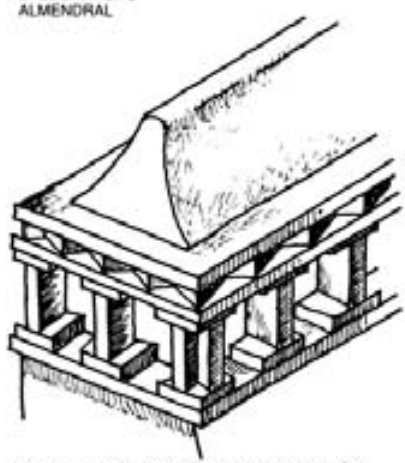

DETALLE DE CORONACIÓN. PLAZA DE ESPAÑA
TORRE DE MIGUEL SESMERO

OTROS MODELOS DE CHIMENEAS

CUATRO LADOS INCLINADOS Y REMATE HABITUAL

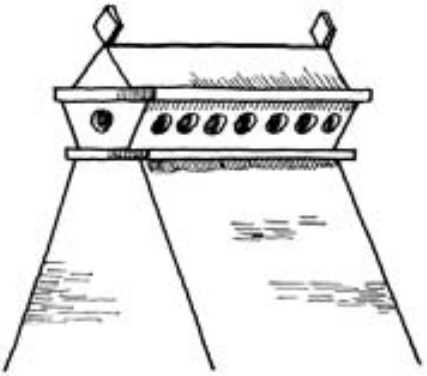

CUATRO LADOS INCLINADOS Y REMATE INCLINADO

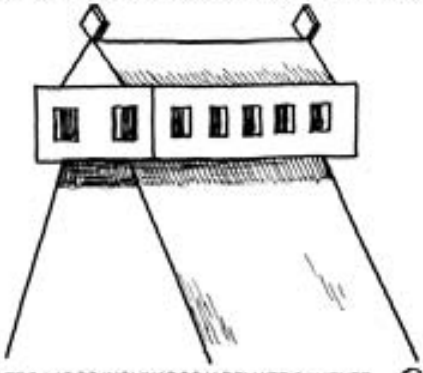

CUATRO LADOS INCLINADOS Y REMATE SALIENTE

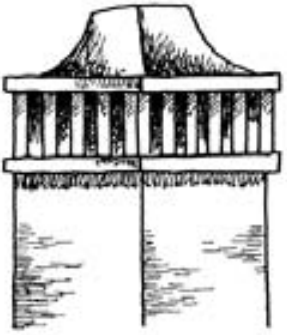

CUERPO CUADRANGULAR DE VOLUMEN VARIABLE

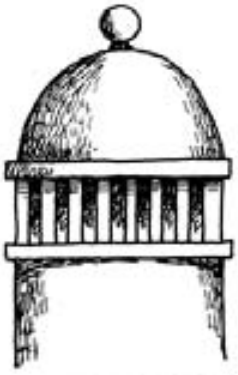

CUERPO CILÍNDRICO DE VOLUMEN, ALTURA Y PROPORCIONES VARIABLES

TIPOS DE INFLUENCIA PORTUGUESA, FRECUENTES EN ÁREAS DEL SUR Y OESTE

OTROS MODELOS DE CHIMENEA

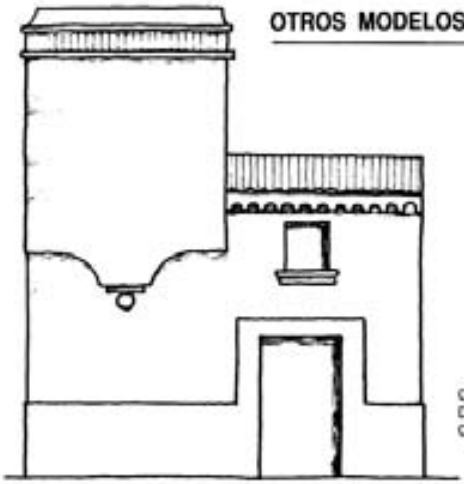

CHIMENEA EN FACHADA,
DE INFLUENCIA PORTUGUESA.
C/ TORRE. JEREZ DE LOS CABALLEROS.

CHIMENEA CON ESTRIBOS
Y OTROS ELEMENTOS DE REFUERZO
C/ HERRERO. OLIVA DE MÉRIDA

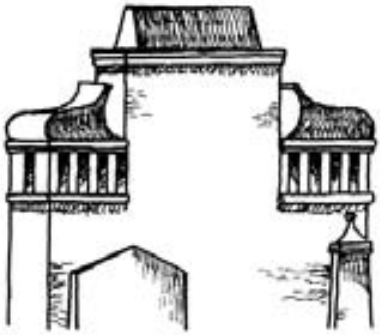

CHIMENEA DE DISEÑO ORNAMENTAL
COMPLICADO, EXISTENTE, DESDE EL
SIGLO XVII, EN LA CASA DE BERNABÉ
MORENO DE VARGAS, EN MÉRIDA.
(DERRUIDA, CON EL RESTO
DEL EDIFICIO EN 1982)

Las marcas en las chimeneas se disponían de ordinario en el lado más visible desde la calle y normalmente aparecen esgrafiadas, lo que ha asegurado su perdurabilidad a través del tiempo, resistiendo la acción de la intemperie. Consisten tales marcas en un dibujo, frecuentemente formado por un círculo como forma básica u otras figuras geométricas, casi siempre simétricas y donde, entre diversos adornos, se hace constar las iniciales del alarife, el año de construcción y, en ocasiones, otras inscripciones o anagramas, como «Laus Deo», «Ave María Purísima», «Dios guarde esta casa», etc.

Las marcas de alarifes en las chimeneas responden a una gran variedad de formas y motivos. A menudo se reducen a hacer referencia al año de ejecución de la obra y a unas iniciales grabadas toscamente con un punzón sobre el enlucido fresco. Pero otras veces representan complicados diseños, frecuentemente conseguidos por combinaciones de curvas trazadas a compás, que evidencian un conocimiento indudable de las técnicas del dibujo geométrico por parte de los autores, toda vez que sin el dominio de una cierta experiencia en tal campo, no resulta posible obtener resultados como la división de la circunferencia en partes iguales, cierto tipo de estrellas y florones, etc. Algunos motivos, como la flor de seis pétalos a partir del exágono curvilíneo, la cruz cabalística de cuatro brazos curvos resultante de la combinación de circunferencias de distinto diámetro, y otros, se repiten con mucha frecuencia, apareciendo de manera constante en todas las comarcas y tiempos.

Estas inscripciones resultan fundamentales para el conocimiento de las fases de crecimiento y evolución de las poblaciones y para confirmar otras teorías sobre las secuencias de la dinámica edificatoria en los núcleos. Así, es significativo que, aunque no faltan marcas correspondientes a los siglos XVII y XVIII, las que en la actualidad predominan en la Baja Extremadura pertenecen mayoritariamente al XIX, sobre todo a la segunda mitad de la centuria, confirmando la importancia de la actividad edificatoria en esa época, que corresponde a una fase especialmente fecunda en la región, tanto por la aparición de nuevas áreas en las poblaciones, a consecuencia del desarrollo demográfico, como en lo que se refiere a la renovación de tejidos viejos mediante la sustitución de viviendas anteriores por otras de nueva planta.

C/ MERCED
VILLAGARCÍA DE LA TORRE

C/ BADAJOZ
TALAVERA LA REAL

C/ MOTA
VILLAGARCÍA DE LA TORRE

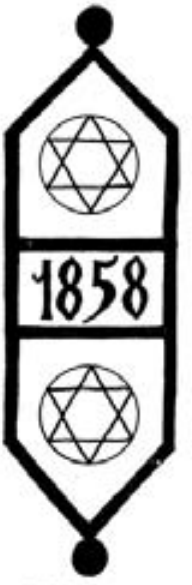

C/ REAL
AHILLONES

MARCAS DE ALARIFES EN CHIMENEAS

C/ BARRERO
MAGACELA

C/ MESONES
AZUAGA

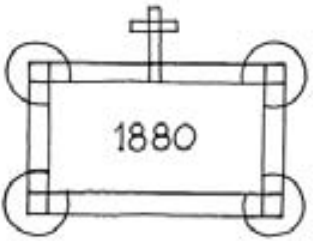

OLIVENZA. CALLES SAN JUAN, SAN CRISTÓBAL, CALVARIO, Y CALDERÓN

C/ COSTANILLA
TORRE DE MIGUEL SESMERO

CHIMENEA REDONDA DEL
CONVENTO DE ROCAMADOR
BARCARROTA

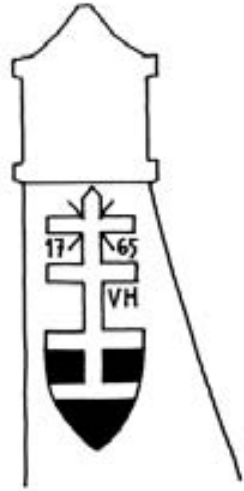

C/ CONTRERAS
TORRE DE MIGUEL SESMERO

C/ CORAZÓN DE JESÚS
VALLE DE SANTA ANA

C/ MERCED
VILLAGARCÍA DE LA TORRE

CHIMENEA CUADRADA DEL
CONVENTO DE ROCAMADOR
BARCARROTA

C/ MERCED
VILLAGARCÍA DE LA TORRE

C/ ERMITA
ALMENDRAL

CASA LLAMADA DE LA SRA. MICAELA
PLAZA DEL CALVARIO
ALMENDRAL

C/ RIOCABADO
FREGENAL DE LA SIERRA

C/ MISERICORDIA
TORRE DE MIGUEL SESMERO

C/ TABLADILLO
LA PARRA

C/ PLATA
QUINTANA DE LA SERENA

2. Fachadas

En la casa popular bajoextremeña la fachada presenta siempre una parca sobriedad formal, sencilla y descarnada de cualquier ornamentación ajena a los elementos puramente estructurales. Las dimensiones plásticas y estéticas que les resultan propias derivan únicamente de la natural y equilibrada disposición de los volúmenes y de los huecos. Tales componentes y su articulación con los macizos del muro, originan armonías no pretendidas, que resultan unificadas por las superficies lisas y encaladas que siempre son factor dominante.

La asimetría representa un valor constante. Los huecos aparecen en el lugar y con las proporciones, que mejor responden a los intereses y necesidades funcionales previstos por los usuarios o alarifes, y no en función de intenciones estéticas predeterminadas según criterios teóricos o formales. En la disposición de los huecos se manifiesta el pragmatismo del constructor popular, resultando su colocación y entidad la mejor expresión de cómo el alarife natural procede siempre de dentro a fuera, a tenor de las necesidades de los usuarios, cuyas formas de vida son el único condicionante para determinar la estructura de la vivienda y los elementos que la componen.

Si las casas populares tienen pocas ventanas y además de reducidas proporciones, es porque en razón de motivaciones bien definidas, así lo quieren los usuarios, basándose en la virtualidad sancionada por el tiempo que tal solución representa. Así, resulta significativo que en casas de esquina, es decir, en edificios sin medianerías con otros, no aparezcan más ventanas que en las adosadas a otros edificios colindantes, por más que se disponga de espacio sobrado donde abrirlas.

La realidad, demuestra de esta manera, que la parquedad de los huecos responde a una preferencia por el muro como solución necesaria para resguardar el interior de un exceso de luz y de calor, al estar demostrado que de día, una ventana pequeña es sobradamente suficiente para iluminar y ventilar y, en otros momentos, también para permitir la visión del exterior discretamente desde el interior —que es otra de las grandes funciones de los huecos— al tiempo que resulta buena barrera contra la penetración del calor. No puede olvidarse, por otra parte, el papel que en todos los aspectos reseñados corresponde a la puerta, cuyas características le confieren dimensión de ventana en no pocos aspectos, el ser también elemento de iluminación, aireación, ventilación, control de las temperaturas, visión, relación, etc.

Sobre tales presupuestos, el diseño de las aberturas resulta en todos los casos exactamente adecuado a cada necesidad concreta, a partir del control de uso que determina su existencia.

En la arquitectura popular en general, y así resulta característico en la Baja Extremadura, cada ventana, como cada puerta, suele ser de proporciones distintas, y abrirse a diferentes alturas, desplazadas, a veces, de los que pudieran considerarse los lugares óptimos o lógicos desde el punto de vista funcional y sobre todo estético. Esto, que aparentemente debería originar un desorden plástico, supone en realidad la mejor virtualidad compositiva, consiguiendo armonías no pretendidas en la configuración de las fachadas, que difícilmente se alcanzan mediante la aplicación de fórmulas teóricas en los tableros de dibujos de los creadores profesionales.

En general las fachadas se resuelven como superficies planas, casi siempre encaladas, escasas de toda ornamentación que no se derive de los propios elementos estructurales; con los huecos recortados netamente sobre el muro. El predominio total del macizo sobre el vano es una de las características que mejor definen la edilicia popular en general y la de esta región en particular.

Excepcional resulta que una fachada se compartimente mediante impostas o platabandas horizontales que expresen o enfaticen la división del edificio en pisos, aun en los casos poco frecuentes en que se trate de construcciones de más de una planta. La separación entre el piso bajo vividero y la cámara superior o doblado, nunca se manifiesta formalmente en fachada. Sólo cuando la

coronación se realiza mediante antepecho o paño de baranda, este elemento se enfatiza por medio de alguna imposta.

En casas de cierta entidad la puerta de entrada puede estar subrayada por algún tipo de recerco o chambrana que constituye la única alteración formal en la desnudez del muro. En otras, el par de ventanas que flanquean el acceso destacan sobre poyos y guardapolvos avanzando de la línea de fachada. En las más destacadas la portada de acceso queda enfatizada por un balcón con barandilla de hierro forjado y solera de gran cuerpo, situado en la planta superior que, juntamente con alguna pilastra adosada a la puerta, ventanas y zócalos ligeramente salientes, dan lugar a un modelo de fachada ornamentada propia de los siglos XVI al XVIII que resulta peculiar en numerosas poblaciones.

En ciertas comarcas abundantes en piedra de granito, las fachadas ostentan detalles de cantería que rompen la continuidad de los muros encalados. Zonas resueltas mediante sillares, más o menos regulares, a menudo ostentosamente rejuntados con cal, así como sólidos recercos, fuertes dinteles o tozas, zócalos, umbrales, pequeñas ménsulas, blasones o piedras armeras, etc., resaltan también a veces sobre los paramentos encalados, aportando al conjunto texturas y calidades de gran interés.

Pequeños aleros formados por el adelantamiento de una par de hiladas de ladrillos o una serie de tejas que en algún caso se disponen con intención ornamental, el canalón para la recogida de las aguas, el zócalo o la cinta pintados, esgrafiados y ciertos elementos utilitarios adosados al muro (argollas o bitas para amarrar los animales; escarpias para colgar frutos; macetas y algunos otros semejantes, son detalles que igualmente pueden aparecer en ciertas fachadas, rompiendo la sucesión continua del plano y aportando elementos formales que no dejan de resultar atractivos.

Tales elementos formales pueden ser agrupados en conjuntos bien diferenciados. Uno es el constituido por los huecos, esto es, puertas y ventanas. Otro queda formado por los materiales y elementos que a su función constructiva y estructural unen una dimensión formal destacada. En otro cabe considerar las cornisas, estribos, volúmenes de enfatización de los vanos, etc. Y un último, representado por los detalles de función no constructiva aplicados con intención más destacadamente ornamental o de otra especie, como recercos, molduras, pinturas, esgrafiados, blasones, zócalos, cintas, poyetes, rejerías, etc.

En las viviendas correspondientes a los terrenos de llano, resueltas según el modelo regular de casa de colada, la fachada se presenta de ordinario enlucida y encalada de blanco, ostentando, según los casos, un zócalo de anchura y color variable en la zona inferior. En las construcciones de tipo serrano, y en ciertas comarcas, los edificios se mantienen frecuentemente sin aplicar ningún revoco sobre el adobe o la piedra que constituye la estructura, soliéndose encalar ésta directamente. En ocasiones, tal tipo de vivienda presenta encalados solamente los recercos de los vanos, quedando al aire la textura natural de los materiales en el resto del paramento. Excepcionalmente, en todos los tipos de viviendas pueden verse fachadas pintadas de vivos colores, predominantemente azules, verdes o amarillos, con los recercos de los huecos en blanco, aisladas o incluso formando secuencias en algunas calles. Otras veces son los recercos los que se pintan en tonos fuertes, manteniendo el resto de la fachada en blanco. Así ocurre en localidades como La Parra, Salvatierra de los Barros, Santa Marta, Cheles y otras, un poco por todas partes. Tal costumbre, sin embargo, ni resulta habitual, ni menos puede considerarse representativa de los usos de esta región.

3. Portadas y puertas

Las puertas son mayoritariamente adinteladas, de proporciones anchas en general, casi siempre con dominante vertical, como consecuencia de la necesidad de que por ellas accedan a las viviendas, además de las personas, los animales de labor. En el caso de las viviendas más modestas, donde tal circunstancia no es determinante, la puerta, por el contrario, resulta de proporciones extraordinariamente reducidas, de manera que, en ocasiones, para anchuras normales no superan un metro y medio de alto, según puede verse todavía en poblaciones como Capilla, Peñalsordo, Magacela, Tamurejo, Casas de Don Pedro y otras, donde debido a tal realidad muchas puertas presentan proporciones cuadradas.

En localidades donde perduran menos degradados los tejidos originarios de la etapa medieval, son numerosas las portadas de cantería rematadas en arco o en ojiva. Puertas de tales características y pequeñas dimensiones, a menudo con las piezas de granito cubiertas por múltiples encalados, correspondientes a viviendas de los siglos XV y XVI, son visibles con frecuencia en los sectores más antiguos situados en las zonas altas de Alburquerque, Burguillos del Cerro, Magacela, Hornachos, Puebla de Alcocer, Segura de León, Cabeza del Buey, Zalamea de la Serena, Montemolin y otros lugares de la región.

Las que conservan los rasgos de la época de su construcción en el XVII o XVIII, ostentan frecuentemente grandes dinteles o tozas de granito, arenisca, cuarcita y otras piedras, o también de madera, muchas con inscripciones y leyendas entre las que figura la fecha de la edificación, las iniciales de los propietarios o alarifes, anagramas, etc. En ocasiones tales piezas han quedado

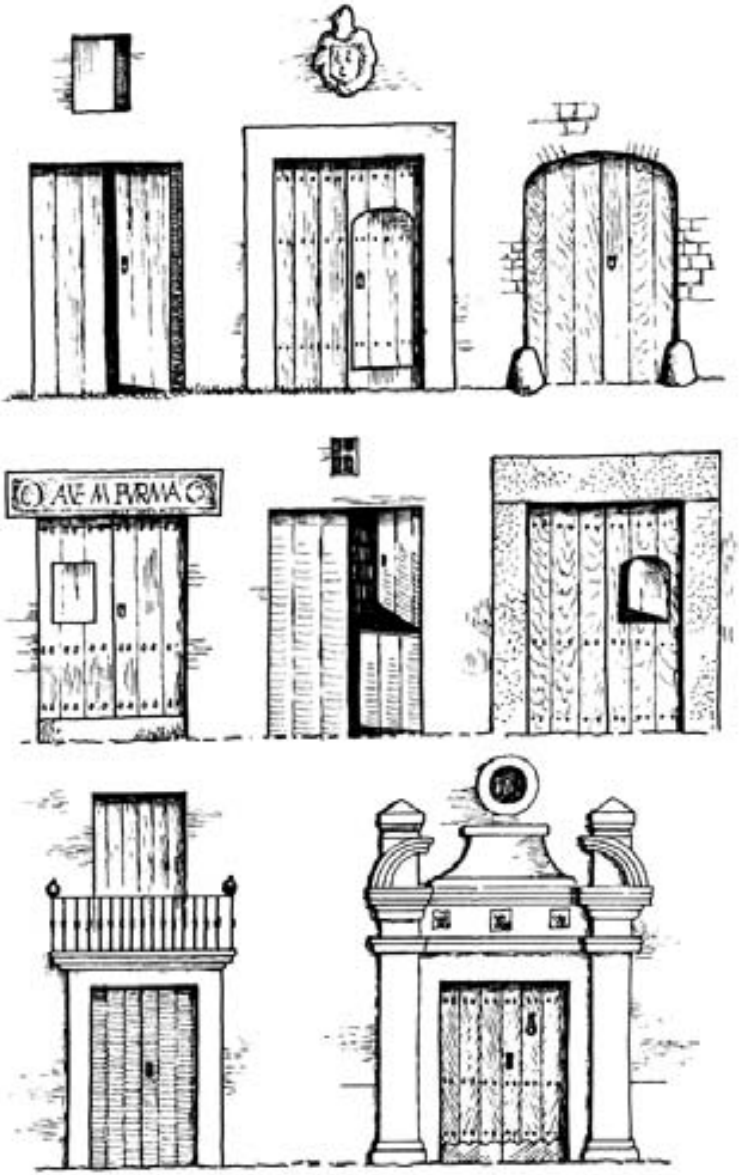

MODELOS FRECUENTES Y REPRESENTATIVOS DE PORTADAS

ocultas, igualadas con el resto del paramento a causa de los reiterados blanqueos de la fachada a lo largo del tiempo.

Cada casa cuenta con una sola puerta de acceso a lo que es la vivienda, dispuesta en el centro de la fachada, o en un lateral, según se trate de edificación con pasillo central, lateral o carente de tal eje de organización.

En las casas de mayor importancia, junto a la puerta de acceso para las personas, puede aparecer una segunda de servicio denominada «puera falsa» o «portón». Tal hueco resulta de proporciones muy superiores a las de una puerta normal, alcanzando en ocasiones anchuras de más de tres metros por otros tantos de alto y a veces aún más. Suelen cerrarse en dintel, con una viga, y también frecuentemente por medio de arcos carpaneles o escarzanos muy rebajados, o menos a menudo en medio punto. En la parte inferior de las jambas contaban estas entradas de servicio con sendos guardacantones o piezas de piedra dispuestas para salvaguardar el muro de los golpes de los carros. Tales piezas solían disponerse igualmente al mismo efecto en las esquinas de los edificios.

De ordinario la puerta se abre limpiamente sobre el muro, aunque no resulta extraordinario en las de mayor antigüedad, incluso en las de entidad mas modesta, que se enfatice la zona de acceso por medio de un pequeño resalte en el muro, en forma de marco casi cuadrado que circunscribe el hueco de la puerta formando una especie de arrabá de reminiscencia árabe, rematado por una pequeña cornisa o chambrana sobre la que descansa el volante o ventanilla del doblado.

En la Serena y alguna otra comarca, el hueco de la puerta, y también los de las ventanas, se configuran estructuralmente por medio de sólidas piedras enterizas de cantería enrasadas con el muro, o ligeramente salientes, que diseñan con limpieza los vanos, resaltando su protagonismo al mantenerse en su color y textura junto al encalado de los paramentos. Así aparecen numerosos ejemplos aún, como testimonio de una realidad habitual en otro tiempo en múltiples localidades. En las áreas de Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra, las piezas que configuran el marco de las puertas suelen también adoptar una forma redondeada en cuarto bocel para eliminar las aristas.

Frecuentemente las piezas que configuran el vano, presentan labrados decorativos de diversa especie, según puede verse en numerosas muestras que aún subsisten en los pueblos de la comarca de la Serena sobre todo.

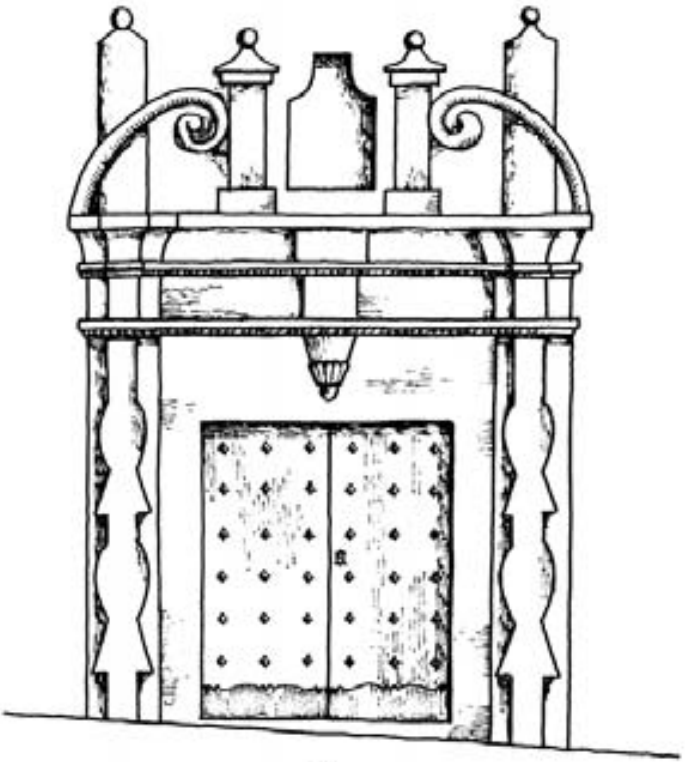

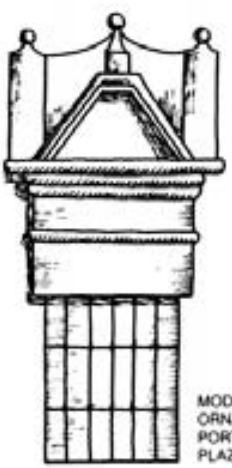

MODELOS REPRESENTATIVOS DE ORNAMENTACIÓN BARROCA EN PORTADAS Y VENTANAS. PLAZUELA. AHILLONES.

En las construcciones de cierta importancia correspondientes al período barroco, son abundantes las fachadas que enfatizan el hueco de acceso mediante ostentosas portadas que destacan del resto del paramento mediante chambranas, pilastras, recercos, molduras y otros elementos, que con frecuencia ponen de manifiesto su inspiración en formas cultas y de las que una resolución de factura no refinada, y el repetido encalado que suaviza las formas, significa factor que todavía aumenta sus valores plásticos.

La configuración de estas portadas suele resolverse mediante estructuras de ladrillo moldurado, posteriormente recubierto de estuco o cal y enjalbegado. En ocasiones, iguales molduras y recercos se disponen sobre otros vanos de la fachada principal. Otras veces la puerta se integra con una ventana o balcón superior formando en conjunto un cuerpo unitario articulado por arrequives y molduras que sirven al tiempo de dintel de la puerta y de solera al balcón, configurándose ésta en forma de ménsula de gran volumen y donde el hueco se abre al fondo de una hornacina o abocinamiento bajo un remate que sobresale por encima de la línea de cornisa.

En algunos lugares es posible que parte de tales adornos se pinten en ocre o albero, cal prieta, etc., aunque lo más normal es que se encalen de blanco como el resto de la fachada.

El conjunto de este tipo de portadas barrocas presenta una rica articulación volumétrica de la que deriva un variado juego de luces y sombras entonadas sobre la albura de la cal, cuya monocromía llega a originar verdaderas sinfonías de calidades y texturas. Estas fachadas mil veces enjalbegadas presentan gran riqueza de rugosidades, ondulaciones, suavidad en las aristas y volúmenes casi perdidos, que representan uno de los mayores valores en la plástica de la edilicia popular tradicional de la región.

Magníficas muestras de tal modelo son abundantes en la mayoría de las poblaciones, destacando los conjuntos que aún perduran en Llerena, Berlanga, Ahillones, Monterrubio, Usagre, Bienvenida, Aceuchal, Hornachos, Siruela, Ribera del Fresno, Cabeza del Buey, Castuera, Puebla de Alcocer, Valle de la Serena, Zalamea y, en general, sobre todo, en los núcleos de la mitad sudoriental del territorio.

Sobre la puerta o en otro lugar de la fachada campea frecuentemente en las casas solariegas un escudo nobiliario, blasón o piedra armera. Las remodelaciones abordadas en la última época en estas casonas hidalgas han significado, no obstante, un penoso proceso de irreparable pérdida en el conjunto de tales escudos.

En las localidades donde las calles forman fuerte pendiente, delante de las puertas suelen disponerse diversos elementos para evitar que el agua penetre al interior de las viviendas, desviándola cuando discurre por la calzada en época de lluvias. En Hornachos, Magacela, Capilla y otros lugares, la solución consiste en una piedra o cuerpo de fábrica de regular volumen, adosado a la fachada a nivel del suelo en el punto más alto del umbral, a fin de desviar el agua. Frecuentemente el volumen de este elemento es suficiente para que sirva también como poyo o asiento, y a veces presenta decoraciones esculpidas o grabadas. De intención distinta, toda vez que en esa población las calles son llanas, resultan los llamados «moros», existentes en Villagarcía de la Torre. Se tratan éstos, de piedras figurando cabezas humanas de tosca talla, que a modo de asiento aparecen ante la puerta de algunas viviendas. En otras localidades, como defensa contra el agua se dispone en la parte inferior del vano de acceso una compuerta de madera encajada en guías también de madera o metálicas, existentes en el bajo de las jambas.

Las puertas de las viviendas se cierran mediante dos hojas verticales de madera en los edificios de mayor entidad; en los más modestos también se disponen dos hojas, pero situadas en tal caso una arriba y otra abajo, según la fórmula en algunos lugares llamada «compuerta», de manera que puede abrirse independientemente la mitad superior o la inferior. La hoja de abajo suele permanecer cerrada con mayor asiduidad, aunque siempre de manera que puede ser accionada fácilmente desde arriba la falleba que la asegura. La mitad superior permanece de ordinario franca por completo, echado el postigo o no, según la época del año o la hora del día, pero practicable en todo momento, según es costumbre secular en los pueblos.

En la mayoría de las puertas, incluso las de dimensiones más reducidas correspondientes a las pequeñas viviendas, cuando contaban con dos hojas verticales, se dispone en una de ellas otra menor, llamada «portillo», «postigo», etc., recortada en la propia madera de la principal, por la que se efectuaba nor-

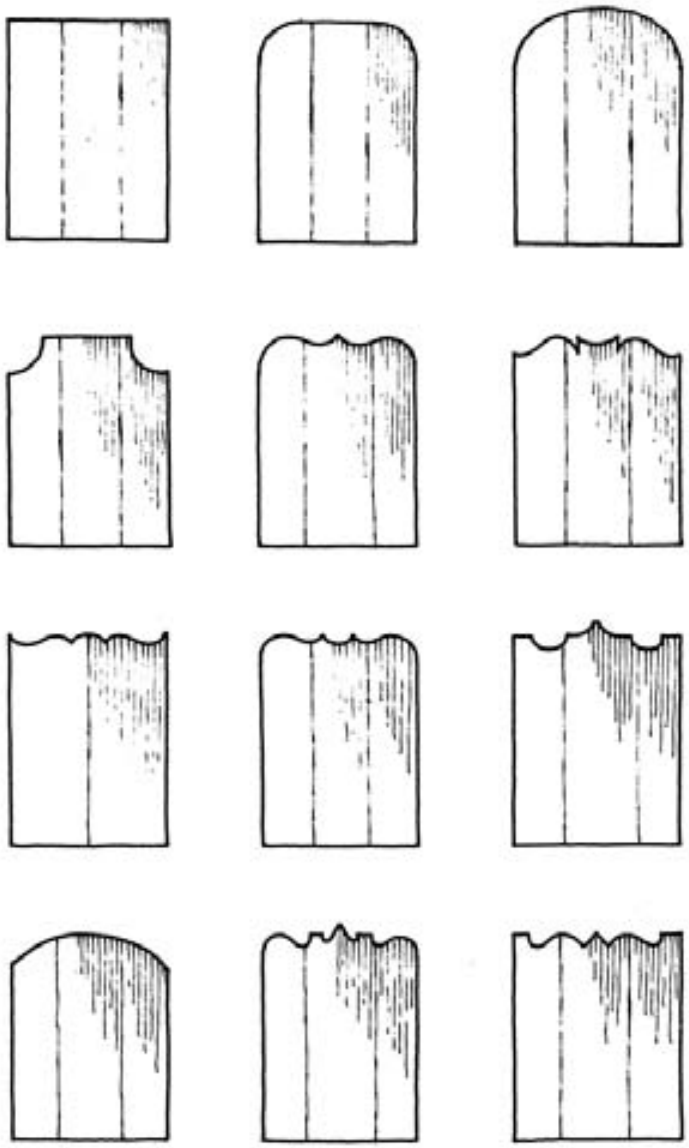

DISEÑOS MÁS COMUNES EN POSTIGOS Y PORTILLOS

CAPILLA

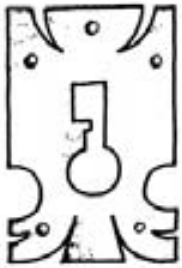

CAPILLA

HIGUERA DE VARGAS

MAGACELA

VILLAGARCÍA DE LA TORRE

TALAVERA LA REAL

PEÑALSORDO

ZALAMEA DE LA SERENA

LA PARRA

HERRAJES DE CERRADURAS

malmente el paso de las personas, abriéndose las que cerraban la totalidad del vano, solamente para el acceso de los animales.

Tales portillos presentan a menudo tan sólo las medidas precisas para permitir muy justamente el paso de una persona. La altura de este hueco no supera muchas veces el metro y medio de altura, a partir de 20 ó 25 centímetros respetados como escalón en la parte inferior de la puerta principal, lo que obliga a atravesarlos agachándose y saltando sobre el tope de abajo. El ancho del portillo oscila entre los 50 y 60 centímetros. Únicamente las puertas de las casas más importantes, que comunican con un zaguán en lugar de abrirse directamente al corredor, carecen de portillo. Y naturalmente, las más modestas.

Una variedad de tal sistema aparece cuando en una hoja principal, sea entera, o partida en vertical u horizontal, se abre una puertecilla menor, como reducida ventana, denominada igualmente «postigo», «mira» o «ventanillo», que siempre aparece también abierta o practicable. La finalidad de este elemento consiste en facilitar la visión, el diálogo, la comunicación y el contacto a su través, sin necesidad de franquear por completo la puerta mayor y la apertura de ésta desde el exterior, posibilitando a cualquiera la entrada en la vivienda.

En localidades como Alburquerque, este postigo se abre en la zona más alta de la puerta, para ser utilizada desde el exterior por gente subida en cabalgaduras, resultando, en consecuencia, impracticable para quien se mantenga a pie a nivel del suelo. Por tal razón, en algunas puertas aparecen dos postigos a diferente nivel.

Menos frecuente, aunque también aparece en ocasiones, es el orificio circular o gatera, dispuesto en la parte baja de la puerta.

El cierre tradicional de las puertas consistía mayoritariamente en una falleba o pasador y en un travesaño o «tranca» como sistema auxiliar de refuerzo, constituido por un grueso madero que apoyaba interiormente sobre dos soportes laterales. De ahí la expresión «atrancar la puerta», común en los pueblos, aludiendo a cerrarla sólidamente.

Dentro de las fórmulas seculares de la vida de estos centros, se encuentra la de cerrar, aunque tampoco del todo, las puertas, durante las horas de siesta,

período durante el que, salvo por motivos excepcionales, no se irrumpe en las viviendas. Tan sólo cuando fallecía alguien y se estaba guardándole luto, la puerta de la casa donde habitara el finado permanecía cerrada por completo en señal de duelo.

4. Ventanas y balcones

Como resulta predicable de cuantos elementos constituyen la casa popular bajoextremeña, las ventanas presentan características básicas comunes bastante uniformes y constantes, pese a la aparente variedad de sus detalles o aspectos formales secundarios.

Con distintas variantes en sus proporciones, según el tipo de construcción o el lugar que ocupe en ella, el modelo característico corresponde a la ventana de componente vertical (esto es, más alta que ancha) con sólidas contraventanas de madera, materia que, como la tierra de los muros, es un buen aislante térmico. Cerradas normalmente durante el día retrasan el paso de las altas temperaturas del exterior, y abiertas durante la noche mejoran la ventilación, comportándose adecuadamente al permitir de modo suficiente la disipación del calor almacenado en la casa por las fuentes internas.

Por su ubicación y dimensiones, a las que colabora generalmente un abocinamiento o derrame muy acusado, cada ventana cumple exactamente la función precisa sin necesidad de recurrir a dimensiones desmesuradas. Todavía es significativa la existencia del postigo o portillo, abierto también en las hojas de las contraventanas para permitir matizar aún en mayor medida desde el punto de vista físico —"ventilación, iluminación...— o sociológico —mirar, ver el exterior sin ser visto— hasta el máximo grado del afinamiento, las dimensiones de ventana necesaria para cada circunstancia.

No resulta la peculiaridad general menos destacable, la situación de los huecos en el conjunto de la fachada ocupando lugares aparentemente ilógicos en función de la pura teoría constructiva, o de concepciones estéticas de

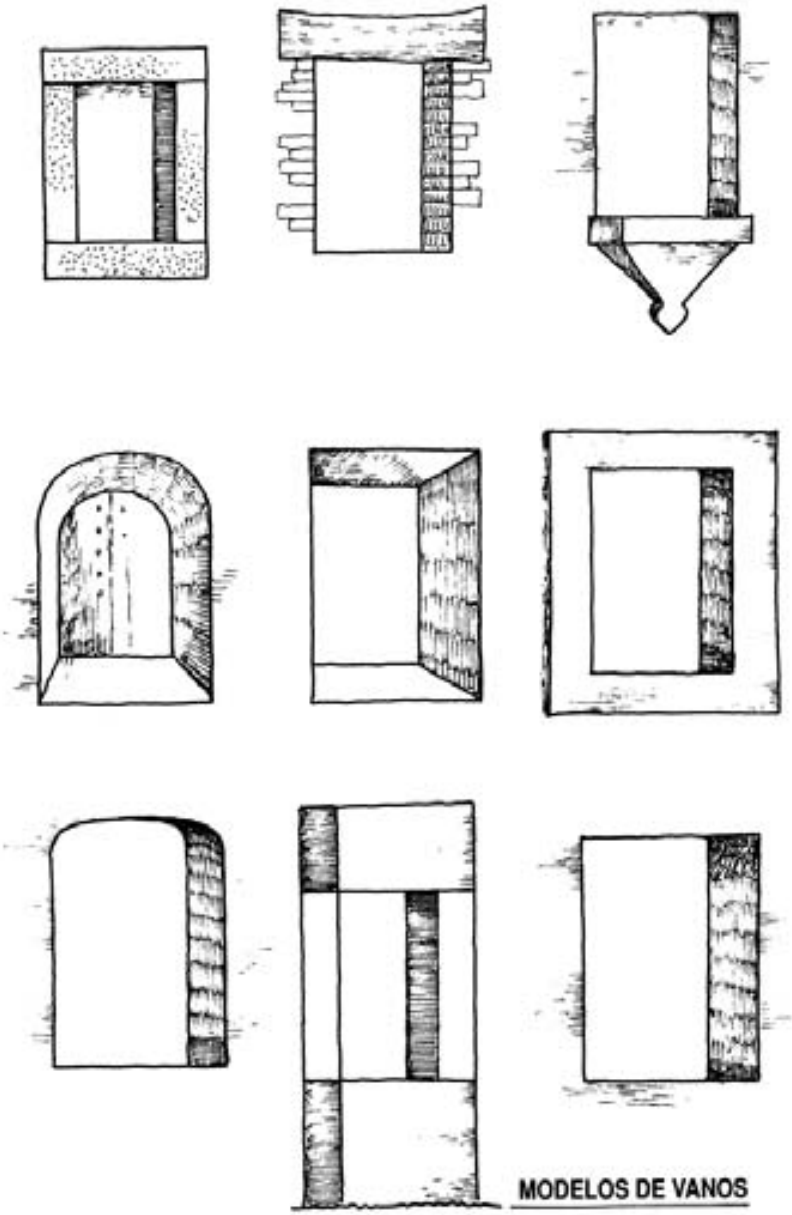

MODELOS DE VANOS

manual. Otra es la variedad de tamaños y proporciones —casi siempre reducidas— que pueden presentarse en una misma fachada, en razón del principio ya expresado de que el alarife popular hacía el hueco más grande o más pequeño atendiendo exclusivamente a su grado de necesidad.

Por lo general los huecos se resuelven mediante jambas y alféizar recortados en la misma fábrica del muro, o ejecutados con ladrillos, y dinteles de rollizo o tabla, o según otros sistemas de cargadero. En las zonas ricas en granito suele disponerse todo el marco con sólidas piezas de cantería para los vanos más destacados, no siendo habitual disponer el cierre superior mediante tozas o grandes piedras, como sucede con las puertas. Fórmulas no adinteladas son menos frecuentes en la región. A veces el plano del alféizar se cubre con una lancha de pizarra, y más frecuentemente se subraya mediante una chambrana o moldura y con distintos tipos de recerco de escaso relieve ejecutados con cal. Algunas ventanas, llamadas «ventanillos», se reducen a la expresión mínima posible de hueco, formando poco más que una tronera de escasos centímetros de anchura.

En principio cabe distinguir dos grandes tipos de ventanas. Uno es el que corresponde a las de formato pequeño, a veces reducido hasta lo inverosímil, de proporciones sensiblemente cuadradas, más bien huecos de ventilación que verdaderas ventanas, correspondientes a doblados y zonas secundarias. En el otro se incluyen las de mayor tamaño, de forma rectangular con predominio de la proporción vertical, de bajo antepecho que frecuentemente se enrasa con el suelo, de acusado derrame interior y provisto por lo general de poyo, guardapolvo y reja, sobresaliendo sobre la línea de fachada. Corresponde ésta a ambientes principales y estancias vivideras, y funciona como mirador, a cuyo objeto contribuye el abocinamiento que presenta.

La ventana de dimensiones relativamente grandes, provista de rejas, es frecuente, no sólo en las áreas meridionales de la región, como suele afirmarse, conectando esta circunstancia con las supuestas influencias de Andalucía[9] sino en comarcas más alejadas cuales son las de Herrera del Duque, Alburquerque, la Serena, etc. La situación avanzada del cuerpo exterior de la ventana, acrecienta en los vanos sus cualidades de mirador, y la importancia de la dimen-

9 Así suele afirmarse en las escasas aproximaciones existentes al análisis de la arquitectura popular bajoextremeña.

sión sociológica de tales elementos, al facilitar la participación de los vecinos en la vida externa desde dentro de sus casas. Tal realidad está muy conectada con la tradición hispánica de las celosías o ajimeces, dispuestos primitivamente de manera exclusiva en los conventos para permitir a las monjas contemplar el mundo exterior sin ser vistas, y luego extendidas a otras construcciones[10].

Los huecos superiores se colocan en las fachadas limitando frecuentemente por la parte superior con la cornisa o alero, o en todo caso sensiblemente desplazadas hacia arriba para aprovechar de la mejor manera el espacio de los doblados. La reja en planta alta suele alcanzar proporciones grandes sólo en los casos en que dicha planta resulta vividera, manteniéndose de tamaño pequeño cuando corresponde a zona de almacén o aislamiento.

No faltan casos, sin embargo, en que en casas que cuentan con doblados de amplias proporciones, los huecos de éstos al exterior se traten como si correspondieran a un segundo piso habitado. En Fuente del Maestre, Berlanga, Aceuchal, Hornachos y otras localidades, en ciertos doblados se disponen ventanas como las del piso bajo, e incluso balcones, «para ver la Semana Santa, los festejos y demás acontecimientos» o para «lucimiento de la fachada», según expresión de los propietarios de los edificios.

La situación de las ventanas en fachada corresponde, por otra parte, a esquemas constantes, resultando, en consecuencia, claramente indicativa acerca de la estructura interna de las viviendas. Los esquemas generales respecto de la disposición de los huecos en fachada, repiten así los mismos programas y modelos de manera prácticamente invariable.

Una sola ventana de pequeñas proporciones, junto a la puerta de entrada, corresponde casi siempre a una media casa o a una edificación de organización

10 Sobre tales elementos vid. Gómez Moreno, M. (*Guía de Granada*. Granada, 1892 p. 35). «En antiguos documentos —escribe este autor— consta que los aximeces eran balcones salientes cerrados por celosías de madera, como los que se usan en nuestros conventos de monjas, y que permiten a las mujeres asomarse sin ser vistas desde el exterior». Sobre el mismo tema cf. también Torres Balbas, L «Ajimeces» en «Crónicas de la España Musulmana» *Al-Andalus*. XXI, Madrid, 1943, pp. 2-13.
Ya nos hemos referido en otros textos a cómo, ante la proliferación de estos elementos, en términos que llegaron a significar en ciertos lugares la ocupación total de las calles, su existencia debió ser prohibida por Carlos I en el siglo XVI.

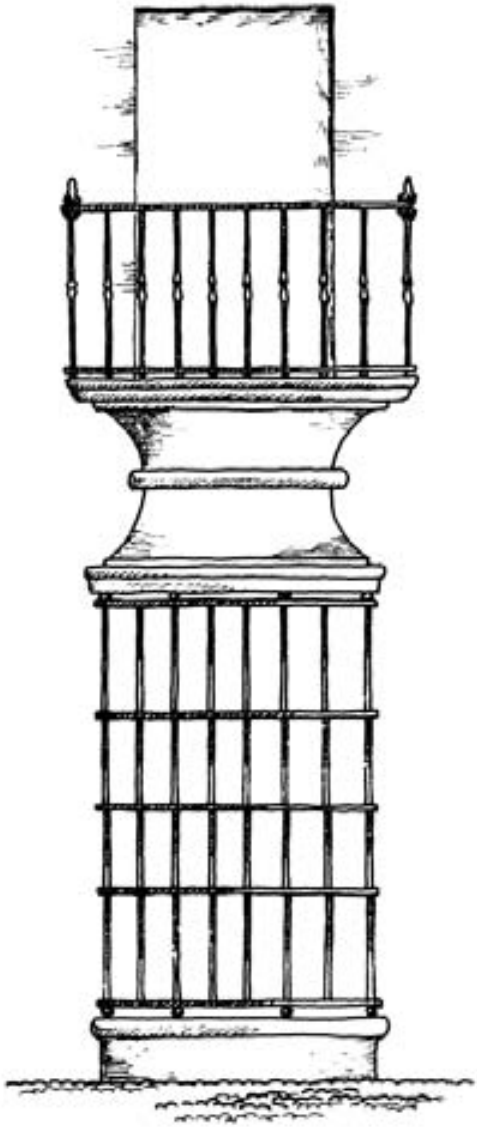

MODELO CARACTERÍSTICO DE INTEGRACIÓN DE VENTANA Y BALCÓN CONSTITUYENDO UNA SOLA UNIDAD. EDIFICIO DE LA CASA CONSISTORIAL. FERIA

aleatoria con cocina-estancia dispuesta en la primera crujía. Las casas de colada a dos manos, se manifiestan al exterior presentando sendas ventanas de mayor tamaño a ambos lados de la puerta de acceso. Si tal diseño es simétrico, significa la existencia de una sola habitación de tamaño reducido a cada mano del corredor central, en tanto que la aparición de más huecos, puede significar unas mayores dimensiones en una de las alas del edificio, estructurada en una sala más amplia vertida hacia la calle o distribuida en varias piezas contiguas.

Habitualmente, en las viviendas de tipo modesto, como manifestación exterior de la disposición del doblado, se sitúa sobre la puerta un pequeño ventanillo —el «volante»— de proporciones mínimas, de ordinario constituyendo el único vano de la fachada además del acceso[11].

Las ventanas salientes son visibles a distintas alturas, correspondiendo, en general al piso bajo. En algunos casos es característico que las ventanas, principalmente las de proporciones más destacadas de las casas de gran entidad, ocupen la zona más baja de la fachada enrasándose con el nivel del suelo, a fin de servir de mirador. Para facilitar esta misma finalidad, en otras solía disponerse una rejería saliente de gran volumen y variado diseño, a las que se dotaba total o parcialmente de celosías de madera que permitían una discreta observación de la calle a los ocupantes de la casa.

Las ventanas próximas al suelo apoyan sobre un cuerpo inferior macizo o poyo, llamado «macolla» en algunas zonas, y otras veces sobre una chambrana o ménsula volada de fábrica. El poyo puede descender recto hasta el suelo en forma de plinto, o estrechándose a modo de estípite para formar distintos diseños. El vuelo de las rejas sobre la línea de fachada varía, desde un saledizo casi imperceptible, hasta superar en ocasiones los cincuenta centímetros. El remate superior se resuelve en plano o por medio de un guardapolvo, generalmente de estructura triangular rematada por una bola a modo de pináculo. Cuando una ventana se presenta guarnecida por poyo y guardapolvo no suele contar con otros recercos ni adornos, circunstancia que resulta más habitual cuando el hueco se abre neto sobre el muro y la reja se embute en éste, o sólo sobresale ligeramente[12].

11 Zamora Vicente, A. *El habla de Mérida y sus cercanías*. Madrid, 1943, p. 146.

12 Según Torres Balbas, L, el guardapolvo resulta elemento de tradición árabe, derivada del tejaroz, característico en muchas zonas de la Península. «De algunas tradiciones hispanomusulmanas en la

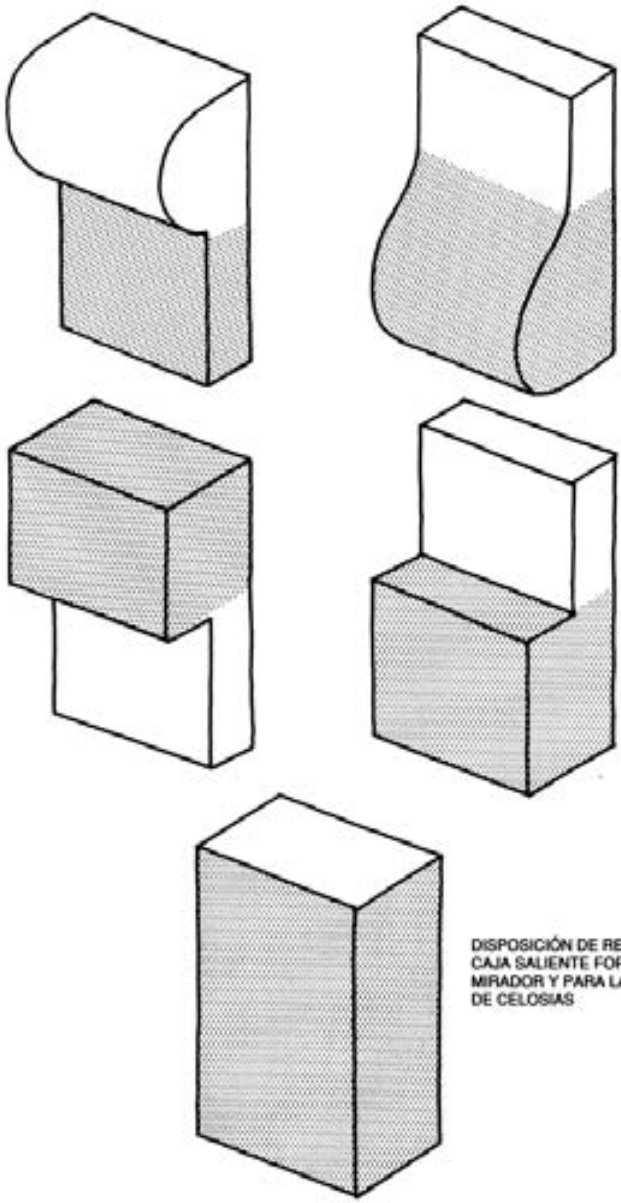

DISPOSICIÓN DE REJERÍAS EN CAJA SALIENTE FORMANDO MIRADOR Y PARA LA COLOCACIÓN DE CELOSIAS

Como consecuencia de las tasas municipales «por ocupación de la vía pública», con que en ciertos períodos del siglo pasado, se gravó por parte de los Ayuntamientos las ventanas que sobresalían de la línea de fachada, muchas de las que contaban con significadas rejerías sobre poyos y guardapolvos, configurando cuerpo de gran volumen, fueron destruidas para quedar el vano enrasado con el muro, perdiéndose así elementos de gran valor plástico, característicos en casi todas las poblaciones.

A pesar de ello, las ventanas en saledizo sobre repisa o poyo y guardapolvo, son aún numerosas en las poblaciones de la región y continúan representando elemento muy característico del paisaje urbano, si bien van perdiendo, en una sociedad crecidamente abierta, una de las funciones primordiales de otros tiempos, cual era la de permitir participar de la actividad callejera desde el interior de la casa como medio de información y entretenimiento, bajo la denominación genérica de «ver qué pasa» o «ver pasar la gente».

Los pequeños ventanillos no practicables a estos efectos situados en zonas más altas del muro, pueden también abrirse sobre antepechos o molduras en resalte a modo de ménsula y contar con guardapolvo como guarnición de una reducida reja en saledizo, aunque tal fórmula resulta menos habitual, sobre todo en lo referido a los huecos correspondientes a doblados, donde aquélla se reduce generalmente a una cruceta de hierro embutida en el muro.

En las edificaciones de características barrocas, aparecen alrededor de los vanos recercos y enmarcamientos de rica ornamentación, ejecutados en ladrillo moldurado o estuco, enjalbegados y encalados, confiriendo una fisonomía peculiar a las fachadas, de gran valor plástico.

Los huecos de las ventanas presentan de ordinario, sea cual sea su tamaño y situación, acusado derrame y capialzado, hacia el interior, las grandes y hacia afuera las más pequeñas, siendo menos habitual que se abran en perpendicular al muro.

---

arquitectura popular expañola». En «Crónicas de la España Musulmana». *Al-Andalus*, Madrid, 1943. XXI, pp. 13-23.

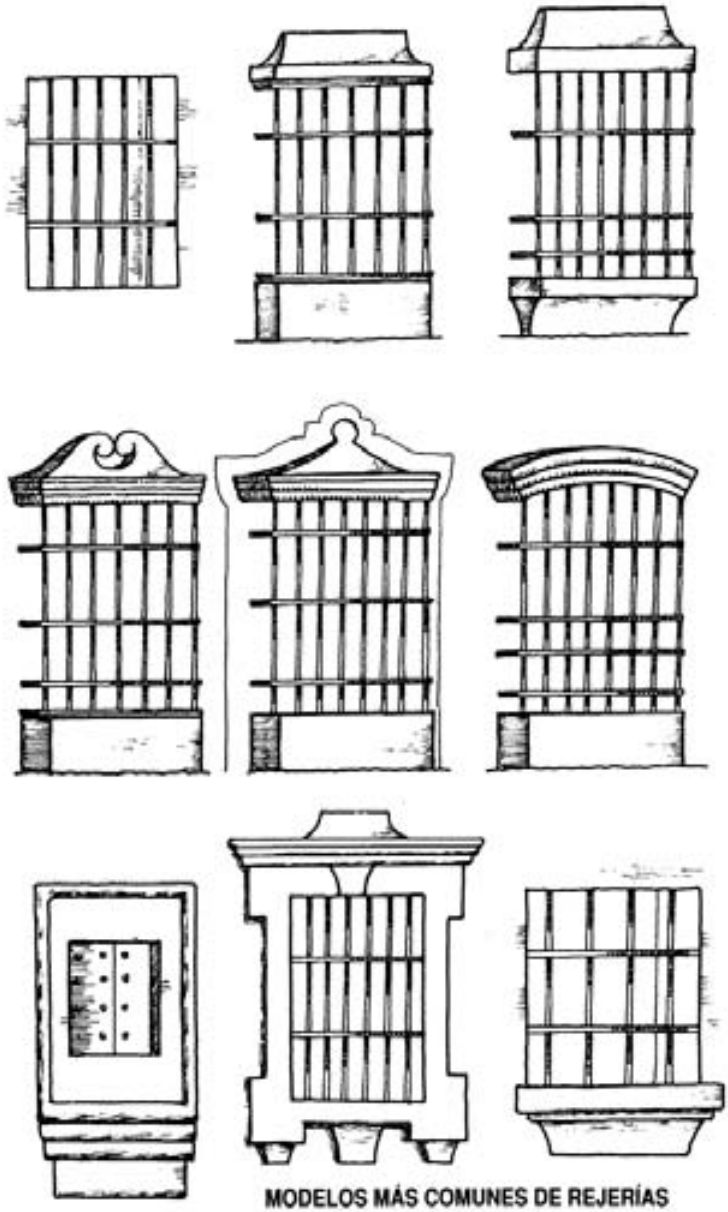

MODELOS MÁS COMUNES DE REJERÍAS

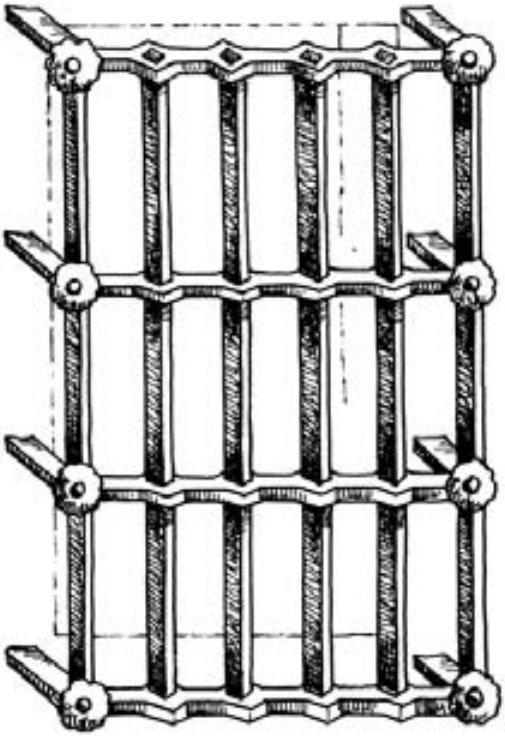

REJERÍAS Y CIERRES

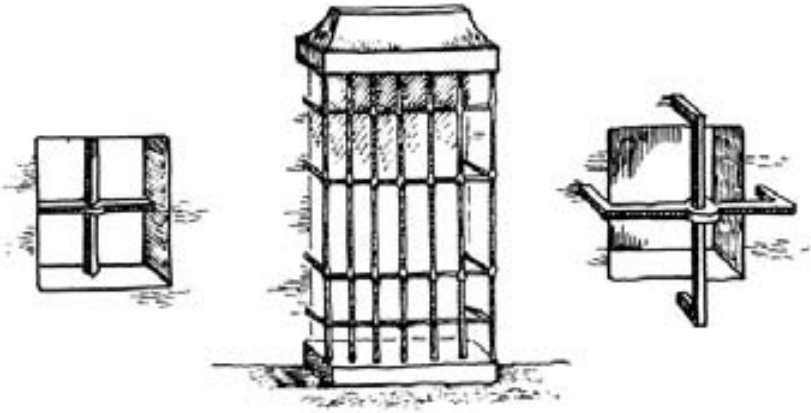

Generalmente se cierran mediante contraventanas de madera de características semejantes a las puertas, en las que también se abren, aun cuando las hojas resulten reducidas, los correspondientes postigos. En los modelos más antiguos, al igual que en las puertas, las piezas de madera que forman las hojas de cierre, quedaban sujetas para su rotación a un árbol vertical cuyos extremos giraban en sendas cajas cilindricas o quicialeras, una en la cara inferior del dintel y la otra, denominada tejuelo, en el quicio de la puerta o en el alféizar de la ventana. Las cajas de tales quicialeras o «gorroneras», abríanse casi siempre en piezas de piedra. Este sistema, de antecedente árabe, resultaba propio de los vanos de mayores proporciones[13]. Para las más pequeñas, o en tiempos más modernos, se recurría a pernos de hierro, generalmente del tipo de caperuza. Algunos huecos todavía se cerraban en ciertas épocas, no mediante contraventanas o puertas fijas de madera, sino con cortinas o persianas de tela, cañizo, esparto, cuerdas, etc., e incluso con papeles encerados o aceitados para hacerlos traslúcidos[14].

Menos frecuente como elemento característico de la casa bajoextremeña es el balcón, que suele quedar reservado para las edificaciones más importantes. A menudo un balcón se articula sobre una puerta formando en conjunto una sola unidad formal, constituida por los dos huecos y los recercos y demás elementos que los integran, contando además en ocasiones con un coronamiento de gran resalte, abocinamientos, etc., que resultan especialmente peculiares en las edificaciones de época barroca.

En general es posible afirmar que, independientemente de su virtualidad ocasional como mirador con motivo de procesiones, fiestas, etc., el balcón constituye fundamentalmente elemento de valor formal más que utilitario, dispuesto sobre las fachadas como realce del valor de las casas o como complemento de su composición formal. Ello explica que únicamente aparezcan, por lo general, en casas hidalgas de cierta entidad y nunca en las casas más modestas en las que sólo impera lo utilitario y pragmático.

Los balcones más antiguos carecen de repisa o solera de mampostería, apoyándose sobre una estructura de hierro reforzada por cartelas o piezas en

13 Torres Balbás, L. «Quicialeras hispanomusulmanas». En *Obra Dispersa, Al-Andalus. Crónicas de la España Musulmana*. Madrid, 1982. T. 6, pp. 98 y ss.

14 Lewis Munfort. *Técnica y civilización*. Madrid, 1977, pp. 141-143.

ERMITA DE NTR. SRA.
DE LA SOLEDAD.
MEDIADOS SIGLO XVIII
PZA. DE LA PUERTA NUEVA
ALBURQUERQUE

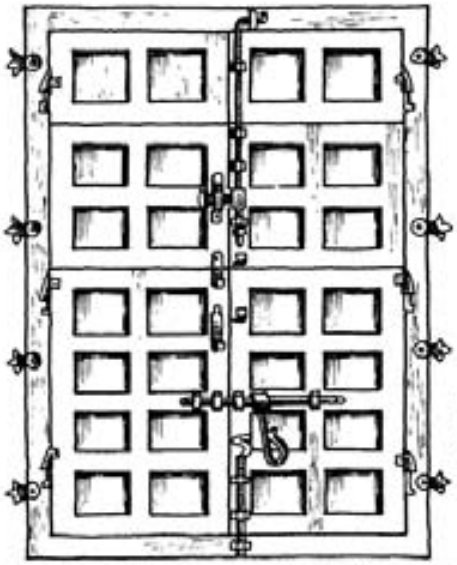

CASA DEL INTENDENTE REAL
DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA
SIGLO XVII.
C/ REAL. MAGACELA

MODELOS HABITUALES DE CARPINTERÍA Y HERRAJES

forma de «ese», a manera de ménsulas arriostradas, que constituyen el soporte de la carga del voladizo. A veces, otras piezas de hierro formando arco, unen la barandilla del antepecho con el muro. La solera se compone de ladrillos, según fórmula similar a la utilizada para las cubiertas, presentando reducido espesor en el elemento horizontal, cuya estructura queda a la vista por la parte inferior el entramado de los ladrillos dispuestos sobre los hierros. En ocasiones los ladrillos se ocultaban por debajo con azulejos.

Muestras de tal modelo de balcón, característico del siglo XVI o XVII, aparecen en edificios de tales épocas en Hornachos, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Magacela, Zalamea de la Serena, Jerez de los Caballeros y otras poblaciones. Especialmente representativos son los que, ocupando largas secuencias en numerosas fachadas, determinan la fisonomía de la calle Riocabado, Corredera y otras, de Fregenal de la Sierra, de acuerdo con el modelo más conocido conservado en Osuna.

Los balcones de períodos más modernos forjan la solera con fábrica, formando cuerpos de sustentación amensulados, de volumen por lo general muy destacado, con abundancia de molduras y elementos decorativos.

Una solución menor de balcón, es la que resulta de aplicar una reja o barandilla a una ventana abierta a la altura del pavimento, a manera de antepecho de media altura, enrasada con el muro o embutida en el mismo, dando lugar a la llamada «ventana balconera», que suele ser resultado, más que de una disposición original en esa forma, de remodelaciones ejecutadas posteriormente en los edificios. Tanto en este caso, como en el del balcón ordinario, el ciérre suele resolverse mediante contraventanas de dos hojas, de madera, si bien en los modelos más modernos se disponen elementos acristalados, al menos en la parte correspondiente a la zona superior del vano.

Versión moderna del antiguo ajimez con celosía de madera es el «mirador» o «cierro», generalmente constituido por una estructura de hierro de fundición, acristalada, que aparece en edificaciones de más de un piso y modelo no rural, correspondiente a edificios levantados o remodelados durante las décadas finales del siglo XIX ó pasado.

El trabajo de la rejería de ventanas y balcones, se realizaba utilizando hierro de perfil preferentemente cuadrado, colocado de plano, o presentando una

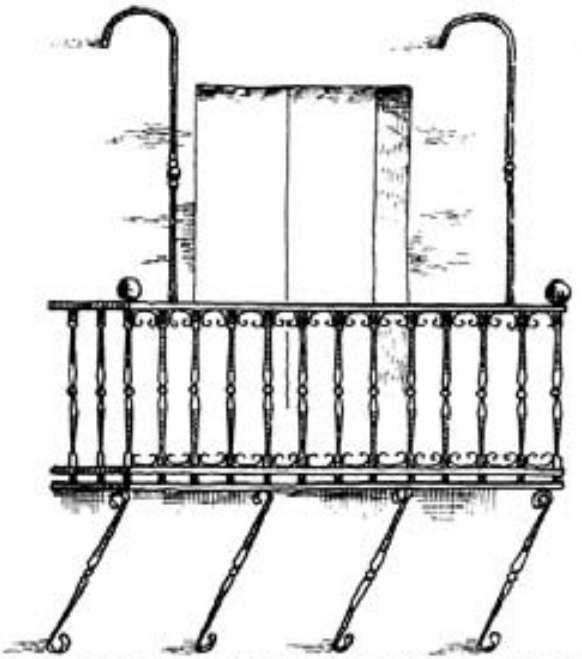

BALCÓN DE REPISA SOBRE SOPORTE DE HIERRO Y CARTELAS. SS. XVI - XVIII

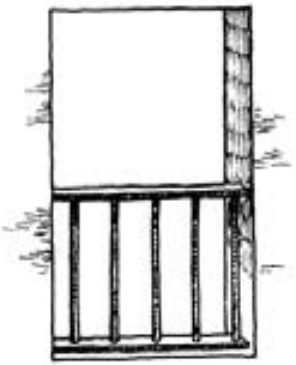

BALCONCILLO DENOMINADO
"VENTANA BALCONERA"

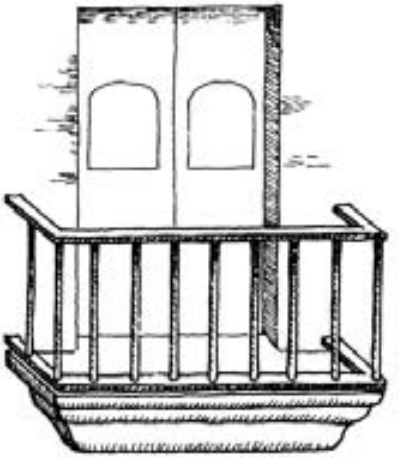

BALCÓN SOBRE REPISA DE FÁBRICA

arista al frente. El barrote redondo se reservaba para los trabajos más modestos, en tanto que el entorchado, salomónico y otros de adorno, aparecían tan sólo en las rejerías de los edificios más destacados. Para las abrazaderas y marcos se ampleaba una pletina plana.

El conjunto de la rejería se ensambla siempre a remache, y los elementos horizontales reciben a los verticales por ojos, razón por la que también éstos suelen ser de proporción plana, más ancha, y de menor grueso que los barrotes verticales. El remate de los ángulos y otros puntos unidos por remaches, se ocultan en los trabajos de cierta calidad mediante florones u otros adornos, también de forja, todo trabajado a martillo en la fragua[15].

Aunque lo normal es que los barrotes aparezcan lisos, en ocasiones los correspondientes a rejas más ornamentadas presentan ensanchamientos, regruesos y otras molduras en algunas partes, configurados a martillo en la propia estructura de la pieza, o bien adicionados, como anillas y otros elementos superpuestos. En otros casos los barrotes se abren configurando rombos, corazones, formas lobuladas, etc. En el caso de los balcones, las barandas contaban a veces con piezas ornamentales adicionales situadas entre los barrotes, así como con bolas, pináculos, etc., de hierro o latón, en las esquinas.

Aún perduran ventanas y balcones con rejerías de bellísima factura conseguidas sin otros elementos que los barrotes armónicamente combinados. Algunas, originarias de los siglos XV y XVI, se rematan mediante coronamientos de grutescos y filigranas, entre las que no son extrañas cruces, figuras de animales, escusones, cartelas, etc., sobre las que campea la indicación del año de fabricación de la pieza.

Aunque de ordinario las rejas eran de estructura plana, con los barrotes dispuestos en paralelo respecto del muro, aún pueden encontrarse ejemplos de rejas constituyendo resaltes curvos en las zonas inferior o superior, en forma de «visera» o «barriga», tal como aparecen en algunas ventanas de la plaza central de Peñalsordo y Puebla de Alcocer, y en calles de Capilla, Esparragosa y otras localidades. A veces estos voladizos en las rejerías se configuran como resaltes rectos para ser cubiertos por una celosía.

15 Sobre modelos y técnicas tradicionales de construcción de rejas Cf. Juan A. Molinas. *Tratado completo de cerrajería*. Barcelona, 1865.

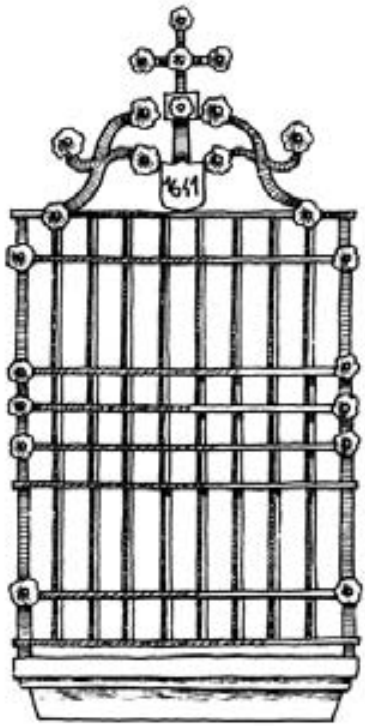

REJERÍA TÍPICA DE ÉPOCA BARROCA
CASAS DE DON PEDRO

PERFILES MÁS FRECUENTES EN LOS HIERROS

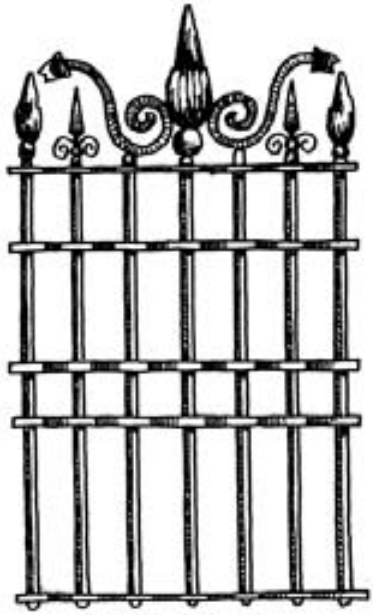

VENTANA. CAMPANARIO

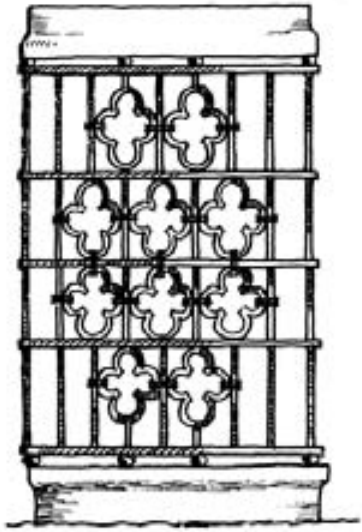

VENTANA. SAN JORGE DE ALOR

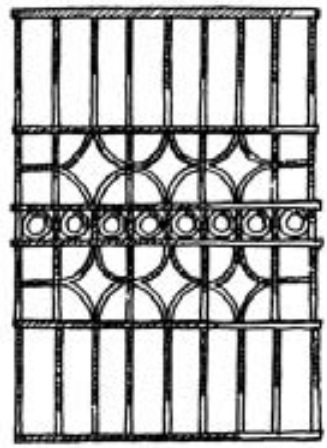

VENTANA. VILLARTA DE LOS MONTES

5. Elementos voluntarios de intención decorativa

A la hora de tratar las manifestaciones de lo que genéricamente se conoce como arquitectura sin arquitectos, lo ornamental, lo que pudiera interpretarse como «intenciones y atributos de una estética pretendida», tanto en su dimensión conceptual como en lo referido a sus manifestaciones plasmadas en concreciones particularizadas, suele ser considerado de manera secundaria o simplemente no tratado.

Tal falta de atención hacia una interesante dimensión del tema, podría explicarse, tal vez, por la entidad destacada de los valores estéticos no pretendidos que resultan naturalmente propios en la arquitectura popular, y por su superposición sobre los de intención voluntaria, en ocasiones de manera que los primeros quedan subsumidos o anulados por los segundos.

El menor interés respecto de los elementos estéticos voluntariamente dispuestos en las creaciones populares, sólo podrá ser aceptado bajo la hipótesis de pensar que toda la estética de la edilicia natural, resulta producto de la casualidad y ajena por tanto a la voluntad de sus ejecutores, a los que habría que considerar, en consecuencia, como desprovistos de toda dimensión espiritual o humanística, y capaces tan sólo de moverse en el terreno de lo estrictamente material. Esta visión no resulta fácilmente aceptable, ni congruente con la realidad, sino todo lo contrario, por mucho que en la arquitectura sin arquitectos prime lo funcional.

Es cierto que las realizaciones más elementales de la edilicia propia del pueblo, responden en primer lugar y, de manera importante, a criterios de utilidad y economía, el margen de cualquier otra consideración que resulte superflua o

complicadora. Pero ello no significa tampoco una actuación fatalmente condicionada, en absoluto, por estímulos apartados de un trasfondo espiritual.

La arquitectura popular responde siempre, en efecto, de manera predominante, a lo práctico, y esa de adecuarse exactamente a sus propósitos y necesidades es una de sus mejores virtualidades. Pero, además, suele encerrar una enorme carga de valores estéticos no buscados, que resultan naturalmente en la disposición de los volúmenes, distribución de formas y espacios, tratamiento de los ritmos compositivos, materiales, etc., a lo que se une el valor de la irregularidad en los paramentos, la distribución y proporciones de los huecos, la relación vano-muro, las constantes cromáticas de los materiales y el contraste de sus cualidades, el sistema abierto de agregación de unidades morfológicas, la asimetría, y en general, la libertad en el tratamiento de las obras. Todas estas son realidades que, aplicando los esquemas del constructivismo, no exento de cierto toque de romanticismo idealizado, descubren los extraños al grupo social creador, en aspectos que para los protagonistas no revisten especial interés desde tal punto de vista[16].

Pero, con independencia de la realidad estética que surge espontáneamente en la obra popular anónima, como resultado adicional, cuando sólo se buscan fines pragmáticos, cuya intención se reduce a conseguir de la manera más sencilla la mejor respuesta a necesidades vitales claramente definidas, no puede negarse la presencia en tales creaciones de lo que Worringer denomina «voluntad de forma»[17]; lo mismo que Hauser, siguiendo a Hegel, analiza como creaciones que en la dialéctica del arte «pertenecen» o «no pertenecen» a sus autores[18] y Panofsky estima la «kunstwollen» o «intención artística»[19].

Resulta innegable que, por mucho que en la arquitectura popular impere el principio del practicismo y la economía, también existe «intención artística» o «voluntad de forma», expresada en muchos aspectos de la obra; en todos los

16 En relación con ese tema Cf. Arnold Hauser. *Fundamentos de Sociología del arte*. Madrid, 1975, pp. 59-84 et alt. También *Sociología del arte. «Sociología del público». «Arte y clases sociales»*, pp. 254 y ss.

17 Worringer. Citado por Aldo Rossi en *Para una arquitectura de tendencias. Escritos 1956-72*. Barcelona, 1977, pp. 203-204.

18 Arnold Hauser. *Sociología del arte (3). Dialéctica de lo estético*. Madrid, 1977.

19 Panofsky, E. en Zeitchr f. Aesthetik u allg. Kunstwissenschaff, 1920 citado por L. Pateta en *Historia de la Arquitectura. Antología crítica*. Madrid, 1984, pp. 23-24.

no estrictamente necesarios desde las exigencias de lo puramente edificatorio en su dimensión estructural, en los que la intención, al menos, se encamina a conseguir belleza, según queda de manifiesto en la forma de tratar ciertos detalles prácticos[20].

Otra cosa es que tales intenciones estéticas alcancen su objetivo, toda vez que no resulta infrecuente que los mayores valores estéticos de la obra popular, residan más en las realidades puramente edilicias de fin práctico —esto es, en la entidad total de la propia obra— que en los aspectos específicamente concebidos como ornamentales o artísticos. En todo caso, ello resulta cuestión diferente que no anula la existencia de esa «voluntad de forma».

Lo cierto es que el alarife popular ejecuta y dispone, incluso en sus más mínimas realizaciones, multiplicidad de elementos, «inútiles» desde un punto de vista práctico inmediato, como son cornisas, molduras, recercos, poyos, guardapolvos, balaustradas, zócalos, cintas y todo un repertorio de filigranas de finalidad no funcional, sino claramente decorativa, esto es, estética. Y aunque posiblemente su valor quede oscurecido a tal efecto por otros aspectos de la obra, en lugar secundario o incluso negativo como aditamento al servicio de la belleza pretendida, lo cierto es que se disponen voluntariamente para adornar o mejorar el aspecto visual de la creación y no por razones de utilidad, que en muchos de tales detalles no tienen justificación práctica.

En ciertos casos se puede tratar de hacer bello lo necesario; pero en otros, resulta indudable que hasta el alarife menos refinado trata de conseguir, aun cuando sólo sea el buen alisado de un paramento, por impulsos que no pueden justificarse únicamente mediante razones de virtualidad y practicismo.

Además de los recercos y restantes elementos ornamentales de las puertas y ventanas, filigranas en aleros y remates de fachada, cornisamentos, impostas y otros semejantes, pueden ser considerados como realizaciones de intención decorativa, por ir más allá de lo estrictamente necesario desde un punto de vista utilitario, los enjalbegados, revocos y pinturas de las construcciones; los zócalos y cintas en fachadas e interiores; los esgrafiados decorativos en facha-

20 Cf. González Rodríguez, A. «Pinturas populares en Badajoz» en *Actas del VII Congreso de Estudios Extremeños*. T. I. Historia del Arte. Trujillo, 1983, pp. 143-160.

das y chimeneas; las pinturas de intención decorativa; la pretensión de incorporar elementos cultos a la obra, etc.

a) Encalados y revoques

Además de las fachadas, el interior de las casas populares bajoextremeñas se presenta encalado, por lo general. Especial atención se presta a los paramentos exteriores, que son revocados con cadencia muy frecuente, tanto si están resueltos con enlucidos, como si corresponden a fábricas en basto de tapial, piedra, etc. Sólo en ciertas comarcas, y ello en grado decreciente según avanza el tiempo, o en las edificaciones muy modestas o de tipo auxiliar de la periferia de las poblaciones, las viviendas mantienen los paramentos exteriores sin encalar.

En ocasiones, cuando así sucede, al menos los recercos de los vanos se encalan con periodicidad, como puede verse en ciertas zonas de Almendral, La Roca de la Sierra, Puebla de Obando, La Codosera, Villagarcía de la Torre, Segura de León, Carmonita, etc.

El enjalbegado se realiza siempre sin raspado previo para eliminar las capas anteriores, sino aplicando otras nuevas sobre las precedentes. Con el transcurso del tiempo y tras la repetición de la misma operación de manera continuada a lo largo de muchos años, el tomo de la capa calcárea llega a alcanzar grosores muy considerables, que dulcifican, y a veces eliminan, volúmenes y aristas, así como las formas en molduras y elementos poco pronunciados, redondeando todos los demás[21].

No resulta difícil ver paramentos en los que la costra de cal del blanqueo supera los cinco centímetros. Tal costumbre responde, por una parte, a la mayor rapidez y sencillez del procedimiento, y por otra, a que así se aumenta el grado de aislamiento térmico de la capa de cal, y se mejora la asepsia que su presencia significa.

El blanqueo de las fachadas tiene lugar cada año, no de manera aleatoria, sino, de ordinario, en fechas determinadas con toda precisión y de manera regular. Por lo general un blanqueo se realizaba al finalizar el invierno, y otro

21 Cf. Michener, J. *Iberia. Viajes y reflexiones sobre España*. Barcelona, 1978, pp. 116-117.

antes de las fiestas mayores o patronales de cada lugar[22]. Otros pueden aplicarse con ocasión de romerías o por motivos particulares de casos concretos, como bodas, bautizos, etc.

La operación de aplicar la cal a las casas se denomina de forma diferente según las comarcas, siendo las más comunes: encalar, blanquear, enjalbegar, embarrar, revocar, repegar, etc.[23]. Suelen hacerlo las mujeres de la propia familia ocupante, en las casas más modestas, en tanto que en las de mayor entidad era función de mozos y sirvientes, o bien se encargaban de ello los albañiles que en esas mismas épocas efectuaban el «corrido» o reparación de los tejados.

Fuera quien fuera el encalador, la operación se hacía de ordinario con una brocha, manejada a mano para las zonas bajas del edificio y subiéndose en una silla, o atando aquélla a una caña o vara, en las más altas. En ciertos lugares se empleaba también para tal fin una especie de muñequilla consistente en un trozo de piel de oveja de largo vellón.

No es extraño, en las viviendas más modestas, el caso de las fachadas encaladas preferentemente, o en exclusiva, en la zona inferior accesible con la mano desde el suelo, aunque pocas son las casas humildes en que una persona subida en una silla no alcanza hasta el mismo alero de la fachada. Las tejas se blanquean en la parte frontal cuando no existe paño de baranda, en cuyo caso se maciza con mortero el encuentro entre las piezas soleras y cobijas. En las casas de esquina también se encala la hilera que monta sobre el remate del hastial visible desde la calle.

Según los casos la chimenea se encala o no, aunque las mayores dificultades de acceder a ella a través del tejado por los no albañiles, hacen que tal elemento permanezca frecuentemente al margen de los repetidos encalamientos periódicos.

La riqueza y calidad de la cal de la región, producida abundantemente por las caleras, canteras y hornos locales, en casi todas las poblaciones, facilitaba esta operación del blanqueado, haciéndola accesible y económica. De ordina-

22 Cf. Honorio M. Velasco, Salvador R. Becerra et alt. *Tiempo de Fiesta*. Madrid, 1982.

23 Barajas Salas, E., añade los términos «jalbegar» y «jabelgar». («Vocabulario del horno de cal prieta» en *R.E.E.* Badajoz, 1982. T. XXXVIII n. II, p. 211).

rio se empleaba cal blanca, aunque en ocasiones podía también utilizarse alguna variedad de tono más pardo, como las llamadas «cal prieta», «barro», etc.[24].

En ocasiones pueden encontrarse fachadas pintadas con otros colores, a veces de tonalidades netas y muy fuertes; ocres, rosa, azul, verde, almazarrón, etc., quizá con los recercos de puertas y ventanas, zócalos y otras zonas, encaladas en blanco. Ello a veces, originando secuencias de cierta amplitud en algunas poblaciones, o en calles enteras. Así pueden verse algunas en La Parra, Fuente de Cantos, Salvatierra de los Barros, Cheles, Puebla de Obando, Almendral, La Roca de la Sierra, Corte de Peleas, La Lapa, y otras. En todo caso tal realidad no puede considerarse como representativa de los usos característicos de la región.

b) Zócalos y cintas

La parte inferior de la fachada se pinta con un zócalo o franja más o menos ancha, generalmente «al óleo», esto es, con mezclas al aceite, para preservarla de salpicaduras y otras suciedades, o con finalidad puramente ornamental. La generalización de esta costumbre no parece resultar anterior al siglo XIX.

En la actualidad resulta habitual que las casas ostenten en la zona inferior un zócalo, también llamado «friso» o «fliso», pintado de diversos colores o dispuesto de fábrica con cemento o diversos estucos, cal, etc. Muy característico resultó en algún momento el color marrón rojizo o «almazarrón», compuesto por arcillas y pigmentos obtenidos de canteras locales, y que según las comarcas —y para materiales que no siempre son los mismos— recibe las denominaciones de «barro colorao», «barro hebreo», «tierra de judea», «barro negro», «cal prieta», «cal morena», «tierra colora», etc.[25].

También se encuentran zócalos de tonalidad ocre, amarilla, parda, etc., pintados con tierras de albero, y menos frecuentemente, verdes, azules y otros, aplicados con materiales de origen no local.

El zócalo es casi siempre de color uniforme, y por más que en ocasiones pueden verse ejemplos con pintas, líneas, puntos, etc., de matices distintos,

24 Para todo lo referido a la cal. Cf. Barajas Salas, E. Loc. cit.
25 Ibid.

con intención decorativa no conectada con los usos locales, éstos no dejan de ser casos extraordinarios. Calles enteras con esta especie de zócalos adornados y con los recercos de los vanos enfatizados de igual manera y a veces extendiendo la decoración hasta el paño de baranda hemos visto, no obstante, en época actual, en ciertas áreas de Corte de Pelea, Trasierra, Fuente de Cantos, Villar del Rey, Fuentes de León, Salvatierra de los Barros, Santa Marta, La Albuera y otras localidades, aunque tal costumbre no parece que sea sino mimesis respecto de formas urbanas, incorporadas en los tiempos presentes al mundo rural por emigrantes retornados a sus poblaciones de origen, más que como tradición local.

El zócalo presenta altura variable, que generalmente queda definida por la situación de ventanas y otros elementos compositivos de la fachada, aunque no resulta extraño que la zona ocupada sea aleatoria por completo, llegando hasta sólo parte de los vanos. Por considerar algún criterio, podría hablarse de unas proporciones dominantes de 80 cms. a 1 m., no siendo infrecuentes los más bajos ni los mas altos.

En ciertas localidades, en lugar de zócalo resulta característico disponer un estrecho «filete» denominado «cinta», de no más de 3 ó 4 cms. subrayando el esgucio que de ordinario delinea el encuentro entre el muro y el suelo, sobre todo en poblaciones dispuestas sobre asentamientos de topografía irregular, como Feria, Jerez de los Caballeros, Burguillos del Cerro, Segura de León, Hornachos, Magacela, Capilla, etc., por más que no falten en otros de llano como Bienvenida, Almendral, Ribera del Fresno, Aceuchal, Zalamea de la Serena y otros.

Aunque en la actualidad los zócalos son elementos casi exclusivamente exteriores, no faltan muestras en el interior de las viviendas. Más habitual, en todo caso, es disponer en las zonas interiores cintas enfatizando la zona inferior de los paramentos a nivel del suelo, o «zocalillos» de no más de 10 ó 15 cms. configurando una especie de rodapié pintado. También son normales las cintas delineando el encuentro de los muros con las cubiertas cuando éstas son bóvedas, recibiendo entonces la denominación de «cinta cimera», «cimera», «encimera», etc.

Los zócalos y cintas suelen repintarse, o al menos repasarse, al tiempo que se lleva a cabo el encalado anual de la fachada. Aunque a partir de cierto

momento, ya en el siglo XX, se impusieron las pinturas «al óleo» (esto es, mezclando los pigmentos colorantes con aceite de linaza, chambergas o pinturas ya preparadas), las mezclas tradicionales que cada cual preparaba por sí mismo según sus necesidades y posibilidades, respondían a una amplia variedad de sistemas. Como colorante o pigmento, se utilizaban «los polvos», adquiridos en el mercado local, o extraídos directamente de las canteras y lugares adecuados. Como aglutinante de los mismos, según el tipo de zócalo a pintar o la comarca, eran usuales, el aceite común, sólo o mezclado con vinagre para acelerar el secado, leche, chamberga (mezcla de aguarrás y linaza) copal, almáciga, cerveza, orines, agua y otros disolventes menos comunes, como cola de conejo, cera[26] y hasta sangre de animales[27].

También asumía a veces el zócalo una significación de carácter sociológico. Así, en ciertas localidades de la Serena y la Siberia, cuando en una casa había luto, por fallecimiento de alguno de sus ocupantes, además de mantenerse cerrada la puerta de la vivienda, el zócalo se pintaba de color negro o gris oscuro, como expresión de duelo[28]. Tal hábito está ya en desuso.

Aparte de los zócalos y cintas, como elementos de uso más generalizado de acuerdo con pautas propias bien definidas, el empleo de la pintura con intención decorativa en la arquitectura popular, es una constante que se expresa de variadas maneras. Así, es muy frecuente la aplicación de pinturas de manera aleatoria para resaltar recercos y molduras en los paramentos; o para trazar sobre superficies planas, líneas y platabandas, elementos geométricos, róleos de sencilla traza y otros diseños de afán decorativo.

Salvo cuando se trata de enfatizar marcos de vanos, predomina el uso de la pintura sobre elementos horizontales, o para determinarlos así ópticamente. La normal es que este tipo de decoración se aplique sobre volúmenes destacados o rehundidos existentes en los paramentos, aunque también se realiza para crear motivos, generalmente recercos en vanos. Tal operación era ejecutada, a

26 Debernos la información sobre estos aspectos a los maestros al bañiles José Toro, de Feria, y Manuel Escobar Navarro, (a) «Maestro Coneja» de Hornachos.

27 Todas las técnicas tradicionales mencionadas, incluida la de la sangre, quedan recogidas en el *Manual del Pintor. Pinturas, Revoques, Masillas*, de Ch. Coffignier. Salvat Editores. Barcelona, 1936, pp. 180-181.

28 Debemos esta información a Dña. Remedios Carmona Pérez, de La Haba.

veces, por los propios alarifes, y más frecuentemente por las mujeres de la casa, las que de ordinario evidenciaban notables dosis de creatividad en la consecución de sus ingenuas realizaciones.

c) Esgrafiados

El esgrafiado en las fachadas de las casas es un tipo especial de revoco que, con carácter ornamental, fue frecuente en la edilicia popular bajoextremeña, al igual que en Castilla y otras regiones. Tal modo de disponer los paramentos responde, en parte, a la necesidad funcional de cubrir los muros con jabelgues válidos a efectos de resguardar una mampostería compuesta fundamentalmente de barro, aunque la razón principal hay que buscarla, sin duda, en una voluntad decorativa.

El esgrafiado se limita inicialmente a frisos, bandas o zonas aisladas en zócalos, cornisas, encimeras o platabandas por debajo de los aleros, recercos, vanos, etc.

Más tarde se introducen motivos decorativos aislados, hasta extenderse con trabajos de diseño más complejo a la totalidad de la fachada, generalmente con estructura de arción, retícula o secuencias de diverso carácter[29].

La ejecución del esgrafiado resulta de técnica laboriosa, que requiere gran habilidad por parte de los alarifes para obtener un buen acabado final y armonía en la secuencia de los motivos. Por lo que respecta a los diseños, si muchos se basan en plantillas unitarias de concepción elemental, otros representan grutescos y motivos de verdadera complicación, en ocasiones secuenciales, pero a veces de creación, como ocurre con escudos, marcas, etc. En ocasiones son apreciables las conexiones de las trazas de los esgrafiados con las lacerías y otros motivos decorativos de inspiración musulmana.

Sobre las técnicas y modelos de esgrafiados, Carlos Flores, siguiendo a Francisco Alcántara, señala que en Extremadura resultan semejantes a los usuales en Segovia, «aunque los extremeños parecen obedecer a diseños más típi-

29 Cf. «Castilla la Vieja y Extremadura. El esgrafiado». En *Los pueblos más bellos de España*, dirigido por F. Pórtela Sandoval. Madrid-Toledo, 1982, p. 101.

camente populares que los segovianos, los cuales desarrollan a menudo rriodelos procedentes de la arquitectura culta»[30].

Así es, en efecto. Sin embargo, pese a su enorme variedad, en casi todos los diseños de esgrafiado de esta región, resulta fácil percibir una innegable influencia árabe, evidente en el sistema de dibujo geométrico y repetitivo, con distinción de relieves y colores como único factor que introduce cierta variedad en la unidad cíclica de los conjuntos.

Para la realización de los esgrafiados, se procede a cubrir los paramentos de tapial o mampostería con una serie sucesiva de capas de mortero de cal. Sobre este primer enfoscado se aplican dos nuevas capas de mezcla de cal y arena, más tosca, o rica en arena, que son las que constituyen el material definitivo del proceso; la inferior más fina y rica en arena, y dominante en cal la superior. La que queda debajo se tiñe («droga») con algún pigmento colorante, de ordinario gris, ocre o rojizo, en tanto que la de encima se encala de blanco. Así se hace en la mayor parte de los casos, aunque también puede invertirse el sistema, colocando la capa inferior teñida de blanco y coloreada la que se extiende por encima.

Sobre el paramento así preparado, se aplica el «molde» o «madre», pieza de hojalata o madera fina, en la que se encontraba recortado el dibujo a realizar, cuando se trataba de unidad de una secuencia.

Cuando se pretendía un solo dibujo no repetitivo como un gran emblema, una marca de alarife, una fecha o inscripción, etc., se calcaba sobre el muro el diseño previamente realizado en papel, por el procedimiento del estarcido, o bien se trazaba directamente sobre el revoque del paramento con un punzón o esgrafio.

Valiéndose de la plantilla o siguiendo el dibujo en directo, por medio de una espatulilla llamada «grafio», «raspadera», «raspaera», «rascador», etc., se procedía a levantar la primera capa del revoco —blanca o coloreada, según los casos— dejando a la vista la inferior, para obtener así la figura deseada. Tal operación se ejecutaba cuando el mortero del revoque estaba «mordiente», esto es, seco, pero sin fraguar del todo.

30 Carlos Flores. *Arquitectura Popular Española*. Madrid, 1977, p. 522.

Si se levantaba el revoque del dibujo de la plantilla, dejando éste rehundido, se denominaba la obra, «a negativo»; si por el contrario, era el fondo lo que se levantaba para dejarlo rehundido, respetando en relieve el motivo ornamental, la obra resultaba «a positivo». El molde o plantilla utilizado era distinto según el tipo de resultado que se pretendiera.

Para esgrafiar en negativo —motivo rehundido y fondo en realce— el dibujo a conseguir se recortaba sobre una pieza de mayor tamaño, en tanto que para hacerlo en positivo —motivo en realce y fondo rebajado— la plantilla tenía igual silueta que el diseño pretendido.

Era importante realizar por completo toda la operación antes que la capa más externa del revoque hubiera fraguado por completo, ya que un paramento demasiado seco, dificultaba el trabajo por «descascarillarse» el mortero, impidiendo conseguir aristas nítidas. En todo caso siempre era necesaria una gran habilidad por parte de los alarifes, porque las dos capas del enlucido no superaban, de ordinario, los cinco o seis milímetros de grueso la exterior, y poco más la que formaba la base.

En el caso de dibujos repetitivos, la operación se realizaba sucesivamente hasta completar la serie deseada, desplazando la plantilla o «madre», sobre guías consistentes en unas líneas o hilos de pauta. Finalizada esta fase, se retocaban los posibles desperfectos alisando y completando las superficies, cantos, planos, aristas, etc.[31].

De ordinario, en una misma fachada se combinaban distintos dibujos, según se tratara de formar frisos y cenefas en la encimera o zona de cornisa, recercos en los vanos, cubrir amplios lienzos de paramento, etc. Frecuentemente, el esgrafiado se reducía a un esquema mucho más sencillo, consistente tan sólo en imitar una estructura isódoma de sillares, un aparejo de mampostería (la llamada «falsa cantería») o elementales dibujos geométricos, que se ejecutaban por lo general en directo, sin recurrir a plantillas.

31 Las informaciones sobre la ejecución de esgrafiados las debemos, fundamentalmente, a los maestros albañiles Máximo Moreno Perera, de Aceuchal, y José Rebolledo Sánchez, de Magacela.

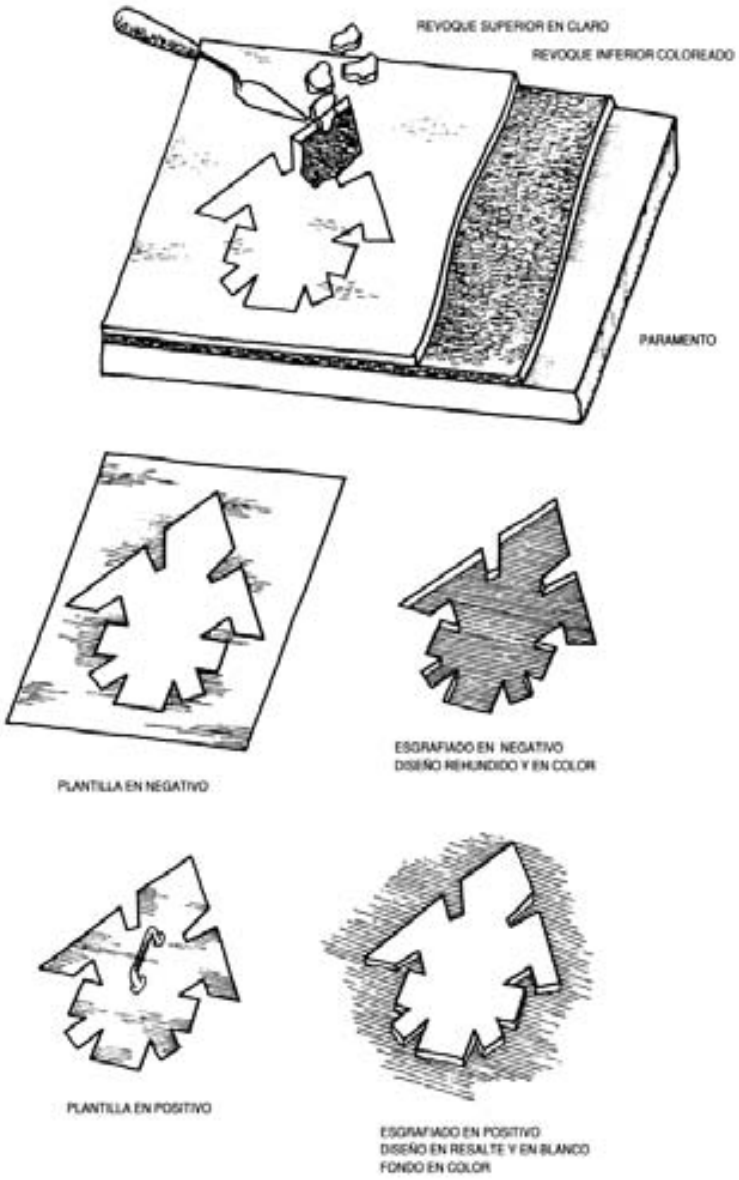

TECNICA DEL ESGRAFIADO

En todo caso, la sencillez de realización de los moldes o plantillas, y la posibilidad de sus múltiples combinaciones, permitían una amplia profusión y riqueza de diseños.

Superada la necesidad básica de proteger los paramentos, el esgrafiado representa, tanto por lo que comporta de deseo de embellecimiento de una construcción, como de voluntad de manifestar una personalidad por parte de sus autores, la indudable realidad de una «intención de forma» en las realizaciones de la edilicia popular.

En ocasiones, el esgrafiado puede reducirse a un sencillo friso en la parte alta del edificio; o a imitar un zócalo; o a enfatizar un hueco. Otras veces, consiste en un panel ocupando parte de la fachada. Frecuentemente, en el revestimiento general de todos sus paramentos exteriores. Pero sea cual sea su amplitud y disposición, estas creaciones anónimas, intuitivas y originales, cobran siempre plena validez, como todos unitarios de insuperable interés plástico en el contexto de la edificación y en la estructura ambiental de las poblaciones.

Como procedimiento duradero para disponer escudos, emblemas, inscripciones y marcas, queda de manifiesto su virtualidad en las numerosas muestras de los siglos XV y siguientes, que aún perduran, manteniendo inalterable su aspecto original. A esta circunstancia no deja de contribuir, como destaca Torres Balbas, la magnífica calidad de las cales de la región, circunstancia que indudablemente favorece la aplicación de encalados en fachada y la preparación de magníficos morteros, «siendo el origen —según escribe este autor— de los esgrafiados que se encuentran en la decoración de la vivienda popular»[32].

Magníficas muestras de esgrafiados, decorando fachadas de casas hidalgas del modelo típico de la región, que permiten conocer completo el procedimiento de su disposición, se encuentran todavía, como testimonio de singular valor, en numerosas edificaciones de la Baja Extremadura. Destaquemos, entre otros, los ejemplos de la calle Iglesia núm. 9 de La Parra; casa de los Rangel, en plaza de San Andrés, de Aceuchal; la llamada «Casa del Cura», de Calera de León; casa del antiguo Intendente Real de la Orden de Alcántara, en la calle Real, de Magacela; casa de los Arévalo, en la calle Pozo Viejo, de Berlanga, y

32 Torres Balbas, L. «La vivienda popular en España» en *Folklore y costumbres de España*, dirigido por F. Carreras Candi. Madrid, 1934. p. 451.

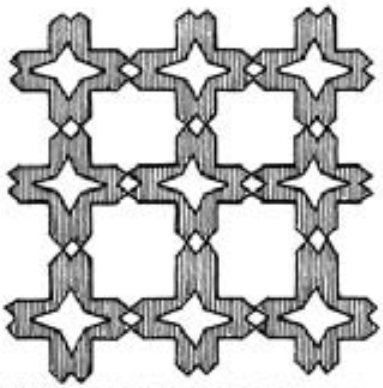

ERMITA DE LA ANTIGUA. VILLARTA DE LOS MONTES.

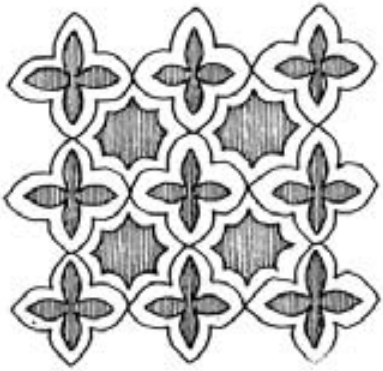

IGLESIA PARROQUIAL. LA PARRA.

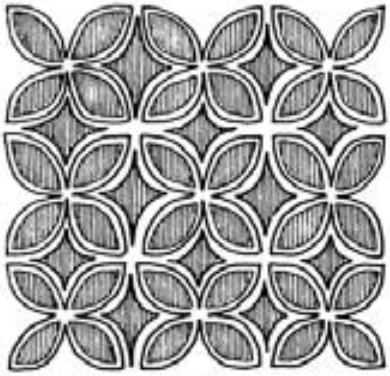

CASA DE LOS RANGEL. AGEUCHAL.

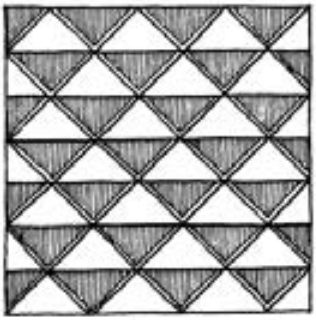

CASA DE LOS MARTÍNEZ DE LOGROÑO
JEREZ DE LOS CABALLEROS
(DESAPARECIDO)

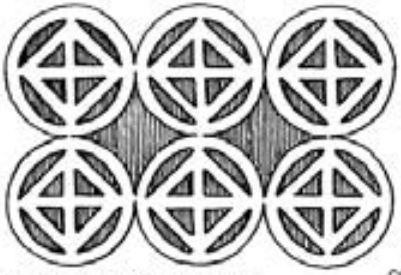

CASA DE LOS OLMEDO. BERLANGA

CONVENTO FRANCISCANO
TORRE DE MIGUEL SESMERO.

CONVENTO DE SAN ILDEFONSO. HORNACHOS.

DISEÑOS DE ESGRAFIADOS

otras en Orellana, Castuera, La Haba, La Morera, Puebla de la Reina, etc. Especialmente rica en excelentes modelos de esgrafiados resulta Salvatierra de los Barros. No pueden tampoco silenciarse las señaladas muestras que perduran en Siruela, donde sobresalen, junto a los de numerosas casonas hidalgas, los que decoran la ermita de Ntra. Sra. de Altagracia. Magníficos debieron ser, aunque en la actualidad aparecen muy degradados, los que aún se vislumbran en la antigua mansión de Lorenzo de Alvarado, en Berlanga, cuyo edificio, en la calle Iglesia, luce también un espléndido escudo de armas.

Buenos esgrafiados, existentes hace aún muy pocos años, han desaparecido en edificios de la Plaza Alta, de Badajoz; Casa del Marqués de la Colonia y la llamada casa de «Doña María», en Almendralejo; Casa de los Tejada, en San Vicente de Alcántara; o casa de los Martínez de Logroño, en Jerez de los Caballeros. Y mucho es de temer que los que todavía se mantienen acaben, como tantos otros, por ser cubiertos de cal u otros chapados menos nobles, cuando no derribados los edificios que los ostentan. Así ha ocurrido, lamentablemente, en la llamada casa de los Rangel, de Aceuchal, que de año en año resulta menos visible a causa del aumento de las zonas encaladas y otras transformaciones.

Entre los emblemas esgrafiados merecen mención especial, de los que con frecuencia aparecen en ermitas, conventos, palacios, chimeneas, etc., el conjunto de los escudos de la Orden de Santiago, que junto con frisos y recuadros de róleos del mayor interés, se repiten en el Conventual Santiaguista de Calera de León.

También el que, como enmarque de una hornacina, figura en el atrio exterior del convento de clarisas de Zafra y de cuyo descubrimiento nos cupo la fortuna. Se trata de obra de extraordinario interés por la depurada ejecución de su complicado diseño y además, por el motivo representado. Se trata de un modelo de impecable pureza clásica de 1,5 x 1 m., figurando el frente de un templo jónico con frontón sobre ménsulas, conforme con la más estricta ortodoxia de los tratados, lo que denota una indudable puesta al día del alarife que realizó el trabajo. La leyenda que figura en el friso indica claramente la fecha de su ejecución: «En el año del Señor de 1629»[33].

33 Sobre el detalle de esta obra Cf. González Rodríguez, A. «Pinturas Populares en Badajoz». Loc. cit.

d) Elementos de inspiración en modelos cultos

La influencia de las creaciones cultas en las obras populares, así como la voluntad de incorporar a éstas elementos propios de aquéllas, fundamentalmente en lo que afecta a formas de intención y valor decorativos, constituye buena prueba del modo de actuar, desprejuiciado y carente de inhibiciones, propio del constructor popular.

Nunca, en efecto, por razones obvias, trata el alarife natural de resolver sus construcciones siguiendo fórmulas estructurales o técnicas propias de la complicada arquitectura culta, cuyos planteamientos y principios teóricos, y procedimientos edificatorios, escapan a sus conocimientos y posibilidades.

Pero el mimetismo de la edilicia popular, respecto de la gran arquitectura, es frecuente en lo que se refiere a lo externo y adicional, intentándose copiar, a veces, en las construcciones más modestas, el aspecto formal de arcos, portadas, recercos, ventanas, cornisas, pilastras, molduras, modillones, etc., que en ocasiones aparecen integrados con las formas genuinas más elementales, después de pasar por la interpretación del alarife vernáculo, bajo resolución ingenua y tosca, pero siempre de indudable interés, y sin resultar de ordinario estridente respecto del conjunto al que se incorporan.

Especialmente evidente resulta esta circunstancia en construcciones de los siglos XVI al XVIII, y en ciertos casos del XIX, que, a menudo, toman como modelo edificios de la misma localidad, ejecutados a su vez bajo inspiración de otros verdaderamente cultos, conocidos directamente o por medio de dibujos, grabados, publicaciones, etc. Así puede comprobarse en ciertas modestas creaciones de la edilicia popular de Llerena, Azuaga, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra, Villanueva de la Serena, Fuente del Maestre, Granja de Torrehermosa, y en general, en la práctica totalidad de las poblaciones de la región, en las que, frecuentemente, se repiten, tratando de imitarlas o sometiéndolas a interesantes interpretaciones, formas contenidas en obras de mayor entidad de la misma población, como iglesias, conventos, palacios, etc., ejecutadas por alarifes o arquitectos profesionales de formación teórica.

Tal realidad resulta un respaldo más a la existencia de la «voluntad de forma» antes mencionada, en las creaciones de la arquitectura sin arquitectos.

VI
LOS ALARIFES

Gran parte de las edificaciones que constituyen el resultado de esta «arquitectura sin arquitectos», fundamentalmente las viviendas de carácter más modesto, son obras autoconstruidas de manera exclusiva por sus propios futuros ocupantes. A veces, éstos podían contar con la colaboración de un albañll profesional, pero sin que la participación de los usuarios en la concepción, e incluso ejecución material de los trabajos, dejara de ser fundamental. En muchas ocasiones, sin embargo, los edificios eran también construidos de encargo por los alarifes profesionales de manera exclusiva, sin la intervención de los clientes en el diseño y materialización de la casa. Pero tal circunstancia —y resulta preciso insistir en ello— en nada altera la naturaleza popular o auténticamente natural de la edilicia así producida; porque el albañil profesional local forma parte del grupo que genera sus realizaciones, y de él es del que recibe los conocimientos y la experiencia en lo práctico, y los principios adecuados para producir, en lo sociológico y cultural, resultados virtuales acordes con las necesidades del colectivo al que pertenecen, al que tan bien conocen, y con el que, en consecuencia, se sienten tan íntimamente identificados.

Los albañiles profesionales vernáculos son parte de lo popular, encarnando los elementos que un colectivo especializa en el dominio constructivo, para la mejor satisfacción de sus necesidades en ese terreno, igual que en otros cuenta con el herrero, el carpintero de carros, la matancera, la partera o el curandero.

Queremos decir que las creaciones de los albañiles profesionales de formación empírica y tradicional, según las técnicas y procedimientos locales surgidos en el propio ámbito en que ejecutan sus obras, no dejan de ser arquitec-

tura popular. Más aún; tal vez sea la edilicia creada por ellos, la que, por la constancia de las invariables a las que se sujeta, constituya precisamente la expresión edificatoria más genuina y representativa de cada dominio territorial o cultural.

Esta circunstancia es la que ha asegurado, por otra parte, el mantenimiento de las constantes que definen y determinan los modos propios de cada lugar, confiriéndoles características peculiares. Así sucede en la Baja Extremadura, donde todavía en la actualidad, la intervención de técnicos foráneos o de otros niveles, resulta mínima, a pesar de las exigencias crecientes con las que la complicada organización de la Administración y la burocracia, trata de regular el hecho edificatorio, incluso en sus más insignificantes actuaciones.

Resulta significativa la resistencia y recelo por parte de la gente de los ámbitos rurales, a confiar la reforma o construcción de sus viviendas a los técnicos profesionales de formación teórica, ajenos al propio grupo; porque la experiencia de los casos en que su actuación tiene lugar, pone de manifiesto, por lo general, que ello no significa ninguna ventaja sobre el resultado final y, sí en cambio, una interminable cadena de inconvenientes y un coste más elevado. Asi, como consecuencia de un generalizado sentimiento de recelo ante ellos, la intervención de técnicos ajenos a la sociedad tradicional de cada centro, sólo se produce, todavía, en los casos en que tal circunstancia no puede ser obviada, a causa de la resistencia de quienes continúan confiando preferentemente en los «maestros albañíles» de su pueblo, antes que en los técnicos foráneos.

El proceso, sin embargo, resulta irreversible. En cada pueblo, una última generación de alarifes vernáculos continua manteniendo, todavía, aunque ciertamente en grado cada vez menor, el uso y la tradición de las fórmulas seculares, peculiares de la arquitectura popular de la región, de acuerdo con las invariantes características de un medio físico y unas realidades económicas y socioculturales aún no desaparecidas por completo, a pesar de las transformaciones experimentadas en los últimos tiempos. Esto es, de unas fórmulas constructivas que resultan virtuales por ser naturales; por no resultar impuestas o forzadas sobre el medio y el grupo que las recibe.

Pero es preciso reconocer, que aunque tales fórmulas constructivas tradicionales y los alarifes que las mantienen, no han desaparecido por completo, nos encontramos en el umbral de su total pérdida. Y que, con la última gene-

ración de los viejos maestros albañiles que aún practican los métodos seculares, concluirá con toda seguridad, barrido por nuevas concepciones y nuevas técnicas, el conocimiento de las técnicas y principios conceptuales sobre los que hasta tiempos recientes se ha basado el hecho edificatorio en la Baja Extremadura.

Ese será el momento en que los pueblos y las casas tradicionales comenzarán a perder definitivamente sus características más genuinas.

Las consecuencias más inmediatas y visibles de tal realidad, ya comienzan a verse en la radical transformación de la fisonomía de los pueblos, cuya entidad secular, como encarnación formal más inmediata de un aspecto importante de la cultura extremeña, ha comenzado también a desaparecer.

Por eso, todo esfuerzo para su conservación, por la vía de la ordenación de las nuevas actuaciones, la preservación de los componentes más significados y la fijación documental de las características tradicionales más genuinas, resulta justificado, como colaboración en el empeño de consolidar una parte destacada de los valores históricos de esta región.

VII
CONCLUSIÓN

La realidad del hecho edificatorio tradicional que queda descrita y analizada puede presentar, bajo la permanencia de los aspectos fundamentales en lo conceptual, variedades en los modos formales, pero sin que ello signifique, de ordinario, la pérdida de una impronta peculiar característica que pone de manifiesto su entidad diferenciada como fenómeno propio de la región bajoextremeña.

Presentamos finalmente una serie de casos concretos pertenecientes a diferentes modelos y tipos de construcciones de poblaciones distintas, tomados como ejemplos particulares, ni más ni menos representativos que otros muchos de rasgos parecidos, siempre dentro del gran marco de las invariantes que quedan expresadas, y que igualmente podrían servir como paradigmas de la edilicia de la Baja Extremadura en sus aspectos populares tradicionales más genuinos.

Cada edificación presenta su propia identidad y una personalidad bien definida, propia de sí misma; pero cada una podía muy bien pertenecer, al mismo tiempo, a casi cualquier otra población o comarca del mismo territorio. En alguna pueden aparecer elementos supuestamente heterodoxos o desconectados de las tipologías dominantes consideradas, pero tal circunstancia no es en realidad más que superficial, porque en el fondo, la adecuación con los modelos arquetípicos resulta total.

LÁMINA 1

A. Obsérvese la sencillez de las líneas determinantes en las edificaciones correspondientes a las viviendas más elementales. Las de Llerena se levantan al

NW de la población, cercanas a la ya inexistente Puerta de Villagarcía que en otro tiempo se abrió en esa parte de las murallas. Se trata de pequeñas casas de la periferia situadas en el ámbito de la fuente Pellejera donde se originó el núcleo, surgidas durante el siglo XIX adosándose externamente a la vieja cerca de piedra, uno de cuyos cubos le sirve de apoyo, sobresaliendo, según la imagen tan peculiar, sobre la modesta altura de los tejados.

No ofrecen indicios sobre la existencia de doblados en la desnuda y sencilla fachada, aunque éstos se sitúan en la parte posterior, como pone de manifiesto el gran faldón de la cubierta. En contra de lo habitual, por el contrario, carecen de corrales en la parte trasera o éstos son de proporciones reducidas, debido a la proximidad de las construcciones a la muralla.

La secuencia es representativa de tres modelos diferentes de organización interior, como resulta evidente por la disposición de los vanos. A la izquierda, modesta casa de organización aleatoria, de rudimentaria colada, con la cocina en la primera crujía, sobre la medianería de la derecha según patentiza el cañón de la chimenea, y dos minúsculas ventanas irregularmente situadas en la fachada, correspondientes a la pieza que también sirve de estancia. A su derecha, algo más avanzada, casa de colada a dos manos como expresa la puerta centrada sobre el paramento, y las dos ventanas laterales que la flanquean casi simétricamente; la medianería de la derecha apoya sobre el cubo de la fortificación y la cocina se vuelca hacia la parte posterior, por lo que el caño de la chimenea no resulta visible desde la calle. En el extremo de la derecha otra edificación de organización aleatoria, según el modelo de media casa, con pasillo que se inicia en la puerta de entrada y una estancia sin chimenea y una alcoba, dispuestas a la izquierda del acceso, apoyando sobre la torre. Los aleros se mantienen escrupulosamente a la misma línea y ningún elemento ornamental altera los planos de las fachadas.

B. Las casas de Jerez de los Caballeros pertenecen al Barrio de Abajo, en el área periférica de la parroquia de Santa Catalina, correspondiente al sector tradicionalmente más humilde de trabajadores del campo, y constituido, en consecuencia, por casas humildes, de naturaleza sencilla, no siempre según el modelo de colada, a veces sin doblados, en razón de la calidad tradicional de braceros de sus ocupantes.

LÁMINA 1

CASAS EN EL ÁMBITO EXTERIOR EN UN AMURALLAMIENTO
ÁREA DE LA PUERTA DE LA VILLA. C/ PITELES
JEREZ DE LOS CABALLEROS

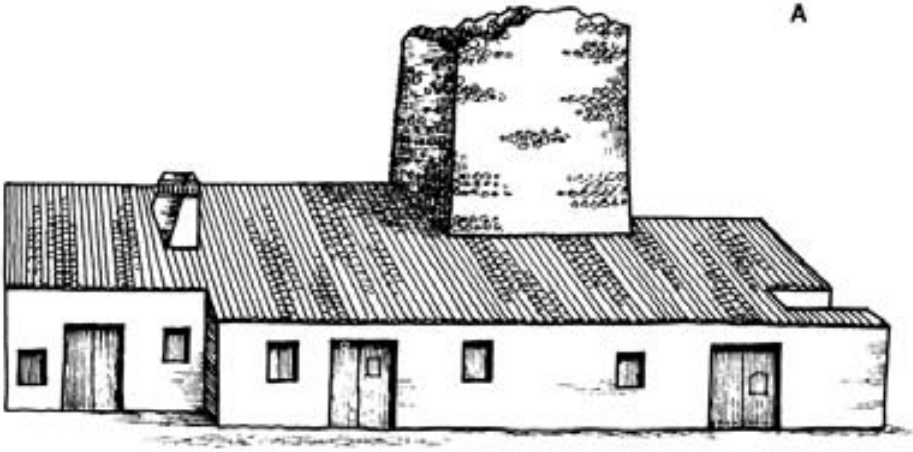

CASAS ADOSADAS DIRECTAMENTE A UNA FORTIFICACIÓN
EMBUTIENDO UN CUBO. ÁREA DEL PORTILLO DEL ROSARIO
LLERENA

En la situada a la izquierda formando esquina, ningún hueco, aparte el mínimo ventanillo correspondiente a un doblado pequeño que se abre casi en la cumbrera del hastial, rompe esa fachada que, como resulta habitual en estos casos, permanece ciega. Las dimensiones de la puerta, cuyo dintel casi alcanza el alero expresan las reducidas proporciones de la construcción, que contra lo que resulta más frecuente no se articula en profundidad, sino a lo ancho.

En la primera crujía se dispone una amplia estancia dividida en dos zonas por un arco perpendicular a la fachada. La edificación de la derecha se organiza sobre un pasillo central, en cuya primera pieza de la izquierda se sitúa la cocina, que cuenta con una reducida ventana. Sobre ella destaca el enorme caño de la chimenea que apoya sobre la medianería con la construcción contigua. Ambas casas presentan sencillos aleros a la misma altura; y la de la derecha un ligero resalte remarcando los vanos.

LÁMINA 2

C. La casa de Talavera la Real, destaca por la parquedad de los huecos sobre fachada, cuya disposición corresponde a una típica edificación de esquina, aunque presentando, al margen de lo que resulta habitual, una puerta en el lateral o fachada pentagonal, abierta sobre la zona recrecida, que a manera de estribo se ha dispuesto como refuerzo de la construcción. La perfecta armonía estética de los dos reducidos ventanillos del doblado que se abren en el espacio superior del hastial, la desigual angulación y proporción de las vertientes de la cubierta, el contrapunto significado por el minúsculo cuerpo de la chimenea y el equilibrio entre cada uno de tales elementos, determinan un conjunto sobrio y de elemental sencillez formal, donde resalta el juego de las relaciones entre los distintos elementos compositivos de la construcción. La mínima entidad de cada uno de ellos y los detalles aparentemente insignificantes, merecen especial atención como factores fundamentales del valor plástico del resultado, en la seguridad de que la modificación de cualquiera de ellos, alteraría sustancialmente la dimensión estética conseguida por el alarife sin proponérselo.

Desde tal punto de vista, repárese en la situación asimétrica de las dos pequeñas ventanas, desiguales todavía entre sí y con el acusado derrame hacia el exterior. Y en su disposición respecto de la puerta y en relación con la totalidad de la fachada. El resaltado de ésta, junto con el perfil de las molduras del

LÁMINA 2

C

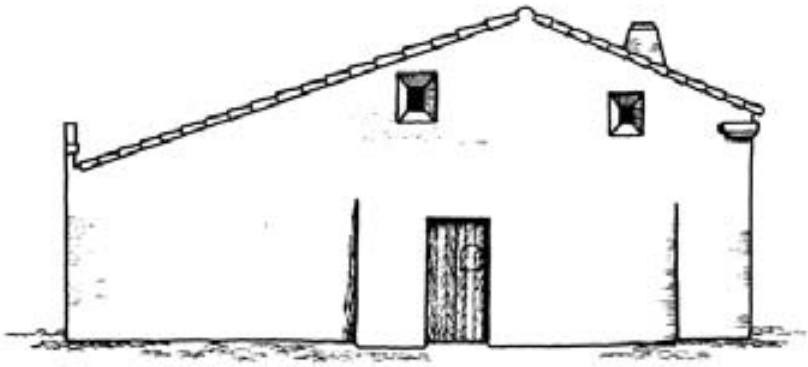

CASAS EN ESQUINA CON FACHADA LATERAL SECUNDARIA
PLAZA DE SAN JOSÉ Y C/ REAL
TALAVERA LA REAL

D

CASA A UNA MANO.
PLAZA DE ESPAÑA
HIGUERA LA REAL

cornisamento dispuesto en el plano principal de la casa; la estructura de la chimenea; el antepecho de la izquierda o la alineación de las tejas que rematan el tejado, son todos los componentes de este armónico conjunto que, como es habitual, se presenta encalado de blanco en su totalidad.

Consecuciones de tal naturaleza resultan difícilmente igualables por las creaciones de diseño teórico de la arquitectura culta.

D. El ejemplo de Higuera la Real puede considerarse arquetfpico por su extrema sobriedad y por la extraordinaria sencillez de una disposición que, por otra parte, resulta altamente representativa de un modelo muy frecuente en todas las poblaciones. No obstante la elementalidad de su apariencia exterior, se trata de edificación situada en el centro de la población, en plena Plaza central, exactamente enfrente de la entrada principal de la iglesia parroquial.

A igual esquema pertenecen en la misma localidad numerosas edificaciones de las calles Cantarranas, Alfaro, Castillo, Pozo, Triana, etc. Casi idéntica disposición resulta muy frecuente en las poblaciones de llano. Se trata de edificio organizado a dos manos sobre una colada central, pero con el ala izquierda ciega. Las dos pequeñas ventanas de la parte alta corresponden a un doblado de tipo mediano. La cocina se vuelca hacia la parte trasera de la casa. Repárese en la anchura de la puerta, desproporcionadamente ancha, para permitir el paso de los animales; el predominio del muro sobre los vanos; o la asimétrica disposición de los mismos, de acuerdo con lo habitual. La cubierta se resuelve en elemental alero, y sólo el trozo de canalón sobre el acceso y un zócalo bajo con una pequeña gatera, significan alguna alteración en la desnudez formal de la fachada. La construcción pertenece al esquema peculiar de las surgidas durante las renovaciones urbanísticas del siglo XIX.

LÁMINA 3

E. La casa de Berlanga se encuadra en otro de los modelos que tan frecuentemente se repite en todas las poblaciones, y representa un tipo de edificación correspondiente por lo general a los siglos XVII y XVIII, y propia de labradores hidalgos de carácter medio. La disposición de los vanos al exterior es la característica de una estructura interior aleatoria, a una mano, con rudimento de colada como sistema de organización en planta. En el paso primero, comunicando directamente con la calle, se sitúa la cocina-estancia, con la chi-

LÁMINA 3

E

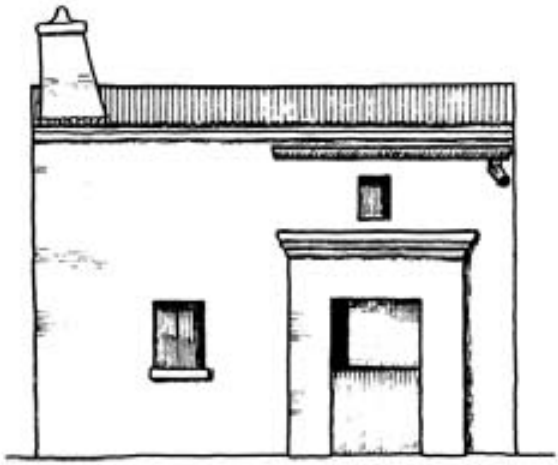

FACHADA MUY CARACTERÍSTICA, PROPIA DE CASAS PEQUEÑAS CON PUERTA ENFATIZADA MEDIANTE RESALTE O ARRABÁ, SEGÚN MODELO MUY EXTENDIDO. C/ POZO VIEJO. BERLANGA

F

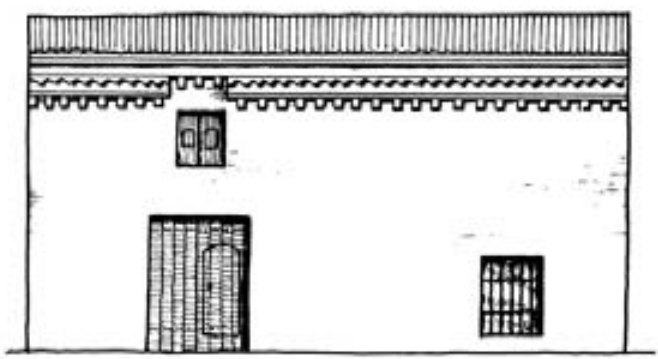

CASA DE CORNISAMENTO DESTACADO, SEGÚN DISEÑO DE VOCACIÓN CULTA. PLAZA DE LA IGLESIA. TALAVERA LA REAL

menea apoyada sobre la medianería y con una pequeña ventana abierta casi debajo mismo de la campana.

Características del período barroco son las molduras de ciertas pretensiones que configuran la cornisa, y sobre todo, el resalte a modo de arrabá que enfatiza la portada enmarcando la puerta de acceso y del que la chambrana superior sirve de apoyo al ventanillo del doblado. La estructura general de la fachada conecta en su versión más elemental, con las de organización más complicada que resulta propia de las construcciones destacadas del mismo periodo por la naturaleza de los elementos compositivos que incorpora, siempre atenuados por los repetidos enjalbegados. El paramento se mantiene sin zócalo ni otras tonalidades ni texturas diferentes de la cal, según resulta peculiar en estos tipos de casa.

F. La otra casa de Talavera la Real destaca igualmente por la parquedad de sus huecos sobre fachada, presentando una disposición que corresponde a una primera crujía dividida en dos cámaras o estancias en una de las cuales se abre la puerta de entrada y en la otra una ventana casi enrasada con el suelo. Tras la estancia delantera comunicada con la calle —la de la izquierda— arranca un corredor ancho con otras salas dispuestas a mano derecha.

Frente a la limpieza formal de la zona ba]a de la fachada, en la que los vanos permanecen desnudos de recercos y otros elementos compositivos, la franja superior queda configurada por un cornisamento de gran protagonismo constituido por el alero, un segundo cuerpo denticulado y una línea de modillones, componiendo un conjunto de gran valor plástico, con evidente inspiración en modelos cultos que solamente se interrumpe lo imprecindible para no agobiar a la ventana que se centra sobre la puerta. La composición general es claramente asimétrica, resaltando el afán decorativo expresado en las platabandas superiores, según procedimiento frecuente en numerosas construcciones de características edilicias semejantes.

LÁMINA 4

G. Los ejemplos de Bienvenida y Santa Marta, correspondientes a Tierra de Barros, representan el modelo más característico de casa labradora de entidad destacada correspondiente a las comarcas cerealísticas de llano. Su estructura organizativa es la propia de las casas completas a dos manos, con amplios

LÁMINA 4

G

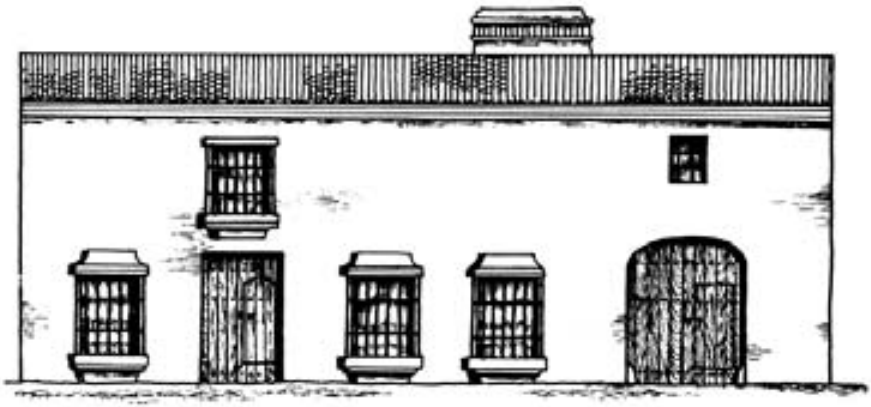

C/ PINTA. BIENVENIDA

CASAS LABRADORAS A DOS MANOS, CON PUERTA FALSA EN LA FACHADA PRINCIPAL, Y GRAN DOBLADO TRATADO EXTERIORMENTE COMO ZONA VIVIDERA

H

C/ DEL PILAR. SANTA MARTA DE LOS BARROS

doblados —edificio considerable ya como de dos pisos— y entrada adicional para animales y aperos de labor por una puerta falsa, independizando la entrada de servicio de la reservada a las personas.

En los dos casos el acceso secundario de servicio, o puerta falsa, se abre en la fachada principal, y comunica con los corrales por medio de un paso, cubierto o no, independiente del resto de la vivienda, pero integrado con el cuerpo general de la construcción, en el caso de ser cubierto, por los doblados que se disponen sobre la zona superior con apariencia de un segundo piso habitado. La parte vividera del bajo se articula en profundidad a ambos lados del corredor, situándose la cocina en el último paso, a la derecha, con la chimenea perpendicular al pasillo, adosada al muro de carga que limita con el corral.

H. En la casa de Bienvenida las ventanas representan elementos formales de valor muy destacado, enfatizándose los vanos mediante característicos poyos y guardapolvos, que subrayan unos huecos abiertos casi a nivel del suelo para mejor cumplir su función de miradores. La situación de dos ventanas en el lado derecho manifiesta la presencia de una sala delantera de grandes proporciones en ese lado. El edificio de Santa Marta no difiere del esquema general del anterior, distinguiéndose igualmente el vano correspondiente al doblado que se abre sobre la puerta, por su configuración exterior como un balcón practicable, para su uso con ocasión de festejos y acontecimientos locales. Es curioso que en este caso las ventanas de la zona alta correspondientes a los doblados aparezcan con rejas, en tanto que éstas faltan en el bajo.

La puerta falsa de esta segunda casa, dispuesta al lado contrario que la anterior, responde, sin embargo, al mismo principio de organización descrito. En ambas resalta el destacado componente horizontal dominante en la composición, acentuado rotundamente por los sólidos cornisamentos que rematan las dos fachadas, en las que resulta igualmente significado el predominio del muro sobre los vanos.

LÁMINA 5

I. En la sólida construcción de Quintana de la Serena, la poco frecuente simetría de los huecos queda paliada por factores como las sutiles diferencias en las proporciones, y sobre todo, por el ostentoso recerco granítico dispuesto en uno de los vanos altos, al igual que sobre la puerta de entrada. Las de

LÁMINA 5

I

ARTICULACIÓN DE CASA PEQUEÑA CON OTRA A DOS MANOS
C/ CACERIA BAJA. QUINTANA DE LA SERENA

J

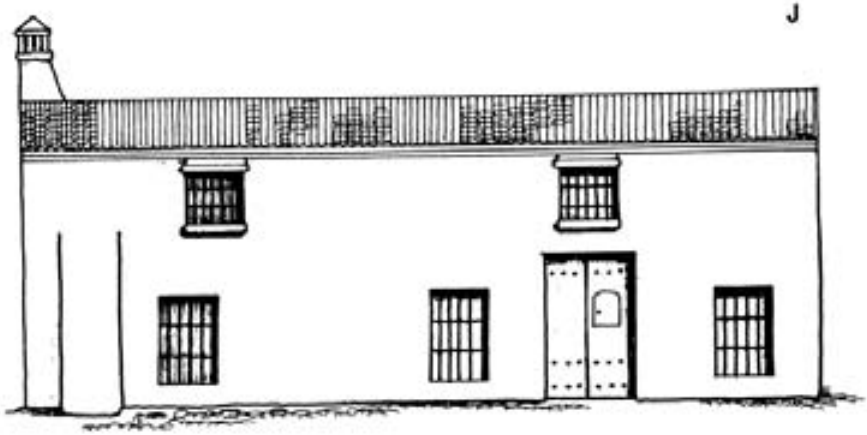

GRAN CASA A DOS MANOS EXTENDIDA POR UN ALA
C/ HOSPITAL. RIBERA DEL FRESNO

abajo se cubren con guardapolvo, pero carecen del poyo que en otros casos complementa este elemento por la parte inferior. Una altura superior a la ordinaria resulta peculiar en esta casa, poniendo de manifiesto la existencia de unos doblados de gran amplitud. El doble nivel de la línea de remate indica la presencia de una segunda edificación más modesta adosada a la principal, de aleatoria organización en planta. En la de mayor entidad resulta evidente la disposición de las piezas a ambos lados del corredor central. En la más pequeña sólo existe en la parte delantera la estancia que comunica con la calle, en la que a altura extraña se abre el único hueco además de la puerta, no correspondiente en teoría ni a la zona vividera ni a la del doblado.

J. El ejemplo de Ribera del Fresno corresponde a una casa de tamaño grande, pero sin puerta falsa en la fachada principal, por disponer de entrada de servicio independiente abierta por la parte posterior de la construcción, sobre una calleja secundaria. Tal procedimiento es el que corresponde por lo general a las viviendas de mayor entidad, y asi resulta en este caso, como lo evidencia la existencia de una doble serie de estancias a uno de los lados del corredor. La cocina ocupa todo el espacio situado a la mano izquierda del paso central, con la chimenea apoyando sobre la medianería, esto es, perpendicular a la calle.

Salvo la diferencia representada por la carencia de puerta falsa en la fachada principal, la disposición de esta edificación resulta prácticamente idéntica a la de las casas ya mencionadas de Bienvenida y Santa Marta de los Barros, representando una de las variantes de casa grande de acuerdo con el esquema común característico de las viviendas de labradores acomodados. Sendas ventanas de disposición y estructura simétrica, sencillas de diseño, flanquean la puerta de entrada en el piso bajo, correspondiendo a las estancias o cámaras de la primera crujía. Una segunda ventana de iguales características, indicando una segunda pieza al lado izquierdo de la colada, se abre algo más apartada, poniendo de manifiesto al exterior con toda claridad, la organización interna en planta de la construcción. Las ventanas del doblado adoptan la misma estructura que las de la zona vividera, como resulta habitual en los edificios de mayor importancia, configurándose ambas con chambranas a modo de repisa y guardapolvo, enrasando por la zona superior con la línea de cornisa. Las de abajo permanecen enrasadas con el plano de la fachada y se sitúan muy próximas al suelo. Al margen de los vanos, tan sólo la sencilla cornisa y el estribo o refuerzo dispuesto sobre la izquierda del muro, representan alteraciones formales de carácter compositivo en la extrema sencillez del conjunto.

LÁMINA 6

K. Las construcciones de Montijo y Alconchel, son otras expresiones del mismo tipo de viviendas organizadas a dos manos sobre un corredor central. La primera presenta con toda claridad las características peculiares del modelo dominante. En la planta baja la puerta resulta flanqueada por dos ventanas iguales, situándose algo desplazado otro hueco de diseño distinto, aunque no descontextualizado de los demás, todos a nivel del suelo, apoyando sobre someros poyos. En la zona superior los huecos correspondientes a los doblados, de acuerdo con la misma secuencia compositiva: dos también iguales entre sí, aleatoriamente dispuestos y un tercero diferente, más sencillo; el conjunto general de los vanos se concentra ostensiblemente sobre la zona izquierda de la fachada, enfatizando la asimetría de la composición.

Las ventanas cuentan con peanas, repisas y guardapolvos no demasiado significados morfológicamente, destacando en las mismas sobre todo, sus considerables proporciones. La puerta se subraya por medio de un resalte que la enmarca. Como es habitual, a pesar de todo el equilibrio entre huecos y muro, con predominio de éste, resulta el elemento compositivo más destacado en la euritmia de la fachada, en la que se impone la disposición horizontal de la estructura, baja y achaparrada, atamperada por la situación de los huecos superiores sobre la misma línea de cornisa.

L. La casa de Alconchel adopta una distribución simétrica, rigurosamente regularizada para expresar exteriormente la distribución de dos series de piezas a ambos lados de la colada central. La época más moderna de construcción del edificio, queda de manifiesto en la aparición de los elementos adicionales que se disponen sobre los estructurales, tales como la imposta que subraya la separación entre las plantas, el tipo de balcón, el resalte que enfatiza las ventanas inferiores, el pequeño zócalo (casi cinta), etc. El piso alto, en todo caso, sigue siendo de doblados, resultando característico el mantenimiento de los postigos. Bajo el elemental alero carente de molduras diferentes de las tradicionales, se extiende en toda la anchura de la fachada un canalón de desagüe, en otros casos reducido estrictamente al espacio de la puerta de entrada.

LÁMINA 6

K

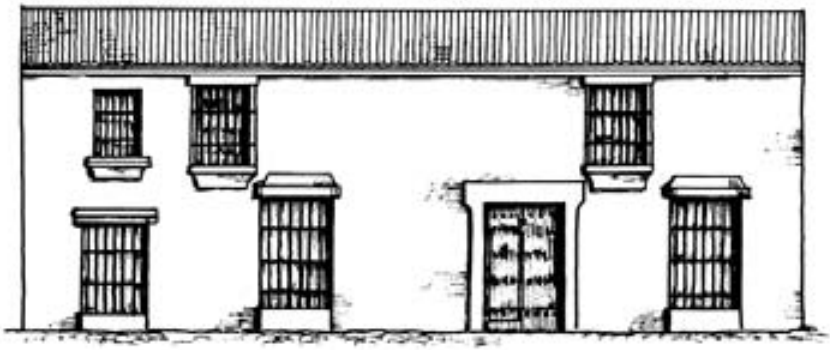

C/ BOLAÑOS. MONTIJO

CASAS CAMPESINAS CON PUERTA FALSA EN LA ZONA POSTERIOR.
SEGUNDO PISO DE DOBLADOS CON APARIENCIA EXTERIOR DE VIVIENDA.

L

C/ LUENGA. ALCONCHEL

LÁMINA 7

M. En la casa de la calle Real, de Talavera la Real, el escudo de la fachada expresa el carácter hidalgo de sus propietarios. Sobre el muro se abren limpiamente los vanos sin ninguna especie de recercos o molduras y con las rejas no sobresaliendo del plano del paramento, sino embutidas en el muro según el modo de disposición más elemental y económico. El conjunto de las ventanas —todas situadas muy próximas al suelo— origina también dos secuencias diferenciadas: una queda constituida por las que flanquean la puerta y la del doblado; y la otra por las dos de mayor tamaño que se abren más hacia la derecha y entre las que luce la piedra armera del blasón. La entidad de los huecos resulta superior a lo normal, lo que unido a la escasa altura del edificio, cuyo doblado se evidencia como muy reducido en su única y modesta ventana, contribuye a realzar el protagonismo de los vanos, de los que el ritmo de su alineamiento hace más patente las proporciones horizontales que determinan el carácter de la fachada. Acentuando tal efecto el alero se extiende sobre toda la línea superior configurando el cornisamento según el procedimiento de tejas cobijas a medio volar. Sobre la puerta de entrada se sitúa un pequeño tramo de canalón de desagüe. Como una forma de vocación vertical, la chimenea se alza sobre la medianería de la derecha, expresando la situación de la cocina. Últimamente la edificación acogió a la Casa Rectoral y en la actualidad se halla desocupada y en rápido trance de degradación.

N. La calle «Calvario» constituye entre otras de Olivenza, una secuencia de construcciones del mayor interés morfológico, formada por casas pequeñas dotadas de grandes chimeneas sobre la línea de fachada. En el dibujo presentamos el conjunto formado por cuatro viviendas cuyas fachadas no superan en total los quince metros de anchura y donde la armonía de huecos y volúmenes, la discontinuidad en la línea de los aleros y la desigual distribución de los vanos, mayoritariamente concentrados sobre la zona de la derecha, origina un rincón de gran interés plástico por la movilidad de sus formas.

Los grandes cañones de las chimeneas, dispuestos sobre el primer muro de carga, en paralelo con el plano de la calle, manifiestan que la organización interior de las casas no responde al esquema de colada, sino al de organización aleatoria, con la cocina situada en la primera crujía. Obsérvese la ausencia de doblados al ser vivideros los pisos altos. Los vanos se abren limpiamente en los paramentos, casi en todos los casos sin recercos ni enmarques. Los elementos

LÁMINA 7

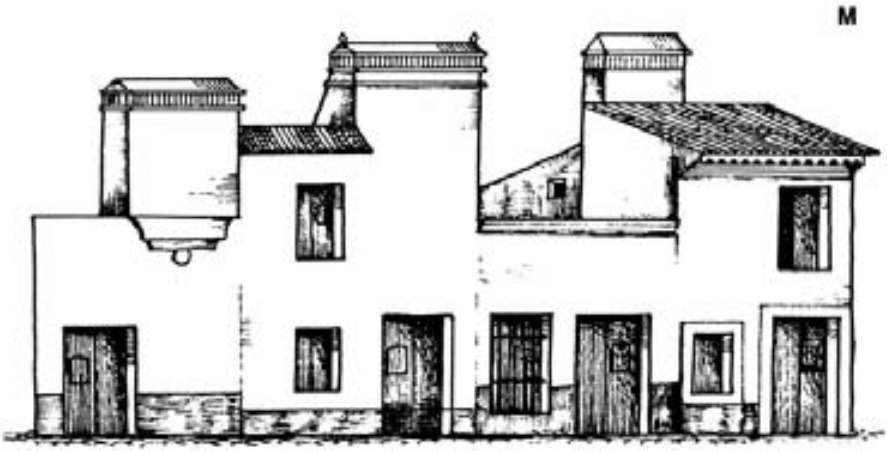

CONJUNTO DE PEQUEÑAS CASAS NO DE COLADA. CON COCINA EN PARTE DELANTERA. Y DOS ALTURAS VIVIDERAS. C/ CALVARIO. OLIVENZA

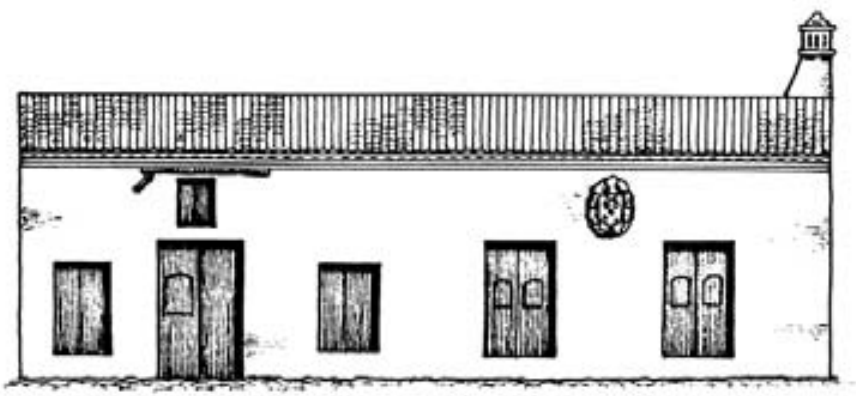

CASA RURAL BLASONADA. CARACTERÍSTICA DE LABRADORES HIDALGOS C/ REAL. TALAVERA LA REAL. N

de coronación presentan gran variedad, apareciendo en tan pequeño tramo desde un remate desnudo por completo de cualquier forma compositiva, hasta el configurado por un voladizo de tejas, pasando por una acentuada visera a modo de tejaroz. Completando la armonía derivada de la inhabitual dispersión de elementos, cada zócalo ostenta colores y alturas diferentes.

LÁMINA 8

O. La casa de la calle Derecha de Talavera la Real, se trata de construcción del siglo XVIII, organizada en planta según la disposición de corredor a dos manos. Los huecos exteriores aparecen ostensiblemente enfatizados mediante elementos formales característicos de la época. La voluntad ornamental y de simetría queda de manifiesto en el caso presente en las molduras y recercos que refuerzan el valor de los vanos, hasta el extremo no usual de simular una falsa ventana en el ángulo superior izquierdo de la fachada. Resulta destacable el hecho de que mientras los huecos de la planta baja sólo cuentan con las chambranas y resalte que forman los guardapolvos, y la propia puerta únicamente con unos pequeños elementos limitados al dintel, sean los vanos de la planta de doblados los que acaparan la mayor importancia decorativa y formal. El cuerpo superior de servicio ostenta a tal efecto igual entidad o mayor que el vividero, siendo el resultado una fachada de gran plasticidad, cuya realidad no es el resultado aleatorio de una actuación sin pretensiones estéticas, sino en este caso consecuencia de la disposición intencionada de un conjunto de elementos decorativos, en razón de una voluntad evidente.

P. Semejante voluntad de forma aparece en la estructura de los balcones de la edificación de la calle Cuchilleros, de Segura de León, contrastando con la sencillez de las dos ventanas de la planta baja, y con la desnuda sencillez del resto de la fachada. El cuerpo de esta edificación consta de dos alturas habitables, siendo en este caso la superior la más importante y careciendo en esta ala de los habituales doblados de gran tamaño, al reducirse los mismos a una mínima cámara, según se exterioriza en la única minúscula ventanilla de aireación de la misma. A la primitiva estructura del XVIII que forma el cuerpo principal de la casa, se añadió más tarde la construcción adyacente adosada a la derecha como zona de servicio, cuya cubierta se aprovecha para el fin no habitual de disponer una terraza con balaustrada de celosía. La fachada que presentamos en el dibujo corresponde a un lateral de la vivienda, según queda de manifiesto en la carencia de puerta de entrada por este lado. El moldurado de

LÁMINA 8

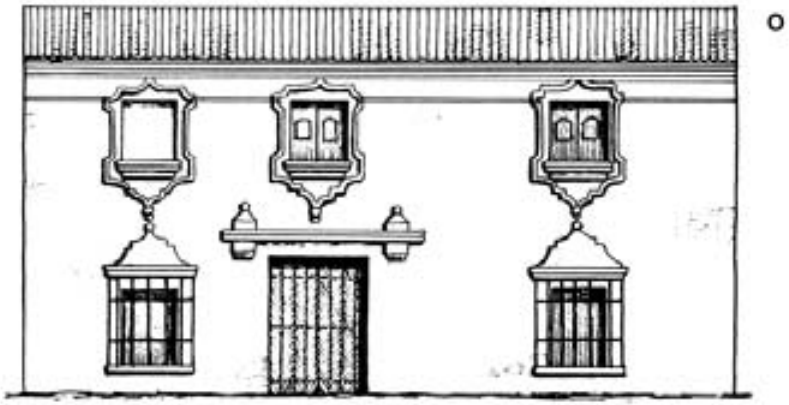

CASA DE FACHADA ORNAMENTADA CON ELEMENTOS DE VOCACIÓN CULTA
PISO ALTO DE DOBLADOS
C/ DERECHA. TALAVERA LA REAL

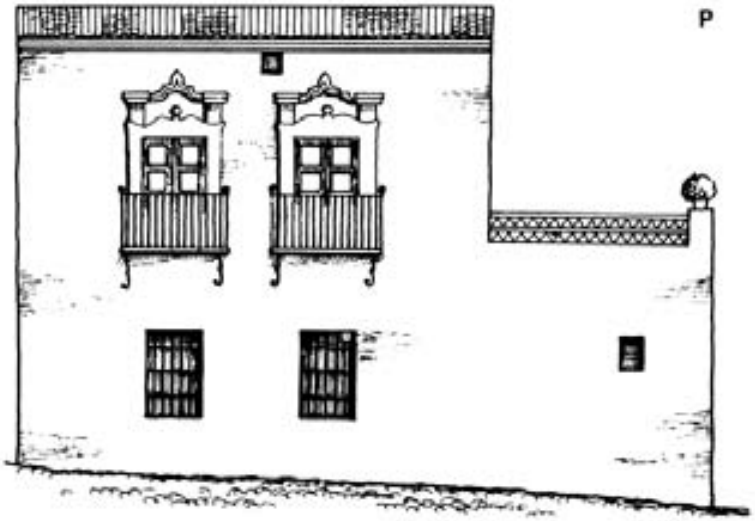

FACHADA LATERAL DE CASONA EN ESQUINA, CON TERRAZA
Y DECORACIÓN BARROCA EN EL PISO SUPERIOR.
C/ CUCHILLEROS. SEGURA DE LEÓN

los elementos formales que enfatizan los balcones dispuestos como miradores, resulta característico de época barroca.

LÁMINA 9

Q. Aún manteniéndose de acuerdo con los esquemas generales dominantes, las construcciones de Casas de Don Pedro y Herrera del Duque, dentro de la organización de las grandes casas de colada presentan cierta movilidad en su disposición morfológica, aunque sin llegar a constituir tipos diferenciados respecto de los característicos de los tipos generales.

En ambos casos resulta fácil distinguir las adiciones de cuerpos disimétricos a la estructura principal, y el destino de los mismos a zonas secundarias de servicio. En el edificio de Casas de don Pedro, como entrada a través de una puerta falsa y destacados doblados encima; y en el de Herrera del Duque como edículo añadido al principal, ocupando el espacio correspondiente antes a una calle a la que se abría la puerta de la casa y a través de la que en la actualidad se accede al edificio.

R. En los dos casos se mantiene el interés plástico de los conjuntos no obstante su configuración sucesiva, como resulta patente en unas estructuras abiertas y siempre susceptibles de asumir nuevos elementos. En la casa de Herrera destaca el equilibrio de volúmenes y formas entre la chimenea, la puerta y el sistema de las pequeñas ventanas que rodean a ésta. En el caso presente no cabe atribuir la armonía formal a intenciones de voluntad estética por parte del alarife, sino que cada elemento está donde está solamente por necesidad y conveniencia utilitaria. Sin embargo, la menor alteración en este conjunto funcional sería suficiente para deshacer el encanto de una euritmia difícilmente superable y conseguida por el constructor de manera aleatoria. Cada hueco está dispuesto sólo en el lugar exacto que interesa, desde el punto de vista funcional exclusivamente, ignorando alineamientos y uniformidades regulares o teóricas. Pero esa despreocupación por el efecto es precisamente el origen fundamental del armónico plasticismo en los aspectos formales de la edilicia popular.

LÁMINA 9

CASAS CAMPESINAS CON VARIANTES SOBRE LOS ESQUEMAS DE ORGANIZACIÓN TÍPICA DE COLADAS

CASA EN ESQUINA CON ENTRADA INTERIOR POR PATIO
C/ LA CARRERA. HERRERA DEL DUQUE

LÁMINA 10

S. La llamada Casa de los Panea de Fuente de Cantos, ubicada en la Plaza Central, frente al Ayuntamiento y la iglesia parroquial, representa el modelo de potente cornisa y cuerpo sobresaliente por encima de la línea de fachada como destacado elemento enfatizador de la misma, enmarcando un balcón, tan característico de los siglos XVI y siguientes.

Este elemento sobresaliente domina toda la fachada, realzando la zona central donde se sitúa la puerta de entrada, que de ordinario siempre cuenta encima con un balcón, también de singular protagonismo formal. También en este edificio el equilibrio entre las acusadas molduras del poderoso cornisamento y las variadas proporciones de los distintos huecos, además de la rítmica disposición de los mismos, son el mayor secreto de la armonía compositiva de la casa. Interiormente la organización corresponde igualmente al modelo de colada a dos manos.

T. El otro edificio, también de Fuente de Cantos, se sitúa en la zona de expansión surgida en el siglo XIX y corresponde a construcción del último tercio de esa centuria. Se trata de una típica casona burguesa de dos pisos y doblados, de estructura organizativa distinta de la propia de las casas de labranza de épocas anteriores, resuelta según esquemas arquitectónicos más ortodoxos respecto de la arquitectura teórica de carácter culto, como cabe apreciar en la naturaleza general del edificio. Múltiples detalles del exterior son suficientes para evidenciar tal realidad, entre ellos, las impostas que separan los distintos pisos subrayando las líneas del forjado; las pilastras compositivas verticales; la historiada balaustrada que remata el antepecho; la rigurosa regularidad y simetría con que está resuelto el plano de la fachada; etc. Todo en la casa pone de manifiesto un tipo de construcción diferente ya de los modelos rurales tradicionales, como corresponde a una nueva clase económica y social, pero que sin embargo continúa resultando representativa de las remodelaciones efectuadas en la época de expansión de las poblaciones a fines del siglo XIX, y de la que tan abundantes muestras perduran en numerosas localidades[1].

1 Agunos de los edificios analizados fueron estudiados en el inicio de la década de los 80, habiendo desaparecido ya en la actualidad.

LÁMINA 10

S

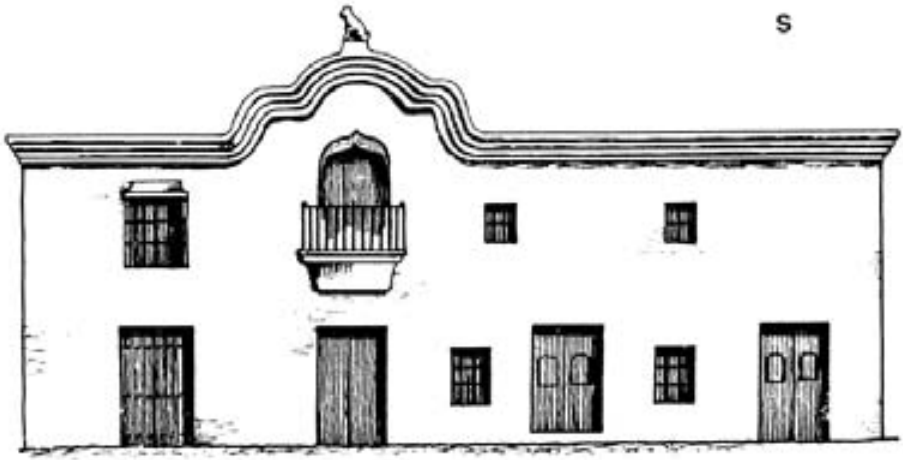

CASA HIDALGA CAMPESINA TIPICA DE LOS SIGLOS XVI-XVIII
PLAZA DE ESPAÑA. FUENTE DE CANTOS.

T

CASA BURGUESA CARACTERÍSTICA DE FINES DEL SIGLO XIX
C/ ZURBARÁN. FUENTE DE CANTOS

Si existe una arquitectura propia y diferenciada de la Baja Extremadura, según se trata de demostrar a lo largo del presente trabajo, ésta es la que se encuentra, no en las realizaciones individualizadas de la arquitectura culta ejecutada por técnicos de formación teórica, sino en la acumulación de las creaciones innominadas debidas a los autoconstructores locales, a los alarifes tradicionales de conocimientos empíricos, a esos «maestros albañiles» de tan sonoros apodos, que como emanación del colectivo de las generaciones que se han sucedido en este ámbito territorial, y como su representación más genuina, han ido materializando en parte importante la realidad morfológica que hoy constituye la región. Porque su obra se ha hecho, no en función de motivaciones ajenas, basadas en la frivolidad o la especulación, sino obedeciendo a una serie de constantes de naturaleza histórica, cultural y funcional de razones muy hondas, exactamente identificadas con la etnia de la que derivan, con el hombre, con la gente que habita este territorio. A todos ellos, por tal razón, vaya el reconocimiento ahora que tal realidad está en irreversible proceso de transformación y desaparición.

Ante una realidad que parece incuestionable, permítasenos concluir el presente trabajo con palabras de uno de los más rigurosos estudiosos, y ferviente divulgador y defensor del fenómeno de la arquitectura popular y tradicional como forma de cultura, el Profesor Chueca Goitia.

«Hasta hace unos años —escribe este autor— el protagonismo y el valor del mundo campesino, la proporción de la población rural y agraria era mayor, y menor el centralismo; pero ahora, aunque estamos en período de combatir el centralismo, se trata de un fenómeno en evolución creciente que impera y seguirá imperando por varias razones. Pero en fin, el menor centralismo, la más tenue burocracia de tiempos pasados, la consiguiente escasez de controles estatales, la dificultad de desplazamientos, la modestia de los medios de difusión, la escasa red de vías de comunicación, la falta de medios técnicos avanzados capaces de superar los materiales y los procesos artesanales, las formas estamentales de la sociedad, la transmisión vinculante de costumbres y creencias —que también se ha perdido— hacía innecesaria toda la preservación artificial de una atmósfera y una cultura regional que ya eran de por sí extraordinariamente vigorosas. Ahora todo eso ha caído; todo eso lo tenemos que proteger por otros medios; ya no se protege a sí mismo.

Ahora el monstruo urbano se apodera del medio rural, lo deglute y lo destruye, y rompe naturalmente a su vez los hechos diferenciales que caracterizan a la arquitectura típica regional como forma de cultura con entidad propia. La arquitectura popular no se protege ya a sí misma, y hay que protegerla con la cultura, que es el medio a nuestro alcance»[2].

Colaborar a ese fin, como investigador y apasionado por nuestra patria chica, es el propósito del presente trabajo.

2 Chueca Goitia, F. «Defensa de la arquitectura popular extremeña». En *Arquitectura Popular Extremeña*. Badajoz, 1982, p. 37.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Agundez Fernández, Antonio. *Viaje a la Serena* en 1791. Cáceres, 1955.

Alminar. Revista de Cultura de la Institución «Pedro de Valencia». Badajoz, 1980-1983.

Archivo Extremeño. Revista mensual de Ciencias, Artes y Letras. Badajoz, 1908-1910. Imprenta Antonio Arqueros.

Arnheim, Rudolf. *La forma visual de la arquitectura*. Barcelona, 1978.

Azcarate Ristori, José María. «Aspectos generales del urbanismo medieval», en *Las formas de poblamiento en el Señorío de Vizcaya durante la Edad Media*. Bilbao, 1978.

Balid Alana, Alberto. *La casa romana en España*. Madrid, 1979.

Barbero Santos, Marino. «Rollos y picotas en la provincia de Cáceres», en *Memorias de la Real Academia de Extremadura*. V.I. Trujillo, 1983.

Bardou, P. y Arzoumanian, V. *Arquitectura de adobe*. Barcelona, 1979, y *Sol y Arquitectura*. Barcelona, 1980.

Berlinguer, Giovanni. *Malaria urbana*. (*Enfermedad urbana. Patología de la Metrópolis*). Madrid, 1978.

Blanco White, José. *Cartas de España* (1821). Madrid, 1977.

Bonet Correa, Antonio. *Morfología y Ciudad*. Barcelona, 1978.

Bonet Correa, Antonio, et alt. *Urbanismo e Historia Urbana en España*. Madrid, 1978, y *Urbanismo e Historia Urbana en el Mundo Hispánico*. Madrid, 1985.

Caba, Pedro. «Algunos rasgos del hombre extremeño» en *R.E.E*. Badajoz, 1966/1967/1968.

Cabo Alonso, Ángel, et alt. *Extremadura*. Vitoria, 1979.

Caro Baroja, Julio. *Los pueblos de España* (2 t.) Madrid, 1981.

Casco Arias, Juan. *Geobíografía e historia de Quintana de la Serena*. Madrid, 1961.

Castro, Concepción de. *La revolución liberal y los municipios españoles*. Madrid, 1978.

Cendrero Díez-Madroñero, sor María. *Siruela. El pueblo de la Virgen de Altagracia*. Madrid, 1988.

Claret Rubira, J. *Detalles de Arquitectura Popular Española*. Barcelona, 1976.

Coello, Francisco. *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1859.

Garrorena, Fernando. *Coleccción de tipos, escenas, monumentos, y castillos de Badajoz y su provincia*. Badajoz, 1929.

Consejo de Europa. Recommandatión relative au patrimoine architectural rural (881/1979) / Confrontatión V. L'Archilecture rural dans l'amenagement du territoire, 1977. Strasbourg, 1978. Le patrimoine architectural rurale [Doc. 4421. Rapporteur M. Schwencke). Strasbourg, 1979. Resolutión sur la renaissance des villes d'interét culturelle. Berlín-Strasbourg, 1982.

Covarsi, Adelardo. *Seis años de despojo y destrucción del Tesoro Artístico Nacional*. Badajoz, 1937.

Croche de Acuña, Francisco. *Zafra. Una lección de historia y de arte*. Los Santos de Maimona, 1980. *Para andar por Zafra*. Los Santos de Maimona, 1982.

Cumplido y Tanco, Juan F. *Burguillos de Extremadura*. Los Santos de Maimona, 1985.

Chueca Goitia, Fernando. *La destrucción del legado urbanístico español*. Madrid, 1977. *Breve historia del urbanismo*. Madrid, 1979. *Invariantes castizos de la arquitectura española*, Barcelona, 1981.

De la Hiz Flores, M. *Aceuchal. Apuntes para la historia de mi pueblo*. Badajoz, 1981.

Demangeon, Albert. *Problemas de geografía humana*. Barcelona, 1963.

Diccionario de autoridades (1726), Ed. Madrid, 1976.

Documentos Históricos referentes a Extremadura. T. I. Badajoz, 1908-1909.

Doxiadis, Constantino. *Arquitectura en transición*. Barcelona, 1964.

Duarte Insúa, Lino. *Historia de Alburquerque*. Badajoz, 1929.

Ekambi Schmidl, Jezabelle. *La percepción del Hábitat*. Barcelona, 1974.

Feduchi, Luis. *Itinerarios de Arquitectura Popular Española. Los pueblos blancos*. (5t.) t. IV. Barcelona, 1978.

Flores, Carlos. *Arquitectura Popular Española*. Madrid, 1977. *La España popular (Raíces de una arquitectura vernácula)*, Madrid, 1979.

Ford, Richard. *Las cosas de España (1844)*. Madrid, 1988. *Manual para viajeros por España (1844)*. Madrid, 1988.

Fueros de Badajoz (siglo XIII) *Revista del Centro de Estudios Extremeños*. Badajoz, 1931 y R.E.E., Badajoz, 1984, t. XL, núm. II.

Fundación Leoz-Ceotma. *Vivienda Social en Extremadura*. Madrid, 1981. (mc).

García Arroyo, Arturo. *Arquitectura radical, arquitectura del pueblo*. Monografías del Instituto Eduardo Torroja, núm. 318. Madrid, 1975.

García Fernández, J, L y E. *La España dibujada*. Madrid, 1972.

García Mercadal, Fernando. *La casa popular en España (1931)* Reed. fac., Barcelona, 1981.

Garcia Sánchez, Francisco. *Medellin, encrucijada histórica*. Cáceres, 1984.

Garrido Santiago, Manuel. *Arquitectura religiosa del siglo XVI en Tierra de Barros (Badajoz)*. Badajoz, 1983.

Ger y Lóbez, Florencio. *Manual de construcción civil*. Badajoz, 1869.

Giedion, Sigfried. *Arquitectura y Comunidad*, Buenos Aires, 1957. *Espacio, tiempo y arquitectura*, Madrid, 1980. *El presente eterno. Los comienzos de la arquitectura*. Madrid, 1981.

Gómez Jara y Herrera, Juan de la Cruz. *Apuntes histórico-tradicionales y descriptivos de la Villa de Fuente del Maestre*. Segovia, 1873. Reed. Badajoz, 1986.

Gómez Tabanera, J. M. *Los pueblos y sus costumbres. Ensayo de antropología social*. Madrid, 1965.

Gourou, Pierre. *Introducción a la geografía humana*. Madrid, 1985.

Grosssi, O. y Tuero A. *Arquitectura popular*. Buenos Aires, 1977.

Hasler, Juan. «Sistemática y ergología del chozo en Extremadura». En R.E.E., Badajoz, 1966, t. XXII.

Iñigo Almech, F. *Geografía de la arquitectura española*. Madrid, 1977.

Kern, Ken. *La casa autoconstruida*. Barcelona, 1979.

Larrey, José. *Historias de Usagre*. Los Santos de Maimona, 1982.

Lavedan, Pierre. *Geographie des villes*. París, 1936.

Lefebvre, Henri. *De lo rural a lo urbano*, Barcelona, 1974. *La revolución urbana*, Madrid, 1980.

Leguina, Enrique de. *Torneos, Jineta, Rieptos y Desafíos*, Madrid, 1904.

Levi Strauss. *Antropología estructural*, Barcelona, 1975.

Linazasoro, J. I. *Permanencias y arquitectura urbana*. Barcelona, 1978.

Lich, Kevin. *La imagen de la ciudad*, Buenos Aires, 1968. *¿De qué tiempo es este lugar?*, Buenos Aires, 1975.

Lorenz, Conrad. *Los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada*, Barcelona, 1975.

Lozano Bartolozzi, María del Mar. *El desarrollo urbanístico de Cáceres, (siglos XVI-XIX)*, Cáceres, 1980.

Madoz, Pascual. *Diccionario histórico geográfico de Extremadura (1853-1855)*, Ed. Cáceres, 1953-1956 (4 t.).

Manzano Garias, A. *Bienvenida y su ermita (datos documentales)*, Zafra, 1959. *Libro de la visitación de Don Juan Rodríguez Villafuerte, de la Orden de Alcántara, a la villa de Campanario y sus aldeas de Quintana y La Guarda, en 1595* (transcripción completa), Don Benito, 1980.

Martínez Díaz, Gonzalo. *Origen del nombre de Extremadura*, Badajoz, 1985.

Martínez y Martínez, Matías Ramón. *El libro de Jerez de los Caballeros*, Sevilla, 1892. *Historia del Reino de Badajoz*, Badajoz, 1904.

Mélida, J. Ramón. *Catálogo Monumental de la Provincia de Badajoz (1907-1910)*, Madrid, 1926.

Memorias de la Real Academia de Extremadura. Vol. I, Trujillo, 1983.

Muñoz de Rivera, Antonio. *Monografía Históríco-Descriptiva de la Villa de Hornachos*, Badajoz, 1895.

Muñoz de San Pedro, Miguel. *Extremadura*. Madrid, 1961.

Muñoz Gallardo, Juan Antonio. *Apuntes para la historia de Villanueva de la Serena*. Villanueva de la Serena, 1936.

Muñoz Rubio, José. *Estado de Capilla*. Los Santos de Maimona, 1985.

Michener, James. *Iberia. Viajes y reflexiones sobre España*, Barcelona, 1975.

Ministerio de Cultura. Inventario arquitectónico de la provincia de Badajoz, 1980. *Arquitectura Popular Extremeña*, Badajoz, 1981.

Mitsscherlich, A. et alt. *Fundamentos del comportamiento colectivo*, Madrid, 1975.

Moia, José Luis. *Cómo se construye una vivienda*, México, 1981.

Moreno de Vargas, Bernabé. *Historia de la Ciudad de Mérída*, Mérida, 1892.

Munfort, Lewis. *Técnica y civilización*, Madrid, 1977.

M. Velasco, Honorio. Rodríguez Becerra, Salvador, et alt. *Tiempo de Fiesta*, Madrid, 1982.

Narria. *Estudios de Artes y Costumbres Populares*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1979-1984.

Navajas, Pablo. *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid, 1983.

Navareño Mateos, Antonio. *Arquitectura y urbanismo de Coria. Siglos XVI-XIX*. Cáceres, 1982.

Navarro del Castillo, Vicente. *Historia de Mérida y pueblos de su comarca*. Cáceres, 1961. *Montijo. Apuntes de una villa condal*, Cáceres, 1974. *Historia de Almendralejo*, Los Santos de Maimona, 1983.

Norba-Arte. Universidad de Extremadura. Cáceres, 1980-1987.

Norberg-Schulz, C. *Intenciones en arquitectura*, Madrid, 1981.

Ordenanzas municipales de Feria (1898), Badajoz, 1900.

Ordenanzas municipales de Los Santos de Maimona (siglo XVI en *R.E.E.*, Badajoz, 1952, t. XVIII.

Ordenanzas de Villalba de los Barros (1594), en *R.E.E.*, Badajoz, 1979, t. XXXV, núm. II.

Ordenanzas municipales de Zafra. Badajoz, 1908.

Pérez Jiménez, Nicolás. *Historia del Estado de Capilla*, Cáceres, 1906.

Pirenne, Henri. *Las ciudades de la Edad Media*, Madrid, 1980.

Pizarro Gómez, Javier. *Arquitectura popular y urbanismo en el Valle del Jerte*, Los Santos de Maimona, 1983. *Arquitectura y urbanismo en Trujillo (siglos XVIII y XIX)*, Cáceres, 1987.

Plo y Comin, Antonio. *El arquitecto práctico*, 1767.

Ponz, Antonio. *Viaje de España* (1772), Ed. Aguilar, Madrid, 1947.

Quintero Carrasco, José. *Historia de Fregenal de la Sierra*, Don Benito, 1981.

Racionero, Luis. *Sistemas de ciudades y ordenación del territorio*, Madrid, 1978.

Ramón Llobera, José. *Las sociedades primitivas*, Barcelona, 1973.

Rapoport, Amós. *Vivienda y cultura*, Barcelona, 1972. *Aspectos humanos de la forma urbana*, Barcelona, 1978.

Revista de Estudios Extremeños (R.E.E.), Badajoz, 1946-1989.

Revista de Extremadura. Cáceres, 1899-1904.

Reyes Huertas, Antonio. *Estampas campesinas extremeñas*, Madrid, 1978.

Reyes Ortiz de Thovar, Fr. Juan Mateo. *Partidos triunfantes de la Beturia Túrdula. 1779*. (ms). *Historia de Hornachos. 1770*. (ms).

Rodríguez Becerra, Salvador. *Etnografía de la vivienda. El Aljarafe de Sevilla*, Sevilla, 1973.

Rodríguez Díaz, Félix. *Monografía Histórico-Descriptiva de la Villa de Azuaga*, Badajoz, 1894.

Rubio Masa, Juan Carlos. *Arquitectura Popular de Extremadura*. Salamanca, 1985.

Rodofsky, Bernard. *Arquitectura sin arquitectos*, Buenos Aires, 1973.

Ruiz Mateos, Aurora. *Arquitectura civil de la Orden de Santiago en Extremadura. La Casa de la Encomienda*, Madrid, 1985.

Rújula, José de. y del Solar y Taboada, Antonio. *Piedras armeras de Badajoz y su provincia*, Badajoz, 1930.

Salazar Fernández, Antonio. *El castillo del Castellar. Datos para la historia de Zafra*, Zafra, 1955.

Sánchez Jiménez, José. *La vida rural en la España del siglo XX*, Barcelona, 1975.

Solano de Figueroa y Altamirano, Juan. *Historia eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz* (1670), (7 t.), Badajoz, 1929.

Solís Sánchez Arjona, Antonio. *Villafranca en la Historia*, Trujillo, 1982.

Spreiregen, P. D. *Compendio de arquitectura urbana*, Barcelona, 1973.

Taylor, J. S. *Arquitectura anónima. Visión cultural de los principios prácticos del diseño*, Barcelona, 1984.

Torres Balbás, Leopoldo. «La vivienda popular en España». En *Folklore y costumbres de España*, de Carreras Candi, et alt. t. III, Barcelona, 1933. *Crónicas de la España musulmana*. En Al-Andalus, Madrid, 1943-1949.

Torres Balbás, L. García Bellido, A. Chueca Goitia, F. et alt. *Resumen Histórico del urbanismo en España. La Edad Media*, Madrid, 1968.

Unesco. Recomendación sobre protección en el ámbito nacional del Patrimonio Cultural y Natural, París, 16 noviembre 1972. Recomendación sobre protección de los Bienes Culturales, París, 28 noviembre, 1978.

Ureña y Smenjaud, R. y Bonilla San Martín, A. *Fuero de Usagre* (siglo XIII), Madrid, 1907.

Vivas Tabero, Manuel. *Glorias de Zafra o recuerdos de mi patria*, Madrid, 1901.

Zamora Vicente, Alonso. *El habla de Mérida y sus cercanías*, Madrid, 1943.

Zevi, Bruno. *Saber ver la arquitectura*, Barcelona, 1981.

ÍNDICE LÁMINAS

Núcleos amurallados. Urbanismo tipo caparazón de tortuga 28

Núcleos sobre pendiente. Urbanismo tipo media luna 29

Población sobre asentamiento llano (Quintana de la Serena) 31

Población sobre emplazamiento escabroso (Hornachos) 33

Organización de manzanas (Magacela) 38

Generación de nuevas manzanas (Hornachos) 39

Espacios libres en interior de manzana (La Albuera) 41

Relación entre espacios libres y construidos (La Nava de Santiago) 43

Modelo de organización urbanística (Campanario) 48

Articulación y disposición de los edificios 50

Secuencias de edificaciones 51

Organización característica de manzanas (Oliva de Mérida) 55

Articulación de edificaciones en calle llana (Peñalsordo) 59

Barrancos o calzadas 61

Construcciones en vías de servicio 65

Travesía (Jerez de los Caballeros) 68

Edificaciones en pendiente (Jerez de los Caballeros) 71

Calle de traseras (Zalamea de la Serena) 74

Modelo de plaza seca (La Parra) 82

Iglesia parroquial (Almendral) 82

Edificios de Ayuntamiento (Feria y La Parra) 85

Crucero. (Burguillos del Cerro) 87

Componentes de una plaza (Hornachos) 89

Modelo de plaza irregular (La Parra) 91

Modelo de plaza de varios ámbitos (Feria) 93

Fuente de los Santos (Jerez de los Caballeros) 109

Pilar (Valverde de Burguillos) 113

Configuración de vivienda tipo 128

Módulo habitacional básico 131

Evolución de una construcción 132

Adosamiento y articulación de edificaciones 133

Fórmulas más habituales de adosamiento 134

Otras formas de adosamiento 135

Remates de fachada y chimeneas 136

Articulación tipo de calle 137

Disposición de doblados 145

Modelo de chozo campero 151

Estructura de casa pequeña (Talavera la Real) 155

Vivienda pequeña (Valle de Matamoros) 156

Modelo de casa mediana (Fuente de Cantos) 157

Axonometría de la casa anterior 158

Casa con atisbo de corredor (Jerez de los Caballeros) 160

Casa anterior. Planta alta 161

Casa anterior. Secciones 162

Casa anterior. Cocina planta baja 163

Casa anterior. Cocina planta alta 164

Media casa (Fregenal de la Sierra) 168

Media casa (Acedera) 169

Casa anterior. Axonometría 170

Casa a dos manos (Fuente del Maestre) 173

Casa a dos manos (Nava de Santiago) 174

Casa anterior. Axonometría 175

Casa grande de colada (Talavera la Real) 179

Casa anterior. Axonometría 180

Gran casa de colada (Villagarcía de la Torre) 181

Vivienda de servicio en casa grande (Talavera la Real) 182

Aparejos constructivos 186

Herramental y utillaje del alarife popular 187

El tapial. Procedimiento de fabricación 196

El tapial. Componentes 198

Fases de construcción de un edificio de tapial 200

Procedimientos constructivos con tapial 203

Tipos de fábricas de tapial y adobe 207

Resolución de cubiertas 219

Sistemas de cubiertas 224

Remate de aleros 225

Antepechos o paños de baranda 227

Antepechos o paños de baranda 228

Caños de desagüe y otros elementos en fachadas 229

Cocina popular (Bienvenida) 234

Disposición de cocinas 237

Estructura tipo de chimenea 241

Tipos y componentes de una chimenea 243

Modelos de chimeneas bajas 245

Modelos de chimeneas de gran cuerpo 246

Otros modelos de chimeneas 247

Chimeneas de influencia portuguesa 248

Otros modelos de chimeneas compuestas 249

Marcas de alarifes en chimeneas 251

Marcas de alarifes 252

Marcas de alarifes 253

Marcas de alarifes 254

Portadas 260

Modelo de portada barroca (Ahillones) 262

Postigos y portillos 265

Herrajes de cerraduras 266

Modelos de vanos 270

Integración de ventana y balcón (Feria) 273

Rejerías de caja saliente 275

Modelos de rejerías 277

Rejerías y cierres 278

Carpinterías y herrajes 280

Balcones 282

Rejería barroca 284

Rejas varias 285

Técnica del esgrafiado 298

Diseños de esgrafiado 300

Casas adosadas a una fortificación 313

Casas en esquina y a una mano 315

Fachadas con adornos 317

Casas labradoras a dos manos 319

Casas a dos manos 321

Otros modelos de casas campesinas 324

Conjunto de casas 326

Fachadas ornamentadas 328

Casas campesinas con variantes 330

Casas hidalga y burguesa 332